

José Díaz

Militares y Socialistas en los años veinte

Orígenes de una relación compleja

F a s c i s t a A l t e r n a

UNIVERSIDAD
ARCIS

Centro de Estudios Estratégicos

Escritura Alternativa

EQUIPO EDITORIAL

Iván Trujillo (Director de colección)

Willy Thayer

Federico Galende

Paloma Castillo

Sergio Parra

COLECCIÓN CENTRO DE ESTUDIO ESTRATÉGICOS

Carlos Gutiérrez (Director)

COMITÉ EDITORIAL

Antonio Cavalla (Chile), Juan Silva (Chile), Patricio Quiroga (Chile),
Alejandro Iturra (Chile), Cecilia Quintana (Chile),
Carlos Zarricueta (Chile), Eva Muzzopappa (Chile),
Raúl Benítez (México), Ricardo Córdova (El Salvador),
Alain Joxé (Francia), Julián González (Uruguay), José Hernández (Cuba),
Ernesto López (Argentina), Héctor Saint-Pierre (Brasil),
Ursula Oswald (Estados Unidos).

© Universidad ARCIS
Centro de Estudios Estratégicos
Huerfános 1721
Teléfono: (56-2) 386 6949
E-Mail: admin@cee-chile.org
Web: www.cee-chile.org

© Universidad ARCIS
Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Publicaciones
Erasmus Escala 2728
Teléfono: (56-2) 386 6412
E-Mail: publicaciones@universidadarcis.cl - www.universidadarcis.cl
Santiago - Chile
Corrección de Pruebas: José Salomon
Diseño: Paloma Castillo.

Registro de Propiedad Intelectual N° 128.211

ISBN: 956-8114-28-9

José Díaz

MILITARES Y SOCIALISTAS
EN LOS AÑOS VEINTE
Orígenes de una Relación Compleja



Centro de Estudios Estratégicos

ÍNDICE

Prólogo	13
PRIMERA PARTE: EL EJÉRCITO Y LAS CORRIENTES SOCIALISTAS.	
VISIONES RECÍPROCAS EN LOS AÑOS VEINTE	17
Introducción	19
CAPÍTULO I: EL EJÉRCITO Y LAS DOCTRINAS SOCIALISTAS	27
Escritos Previos a 1924	31
<i>Un trabajo inicial: David Bari</i>	31
<i>Dos escritos defensivos: las publicaciones de Carlos Sáez</i> y Angel Vásquez	36
<i>El escrito del capitán Angel Vásquez</i>	39
Un Escrito de la revolución: el trabajo del capitán Jorge Carmona Yañez	41
Un escrito progresista: el trabajo del teniente René Montero Moreno	43
CAPÍTULO II: CARACTERÍSTICAS DE LA ORIENTACIÓN ANTI-SOCIALISTA DEL EJÉRCITO	49
Visión castrense de las agrupaciones subversivas	51
<i>Organizaciones anarquistas</i>	52
<i>De los comunistas</i>	53
Imagen del proceso soviético	56
La figura del agitador	59
CAPÍTULO III: VISIÓN ANARQUISTA DEL EJÉRCITO. 1920-1927	65
Imagen de las instituciones armadas	69
<i>Como aparato represivo del estado</i>	69

<i>El militarismo y la guerra</i>	72
La violencia como método de lucha	76
CAPÍTULO IV: VISIÓN COMUNISTA DEL EJÉRCITO, 1920-1927	79
Posición originaria	85
<i>Durante la intervención militar. 1924-1927</i>	88
Repercusiones de los movimientos militares	90
Influencia del proceso de Bolchevización	94
SEGUNDA PARTE: MILITARES Y SOCIALISTAS, RELACIONES EN LA DÉCADA DEL VEINTE	99
CAPÍTULO I: DE LA INDIFERENCIA AL ESTRECHAMIENTO DE LAZOS. DE 1920 A MAYO 1925	101
Las Relaciones en los primeros años de la Década	101
Antecedentes del “Ruido de Sables” de septiembre de 1924	106
Formación de la comisión de difusión obrera	113
Actividad de la Comisión entre septiembre y diciembre de 1924	118
Los militares y el conflicto en ferrocarriles	141
Encuentros en provincias	147
El golpe del 23 de Enero: Cambios de Papeles	150
<i>Homenaje al ascenso del capitán Carlos Millán Iriarte</i>	166
CAPÍTULO II: DEL NUEVO DISTANCIAMIENTO A LA PERSECUCIÓN. JUNIO 1925 A FEBRERO 1927. FINES DE 1929	171
El viraje: la ‘Coruña’ y la circular de la ‘Bandera Roja’	174
Alternativas Electorales y Confrontación: Septiembre de 1925 a Septiembre de 1926	184
Hacia la represión: Octubre de 1926 a fines de 1929	202
<i>La persecución: febrero de 1927</i>	211
<i>La Dictadura: Febrero de 1927 a fines de 1929</i>	216

CONCLUSIONES	223
BIBLIOGRAFÍA	229
APÉNDICES	
Datos Biográficos de Oficiales de Ejército	239
Documentos de Fuentes Castrenses	242
Textos del Movimiento Obrero y Socialista	262
LISTADO DE CUADROS	
Cuadro N°1. Oficiales Colaboradores	117
Cuadro N°2. Resultado de la Elección Presidencial de Octubre de 1925	187
Cuadro N°3. Resultados de las Elecciones Parlamentarias de Noviembre de 1925	189
Cuadro N°4. Parlamentarios Elegidos por el Partido Comunista	190

*Para mi padre, Carlos Víctor Díaz Roldán (Q.E.P.D),
carabinero y hombre de izquierda, que con su ejemplo
incentivó en mi el interés por la historia de nuestro país.*

PRÓLOGO

En Chile, la historia de los militares ha sido entendida, con frecuencia, como la historia del Ejército. En buena medida, porque el interés ha estado centrado en las incursiones políticas de esa institución y en los cambios que ha experimentado su doctrina profesional. En otras palabras, se le ha reconocido un reducido espacio a los sujetos que coexisten dentro del Ejército, sus formas peculiares de socialización, el *ethos* que comparten, con excepción de algunos estudios referidos a la etapa colonial y primeras décadas de la República.

Las restantes instituciones armadas, como la Policía o la Armada, han corrido similar suerte. Se impone así, en los estudiosos del tema, la lógica de las instituciones, su racionalidad con el orden establecido y un pensamiento y una acción hegemónicos, como si no existiera espacio para la tensión interna, la búsqueda de adecuaciones frente a contextos variables, las vivencias peculiares de personas que las integran.

La Policía, por citar un caso, sólo es observada en su función represiva y vigilante, y los sujetos que la componen, en todos sus niveles, desaparecen. El mundo del que provienen no les afecta y su actuación es la de meros reproductores o ejecutores de políticas e ideologías ajenas. La verticalidad del mando y la fuerte jerarquización de funciones internas que se da en las instituciones militarizadas explican este enfoque, ya que no siempre resulta visible ni evidente que los grupos humanos que conforman estas instituciones actúen como sujetos históricos. Sin embargo, como en toda colectividad humana, las personas absorben el entorno de un determinado modo, lo moldean, actúan con un margen de libertad y marcan con su sello peculiar la vida social e institucional.

Una tendencia muy frecuente en la historiografía sobre las fuerzas armadas es entender su trayectoria dentro de posiciones definidas de derecha o de izquierda. Como si los militares estuvieran disponibles para alinearse, sin mayores dificultades, en el debate nacional. Esto ha provocado largas disputas en torno a personajes centrales, como Ibáñez, a quien se ha califica-

do de modos tan diversos que lo hacen incomprensible. Para algunos será un reaccionario fascista encubierto de un ropaje progresista, mientras para otros representará la intriga y la traición. Para pocos es un personaje de su tiempo, en constante construcción, sometido a definiciones que lo van haciendo complejo y multiforme, inclasificable, pero claramente comprensible dentro del convulsionado ambiente de su época.

El presente libro de José Luis Díaz sigue un derrotero distinto del que ha caracterizado las historias del Ejército. En primer lugar, reconstruye un período muy acotado y crucial en la historia social y política de Chile – específicamente entre 1920 y 1927-, lo que impide una mirada excesivamente generalizante. Lo que el autor privilegia es el debate específico en esos años de definiciones. En segundo lugar, su acercamiento a la época lo hace a partir de la relación que se estableció por entonces entre las organizaciones de trabajadores y los militares. Aunque analiza la posición del Ejército y las organizaciones laborales frente al tema de la “cuestión social”, su centro de interés está puesto en personajes específicos y su peculiar percepción del conflicto social, sus causas y su deseable resolución futura. Esto permite percibir de mejor modo los diferentes matices que se observan en los sujetos involucrados y las múltiples variantes que coexistían en su seno.

Un tercer elemento novedoso nace de la forma en que Díaz nos enfrenta a la historia social: pone de relieve los limitados ribetes que tenía por entonces la percepción del mundo militar en los sectores populares de orientación revolucionaria. Al describir el ideario libertario, socialista y comunista, nos revela la gran carga ideológica que asentaba su percepción del escenario político y social, impidiendo muchas veces observar a los sujetos que actuaban al interior del Ejército.

Quizás la parte más novedosa e impactante del texto es aquella que reconstruye el contacto que se produjo, fugaz en el tiempo, pero profundamente vívido, entre los militares más comprometidos con la problemática social y varias agrupaciones de trabajadores. Fue ese mismo proceso, en extremo inédito en la historia chilena, lo que fue decantando posiciones al interior de la misma oficialidad.

La lectura del libro nos muestra, con claridad, la necesidad que existe de conocer muchos ángulos de la historia social de las instituciones armadas. La Marina, por citar un caso, suele estudiarse en su faceta más conservadora y aristocrática. Sin embargo, con esa mirada unilateral no se entiende la experiencia de la sublevación de la marinería en 1931 ni la que se vivió durante el período de la Unidad Popular. Hay una continuidad en esa historia que todavía espera ser estudiada con mayor detención.

La politización de las fuerzas armadas y los intentos por extraerlas de los acontecimientos contingentes han marcado los análisis provenientes de las ciencias políticas y la historiografía. En este libro, Díaz nos enfrenta al proceso en que se dio tal politización, en sus diversas vertientes, y a la forma en que las organizaciones populares más activas se ubicaron en su relación con los militares: una necesaria aproximación que nos debería permitir conocer de mejor modo a actores sociales relevantes en nuestra historia contemporánea.

Jorge Rojas Flores

PRIMERA PARTE
MILITARES Y SOCIALISTAS
VISIONES RECÍPROCAS EN LOS AÑOS VEINTE

INTRODUCCIÓN

Las visiones recíprocas y los vínculos desarrollados en el curso del siglo **XX** entre la izquierda marxista y las Fuerzas Armadas chilenas no han sido objeto de mayores investigaciones por parte de los historiadores nacionales, a pesar de la obvia importancia que estos lazos (o la ausencia de ellos) tuvieron para el conjunto de las relaciones cívico-militares del período y en consonancia con la compleja historia política protagonizada por ambos actores.

Esta investigación indaga sobre los orígenes de esta relación (que ubicamos en la segunda década del siglo pasado), cuando las corrientes ideológicas partidarias de una “sociedad socialista” y contrarias al sistema capitalista se desarrollan con fuerza en el movimiento obrero; en esta fase, el socialismo está representado por organizaciones que se denominaban a sí mismas como “comunistas” y “anarquistas”. Por su parte, la institución militar iniciaba por estos años una confrontación ideológica hacia este mundo, basadas en gran parte en sus señas de identidad corporativa y en un enfoque contrario al desorden social, las utopías sociales igualitarias y a la violencia política como medio para conseguir el cambio social.

La investigación histórica que dio origen a este libro corresponde a una tesis para graduarse de Licenciado en Historia de la Universidad Católica de Chile de principios de los años noventa. Desde esos años hasta ahora poco se ha publicado con respecto al tema, y menos aún algo que invalide, en opinión del autor, las hipótesis centrales que informaban el mencionado trabajo de pre-grado¹.

La preocupación que gatilló la investigación original era la de responder sobre el tipo particular de vínculos que se estableció entre las instituciones de la

¹ DÍAZ GALLARDO, J. L.; *El Ejército y las Organizaciones Laborales Revolucionarias: 1924-1927*, Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Noviembre de 1991.

defensa (en especial el ejército) y las organizaciones revolucionarias o socialistas, en su momento inicial, en los años 20. En esos años, en un contexto de crisis política y social, el pujante movimiento de trabajadores, insuflado por las corrientes ideológicas anarquistas y socialistas, establece lazos estrechos y directos con un sector de la oficialidad del ejército. Vínculo hasta esa época inédito en el país, y con pocos paralelos en la historia de nuestro continente.

Por lo tanto, se indaga sobre los “vínculos” y las “percepciones” recíprocas que en los años veinte del siglo pasado desarrollaron el actor castrense, en especial el ejército, y las organizaciones de signo socialista.

Una de las preguntas rectoras del presente estudio, válida respecto de los dos actores, fue ¿Cuál era la percepción que tenían del otro actor, que justificaba las líneas de acción que implementan?

Respecto al estado de la cuestión de nuestro objeto de estudio, debemos señalar que las obras generales de historiadores de renombre sobre el siglo XX no abordan mayormente el tema: como ocurre en el *Tomo IV* de la *Historia* de Gonzalo Vial y en los dos tomos de la *Historia Contemporánea* del equipo dirigido por Gabriel Salazar.

Una investigación específica sobre las intervenciones militares en los años veinte, de María Teresa Covarrubias (*Políticos y Militares*, Santiago, 1991) no se detiene mayormente en los nexos entre las fuerzas armadas y el mundo socialista. Por otro lado, el interesante trabajo de Jorge Rojas Flores, sobre los *La Dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-1931)*, editado en Santiago, 1993, entrega interesantes antecedentes sobre las relaciones entre las organizaciones de trabajadores revolucionarias y los militares, en particular después de la asunción al poder de Carlos Ibáñez². El período estudiado por Rojas es pobre respecto a las noticias sobre el tema indagado por nosotros; aunque muy bien trabajado por este autor.

² VIAL CORREA, G.; *Historia de Chile. Tomo IV*, Editorial Fundación, Santiago, 1996; SALAZAR, G. y JULIO PINTO; *Historia Contemporánea de Chile I y II*, Ediciones LOM, Santiago, 1999; COVARRUBIAS, M. T.; *Políticos y Militares*, Editorial Atenea/CED, Santiago, 1991 y ROJAS FLORES, J.; *La Dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1924-1931)*, DIBAM, PET, SENAME, Santiago, 1996.

El único estudio que aborda en forma específica el tema de las relaciones entre socialistas y militares en los años veinte es un trabajo de Genaro Arriagada, editado en los años ochenta. En un capítulo de *El Pensamiento Político de los Militares*, Arriagada efectúa un análisis del pensamiento de los militares respecto del socialismo para el período 1900-1931³. También describe aspectos sobre el enfoque socialista del tema militar para esos mismos años. Nuestro trabajo debe mucho a los enfoques e interpretaciones de Arriagada.

Entrando más en materia, en nuestro país la confrontación entre estas dos perspectivas se dio, según nuestro enfoque, por la importación desde Europa de, por un lado, el “prusianismo” en el seno de las instituciones de la defensa (en particular en el ejército) y, en el campo del movimiento obrero, el desarrollo de las diversas corrientes socialistas de la época, en la que incluimos al anarquismo.

En Chile, la denominada prusianización fue un proceso muy profundo y marcador; como señala Arriagada “no hubo otro ejército en América Latina, y probablemente en el mundo, que de modo más entusiasta procurara ceñirse al modelo del ejército alemán”⁴. Este fenómeno tenía una característica ideológica definida en el plano político: la lucha contra el socialismo. Genaro Arriagada lo sintetiza en el título de uno de sus capítulos: “la ‘prusianización’ y la primera oleada antisocialista (1900-1931)”.

Por otra parte, las visiones que la corriente socialista tenía de las instituciones armadas: las actividades que impulsaba respecto a Fuerzas Armadas (por ejemplo, con respecto al Servicio Militar Obligatorio) y las posturas que desarrollaba con relación al rol jugado por las FFAA. en momentos de quiebre institucional, son también temas muy poco trabajados.

En la década del veinte los militares irrumpirán en dos ocasiones en la vida política nacional: en septiembre de 1924 cuando alejan del poder al Presidente Arturo Alessandri Palma (a través del denominado “Ruido de Sables”) y

³ Ver ARRIAGADA HERRERA, G.; *El Pensamiento Político de los Militares*, Editorial Aconcagua, Santiago, 1986, Segunda Edición.

⁴ ARRIAGADA, G.; *op. cit.*, pp. 77-78. Ver, especialmente de la segunda parte, el capítulo 1 “El Ejército chileno, la ‘prusianización’ y la primera oleada anti-socialista (1900-1931)”, pp. 71-107.

en enero de 1925, en el golpe palaciego que margina del poder a la Junta Militar presidida por el general Luis Altamirano. El protagonismo "político" de los militares entregará el contexto para que un hombre de sus filas, el coronel y después general Carlos Ibáñez del Campo, se convierta en el hombre fuerte del gobierno (hasta 1927) y en el Presidente de la República (entre ese año y 1931).

Las actuaciones políticas de los militares los relacionan a las diversas instancias en que se agrupan los civiles en el período. Protagonizan especialmente estos nexos la oficialidad subalterna del Ejército. Tanto el movimiento del año 24 como el cuartelazo del año 25, acercan al personal uniformado a un conocimiento más directo de las posturas y reivindicaciones de los sectores medios y populares de la población. Este comportamiento ha llevado a algunos autores a calificar los movimientos de los años veinte como golpes de estado de clase media, ya que las instituciones habrían actuado como una fracción de esa clase⁵.

En esos años se produce un acercamiento inédito y prácticamente desconocido entre un grupo de oficiales del Ejército y las organizaciones de trabajadores de signo socialista; nexos que se establecen a través de una Comisión dependiente de la Junta Militar y Naval (JMN) organizada en 1924. Tales nexos hoy día pueden parecer paradójicos, en especial si se consideran las confrontacionales señas de identidad de ambos actores⁶.

El comportamiento que presenciamos en el Ejército chileno en esos años, tiene paralelos en otros países de América Latina. Como subraya Alain Rouquie, la moderna intervención sudamericana irrumpe en escena, por asombroso que parezca hoy en día, por la izquierda del espectro político. De este modo, la experiencia chilena tendrá similitudes con lo ocurrido en Brasil en 1922, al producirse el movimiento del "Tenentismo" y en Ecuador a mediados de 1925,

⁵ JOXE, A.; *Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político Chileno*, Editorial Universitaria, Santiago, 1970 y NUN, J.; "El golpe militar de clase media", en VELIZ, C. y otros; *El Conformismo en América Latina*, Ed. Universitaria, Santiago, 1970, pp. 82-132.

⁶ Lo que se puede denominar "nueva literatura histórica militar" tampoco aborda mayormente el tema de estas relaciones, ver; ALDUNATE HERMAN, E.; *Las FFAA. de Chile 1891-1973. En Defensa del Consenso Nacional*, E. M.G.E., Santiago, 1988 y *El Ejército de Chile 1603-1970. Actor y no Espectador en la Vida Nacional*, Biblioteca Militar, Santiago, 1993; MOLINA JOHNSON, C.; *Chile: Los Militares y la Política*, EMGE, Santiago, S/f.

con la denominada "Revolución Juliana". Intervenciones que manifiestan un sesgo democrático-reformista, en donde la oficialidad (también de los grados subalternos) hizo gala de un discurso de mucha sensibilidad social y una definida preocupación por el mejoramiento de la clase trabajadora⁷.

En el Ejército chileno, el marco ideológico-doctrinario en que se concretan estas relaciones está signado por el anti-marxismo. La literatura institucional manifiesta explícitamente esta posición, que se ve acentuada desde 1921 cuando la jefatura corporativa respaldó iniciativas tendientes a combatir el socialismo entre su personal⁸.

Por otra parte, los sucesivos Congresos de la Segunda Internacional (desde fines del siglo XIX hasta un poco antes del inicio de la Primera Guerra Mundial) fijaban la línea de las organizaciones de signo socialista diseminadas por el mundo. Posturas enmarcadas en las señas de identidad que habían dado origen al ideario socialista, tanto al pre-marxista como a las organizaciones influidas por las ideas de Carlos Marx y Federico Engels.

El actor socialista, tanto en su vertiente marxista como en la anarquista, expresa su rechazo original al Ejército, al militarismo, la guerra y el patriotismo. Ellos eran contrarios a la guerra, por lo tanto a la necesidad de los ejércitos. Era la consecuencia práctica del pacifismo obrero. Los socialistas de la época sostenían que si las guerras todavía ocurrían era ello la consecuencia del egoísmo y la codicia de los capitalistas.

En este enfoque, las Fuerzas Armadas no son más que un instrumento, un medio a través del cual las clases dominantes hacen valer sus intereses económicos y políticos al conjunto de la sociedad. Si el rol de las instituciones de la defensa era una cuestión tan evidente, detenerse en el análisis de la doctrina institucional, la función histórica de las corporaciones, o la composición social

⁷ ROUQUIE, A.; *El Estado Militar en América Latina*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1984. IGLESIAS, F.; *Breve Historia Contemporánea del Brasil*, FCE, México, 1994 y LARA, J. S.; *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, FCE, México, 1994.

⁸ La más significativa de ellas es la fundación de la revista mensual *La Bandera*, dirigida a la suboficialidad y la tropa, y cuyo primer número apareció en enero de 1921. La publicación llegó a tener un tiraje de 10.000 ejemplares, y se distribuía en todas las guarniciones del país.

de la oficialidad y la suboficialidad, era un ejercicio académico alejado de las preocupaciones de la dirigencia socialista obrera de la época. En particular, de una dirigencia que no se destacaba por las preocupaciones teóricas; que lideraba un movimiento obrero fuerte, pero lleno de tensiones y peligros.

El reseñado perfil ideológico persistirá en el curso de la década del veinte con escasas modificaciones, a pesar de los múltiples acontecimientos producidos en el período.

Sin embargo, un acercamiento más fructífero entre los dos actores tenía escasas posibilidades de profundizarse, ya no sólo por las confrontacionales visiones recíprocas, sino por un obstáculo propio de esos años: la propia dinámica desencadenada por la ruptura constitucional. La politización militar lleva finalmente al triunfo de un sector, liderado por el coronel Carlos Ibáñez, que propugnaba la marginación y la persecución de las fuerzas socialistas.

Las faenas del nitrato constituían la base del poder sindical y electoral del Partido Comunista de Chile (PCCh), mientras que el anarquismo tenía sus reductos en los gremios urbanos o de las zonas portuarias, en donde competía con organismos reformistas o, incluso, conservadores. Estas fuerzas también se involucran en el ámbito político-electoral, participando en las elecciones presidenciales de octubre de 1925 (apoyando a José Santos Salas) y en las parlamentarias de noviembre de ese mismo año (sólo los militantes comunistas).

Las intervenciones militares en los años veinte generaron una fuerte fragmentación política en la principal institución de la Defensa Nacional. Fue en este marco, en el que se hizo visible e influyente un reducido número de oficiales sensibles a las ideas del cambio social. Fueron los casos, entre otros, de los entonces capitanes Carlos Millán Iriarte y David Bari Meneses, y del mayor Marmaduke Grove Vallejos⁹.

Como herencia de los vínculos desarrollados en estos años, y después del período de conspiraciones anti-ibañistas (entre los años 1928-1930), algu-

⁹ Parte de estos oficiales formarán parte, después de los golpes de estado de 1932, de los partidos de izquierda, en especial del Partido Socialista de Chile, fundado el 19 de abril de 1933. El rol desempeñado por Marmaduke Grove en la fundación y primeros años del Partido Socialista está fuera de duda, ver, por ejemplo, JOBET, J. C.; *Historia del Partido Socialista de Chile*, Documentas, Santiago, 1987.

nos de estos "oficiales políticos" se integran a organizaciones políticas revolucionarias. Este será un segundo momento en las relaciones entre el mundo socialista y las Fuerzas Armadas, lapso que puede concluirse a fines de los años cuarenta.

Por otra parte, los vínculos públicos y fluidos que se producen entre los dos actores entre los años 1924 a 1927, permiten constatar el grado de consenso interno que en el ejército conquistan las posiciones "institucionales", sus contradicciones y singulares excepciones. Los golpes militares de los años veinte transformaron al Ejército, en particular a la oficialidad, en importante centro de actividad política, y la dispersión interna se alimentó en parte significativa de la búsqueda por los sectores en pugna de apoyos sociales. La injerencia de los políticos civiles tuvo un importante papel, entre ellos el propio Presidente Alessandri, que ya tenía su historia al constituirse la JMN en 1924.

Nuestra hipótesis de trabajo es que en los años veinte se producía una recíproca confrontación doctrinaria de carácter global entre estos dos actores; que ello condicionaba la práctica política de la oficialidad del Ejército y de la dirigencia socialista. ¿Cómo se explican entonces las simpatías que consiguió el socialismo entre algunos oficiales en la década del veinte? Responder esta interrogante también fue parte de los motivos de esta investigación.

Para la descripción de estas visiones y vínculos recurrimos a información suministrada por la prensa santiaguina, las fuentes institucionales castrenses y la, en esa época, abundante prensa obrera. Para el caso del Ejército, recurrimos al Memorial del Ejército de Chile (MECh) y la revista *La Bandera*, que contaban con el patrocinio de la jefatura institucional. Los documentos del Ministerio de Guerra depositados en el Archivo Nacional tuvieron escasa utilidad para nuestra indagación. El perfil doctrinario de los actores políticos revolucionarios se extractó de su propia prensa. Para el caso ácrata revisamos más de 35 periódicos, de acuerdo a los listados de las obras de Arias Escobedo y Peter de Shazo¹⁰. Para el caso comunista, nos remitimos a sus órganos oficiales, como

¹⁰ ARIAS ESCOBEDO, O.; *La Prensa Obrera en Chile. 1900-1930*, Universidad de Chile, Prensa Latina, Chillan, 1970; de SHAZO, P.; *Urban Workers and Labour Unions in Chile, 1907-1927*, The University of Wisconsin Press, 1983, 351 páginas.

Justicia de Santiago y *El Despertar de los Trabajadores de Iquique*¹¹.

Este trabajo está organizado en dos secciones. En la primera sección, nos referimos a la visión que el Ejército tiene, en los años veinte, de las agrupaciones socialistas y del movimiento obrero. Por otro lado, bosquejamos las concepciones que entre anarquistas y comunistas existen de la función militar, la guerra y la patria. En la segunda sección nos abocamos a describir y analizar los principales hechos que identifican el acontecer de estas relaciones. En un primer momento, comprendido entre el pronunciamiento del 5 de septiembre de 1924 y el mes de mayo de 1925, se produce un sorprendente y espectacular vínculo entre ambos sectores. En un segundo instante, acontece un claro distanciamiento que condujo a una fuerte persecución en contra de las organizaciones socialistas, iniciada a principios de 1927. La ruptura formó parte de la instauración del régimen autoritario y reformista del coronel Carlos Ibañez, elegido Presidente de la República en mayo de 1927 y obligado a dejar el poder en julio de 1931.

Finalmente, la publicación de este libro fue posible debido en gran parte al interés demostrado por algunas personas. Debo agradecer el apoyo de mi hermano, Carlos Díaz en la revisión de estilo de algunas versiones; trabajo que también se dio mi amigo Jorge Rojas (que creo es el historiador social que más conoce de este período) a quién, además, pedí que hiciera el Prólogo. Finalmente, a Carlos Gutiérrez, Director del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad ARCIS, que fue la persona que se interesó en llevar a la imprenta este trabajo.

¹¹ El periódico *Justicia* fue en esos años el principal medio informativo comunista, el único de esta orientación que se editó en forma ininterrumpida en el período 1924-1927 (continuación de *Federación Obrera*). Fue dirigido por los líderes del PCCh y de la Federación Obrera de Chile (FOCh). Su tiraje fue significativo para la época y su distribución no se limitó a la ciudad de Santiago.

CAPÍTULO I

EL EJÉRCITO Y LAS DOCTRINAS SOCIALISTAS

En este capítulo bosquejamos la visión general que la oficialidad del Ejército posee del pensamiento socialista. En este recuento sólo consideramos los textos que examinan en forma sistemática y global la citada doctrina. Hicimos extensiva la recopilación a los años inmediatamente anteriores a 1920, tanto por la importancia de los trabajos en cuestión, como por constituir este período, a nuestro juicio, un proceso coherente y único de deliberación ideológico-política en la corporación castrense.

La literatura especializada ha considerado tradicionalmente que la postura anti-socialista de la institución armada, era consensual entre la oficialidad. De este modo, Frederick Nunn, en un inventario de las constantes más relevantes de la relación cívico-militar del siglo XX, establece que la hostilidad del “cuerpo de oficiales” hacia el marxismo es una de las constantes de mayor significación. Junto a este aserto, el historiador norteamericano afirma que la indicada crítica doctrinaria no tendría evidencias importantes, “*pues una expresión oficial de antimarxismo habría constituido deliberación política*”¹². Otros autores consideran que la divergencia manifestada por los uniformados en relación con el socialismo no es, por lo general, un ataque a la doctrina. Correspondía a una impugnación al carácter revolucionario con el que se identifican las agrupaciones signadas por la utopía socialista. En especial, cuando son las mismas agrupaciones propugnadoras de la justicia social las que se muestran más fervorosas impulsoras de las ideas y acciones anti-militaristas¹³.

Un estudio de un científico político nacional cuestionó la clásica visión

¹² Ver NUNN, F.; “El Profesionalismo Militar en Chile en el siglo XX”, en *Memorial del Ejército de Chile (MECH)*, mayo 1976, pp. 64-98.

¹³ ALAMOS, I. Y MARIANA AYLWIN; “Los Militares en la época de don Arturo Alessandri Palma”, en ORREGO, C. y otros; *7 Ensayos sobre Arturo Alessandri*, ICHEH, 1979, pág. 317.

sobre el pensamiento político de los militares chilenos¹⁴. En el valioso y acucioso trabajo de Genaro Arriagada Herrera, se analiza la orientación anti-socialista del Ejército en los primeros 20 años de este siglo. Asimismo, examina una fuente esencial para abordar la investigación del tema: la revista *La Bandera*.

Nuestra indagación de la literatura institucional del período confirma esta última interpretación. Corrobora la existencia en la institución armada de un esfuerzo explícito por refutar doctrinariamente al socialismo. Intento desigual, en cuanto a su profundidad y enfoque, pero evidente en relación a la finalidad de rebatir la estructura “teórica”, consecuencia “práctica” y deseabilidad “política” de la corriente ideológica.

Los orígenes de esta orientación son claramente foráneos, en especial, de factura prusiana, como queda representado en la obra del capitán Alberto Muñoz Figueroa¹⁵. Aunque también existió un interesante ascendiente francés, como testimonia la reproducción de artículos de Gustavo Le Bon y Jorge Duruy en las revistas castrenses¹⁶.

Por otro lado, constatamos que la indicada deliberación tiene contradicciones e incipientes disidencias. Se trata de una pequeña corriente, que va exteriorizando un progresismo sensible a la justicia social y a las reivindicaciones de los sectores populares. Indicio de ello encontramos en los trabajos de los capitanes David Bari y Angel Vásquez. Una manifestación más evidente se ubica en la obra del teniente René Montero.

La preocupación teórica por la relación del Ejército con el sistema político nacional (y por materias más contingentes) tenía ya una larga data al producirse las intervenciones iniciativas con el “ruido de sables” de 1924. Esta

¹⁴ ARRIAGADA HERRERA, G.; *El Pensamiento Político de los Militares*, Ed. Aconcagua, Santiago, 1986 (2da edición), pp. 84-107.

¹⁵ MUÑOZ FIGUEROA, A.; *El Problema de Nuestra Educación Militar*, Talleres del Estado Mayor General, Santiago, 1914, 104 páginas. También en *MENCh*, segundo semestre 1913 y *MENCh* enero 1914. Este autor cita un artículo de la revista alemana *Deutsches Offizierblatt* y reproduce párrafos de ella en las págs. 50 a 52.

¹⁶ LE BON, G.; “La educación para el Ejército”, en *MECh* 1906, y “Factores psicológicos de las luchas guerreras”, en *MECh*, segundo semestre 1913. DURUY, J.; “El Oficial Educador”, en *MECh*, enero de 1907.

se remontaba al menos a los años diez¹⁷. Será en este marco en el que la institución castrense edite una serie de escritos profundamente contrarios a las doctrinas que propician el cambio social y enfatizan los conflictos de clase.

Durante los años analizados, esta orientación se manifiesta tanto en las publicaciones periódicas de la corporación, como el *Memorial del Ejército de Chile* (MECh) y la revista *La Bandera*; y en textos de formación de la serie “Temas de Invierno”, editado por el Estado Mayor del Ejército.

Es indiscutible que no son muchas las producciones que despliegan una “acabada argumentación condenatoria” del socialismo. Escasea una crítica detallada, coherente y regularmente informada. Predominan las publicaciones que (algunas veces en un lenguaje oscuro) sostienen un rechazo a aspectos concretos del accionar de las organizaciones revolucionarias.

No obstante lo anterior, existe un conjunto de escritos que entregan una serie de objeciones éticas, económicas e históricas del socialismo y que representan, por lo tanto, un reparo global a éste. El objetivo explícito de estos trabajos es fundamentar un cuestionamiento específico a este pensamiento político, con el propósito de rebatir sus premisas y objetar sus propuestas.

Los autores reseñados son cuatro, y publican sus trabajos entre principios de 1922 y mediados de 1926. Al momento de editar son oficiales en servicio activo: un oficial jefe (mayor) y, los tres restantes, oficiales subalternos (capitanes). En los acontecimientos político-militares de la época, en particular en los hechos de 1924 y 1925, la mayoría tiene una participación relevante. Dos formaron parte de la Junta Militar Naval (JMN): el mayor Carlos Sáez Morales y el capitán David Bari Meneses, e incluso uno colaboró con la Comisión encargada de los vínculos con las organizaciones obreras: el capitán Angel Vásquez.

En los escritos se caracteriza al socialismo como una ideología irreali-

¹⁷ La literatura respectiva es extensa, un ejemplo representativo, de los iniciales es: VIAL GUZMÁN, J. DE D.; “Conferencias: Política Militar I”, en *Memorial del Estado Mayor del Ejército*, enero de 1911.

zable, utópica, en especial cuando cuestiona la desigualdad entre los hombres. Los militares sostienen el carácter natural de la división de clase. Consideran, a su vez, que esta doctrina propicia un colectivismo mediocre, que margina la calidad. Esto conduce a una especie de paternalismo popular, y que es parte del éxito de esta ideología. La protección indicada se canaliza a través del Estado, que después de confiscarlo todo lo entrega a una legión de funcionarios para su administración. De esta manera, se ven suprimidas, entre otras cosas, la iniciativa individual. Las actividades que realizan los socialistas contra la injusticia social y el término de las desigualdades conduce, según los ojos de los uniformados, a destruir el orden en las sociedades modernas e instaurar una situación de rebelión y caos.

En estos trabajos son escasas las referencias críticas a la concepción de la guerra y de la nación que expresan las ideologías revolucionarias. Es materia de otro tipo de escrito, menos teórico, más de batalla y propaganda virulenta (examinada en el capítulo II). Otra característica de los textos es la preocupación por evitar el desarrollo de estas doctrinas entre el personal de la institución, en especial entre la suboficialidad y la tropa. También muestran cierta inquietud por establecer una relación no confrontacional con los trabajadores, que no se base en la represión de sus movimientos reivindicativos, o en la persecución de sus organizaciones.

Sin embargo, desde el primer escrito se perciben contradicciones y disidencias con respecto a este molde común. Así, tanto los capitanes David Bari y Angel Vásquez, exteriorizan algunas expresiones tolerantes con las finalidades buscadas por esta doctrina. Ambos aprecian los postulados éticos en los que se fundamenta este sentimiento, y se muestran sensibles a una mayor igualdad social. Aunque también ven muy distantes los principios esgrimidos por estas doctrinas de su práctica en los movimientos políticos. Asimismo, expresan su preocupación por la conflictividad que esta promoción social tiene para el orden público.

Escritos Previos a 1924

Un trabajo inicial: David Bari¹⁸

La obra que comienza esta línea de publicaciones sobre el socialismo es el texto del capitán David Bari Meneses. Este trabajo fue editado como "Tema de Invierno" en 1922 y se hizo acreedor de un premio del Club Militar de Santiago. Su autor era un literato y poeta reconocido en la corporación, así como en el ambiente literario civil¹⁹.

La mayoría de los temas abordados en este escrito son retomados y profundizados en análisis posteriores. Resulta representativo del interés militar por la cosa pública y, si algunas de sus opiniones no resultan expresión fiel del pensamiento de la oficialidad en algunos temas, otras propuestas son lúcidos anuncios de iniciativas a implementar con la intervención de septiembre de 1924²⁰.

La finalidad central de este trabajo es impedir que el ejército sea en el futuro impugnado por las doctrinas sociales avanzadas. Busca que la institución llegue a establecer lazos sólidos entre hombres de diferentes credos y doctrinas.

Es de notar que sus expresiones sufren de algún grado de oscuridad. El oficial señala que pocas doctrinas han representado un valor más teórico y abstracto que ésta, demostración de ello es que todos los interesados en el mejoramiento de los pobres han abrazado la bandera de la redención social. Pero esta corriente adolece del defecto de erigir en doctrina lo que es sólo un sentimiento, y desean transformar una aspiración eterna de los desheredados de la fortuna, en leyes y disposiciones. Sin embargo, más adelante

¹⁸ Ver Apéndice A; datos biográficos.

¹⁹ Ver VICUÑA FUENTES, C.; *La Tiranía en Chile*, Santiago, 1932, pág. 164. Al enumerar a los integrantes de la JMN, el autor califica a David Bari como uno de los hombres de letra del grupo, junto con el capitán Oscar Fenner. También informa que el capitán era amigo personal del poeta Pedro Prado (Premio Nacional de Literatura 1949).

²⁰ Ver NUNN, F.; *Chilean Politics, loc. cit.*, pág. 30.

subraya el hecho de que no existiría, en términos filosóficos, contradicción entre el Ejército y esta ideología de emancipación obrera:

“El socialismo, como idea filosófica, no puede estar contra el Ejército, cualquiera que sea la modalidad de sus tendencias, pues ¿qué otra cosa que un socialismo racional y efectivo, puede ser una institución que cobija en su seno con iguales prerrogativas y con idénticos deberes a todos los ciudadanos de una nación”²¹.

Posteriormente, el militar sostiene que el carácter actual de esta corriente tiene su origen en el Congreso de la ciudad de Francfort de 1912²². En el citado evento, se habría establecido como un elemento básico del programa socialista el derecho al trabajo como una obligación y privilegio que el estado debía procurar. El oficial afirma que este postulado implica una contradicción fundamental entre la estudiada doctrina y una institución de orden como el Ejército. A su vez, este derecho, tal como lo reivindicaba el socialismo, resulta incompatible con otra exención: el de la propiedad privada. Asevera, asimismo, que la corporación castrense considera al Estado *“como ‘depositario transitorio’ de la riqueza nacional”²³.*

Con relación al rol que el Ejército debe jugar frente al socialismo, el uniformado sostiene que es deber de la institución brindar apoyo moral y concreto al gobierno constitucional. Pero también se muestra como partidario de reformas en el orden institucional que, guiadas por un ideal de “moralidad”, beneficien a todos los sectores. En este ámbito el Ejército no debe asumir el papel de “justiciero” o de represor, por el contrario, estima que tal rol debe ser sustituido por el papel de “educador”. La misión es continuar con el papel de escuela de sentimientos, verdadero “santuario” de

²¹ BARI, D.; *El Ejército ante las Nuevas doctrinas Sociales*, Santiago, 1922, pág. 8.

²² El autor se refiere a una actividad de la “II Internacional”, federación internacional de partidos socialistas fundada en 1889 y que colapsó en 1914.

²³ *Ibid*, pág. 10.

una democracia disciplinada y consciente. En el futuro, la corporación no debe entablar una lucha en el “terreno de la dialéctica”, ni en la “represión armada” (salvo en circunstancias extremas)²⁴.

El capitán Bari forma parte de los escasos escritores militares del período que establece una clara distinción entre las diversas corrientes revolucionarias. Con relación al movimiento anarquista es categórico: el papel del Ejército debe ser de abierta represión, ya que se trata de una doctrina que se ubica voluntariamente fuera de las leyes por las cuales se rigen los derechos y deberes de los hombres. El rechazo a los ácratas se fundamenta en la relación de unidad existente entre el Ejército, el Estado, la sociedad y la familia²⁵.

Por otra parte, en opinión de este uniformado el “bolchevismo” es totalmente exótico a nuestro suelo, por lo que casi no vale la pena someterlo a un análisis dentro de las doctrinas ante las cuales la institución debe defenderse. Asimismo, critica a esta corriente política su fuerte incoherencia, entre su credo ideológico y su práctica, en particular la postura frente a la institución castrense. Respecto a ella, el oficial indica que el comunismo condena al Ejército “*como representante de la tiranía social*”, pero en el momento que conquista el poder en una nación, lo primero que hace es organizar un “Ejército Rojo”. También se demostraría lo absurdo y contradictorio de esta ideología, analizando el articulado de la Constitución Soviética²⁶.

Un elemento que identifica este escrito es su fuerte crítica a los sectores dirigentes de la sociedad, que tiende a ser una característica de esta literatura²⁷. Para el capitán Bari deja mucho que desear la actitud ética y la sensibilidad social de los sectores pudientes de la sociedad. A su juicio, existe un amoralismo social, y critica ácidamente a la oligarquía por desconocer el alma popular. Los sectores acomodados serían displicentes en su rol dirigente y no harían nada por los hombres de trabajo, cuyas virtudes nadie se ha preocupado por desarrollar. Esta actitud de los grupos dominantes

²⁴ *Ibid*, pág. 11.

²⁵ *Ibid*, pág. 17.

²⁶ *Ibid*, pág. 19.

²⁷ Ver ARRIAGADA, G.; *loc. cit.*, pág. 107.

llevaría al elemento obrero al desengaño y al resentimiento social. De esta manera, indica el uniformado, el hijo de los sectores populares queda a merced de las doctrinas extremas, debido a la falta de un fundamento moral y al mal ejemplo de su vida diaria. Por lo anterior, el papel educativo del Ejército es evidente e insustituible para el escritor militar. Respecto a las corrientes revolucionarias, este militar destaca que son los factores morales los que propician en Chile el crecimiento del comunismo, y no la mala situación económica de los asalariados²⁸.

Bari caracteriza a la economía nacional como agraria, pues no sería capitalista. Las grandes fortunas son todas agrarias, indica, y susceptibles de ser valorizadas y controladas por contribuciones a la renta, cosa que, por lo demás no tiene dudas, será pronto implementada en el país. También considera que la economía chilena no cuenta con monopolios ni grandes capitalistas industriales²⁹.

Por otra parte, el uniformado se muestra contrario a la huelga general como método, ya que no existirían vínculos reales entre industrias muy diversas, y ello no es posible por cuanto nadie ha hecho anteriormente una estadística de “ganancias y beneficios”. Sostiene, a su vez, que es tarea del Ejército explicar al personal subalterno que no existe otro sistema para aumentar la riqueza pública y privada que el trabajo intensivo e inteligente.

Para el capitán Bari, como para otros escritores militares, se hace indispensable que el oficial moderno tenga conocimientos generales de sociología, en especial, sobre cuáles son los agentes impulsores y quiénes los que retardan el progreso del país. Asimismo, el propósito de contrarrestar la acción de las doctrinas subversivas al interior de la corporación. Se manifiesta preocupado por los sistemas de selección de la oficialidad, que no deben ser contrarios a nuestro ordenamiento democrático, y que llevan a constituir una casta militar sin mayores raíces en el pueblo³⁰.

²⁸ BARI, D.; *loc. cit.*, páginas 26 y 27.

²⁹ *Ibid.*, pág. 12.

³⁰ *Ibid.*, pp. 36-37.

En este escrito efectúa dos propuestas, cuya finalidad es mejorar la relación cívico-militar y favorecer un vínculo más fluido entre el Ejército y el Parlamento. Ambas iniciativas podían o traspasaban de hecho el límite de no deliberación, cuestión de la cual el oficial se decía consciente, pues entendía que se estaba abusando del precepto constitucional³¹. La primera de estas iniciativas se refiere a la concurrencia de oficiales a los centros sociales y científicos para exponer su pensamiento. La segunda alude a la necesidad de que la institución armada colabore en las tareas legislativas de forma directa. Para ambas labores, el capitán Bari prevé que los oficiales deberán instruirse y capacitarse para así aportar como especialistas y ciudadanos. Respecto a la primera de las propuestas comentadas, el uniformado considera que si el personal del Ejército tuviese “conciencia razonada” de situación y valor, no sería necesario que la institución armada “ejerciera papeles de verdugo, tan fuera de su misión y de su finalidad”³². Con respecto a la contribución que los militares podrían realizar en las labores legislativas, la propuesta es bastante singular. Opina el oficial que varios asientos del Congreso Nacional deberían estar reservados para miembros de la Institución. Una de las justificaciones para la labor legislativa del Ejército es la cuestión social:

“Si deseamos que el Ejército deje de ser considerado como un verdugo de obrero, si queremos que no se haga cada vez más hondo el divorcio del pueblo y de la institución armada, si anhelamos que el Ejército tenga acción legislativa y ‘no’ carcelaria sobre el elemento exaltado por las doctrinas extremas, es preciso que el oficial vaya al Parlamento, que tome parte en la elaboración de las leyes y que asuma su parte de responsabilidad en las tareas legislativas”³³.

Finalmente, debemos destacar que ambas iniciativas del capitán Bari

³¹ *Ibid*, pp. 44-45.

³² *Ibid*, pág. 42.

³³ *Ibid*, pp. 45-46.

tienen, en el período en estudio, una concreción al menos parcial. Los lazos que la JMN establece entre los meses de septiembre y diciembre de 1924 con los gremios obreros y otras entidades sociales, tienen una clara filiación en este escrito. Asimismo, el rol que intentó desempeñar la misma Junta (y sus 16 comisiones de estudio) se vincula estrechamente a la inquietud de participar en la elaboración de las leyes, manifestada por este oficial de Ejército ya en el año 1922.

Dos escritos defensivos: las publicaciones de Carlos Sáez y Angel Vásquez³⁴

Los dos trabajos se caracterizan por un fuerte sesgo reactivo y se muestran claramente hostiles al socialismo. Asimismo, comparten varios elementos que se transforman en constantes en la literatura institucional. Una de ellos es instruir al oficial y al conjunto del personal militar en las doctrinas “disolventes”. Esta formación tendría por finalidad contrarrestar el desarrollo entre el personal del Ejército de tales ideologías.

Con relación a las premisas teóricas del socialismo, estos autores poseen una percepción pesimista de la posibilidad de superar la desigualdad social. Subrayan, a su vez, la existencia de una diferencia natural entre los hombres, lo que demostraría el utopismo de las propuestas alentadas por las diversas corrientes del socialismo.

Asimismo, se detienen en el examen de la experiencia soviética, la que consideran fracasada de acuerdo a los propios objetivos del movimiento. Esto prueba a los ojos de los uniformados que el sueño ideológico no sólo se ve frustrado en lo que cuestiona de las sociedades capitalistas (la opresión de los trabajadores y la falta de libertad política), sino también allí donde las sociedades burguesas funcionan a niveles aceptables: en el ámbito ali-

³⁴ A continuación analizamos dos trabajos también editados con anterioridad a los golpes militares del período, y publicados en revistas institucionales. Se trata de los textos que tienen como autores al mayor del Regimiento Tacna, Carlos Sáez, y al capitán del Regimiento Buin, Angel Vásquez. Sáez publica en la Revista *La Bandera* en los números de febrero y marzo de 1923, y Vásquez en el *MECH* de los números de enero y junio de 1924.

menticio y económico.

Ambos autores se muestran como moderados partidarios del sistema establecido y no realizan críticas, como el capitán Bari, al nivel de injusticia social o a la movilidad social existente. Tampoco censuran el grado de responsabilidad de los grupos dirigentes en el problema social de nuestro país. El mayor Sáez sobresale como el autor más proclive al orden social y político vigente. Por otro lado, el capitán Vásquez presagia a escritores posteriores, cuando exterioriza simpatías por el pensamiento del Conde de Tolstoy, a quien califica como el comienzo “verdadero” y “sano” del socialismo.

En el escrito del mayor Sáez³⁵ se plantea la relación existente entre la lucha de clases y la revolución social. El centro de su argumentación contra “los idealistas” que predicán la revolución social y el fin de la desigualdad, es que la:

“lucha de clases de que hoy se nos habla no es algo nuevo; no es sólo un producto de la hora presente, resultado de las necesidades hoy día sentidas, no. Ella es tan antigua como la humanidad”³⁶.

Enseguida, este autor expone una conceptualización de las clases sociales que indica una formación débil en sociología moderna, al señalar que desde la organización de las sociedades los hombres se han dividido en clases diferentes: los gobernantes, los sacerdotes, los agricultores y guerreros. Enfatiza que las diferencias sociales son consecuencia natural de la vida en sociedad; son un hecho histórico de muy remoto origen, y el término de éstas es muy improbable: “Lo que hemos visto hasta hoy nos autorizaría para pensar que esto es sencillamente imposible”³⁷.

El mayor Sáez, a su vez, interpreta las críticas a la sociedad de

³⁵ Ver Apéndice A; datos biográficos.

³⁶ Ver SÁEZ, C. (MAY.); “Lucha de Clases y Revolución Social”, en *La Bandera*, febrero 1923, pp. 50-52, y *La Bandera*, marzo 1923, pp. 84-85. (Cita pág. 50).

³⁷ SÁEZ, C.; “loc. cit.”, en *La Bandera*, febrero 1923, pág. 51.

su época como factores que perturbaban los cimientos de las sociedades modernas, en particular los juicios de los socialistas, en el sentido que este orden no corresponde a las necesidades de la fase histórica, y que es esencialmente injusto o que divide a los hombres por desigualdades odiosas. Estas censuras sólo conducen a concluir con el orden existente.

La victoria de aquellos que predicaban el fin del actual régimen social, señala el uniformado, significa el triunfo de un sistema injusto y tiránico, donde se arrebató al individuo el fruto de su trabajo: último objetivo buscado por los que enarbolan la “bandera roja”. Estos activistas pretenden destruir todo, para levantar desde las ruinas el edificio social que han imaginado.

El respetado profesional también hace una larga referencia a la situación producida en Rusia con el triunfo de los bolcheviques. Destaca el difícil futuro que les espera a los pueblos en los cuales triunfen estos hombres. Subraya que en la Rusia zarista faltaba la libertad, pero no el pan: hoy la libertad tampoco existe, pero se han entronizado la miseria y el hambre, que diariamente causa millares de víctimas. Estas son las consecuencias a las que puede ser llevado un pueblo laborioso por los que “predican el odio de clases en vez de la concordia” que, indica, es lo que debe reinar entre los seres de una misma tierra³⁸.

Finaliza su escrito el mayor Sáez (texto leído a los conscriptos que terminaban el servicio) efectuando una vigorosa defensa de las favorables condiciones de movilidad social que exhibe la sociedad chilena de la época. En particular cuando se intenta, sostiene, este objetivo con esfuerzo y por los medios correctos. En nuestra sociedad, señala, no es válido el argumento que indica que las clases dirigentes son indiferentes y egoístas con la situación de las clases trabajadoras. Como un medio de demostrar que la posibilidad de ascenso social en Chile es plena, destaca la presencia en el Parlamento de representantes genuinos de las clases trabajadoras, y que incluso han

³⁸ SÁEZ, C.; “loc. cit.”, en *La Bandera*, marzo 1923, pág. 84.

aído de origen obrero Ministros de Estado, “*que han gozado de la consideración de todos sus conciudadanos*”.

*El escrito del capitán Angel Vásquez*³⁹

Desde el mismo título (“Algunos procedimientos que conviene adoptar en el Ejército para contrarrestar la Propaganda de doctrinas contrarias al Orden Social”)⁴⁰, se comprende que el objetivo del texto es proporcionar elementos de juicio, y también métodos, que eviten el desarrollo en el Ejército y en la sociedad de las doctrinas contrarias al orden social.

El papel del oficial es fundamental en este proyecto, en especial debido al rol de educador y líder que despliega frente a la tropa. Destaca los medios que efectivamente conquisten la simpatía de los soldados; en este aspecto Vásquez sigue a un autor frecuentemente citado por los uniformados en estos años: Gustavo Le Bon⁴¹. Afirma que para efectuar ese papel el oficial debe tener un conocimiento profundo de los problemas sociales. Debe formarse él mismo, informándose del acontecer diario, analizando la realidad según el prisma de los que desean cambios graduales y lentos; pero también considerando la visión de aquellos que “*impulsan absurdas utopías y revoluciones irrealizables*”.

No obstante lo anterior, el capitán Vásquez desliza, así como el capitán Bari, expresiones que manifiestan aprecio a una forma humanista del socialismo. Considera al Conde de Tolstoy como parte de un verdadero socialismo, que no es una amenaza, “*cuando se lo aplica en la esencia misma de sus principios*”, y no cuando es dirigida por hombres extremistas que desfiguran su fisonomía y la transforman en una mera arma de explotación económica. Recomienda, por lo tanto, conocer al autor de la “magnífica” obra *La Guerra y La Paz*⁴².

³⁹ Ver Apéndice A; datos biográficos, página 237.

⁴⁰ Ver VÁSQUEZ, A.; *MECH*, enero 1924 pp. 53-62 y *MECH*, junio pp. 600-610.

⁴¹ VÁSQUEZ, A.; “loc. cit.”, en *MECH*, enero 1924, pág. 57.

⁴² *Ibid.*, pág. 58.

Para desempeñar su papel, sostiene el uniformado, el oficial también debe conocer los clásicos del liberalismo político (como John Locke), y del liberalismo económico (como Francisco Quesney y Adam Smith). Asimismo, es muy importante que el jefe u oficial conozca, hasta donde es posible, la doctrina ácrata y sus principales exponentes: Proudhom, Bakunin, Kropotkin y Kaustky (sic)⁴³.

Para el capitán Vásquez, son motivos de especial inquietud los acuerdos de la “Tercera Internacional”, referidos a las instituciones armadas. Estos sostenían que era necesario propagar su doctrina “*en primer lugar, entre las fuerzas armadas, porque en ellas se encuentra la masa viril de los pueblos*”⁴⁴.

Por otra parte, y respecto a los argumentos que los oficiales deben tener en cuenta para enfrentar el predominio de las ideas subversivas, este autor, destaca el debate referido a las ideas de la Revolución Francesa. Estas serían tergiversadas por los agitadores, por lo que es indispensable acentuar que estos ideales permanecen latentes en nuestra Carta Fundamental, así como la existencia de las garantías individuales; asociación, reunión, imprenta y tránsito. También sería indispensable, señala, destacar que la fraternidad existe en nuestra legislación; mientras que en la doctrina comunista no es posible, ya que ésta es una ideología egoísta e impracticable.

Otro tema a realzar en los comentarios y análisis ante la tropa, que sugiere el uniformado, es el fracaso del sistema soviético. A través de los comentarios de estas informaciones el soldado se convencerá de la necesidad de mantener, razona, el régimen de orden en que progresa el país⁴⁵.

Finalmente, el capitán Vásquez propone una iniciativa que supone un fuerte compromiso del Ejército en el desarrollo político del país: la convocatoria a un “Congreso Militar”. En esta instancia se reuniría lo que denomina la intelectualidad de la corporación castrense, con la finalidad de debatir

⁴³ *Ibid.*, pág. 60.

⁴⁴ *Ibid.*, pág. 58.

⁴⁵ VÁSQUEZ, A.; “loc. cit.”, en *MECH*, junio 1924, pág. 609.

materias de orden educacional y respecto del problema social. Todo esto, obviamente, a la luz de los intereses de la patria. Señala que el Ejército está llamado a desempeñar un rol protagónico frente a la cuestión social, en particular porque atraviesa él mismo por un período de franca evolución. El referido evento sería también provechoso para la imagen de la institución, ya que esta iniciativa indicaría el nivel cultural de la corporación⁴⁶.

Un escrito de la revolución: el trabajo del capitán Jorge Carmona Yáñez⁴⁷

El trabajo que comentamos a continuación es el único escrito de largo aliento sobre el socialismo aparecido en los medios institucionales en el período 1920 a 1927. En el texto se aborda en un contexto más global la crítica a esta ideología, y se efectúa un interesante análisis sobre los tipos humanos que adhieren al socialismo. Este autor también se manifiesta como cuestionador del orden oligárquico⁴⁸.

Para este autor, el aspecto filosófico del socialismo se resume en el triunfo del colectivismo sobre el individualismo, es decir, en el “*dominio del número sobre la calidad, sacrificio de la perfección en aras de la mediocridad*”⁴⁹.

Se trata de una doctrina que se encuentra dividida en numerosas corrientes y que tienen en común, sostiene el militar, el recurrir a la protección del Estado, “*para reparar las injusticias de la suerte y proceder al reparto de las riquezas*”⁵⁰. En su opinión las propuestas socialistas

⁴⁶ *Ibid.*, pág. 610.

⁴⁷ Ver Apéndice A; datos biográficos.

⁴⁸ CARMONA, J.; “La Disciplina ante las Tendencias Sociales Modernas”, en *La Bandera*, noviembre 1924, pág. 331; *La Bandera*, diciembre 1924, pp. 369-370; *La Bandera*, enero 1925, pp. 12-13; *La Bandera*, febrero 1925 pp. 56-57; *La Bandera*, Abril 1925, pp. 109-110; *La Bandera*, mayo 1925 pp. 142-143. El artículo continúa hasta mayo de 1926, pero sólo hasta el número de mayo de 1925 hay material atinente a la crítica al socialismo.

⁴⁹ CARMONA, J.; “loc. cit.”, en *La Bandera*, enero 1925 pág. 12.

⁵⁰ CARMONA, J.; “loc. cit.”, en *La Bandera*, febrero 1925, pág. 56.

tienen el mérito de la sencillez: el Estado *conflucará todo*, luego legiones de funcionarios (sin ninguna competencia para ello) se encargarán de administrar este patrimonio. Así, se suprime cualquier iniciativa individual. A los ojos del uniformado la sociedad se convierte, de esta manera, en un inmenso convento.

El sistema basado en la doctrina socialista supone, indica el oficial, la dictadura absoluta del Estado y la servidumbre absoluta, asimismo, de los trabajadores. Pero expresa la opinión que esta argumentación no impresiona a los obreros, que se preocupan poco por la libertad, así como tampoco por los logros de la civilización (en las artes, las ciencias y la literatura). Concluye este punto, sosteniendo que el programa colectivista no tiene para los trabajadores, “*nada que pueda parecerles antipático*”⁵¹.

También asegura este autor que en el ámbito económico el socialismo pensó en un tiempo en la “*supresión total del capital y la inteligencia*”. Vio posteriormente que esto no era posible, que era una utopía irrealizable y ha pensado en la absorción de los capitales por el Estado.

Por otro lado, en el plano político el socialismo sería una teoría casi indefendible, debido a su carga utópica que lo aleja tanto de la realidad y que lo hace tan difícil de llevar a la práctica. Sostiene que el éxito de esta ideología se basa en cierto aspecto religioso que le presenta a las masas, así como a la cercanía de los bienes que ofrece a sus adeptos. Su fuerza política procede, por lo tanto, de mostrarle sólo la parte halagadora de su proyecto a las masas.

Para el capitán Carmona, los factores que han contribuido al desarrollo del socialismo dicen relación con las exigencias por un mayor bienestar, y por los defectos gravísimos de nuestra educación, que no estimula ni la iniciativa ni la individualidad.

Este autor también desliza juicios críticos sobre el comportamiento de las clases dominantes. El cuestionamiento a esos sectores sociales se debe a que colaborarían a la expansión. De esta manera,

⁵¹ *Ibid.*, pág. 57.

contiene, el pueblo se forma una pobre opinión de los sectores dominantes, que pasan a ser en bloque sus enemigos: ya se trate del millonario escandaloso, el sabio investigador, el industrial tesorero o el "militar pundonoroso"⁵².

Un escrito progresista: el trabajo del teniente René Montero Moreno⁵³

En este cuadro de abierta deliberación anti-socialista comienzan a producirse contradicciones y disidencias. Un ambiente propicio a la expresión de tales orientaciones discrepantes se produjo debido a las intervenciones militares de 1924 y 1925. Resonancias alternativas hemos ubicado en las obras de los capitanes Angel Vásquez y David Bari, pero será el trabajo del teniente René Montero, *Orígenes del Problema Social en Chile*, el texto más claro y audaz al respecto.

El escrito del teniente Montero fue editado a fines de 1926 como "Temas de Invierno". El joven oficial (tenía 23 años al momento de publicar su obra) era parte de la oficialidad politizada de la guarnición de Santiago. Había participado en el movimiento de septiembre de 1924 y formó parte de la Comisión de asuntos obreros de la JMN. Se desempeñaba en la Escuela de Suboficiales de San Bernardo y, desde principios de 1926, fue secretario del Ministro de Guerra Carlos Ibañez. Su posterior actuación pública estuvo estrechamente vinculada a la carrera política del entonces coronel y Ministro.

Este trabajo tiene un tono polémico y contiene una definición políti-

⁵² CARMONA, J.; "loc. cit.", en *La Bandera*, enero 1925, pág. 13. Por otra parte, resulta un ejercicio interesante comparar la visión castrense de esos años, con el pensamiento político de los grupos dominantes en 1919, descrito en TORRES DUJISIN, I.; *Estudio de la Mentalidad y Pensamiento Político de la Élite en 1919*, Doc. de Trabajo N°278, FLACSO, 1986, 117 páginas.

⁵³ Ver Apéndice A, datos biográficos.

ca explícita de parte de su autor. Realiza una descripción de las clases sociales de nuestro país, de sus partidos políticos y del nexo del Ejército con el problema social. Efectúa también un breve recuento del acontecer político desde la presidencia de Juan Luis Sanfuentes. Realiza una dura crítica al rol desempeñado por los sectores dirigentes en la sociedad y se detiene en el examen de las condiciones socio-económicas de los sectores populares.

Su visión del pasado desarrollo social es negativa. Ve que a pesar de la “pomposa” declaración constitucional hemos sido siempre un país oligárquico⁵⁴. En muy pocas ocasiones, si es que se ha dado en alguna, las autoridades han sido efectivamente expresión fiel de la voluntad nacional. Esto se debe a cinco causas, que afectan la representatividad de los eventos electorales: 1) la inmoralidad política general; 2) la intervención gubernativa; 3) la ignorancia y venalidad de una gran parte del electorado; 4) la servidumbre, y 5) la imperfección de nuestro mecanismo electoral.

El pensamiento anti-oligárquico del teniente Montero es el más mordaz de cuantos tratamos en esta indagación. Critica el monopolio político y económico que han detentado históricamente los sectores oligárquicos. También su soberbia y egoísmo, características que han profundizado la problemática social. Duda, asimismo, de su proclamada adhesión a la fe católica, debido a su falta de solidaridad, arrogancia y desprecio por los más humildes. Indica, asimismo, que han detentado el poder político utilizando la fortuna y venalidad del electorado, cuestión que afecta en especial al Congreso Nacional, donde existe una especie de cuota de incorporación. Esta depende de la ignorancia del electorado o es parte del tributo del inquilino “*al poderoso patrón dueño de media provincia*”⁵⁵.

Pero, tal vez, el juicio más lapidario sea el que emite sobre el papel de los máximos mandatarios en nuestra vida republicana:

“Nuestros Presidentes, con haberlos habido muy ilustres, por

⁵⁴ Ver, MONTERO, R.; *loc. cit.*, pág. 12.

⁵⁵ *Ibíd*, pág. 16.

lo general no han tenido en la Moneda otra significación que ser los representantes genuinos de la oligarquía aristocrática. A este respecto es proverbial, para escarnio del régimen democrático establecido por la constitución del 33, que gran número de nuestros mandatarios, han sido ungidos en las sobremesas o tertulias del Club de la Unión”⁵⁶.

La aristocracia sería una clase enemiga de las corrientes democráticas, pues mira con recelo el avance de los modernos conceptos de justicia social, y se aferra a sus privilegios oponiendo “a los apóstoles de estas doctrinas de redención social, la coraza de hierro de su egoísmo y de su poderosa organización capitalista.”⁵⁷

Posteriormente, efectúa una interesante caracterización de la clase media donde, junto con censurar su arribismo y desorientación social, valora su cultura, elevado concepto de la dignidad humana, y la califica de liberal y progresista. Critica su falta de visión, por no comprender que una solidaridad elemental la acerca al proletariado, como un modo de luchar por el progreso social.

El proletariado se encontraría en Chile, señala este uniformado, en una situación miserable. Su indigencia y abandono es una afrenta, así como un serio cargo de imprevisión y de indolencia para las clases dirigentes. La situación más aflictiva sería del campesinado, que incluso tendría paralelos con la situación de los siervos de la Rusia zarista⁵⁸. Con respecto a los obreros de la ciudad, destaca el efecto negativo que tiene sobre sus condiciones de vida el alcoholismo y la insalubridad. El primer vicio tendría como fin embrutecer al pueblo y constituir un instrumento de sometimiento social y político. Es en este contexto que este joven oficial manifiesta temor de que el pueblo busque el mejoramiento por medios violentos, al no conseguir su mejoramiento por medios regulares. Desde su perspectiva, el agitador “*más formidable es la injusticia*”. Considera que antes del Partido Demócrata y del

⁵⁶ *Ibid*, pág. 16.

⁵⁷ *Ibid*, pág. 14.

⁵⁸ *Ibid*, pág. 23.

PCCh, la clase obrera no había tenido ninguna influencia en los asuntos nacionales. En este sentido, aplaude resueltamente el papel de Arturo Alessandri y de los movimientos militares. En relación con los sindicatos, se muestra entusiasmado con la idea de que estas organizaciones extiendan al campo, “*su obra salvadora*”⁵⁹. Finalmente, afirma que esta clase social generosa y altruista, debe ser promocionada por gratitud.

En sus análisis de los partidos políticos critica su doctrinarismo y falta de preocupación social. Tiene juicios negativos sobre el Partido Conservador y el Liberal; y sostiene que el Radical y el Demócrata han perdido sus virtudes y pureza primitivas. Ya hemos visto su imagen del PCCh, organismo que tiene posibilidades de crecer y poner en peligro la estabilidad política. Este uniformado muestra una gran admiración por la “Unión Social Republicana de Asalariados de Chile” (USRACH), su desarrollo y base doctrinaria: el “funcionalismo”. Esta organización preconiza la disciplina, el sentimiento patrio y combate al comunismo. El sistema funcionalista traerá el desarrollo del país y permitirá que accedan al poder las capacidades técnicas, “*el gobierno... debe tener un carácter esencialmente científico*”⁶⁰. Este uniformado no esconde sus simpatías partidistas, e indica que sobre el Partido Asalariado descansará el futuro de la República (es decir, sobre la USRACH).

En el ámbito doctrinario, su identificación es también explícita, “*Soy un profundo partidario de la evolución social en su forma, si se quiere, más avanzada*”, ya que las sociedades modernas están construidas sobre injusticias, contra las cuales el corazón se rebela. Sostiene que esta definición no es en “*forma alguna incompatible*” con su condición de miembro del Ejército⁶¹. A lo anterior, reivindica el papel positivo jugado en nuestra historia nacional por la institución armada. Señala contrariedad respecto de un antimilitarismo malsano, fruto de la incomprensión y también de la ingra-

⁵⁹ *Ibid.*, pág. 26

⁶⁰ *Ibid.*, pág. 50.

⁶¹ *Ibid.*, pág. 67.

ritud. Detalla el aporte social desplegado por el Ejército, desde la dictación de la ley de Servicio Militar Obligatorio, servicio que ha ayudado al avance cívico, moral y físico de la población chilena. Acción social grande y fructífera, que debe comprometer la adhesión del conjunto de la nación y muy especialmente la gratitud de nuestro pueblo obrero⁶².

El aporte más significativo de este trabajo en el plano doctrinario es, a nuestro entender, el plantear un tipo distinto de agitador, “paralelo, no alternativo” al tradicional y ya descrito en párrafos anteriores. Ese tipo humano supone, sin duda, un atisbo de legitimación, entre los uniformados, de las actividades sociales y políticas de promoción popular.

Respecto a la figura tradicional del agitador, este autor no se muestra satisfecho con la violencia para su represión, considera indispensable el concurso de la injusticia, las leyes y una mayor solidaridad social. Sostiene que el agitador no es un factor independiente, sino que, por el contrario, es más bien un efecto que un agente productor; consecuencia de las injusticias: suprímase “*las causas y desaparecerá el efecto*”⁶³. Pero junto a este activista que busca la anarquía, reniega de los valores patrios y engaña a los trabajos; se encuentra un “*noble agitador*”.

Este último personaje corresponde a un individuo que se eleva por sobre su propia cultura, que solidariza con los suyos, y corresponde a un obrero patriota y sano de corazón. Realiza obra fundamentalmente dinámica, con orden, respeto de las instituciones y amor a la patria. Su meta es alcanzar un mejoramiento justo y posible de sus condiciones sociales y económicas, todo lo cual lo hace merecedor del calificativo de “*bienhechor del pueblo y de la humanidad*”⁶⁴.

Posteriormente, este militar efectúa una serie de comparaciones entre la actividad de agitación que realiza el activista descrito y los personajes de la Revolución Francesa, de la ciencia y el arte. Este parangón

⁶² Al respecto se puede consultar MALDONADO PRIETO, C.; *El Servicio Militar Obligatorio*. Cuadernos ESIN-4, 1985.

⁶³ MONTERO, R.; *loc. cit.*, pág. 33.

⁶⁴ *Ibid.*, pág. 34.

identifica, en un plano más elevado evidentemente, el accionar de Montesquieu, Voltaire y Rousseau (“*instigadores del más grande fenómeno de la historia*”), con la figura criolla del activista social. En su entusiasmo, el autor realiza un paralelo, sobresaliente para nuestro tema, con los padres de la patria:

“¿qué fueron los padres de la patria; qué fue Camilo Henríquez, O’Higgins y Carrera, sino los ilustres agitadores que cimentaron nuestra libertad y forjaron nuestras glorias?”⁶⁵.

Concluye afirmando que es necesario distinguir si se quiere ser imparcial y justo, y no condenar a fardo cerrado. Aunque en el caso chileno sostiene que, desgraciadamente, el tipo más común es el agitador “*logrero y falaz*”⁶⁶.

⁶⁵ *Ibid*, pp. 34-35.

⁶⁶ René Montero en 1932, y con el grado de capitán, manifestará una postura teórica diversa en, “Los principios comunistas frente a las leyes biológicas y la estructura espiritual de la Sociedad Moderna”, en *MECH*, enero de 1932, pp. 45-53.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS DE LA ORIENTACIÓN ANTISOCIALISTA DEL EJÉRCITO

El presente capítulo se aboca a profundizar los temas definitorios de la **visión** castrense del socialismo. En un sentido estricto, no todas las **materias** incluidas aquí son doctrinarias, algunas están más cerca de la **propaganda** y lo puramente contestatario. Esto tiene por lo demás una gran **importancia**, nos permite dar cuenta de un componente básico y “recíproco” de **estos** lazos: el frecuente recurso a la simplificación y caricatura del otro **actor**, que para el caso militar continuamos describiendo en las siguientes **páginas**.

Partimos reseñando los escasos y limitados escritos que analizan a las **organizaciones** políticas revolucionarias del período: las **ácratas** y **comunistas**. Estos trabajos contienen referencias muy menores al proceder de los **movimientos** maximalistas criollos y expresan una ausencia casi total de **distinción** al respecto. De esta manera, prima la crítica de tipo general a los **movimientos** “disolventes”, también se percibe la carencia de enfoques sobre **acontecimientos** nacionales. El movimiento anarquista es visto como el más **peligroso** y temido de todos. Por su parte, las primeras impresiones sobre el comunismo tienden a considerarlo una corriente sin mayor futuro **político**. Posteriormente, también temen el influjo en los medios obreros del **PCCh**. Un autor en 1926 preveía que su crecimiento parlamentario podía ser un motivo de **inestabilidad** política.

Luego pasamos a describir un evento histórico que influye con fuerza en la literatura institucional: la **revolución bolchevique**.

Aunque existen indicios claros acerca del origen prusiano que tendría la orientación anti-socialista, son acontecimientos como el proceso soviético los que acrecientan la preocupación de la oficialidad y de la **jefatura** de la corporación. En especial, cuando tenían al frente organiza-

ciones que no sólo defendían este experimento social (en sus pronunciamientos y actos de conmemoración), sino que incluso adherían a sus tentáculos externos (como era el caso del PCCh y de la FOCh). Tales preocupaciones conquistan una atención preferente en los medios institucionales dirigidos al personal subalterno, en una línea pedagógica, con elementos periodísticos y un fuerte tono de propaganda. Son artículos extraordinariamente duros y llenos de adjetivos.

Posteriormente, desarrollamos la figura del “agitador”, la cual sintetiza las características negativas que los activistas subversivos tenían a los ojos de los uniformados. Se trata de un tipo humano despreciable por sus instintos (resentimiento y egoísmo), como por los incalificables ataques a la patria y a los símbolos e instituciones más queridas (como el Ejército). Desde los inicios, se plantea un conjunto de iniciativas tendientes a contrarrestar su efecto entre el personal subalterno, un ejemplo de esto es el programa que con este propósito comenta un teniente 2do. de reserva en enero de 1922⁶⁷.

El Ejército tenía que responder a tres grandes críticas que el movimiento revolucionario le dirigía: 1) la función de represión interna que efectuaba; 2) la influencia que desarrollaba a través del Servicio Militar Obligatorio (alienante del pueblo según los activistas) y 3) los gastos que significa la mantención de las instituciones armadas.

Finalmente, examinamos la obra del teniente René Montero Moreno, que simultáneamente nos muestra dos aspectos de gran relieve: la más extrema politización del período, que llega incluso a la identificación partidista, y el germen de disidencia más visible respecto de la hegemónica orientación anti-socialista del Ejército. Expresiones disidentes más claramente pro-socialistas no hemos ubicado en órganos institucionales en esta época. Cuestión difícil por lo demás, ya que la doctrina institucional era contraria a cualquier forma de socialismo.

⁶⁷ Se trata del artículo de DÍAZ GARCÉS, E; “Defendamos al Conscripto para mantener nuestro Ejército”, en *MECH*, enero 1922 pp. 45-47. Otra propuesta se desarrolla en VÁSQUEZ, A.; “loc. cit.”, especialmente junio 1924.

No obstante, la orientación disidente emerge en la arena política en una coyuntura especialmente favorable, como fueron los años 1924 y 1925. La manifestación de esta posición generará en la jefatura de la institución un complejo esfuerzo por homogeneizar, después de 1927, a la oficialidad tras la doctrina anti-socialista⁶⁸.

Visión castrense de las agrupaciones subversivas

Como hemos visto en el capítulo primero, la literatura institucional manifiesta una actitud de abierto rechazo a las denominadas doctrinas disolventes. Al momento de examinar estas teorías, los uniformados no se detienen mayormente en su aspecto organizacional. Con frecuencia esta característica va unida a un nivel sustantivo de desinformación sobre las agrupaciones objetadas, suelen confundirse tendencias y autores. De este modo, hemos podido rastrear un sólo escrito que efectúa un estudio particular sobre la composición y el papel de una de estas organizaciones⁶⁹. En el plano doctrinario, sin embargo, no existen en los años en estudio indagaciones pormenorizadas.

Es unánime el rechazo a estas agrupaciones, en especial, a la anarquista. Expresan estos autores un cierto temor por el crecimiento entre los trabajadores del maximalismo. También es un motivo de preocupación la posible influencia que puedan alcanzar estas ideologías entre el personal de la institución. Todas las descripciones destacan que entre las teorías anti-sistema de la época, el credo ácrata es el más iluso y peligroso. Otras apreciaciones ven, particularmente en el comunismo, una doctrina exótica y sin posibilidades ciertas de echar raíces en nuestro país. Finalmente, destaca la fuerte adjetivación y la dureza en el lenguaje empleado en la mayoría de los trabajos en cuestión.

⁶⁸ Ver Capítulo V.

⁶⁹ Ver MONTERO M. R.; *Orígenes del problema social en Chile*, Temas de Invierno, Santiago, 1926, 88 páginas. Analizado en este capítulo.

Lo que se puede llamar, sin lugar a dudas, la visión castrense del anarquismo está signada por un rechazo radical a éste, tanto en el plano teórico como en el práctico. Con relación a las medidas tendientes a contrarrestar su acción, es un postulado unánime, una resuelta y severa represión. Todas las descripciones destacan al credo ácrata como la más ilusa e irracional de todas las teorías anti-sistemas de la época.

La interpretación más completa del pensamiento anarquista se encuentra en un trabajo previo a 1924. Se trata del texto, ya mencionado, del capitán David Bari⁷⁰. En palabras de este oficial, la doctrina anarquista se caracteriza por su aspiración a conformar un sistema político y social, donde el individuo desarrolle todas sus potencialidades, de acuerdo a las que designan como leyes naturales. Al decir de estos activistas, prosigue el uniformado, todos los hombres tienen un derecho natural que es igual para todos. Este privilegio es violado en la moderna sociedad capitalista por el “poder central”, es decir, la religión, la familia, la propiedad y el militarismo⁷¹.

El autor comentado es uno de los pocos que establece distinciones entre las diversas corrientes revolucionarias. Señala que la respuesta del Ejército debe ser diferenciada, y asevera que frente al “*anarquismo, el papel del Ejército es de franca represión*”. En especial, porque este grupo político se ubica fuera de la ley en forma voluntaria. El motivo por el cual se impugna con tanta severidad a estos socialistas libertarios es, en opinión del militar, la estrecha relación que tiene la institución armada con el Estado, la sociedad y la familia⁷².

Por otro lado, el capitán Bari encuentra entendible que el anarquismo haya tenido su origen en la Rusia de los zares, pero niega en forma absoluta su vigencia en las sociedades como la chilena, donde las con-

⁷⁰ Ver BARI, D.; *loc. cit.*, pág. 16 y siguientes.

⁷¹ *Ibid.*, pág. 16.

⁷² *Ibid.*, pág. 18.

diciones sociales y políticas son tan diferentes a las reinantes en la nación euroasiática.

El otro escrito que analiza con algún detalle la doctrina ácrata **corresponde** al trabajo del capitán Jorge Carmona⁷³. En este texto se **indica que entre** los pueblos latinos se han expandido dos tendencias **subversivas**: la anarquista y la colectivista. Ambas serían de carácter **transitorio**. También, opina este uniformado que la doctrina ácrata es de una **simplicidad extrema**. Esta ideología es individualista ya que pretende **dejar en una ilimitada libertad al individuo**. Sindica, a su vez, a estos **activistas como la extrema izquierda del socialismo** “*porque persigue igualmente la destrucción de la sociedad actual*”⁷⁴. Asimismo, estos agitadores **tienen una visión extraordinariamente negativa de la sociedad e intentan, sostiene el militar, destruirla por medio del hierro y el fuego**. El **analista castrense califica de ilusa la propuesta atribuida a estos activistas, respecto a que la nueva sociedad se generará en forma natural de las entrañas de la sociedad antigua**. En el plano económico, el trabajo del **capitán Carmona efectúa una sola observación**. Indica que los **activistas anarquistas propugnan agrupar todos los capitales y disfrutar por igual de éstos**. La anterior iniciativa lleva a preguntarse al oficial comentado **cómo se renovará este tesoro una vez que se haya agotado, producto del disfrute general**. La respuesta sería la falta de fundamento y la **imprevisión**⁷⁵.

De los Comunistas

Previo a los acontecimientos de septiembre de 1924, se publican dos escritos que resultan representativos de las posturas castrenses frente a los comunistas.

El primer trabajo es el texto del capitán David Bari. Su argumenta-

⁷³ Ver CARMONA, J.; *loc. cit.*

⁷⁴ *Ibid.*, pág. 108.

⁷⁵ *Ibid.*, pág. 108.

ción se enmarca en una crítica de los doctrinarismos: es misión del Ejército capacitar a los ciudadanos para que se incorporen a la vida civil, con una conciencia moral que los salvguarde de lo que designa como la “*tiranía de los principios*”⁷⁶. El oficial, por otra parte, reconoce que cuenta con pocos antecedentes sobre el comunismo e indica con ingenuidad que los datos y noticias que entrega se deben “exclusivamente” a un texto de propaganda de Trotsky, editado en Valencia⁷⁷.

Destaca el uniformado que esta doctrina es profundamente confusa y contradictoria, en particular su posición respecto del Ejército. Así, el Partido Comunista condena severamente a la institución armada “*como representante de la tiranía social*”, pero contradictoriamente, cuando conquista el poder (como aconteció en Rusia en 1917), el comunismo erige un poderosísimo Ejército Rojo. Por otra parte, el capitán Bari sostiene que el comunismo criollo adolece de una importante afección que lo hace menos peligro al ser una planta absolutamente extraña en nuestra sociedad⁷⁸.

El otro trabajo previo a 1924, es obra de un suboficial que objeta el idealismo pacifista de los comunistas y su virulenta crítica a la institución armada⁷⁹. Califica de soñadora la postura comunista de paz universal que, por demás, destaca, es contradictoria con su práctica. Pero el centro de la preocupación de este escrito es la política que los comunistas estarían desarrollando hacia el Ejército. Indica que el Partido Comunista de Chile (PCCh) sostiene que el Ejército está al servicio de las clases dominantes y que, por lo tanto, actúa como un verdugo del pueblo. Estos agitadores ven al personal uniformado como verdaderos esclavos modernos y los acusan de ser contrarios a los ideales que ellos sustentan. La actividad concreta que efectúan los comunistas, al decir del uniformado, es convocar a la juventud a no concurrir a realizar su Servicio Militar Obligatorio, ni asistir a los cuarteles⁸⁰. A

⁷⁶ Ver BARI, D.; *loc. cit.*, pág. 15.

⁷⁷ *Ibid.*, pág. 11.

⁷⁸ *Ibid.*, pág. 19.

⁷⁹ Ver MUNOZ, O.; “El Ejército y el Comunismo”, en *La Bandera*, septiembre 1923, pág. 271.

⁸⁰ *Ibid.*, pág. 271.

este autor le resulta tan despreciable la acción de los comunistas que, señala, estos agitadores no merecen recibir el nombre de chilenos, ya que socavan el sentimiento más profundo de todo buen chileno: el patriotismo, representado, en particular, por la corporación castrense. Indigna al militar que estas acciones se efectúen al amparo de las libertades “*que abundan en nuestro país*”, y además que puedan enlodar “*con su baba inmunda la reputación de los hombres de uniforme, que por muchas razones están por encima de aquellos falsos apóstoles y verdaderos parías de la humanidad*”⁸¹.

Trasladándonos al período de intervención militar, encontramos dos textos que sintetizan la visión castrense del comunismo. Uno de ellos tiene un tono menos analítico y de propaganda: se trata de la denominada “Circular de la Bandera Roja”, emitida en junio de 1925 por el Ministro de Guerra y coronel, Carlos Ibáñez del Campo. Esta publicación la comentaremos en el capítulo VI⁸².

El trabajo más exhaustivo y profundo sobre el PCCh corresponde a un polémico escrito de 1926 y cuyo autor es el teniente René Montero⁸³. Este autor destaca que el PCCh es una agrupación de reciente formación, y que es aceptada y reconocida por las demás organizaciones políticas del país. El militar no ve mayor peligro en la acción parlamentaria de los comunistas⁸⁴, en especial si su representación se mantiene, dice, “*en minoría*”. En la eventualidad que se transforme en una fuerza de significación, estima que se pone en peligro la estabilidad de la nación, el porvenir de la República⁸⁵. Por otro lado, respecto a la composición social de aquel Partido, sostiene que es predominantemente obrera del sector minero e industrial. Con respecto al desafío social y político que representan estos bolcheviques

⁸¹ *Ibíd.*, pág. 271.

⁸² Ver Capítulo VI.

⁸³ MONTERO, R.; *loc. cit.*, pp. 46-48. Es de notar que la primera mención al Partido Obrero Socialista (POS), organización que dio origen al PCCh, se encuentra en 1914 (dos años después de la fundación del POS) en el texto de MUÑOZ F. A.; *loc. cit.*, pág. 65.

⁸⁴ En octubre de 1925 el PCCh obtiene un senador y seis diputados. En una elección complementaria de 1926, el Partido conquista otro senador y un diputado más (Juan Luis Carmona y Carlos Contreras Labarca, respectivamente).

⁸⁵ Ver MONTERO, R.; *loc. cit.*, pág. 47.

nacionales, el teniente Montero considera que debe ser encarado por los partidos históricos populares, es decir, el Partido Radical y el Democrático. A su juicio, la misión de estos partidos es encauzar las ansias de transformación social dentro de los términos de la justicia y la evolución razonable y progresista. El teniente relaciona, a su vez, los desbordes demagógicos a la labor de los comunistas⁸⁶.

En su opinión, serían los partidos políticos tradicionales los que favorecerían en mayor forma el avance del PCCh, con sus prácticas politiqueras y de componendas. Esto último traería tal nivel de desprestigio a la actividad pública, que consiguen que el escepticismo cunda entre la masa popular. A juicio de este oficial, existe el peligro que la decepción lleve al pueblo a buscar su alternativa en el comunismo, como última esperanza para su redención social y política. Si esto llegara a ocurrir, concluye el teniente Montero, sería una hora trágica para el porvenir de Chile⁸⁷.

Imagen del Proceso Soviético

La opinión militar sobre el proceso soviético es parte esencial de la visión castrense del socialismo del período.

La literatura institucional rechaza en forma unánime la experiencia revolucionaria dirigida por los bolcheviques. Considera el experimento comunista como un completo fracaso y prevén en el corto plazo el derrumbe de su poder. Participan de este enfoque los escritos ya examinados en el Capítulo I⁸⁸.

Gran parte de los trabajos catalogados como “anti-socialistas” tienen como objeto de análisis la situación soviética. Donde éste se hace más ostensible es en la revista *La Bandera*. En algunos números de este medio, el espacio dedicado a asuntos políticos está ocupado en más de

⁸⁶ *Ibid*, pág. 47.

⁸⁷ *Ibid*, pág. 48.

⁸⁸ En particular las “obras” de Carlos Sáez, Angel Vásquez y Jorge Carmona.

un 50% por la cuestión rusa. En el presente párrafo concentraremos nuestra atención exclusivamente en esta publicación.

En los años iniciales de esta publicación, entre 1920 y 1923, se editan numerosos artículos al respecto. Se interrumpe la aparición de esta temática en el curso del año 1924, para proseguir en el año 1925 (tres artículos) y 1926 (cinco trabajos). Las características de este medio, para el personal subalterno, mensual y de tirajes elevados, inducen a pensar en una preocupación especial de la jefatura del Ejército por difundir los acontecimientos del experimento bolchevique⁸⁹. Algunos autores castrenses destacan el valor pedagógico de estas informaciones⁹⁰.

Por otra parte, los hechos revolucionarios de septiembre de 1924 no implican un cambio en la línea de las publicaciones. Las características de los textos aparecidos con anterioridad a esa fecha mantienen su tendencia durante los años de intervención militar. La gran mayoría de estas publicaciones corresponden a escritos de la prensa extranjera, cuyos autores suelen ser rusos exiliados. Tienen, por lo anterior, un tono periodístico e incluyen críticas (del Consejo Editorial), a los émulos locales de los bolcheviques.

La mayoría de estos trabajos se concentran en las siguientes materias:

a) área política: denuncian la dura represión de la dictadura bolchevique; b) en lo económico: destacan el deterioro de las condiciones generales del país; c) en lo cultural y social: exponen el empobrecimiento de la vida cultural y la decadencia moral posterior a 1917; y d) en la situación de los trabajadores: recalcan la regresión en las condiciones económicas, laborales y sociales de estos sectores.

Desde el primer número de la revista, que apareció en enero de 1921, se incluye material al respecto. Durante este año se denuncian las duras condiciones de trabajo que existen en la Rusia de los bolcheviques. También se informa sobre la penosa situación que aqueja a los soldados del

⁸⁹ La fuerte agitación política anti-socialista ya se había expresado en 1919 con la conspiración del general Armstrong, ver VIAL, G.; *Historia de Chile 1891-1973*, Volumen II, pp. 604-607.

⁹⁰ Por ejemplo VÁSQUEZ, A.; "loc. cit", pág. 609.

nuevo Ejército soviético, en especial debido al poder de vida o muerte que tendrían sobre ellos los líderes del país⁹¹. Otro tema objeto de denuncia son las detenciones y hostigamientos que han sufrido los delegados comunistas extranjeros, que han manifestado posiciones discrepantes con la jefatura comunista local⁹². En el curso del año 1922, la publicación castrense se ocupa de informar de persecuciones contra los intelectuales. Los artículos destacan que los motivos justificatorios son insignificantes y que las penas llegan, con mucha frecuencia, a la ejecución de sabios y escritores (fusilados junto a sus esposas)⁹³. Otro tema abordado es la situación de hambruna que afectaría a cerca de 10 millones de personas, a quienes se debe socorrer con prontitud o correrán peligro de morir de inanición⁹⁴.

En los números correspondientes al año 1923, los escritos se centran en la situación económica, así como sobre la escasez de personal calificado que afecta a la Unión Soviética⁹⁵. Como ya hemos señalado, en las ediciones de la revista del año 1924 no se incluye material sobre la URSS. En los siguientes años, 1925 y 1926, se produce algún incremento de estas publicaciones. En un artículo de 1925 se sintetiza en seis puntos la situación de la masa laboral rusa: 1) no existe libertad de asociación, 2) hay prohibición de las reuniones públicas, 3) no existe libertad de palabra, 4) las huelgas son consideradas actos contra-revolucionarios, 5) no se permite cambiar de ocupación y es obligatorio el sobre tiempo, y 6) las federaciones obreras están subordinadas al aparato comunista⁹⁶. Junto a la desprotección reseñada, los obreros están sufriendo una fuerte caída del poder adquisitivo de sus remuneraciones⁹⁷.

⁹¹ Ver BLUMEN; "La Dictadura Rusa", en *La Bandera*, julio 1921, pp. 83-85.

⁹² Ver sin autor; "Encanto de la Rusia de los Soviet", en *La Bandera*, abril 1921, pp. 13-14, y también sin autor; "El terror rojo en Rusia", en *La Bandera*, mayo 1921, pág. 33.

⁹³ Ver TASIN, N.; "Los fusilamientos en Rusia", en *La Bandera*, enero 1922, pp. 26-27.

⁹⁴ Ver sin firma; "La felicidad en Rusia", en *La Bandera*, febrero 1922, pág. 43.

⁹⁵ MECKEL, H.; "Bajo el poder de los Soviet", en *La Bandera*, enero 1923, pp. 21-23; también Lima, MANUEL O.; "La bancarrota del Comunismo", en *La Bandera*, mayo 1923, pp. 152-153.

⁹⁶ Sin firma; "Como funciona el comunismo Ruso", en *La Bandera*, agosto 1925, pp. 241-242.

⁹⁷ SOLDATENKOV, A.; "La presente situación de los obreros en la Rusia de los Soviet", en *La Bandera*, oct-nov, 1925, pp. 307-309.

Finalmente, en los doce números correspondientes al año 1926 se incluyen cinco artículos relacionados a la situación soviética. Los temas abordados son muy variados, van desde la legalización del vodka, hasta un recuento de las condiciones económicas y de salud que afectan a los trabajadores. Se relatan aspectos de la vida del jefe de la Policía Política (Cheka) sobre la decadencia cultural y en relación a las actividades de la Internacional rusa⁹⁸.

Durante el año 1926, y como demostración del fracaso de la experiencia comunista, se informa reiteradamente sobre las precarias condiciones de los trabajadores. Asimismo, se enfatizan los altos índices de enfermedades respiratorias y estomacales. Esto denotaría, entre otras cosas, una situación de desnutrición entre la población rusa cuando, por otro lado, indica este artículo, se exportan millares de toneladas de trigo por disposición de las autoridades⁹⁹. Asimismo, se reiteran las denuncias sobre las estrictísimas condiciones de trabajo que se desarrollan en la URSS. Estas serían, inclusive, más severas que las imperantes en los campos de trabajos forzados de los presidios “*burgueses*”¹⁰⁰.

La figura del agitador

Nuestro análisis de la literatura castrense nos lleva a sostener que el personaje del “agitador” simboliza, en forma elemental, la imagen que los uniformados poseen de las ideas y organizaciones revolucionarias. De hecho, es la única figura del movimiento obrero que es descrita, en

⁹⁸ Los artículos son: B; “Los hombres de Rusia. Djerjinski y la trágica incapacidad de los gobernantes Sovietistas”, en *La Bandera*, enero de 1926, pp. 12-13; TASIN, N.; “La Muerte de la Cultura. Rusia en el reino del silencio”, en *La Bandera*, febrero 1926, pp. 51-52; TASIN, N.; “En la Rusia Roja. El triunfo del alcoholismo”, en *La Bandera*, marzo 1926, pág. 86; TASIN, N.; “El Comunismo Ruso. El rebaño de moscú en franca rebeldía”, en *La Bandera*, mayo 1926, pp. 143-144. GÓMEZ CARRILLO, E.; “La miserable condición de los obreros en Rusia”, en *La Bandera*, junio 1926, pp. 182-183.

⁹⁹ GÓMEZ CARRILLO, E.; “loc. cit.”, pág. 182.

¹⁰⁰ “Ibíd.”, pág. 183.

detalle, en los trabajos dedicados a refutar a los socialismos.

Para el militar, la figura del “agitador” representa tal grado de negativismo, que se usa con frecuencia el término de “paria” como sinónimo en los escritos castrenses. Ello porque este ser es denostador de los valores patrios, busca la anarquía, es violento y manipula y engaña a los obreros. Esta visión es unánime en los textos, sólo existe una excepción específica en el trabajo del teniente René Montero Moreno¹⁰¹.

Entre los autores que analizan las corrientes socialistas con mayor profundidad y extensión (estudiados en el capítulo anterior), es el capitán Jorge Carmona quien le dedica más espacio al personaje. Para este oficial, ese activista es el adherente más peligro (y violento) con el que cuenta el socialismo. Este sujeto sería un ser degenerado que se une a esta ideología, motivado por el rencor y la envidia. Encuentra en este movimiento político el único medio a través del cual puede vengarse de su destino. De este modo, al oficial le resulta obvio que este tipo de seguidor del socialismo deba ser objeto de un castigo sin contemplaciones¹⁰².

Pero será en los escritos breves y, en especial, en las poesías publicadas por las revistas de la corporación, donde encontramos descripciones más detalladas de este personaje. En la revista *La Bandera*, se ubican dos poesías especialmente valiosas. En una de ellas, cuyo autor es un suboficial y publicada en abril de 1922, se realiza una descripción general de este activista:

*“Holgazán, hipócrita, apóstol fingido
con mentiras propias de un embaucador
y prédicas lúgubres que ya han fenecido,
al pueblo inconsciente lo tiene aturdido
El espía inmundo... El agitador.*

*Estadista falso, su verba mezquina
se alza entre las masas sembrando el rencor;*

¹⁰¹ Ver MONTERO, R.; *loc. cit.*, analizado en el siguiente parágrafo.

¹⁰² CARMONA, J.; *loc. cit.*, pág. 109.

*'vosotros -les dice- que explotáis la mina,
y en arcas extrañas dejáis la esterlina,
derecho tenéis de una suerte mejor.*

*'Pedid más salarios...de ocho horas el turno;
y si no os escuchan, 'el paro' ordenad...'
Y el pueblo ignorante en consejo nocturno
declara la huelga sombrío, taciturno, en nombre de Patria,
Derecho, Igualdad.*

.....

*El Gobierno entonces, interviene luego
previendo excesos... Y en tanto ¿está dó
aquel falso apóstol de verba de fuego?
Se había escapado, dejando en 'un pliego'
su adiós a esas masas cuya fe burló.*

*Aún no comprende que ha sido engañado
el pueblo creyente por su embaucador;
mientras en un 'Pullman' se aleja el malvado
con bolsillo lleno... ¿Qué había pasado?
¡El cuento del tío del Agitador!¹⁰³*

Es evidente que el texto enfatiza la falsedad y cobardía del personaje. En la interpretación del poeta-militar, el agitador se caracteriza por instrumentalizar y engañar a los trabajadores, quienes por lo demás son presa fácil del embaucador. El escrito trasparenta así un tópico que suele cobijarse en estos trabajos: la imagen del pueblo como un actor crédulo, ignorante y débil¹⁰⁴.

¹⁰³ HERNANDEZ, R. (sargento Segundo); "El Agitador", en *La Bandera*, abril 1922, pág. 126.

¹⁰⁴ Por ejemplo BARI, D.; *loc. cit.*, pág. 12.

En el otro poema, que tiene por título *A los Parias*, se enumeran las causas que motivan a estos activistas: el odio, la envidia, el utopismo y un sentimiento antipatriótico. Al agitador lo mueve, como hemos dicho, el odio y la envidia:

*“Para esos pobres parias que en todas las ciudades
se dedican a predicar el odio y el rencor
y sienten esa envidia tan llena de crueldades
para los que poseen comodidad y honor”.*

Pero también el utopismo, que queda retratado en:

*“La propiedad privada, el capital ajeno,
quieren ellos que sean sin dueños universal;
con ese pensamiento, de esas locuras lleno”.*

Asimismo, los guía algo que tiene que herir profundamente los sentimientos de los uniformados: su rechazo a la patria y a sus símbolos más queridos:

*“Por eso ellos no saben lo que es amar la ‘patria’
no saben, no comprenden, lo que es el ‘tricolor’;
no saben lo que es honra, no saben lo que es ‘gloria’
en su alma sólo anida el odio y el rencor”¹⁰⁵.*

Sin embargo, concluye la poesía, esta prédica no tiene ningún futuro entre los militares, por el contrario; para el soldado chileno su misión “*es santa, bella*” y no le importa el “*odio más bestial*”¹⁰⁶.

También es del período previo a 1924, la mejor síntesis de un programa tendiente a contrarrestar la labor del agitador y sus teorías. El trabajo del teniente 2do de reserva, Fernando Díaz Garcés intenta proteger al conscripto e impedir el objetivo confeso de las agrupaciones obreras avanzadas,

¹⁰⁵ Ver SEPULVEDA, E. (cabo); “A los Parias” (en contestación a las proclamas que nos dirigen), en *La Bandera*, marzo 1922, pág. 66.

¹⁰⁶ Otro tema simbólico que puede servir para ilustrar la visión castrense del socialismo es el tema de la “bandera roja”. Por ejemplo en la poesía anónima, Sargento Anónimo; “Juramento”, en *La Bandera*, febrero de 1922, pág. 18 y SETNEUF, O.; “La Bandera Roja”, en *La Bandera*, julio de 1922 pp. 219-220.

"conquistarse al Ejército para la revolución social"¹⁰⁷. Este autor propone, como programa de largo plazo, el establecimiento de cátedras de Educación cívica y social en la Escuela Militar y en la de Suboficiales, y subraya que estos cursos deben desarrollarse exclusivamente por uniformados. Actividades que deben dar importancia "a la cuestión obrera, a la defensa del régimen republicano, en contra del régimen soviético"¹⁰⁸.

Asimismo, se muestra partidario de publicar artículos de prensa con este objeto. Igualmente, manifiesta que las acciones externas al cuartel, como la propaganda escrita en favor de la patria, el Ejército y el orden, deberán ser inmediatas y coloca de ejemplos los contenidos de la revista *La Bandera*. También propone recurrir al uso de técnicas modernas, como la cinematográfica. Entre las iniciativas a desarrollar al interior del cuartel se encuentra el dar preferencia entre los "Temas de Invierno" a los asuntos obreros. En términos personales, sostiene que a los individuos peligrosos hay que aislarlos "en compañías o secciones disciplinarias". Un cuidado especial se debe tener con los conscriptos de origen rural que, por regla general, no están influenciados por la propaganda maximalista. Concluye afirmando que el Ejército debe preparar una obra de defensa frente a estos elementos¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Ver DÍAZ G. F.; *loc. cit.*, pág. 45.

¹⁰⁸ *Ibid*, pág. 46.

¹⁰⁹ *Ibid*, pág. 47.

CAPÍTULO III

VISIÓN ANARQUISTA DEL EJÉRCITO.

1920-1927

En este capítulo bosquejamos la imagen que la prensa laboral anarquista entrega del Ejército, el militarismo, la guerra y el patriotismo.

El anarquismo criollo es un movimiento que carece de un *corpus* doctrinario único y homogéneo. Las principales ideas que identifican a este movimiento son la búsqueda más irrestricta de la libertad individual, abolición de todo principio de autoridad política (como el Estado, la religión o la moral burguesa), y la lucha contra toda dominación económica, en particular contra la propiedad privada y el capitalismo. Es dentro de este marco que los “socialistas libertarios” participan de un rechazo radical a cualquier institución armada, censura que se efectúa con evidentes excesos verbales y un tono lapidario.

Los estudios sobre el movimiento obrero del período tienden a minimizar la significación del anarquismo en los años veinte. La única investigación que postula un papel más protagónico de esta corriente en la citada década es el texto de Peter De Shazo¹¹⁰. La industriosa y exhaustiva obra del historiador norteamericano señala la cuantía y desarrollo de los organismos ácratas y anarco-sindicalistas, aunque no profundiza en sus características ideológicas. Debido a lo anterior, este trabajo no entrega un examen específico del pensamiento político-militar del movimiento.

El anti-militarismo de las diversas corrientes revolucionarias chilenas de principios de siglo ha sido mencionado en los trabajos de Osvaldo Arias Escobedo y Genaro Arriagada Herrera¹¹¹. En particular,

¹¹⁰ De SHAZO, P.; *Urban Workers and Labor Unions in Chile. 1902-1927*, The University of Wisconsin Press, 1983, 351 páginas.

¹¹¹ ARIAS ESCOBEDO, O.; *La Prensa Obrera en Chile*, PLA, Santiago, 204 páginas; ARRIAGADA HERRERA, G.; *El Pensamiento de los Militares*, Ed. Aconcagua, Santiago, 1986, 2ed. Para un período anterior ROLLE CRUZ, C.; *Anarquismo en Chile. 1979-1907*, Tesis de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, PUCCh, Santiago, 1985.

este último autor efectúa una breve referencia a la posición anarquista para los años 1900 a 1920. Con respecto al enfoque ácrata de la violencia revolucionaria existe un estudio para el período 1898-1914, del historiador francés Maurice Fraysse¹¹².

En los años 20, el movimiento anarquista y anarco-sindicalista tenían una extensa e irregular presencia en las organizaciones de trabajadores. Su influencia se manifestaba, en especial, en los gremios de Panificadores, la Construcción, de la Imprenta y del Cuero. En los puertos, en particular en la ciudad de Valparaíso, su peso se hacía sentir entre los trabajadores marítimos. Pero su atracción también comprendía un interesante ambiente intelectual, al que concurría el estudiantado universitario (nucleado en la Federación de Estudiantes de Chile, FECh), un sector del profesorado (agrupados en la Asociación General de Profesores), escritores y artistas en general. Eran asimismo parte de este ambiente figuras jóvenes de los Partidos Radical y Democrático como Santiago Labarca, Juan Gómez Millas y Daniel Schweitzer. Este progresismo de la época llegaba a seducir incluso a los universitarios de los partidos tradicionales, como nos informa Eduardo Moore¹¹³.

La dispersión es la tónica en la corriente ácrata, producto de la alta valoración existente en su ideario de la autonomía. De esta manera, las “Sociedades en Resistencia” y los diversos “Centros de Estudios Sociales”, vivían descoordinados; la creación de la sección chilena de la *Industrial Workers of World*, I.W.W. en diciembre de 1919, no impide esta tendencia, en particular por el poco éxito de la I.W.W. en los años veinte.

Las agrupaciones anarquistas eran indudablemente las más temidas por

¹¹² FRAYSSE, M.; “Aspects de la Violence dans la presse Anarchiste du Chili (1898-1914)”, en *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-bresilien*, U. de Toulouse, Francia, 1986, N°46, pp. 79-92.

¹¹³ Una visión general se encuentra en VIAL, G.; *Historia de Chile 1981-1973*, Volumen III, pp. 194-198. Un enfoque interesante sobre el período se encuentra en Góngora, Mario; “Libertad Política y Concepto Económico de gobierno en Chile hacia 1915-1935”, en *Historia*, N°20, Instituto de Historia, PUCCh., 1985, pp. 11-46. Las afirmaciones de Eduardo Moore se encuentran en la entrevista que le hace Wilfredo Mayorga en *Ercilla* del 19.05.1965, pp. 4-5.

los grupos dominantes, contribufan a ello sus amenazantes manifestaciones callejeras y sus incendiarias y apocalípticas publicaciones. No obstante, la “violencia armada” no parecía ser el fuerte de estos activistas y por estos años no protagonizan ningún hecho de sangre que haya sido destacado por la denominada “gran prensa”¹¹⁴. Otra característica del movimiento ácrata es su fuerte mesianismo que suele ir unido a un olímpico desdén por el realismo político y la consiguiente cuota de negociación que es inherente a este último.

Respecto a las fuentes para este análisis, debemos señalar que la prensa obrera de este signo es numerosa aunque extraordinariamente irregular, dificultando un adecuado seguimiento del desarrollo doctrinario y programático de este movimiento. Sin embargo, era tal la relevancia que le confería esta corriente al tema militar, que en medios de uno o dos números encontramos más de alguna referencia al respecto¹¹⁵.

En la década del veinte los anarquistas se consideran los campeones del anti-militarismo en el movimiento obrero; consecuentes impugnadores de la guerra, el armamentismo y del concepto de patria. Así, la doctrina libertaria confronta en todos los ámbitos a los ejes doctrinarios de los militares, respecto a la concepción de la guerra, la nación y la relación cívico-militar¹¹⁶.

La áspera censura corresponde a un componente básico de la identidad política ácrata. Los factores definitorios de su credo ideológico entran en una abierta confrontación con las principales señas de identidad de un aparato castrense como el chileno, orgulloso de su reciente profesionalismo de cuño prusiano y con su disciplina y jerarquía. Las posturas anarquistas confrontan al Estado y sus instancias, una de las cuales es la Fuerza Armada, compuesta en gran parte por las fuerzas de tierra.

¹¹⁴ Consideramos gran prensa, la prensa partidaria del sistema y de influyente circulación en Santiago, lo que los medios obreros también designaban como “prensa burguesa”. Se trata del *Diario Ilustrado*, *El Mercurio*, *La Nación* y *Los Tiempos*, todos periódicos editados en Santiago.

¹¹⁵ De los más de 35 periódicos consultados para el período algunos como *Adelante* de la ciudad de Rancagua o el *Asalariado* de Concepción son de uno o dos números.

¹¹⁶ En relación a los “ejes doctrinarios” de los cuerpos armados ver: LÓPEZ, E.; “Doctrinarias Militares en Argentina, 1932-1980”, en MONETA, C. y otros; *La Reforma Militar*, Ed. Legasa, Buenos Aires, 1985, pp. 101-143.

La exposición de las tesis pacifistas e internacionalistas fue objeto de fuertes y dramáticos hechos en los años 1920 y 1921. En el primer caso y en el marco de la agitada campaña presidencial de 1920, en Santiago se produce el asalto del local de la FECh por parte de grupos ultranacionalistas. El motivo de esta violenta reacción había sido la propaganda pacifista del organismo estudiantil. En 1921 una publicación de *Claridad* (semanario de la FECh) efectuada el 21 de mayo, motiva una agria y apasionada polémica con el medio político por excelencia del Ejército: la revista *La Bandera*. El artículo del medio estudiantil denostaba al militarismo y la guerra de un modo abiertamente provocador. Este trabajo también renegaba del concepto de patria y concluía llamando a fusionar todas las banderas nacionales en una “*sola y gran bandera roja*”. Confirmando el clima de beligerancia, la respuesta castrense no se dejó esperar y, de una manera igualmente virulenta, descalificó y amenazó a estos agitadores¹¹⁷. Unos meses después, el debate tomó nuevos bríos con las declaraciones del presidente de la FECh, Daniel Schweitzer. Éste, con motivo del aniversario de la Independencia del Perú, envió una comunicación a los estudiantes del país del norte. Otra causa de fricción, en 1921, se produce a raíz de las declaraciones del profesor Claudio Vicuña Fuentes, quien defendía la devolución de los territorios de Tacna y Arica al Perú, como medio de solucionar el diferendo limítrofe que mantiene Chile, por esos años, con aquel país¹¹⁸.

Por otra parte, un breve análisis nos indica que, en términos comparativos, los ácratas dedican más espacio y confieren mayor centralidad al tema militar que a la prensa comunista. Pero esta mayor preocupación está signada por un enfoque doctrinarista y de reducido nivel analítico. Todo lo anterior,

¹¹⁷ Revista *Claridad*, mayo 1921, pág. 1; revista *La Bandera*, junio 1921, pág. 1. En relación a las amenazas éstas se encuentran en *La Bandera*, septiembre 1921. (el texto de *Claridad* corresponde al *Cartel de Hoy*)

¹¹⁸ El semanario de la FECh, *Claridad*, resulta muy informativo de las posturas libertarias del ambiente estudiantil e intelectual de los años 20. Por lo anterior, hemos incluido a este medio en nuestro recuento “sólo” a modo ilustrativo, ya que su edición y probablemente su distribución, no representaba fielmente al mundo obrero ácrata.

en un lenguaje retórico. Asimismo, se realizan frecuentes alusiones a las acciones represivas del Ejército, actividades de orden público, que suelen finalizar en sangrientas masacres, en especial en la zona salitrera. Esta característica de la literatura ácrata también era compartida por la prensa comunista.

Finalmente, en el capítulo efectuamos una breve referencia al tema de la violencia revolucionaria, tópico de significación para la doctrina anarquista, aunque no para su práctica política nacional. Mas, fue muy importante para la percepción que el actor militar desarrolló del movimiento contestatario.

Imagen de las instituciones armadas

Como aparato represivo del estado

Es un lugar común en la literatura anarquista la crítica a los militares y, en particular, la censura al carácter represivo de la corporación. Como hemos señalado, los términos son duros y descalificadores; en los periódicos ácratas se suelen reproducir epígrafes como el siguiente: “*El que quiera ser hábil ladrón, bruto en su trato y asesino, que sea militar*”. También en las manifestaciones de la época son frecuentes los carteles en los que se escribe: “*El Ejército es una escuela del crimen*”¹¹⁹.

Para esta corriente, el Ejército es uno de los soportes principales del régimen capitalista, en lo social e “institucional”. Diversos artículos indican que son tres los componentes esenciales del sistema, uno de ellos la institución castrense. Los otros dos miembros de esta trilogía varían según la versión consultada: los frailes y los políticos o los frailes y los capitalistas¹²⁰.

¹¹⁹ Ver *La Conquista*, Talca, 31.05.1925, pág. 4. (editado por el “comité de prensa” del la I.W.W. local)

¹²⁰ *La Bandera Roja*, Concepción, marzo 1926, pág. 1. La otra versión en *Adelante*, Rancagua, diciembre 1926, pp. 1- 2.

Al interior de este conjunto explotador, el papel de los uniformados es decisivo y se afirma que constituyen el sostén de la maldad de ambos:

“Al que no cree en la absurda religión del fraile, el militar lo somete: al que no acata la estúpida y mentirosa ley del político, el militar lo aprisiona, lo somete y, por último, lo ametralla en nombre de la patria y de la ley”¹²¹.

Otro aspecto que concentra la crítica ácrata del Ejército es el tipo de obediencia que caracteriza a la institución. Sostienen que los militares sólo saben obedecer, acatar las ordenes por injuriosas o dolorosas que éstas sean. La literatura anarquista establece un símil entre el tipo de obediencia que caracteriza a los uniformados y la figura del autómatas. Junto a esta crítica, los artículos subrayan que los instintos del personal castrense son crueles y bajos. De este modo, se afirma que los soldados aceptan las órdenes “*aunque sea matando padres, hijos o hermanos*”. Serían chacales, matan “*por placer sádico, por sport y por amor a la patria*”¹²².

También es objetada la labor efectuada en el cuartel. El verdadero centro de la vida militar en tiempos de paz, es visto como un “*antro de perversión y de crimen*”, un lugar donde se extravía a la juventud y en el cual se la forma para enfrentarse con su propia clase social. En este recinto, al igual que en el conjunto de la institución, predomina el odio y las bajas pasiones; se enceguece y narcotiza de patriotismo a los jóvenes por medio de una brutal disciplina. Entrenamiento que conduce finalmente, a que arremetan contra sus hermanos del taller, “*cuando éstos se rebelan con justo derecho contra sus explotadores*”¹²³.

Sobre los vínculos entre trabajadores y soldados resulta ilustrativo de la visión libertaria un cuento titulado *El Soldado*. El breve trabajo literario describe las diversas realidades sociales de ambos sujetos. Se inicia cuando el obrero se encamina a su trabajo (a la fábrica), mientras que el uniformado

¹²¹ *El Sembrador*, Valparaíso, 27.03.1926, pág. 3.

¹²² *Ibid*, pág. 3.

¹²³ *Unión Sindical*, Valparaíso, 20.06.1925, pág. 3. (“Órgano de las organizaciones autónomas de Valparaíso y Viña del Mar”).

va a reprimir a un pueblo sublevado (y por lo tanto al cuartel). Aquí se produce un diálogo, donde el trabajador le explica al soldado que las leyes protegen sólo a los privilegiados y que el militar con su acción no hace otra cosa que aplastar a los de su clase: “a tu familia, a los del pueblo sublevado”. El soldado le responde que la ley debe estar por sobre todas las cosas y afirma que “¡Si mi padre la infringe, a mi padre mataré, porque así me lo ordena la ley!”. Después de esta discusión cada uno marcha por su lado. Mientras tanto, en el pueblo sublevado reina la actividad y la alegría. Un anciano se dirige a la población destacando los logros obtenidos desde el levantamiento, mas de pronto un disparo lo hiere mortalmente: “*El soldado había matado a su padre*”, finaliza la breve pieza literaria¹²⁴.

Otro tema abordado por la prensa libertaria es la acción represiva del Ejército a los movimientos reivindicativos de los obreros. Estos tienen como causa las respuestas de los capitalistas a la petición de los trabajadores de “*un pedazo de pan más*”. En el período en estudio es motivo de una indignada y persistente denuncia los acontecimientos ocurridos en la oficina salitrera de La Coruña en junio de 1925. Esta masacre, junto a otros hechos de sangre ocurridos en Punta Arenas, en 1919, y las incidencias acaecidas en la pampa salitrera (San Gregorio en 1921, La Escuela Santa María en 1907, etc.) son hechos destacados en forma permanente por la prensa ácrata, con el objetivo de no olvidar lo sucedido. Se busca no dejar en el olvido a los victimarios ni a sus cómplices, que traicionan al movimiento obrero al no denunciar con fuerza estas barbaridades. En el caso concreto de la oficina La Coruña, se culpa al gobierno chileno y a los propietarios yanquis. Asimismo, se destaca la crueldad y el ensañamiento con que habrían actuado los militares al sofocar el intento de revuelta¹²⁵.

Respecto a las iniciativas que los anarquistas despliegan contra el Ejército, consistentes básicamente en el boicot al Servicio Militar Obligatorio, los resultados no fueron muy alentadores. Esta propuesta era difundida

¹²⁴ *Palabra Anarquista*, Santiago, agosto 1926, pp. 2-3. (“Órgano del comité pro-agitación Sacco-Vancetti”).

¹²⁵ *Verba Roja*, Santiago, segunda quincena, 1926, pág. 1.

entre los obreros y la juventud y, según sus propios análisis, el recuento en junio de 1925 defraudaba. Les sorprendía la respuesta fría e indiferente de la juventud ante su política libertaria, ya que los jóvenes acataban mansamente, se decía, la imposición del Estado. La conclusión era, de este modo, pesimista y autocrítica: la consigna frente al Ejército era un fracaso, y la “*escuela de asesinos*” (el cuartel), se seguía llenando de hijos del pueblo¹²⁶.

Finalmente, existía otra actitud que producía desazón y molestia a la propaganda ácrata: la disposición de las mujeres respecto a la corporación castrense. Se afirma, con un dejo de amargura, que el sexo femenino se deja impresionar por el atavío de trajes y colores, y “*por el aparente esplendor de la etiqueta*”¹²⁷. Mas se repetía a este actor un mensaje insistente: los cuarteles son lugares donde se encubren enfermedades y vicios como en ningún otro sitio. Todas estas calamidades causarían la esclavitud intelectual y física de los que allí concurren. Al tenor de la crónica, queda la impresión que las mujeres son las más refractarias a la propaganda anarquista contra la institución castrense.

El Militarismo y la Guerra

El pensamiento anarquista examina el fenómeno del militarismo como un elemento nefasto para el desarrollo de los pueblos. Se sostiene que el triunfo de las armas es la victoria de la barbarie y de los brutos. Pero el espíritu mesiánico y el optimismo de esta corriente les hace afirmar que ni el progreso y las ideas de redención social serán detenidas por el sable. De esta manera, el ácrata llama a enfrentar el poder militar con las “*fuerzas de nuestras ideas*”¹²⁸.

La prensa de este signo subraya que frente al espíritu militarista el mayor peligro es la creación de un ambiente propicio a él. Se agrega que sólo bajo estas condiciones de contexto el tobernillo destructor del militarismo puede confundir a la gran masa y obtener finalmente su concurso

¹²⁶ *Unión Sindical*, Valparaíso, 20.06.1925, pág. 3.

¹²⁷ *Ibid.*, pág. 1.

¹²⁸ *Verba Roja*, Santiago, Segunda quincena de 1925, pág. 1.

entusiasta¹²⁹. Los factores que concurren al desarrollo de su aliento negativo son varios y se inician en la misma infancia. Los medios anarquistas destacan la importancia de esto último, ya que la niñez representa la primera etapa de la formación del individuo, así como la familia. En la infancia principia a través de los juegos guerreros y violentos, como las riñas entre barriadas, los soldaditos de plomo o la simple admiración por los hechos bélicos. Todo lo anterior se denuncia en forma muy enérgica, pues implica una acción castradora en el alma infantil, y por lo tanto resulta ser una acción inaudita. Sorprende las fuertes resonancias contemporáneas de estas referencias a los juegos infantiles, así como también la calificación de “*cultura de la muerte*”, con la que se designa el entorno cultural que hace posible el desarrollo del militarismo¹³⁰.

El tema de la guerra, o más bien la lucha contra ella, ocupa importantes espacios en la literatura anarquista. Algunas veces se la ve como una especie de “*operación comercial*”, que tiene su arqueo en el período de paz que le sucede. Pero es más frecuente que se conceptúe como sinónimo de asesinato y robo socialmente permitido. De esta manera, se sostiene que los crímenes y las brutalidades más extremas en la guerra no son castigadas, y tampoco tienen la carga de vergüenza y rechazo que produce en la vida cotidiana y pacífica de la sociedad. Por el contrario, en los conflictos bélicos estos hechos obtienen la impunidad e, incluso en otros casos, la gloria. Así, en términos ácratas, la guerra es la inconsecuencia legal más extrema, ya que supone a la sociedad mandando lo que en otro momento prohíbe y viceversa, prohibiendo lo que en tiempos de paz manda. Esto también acontece con las recompensas sociales: lo que en tiempos de paz se castiga en la guerra se recompensa y lo que antes se retribuía, durante los conflictos se sanciona. Resulta evidente que en este examen lo diverso es la valoración social que se le proporciona a los hechos¹³¹.

¹²⁹ *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1era. quincena de junio 1925, pág. 1. El equipo de este periódico no se quedaba sólo en este tipo de denuncia, convocaba en febrero de 1926 a la “Federación Obrera Regional Chilena” y a otras instancias a editar un folleto antimilitarista titulado “Guerra a la Guerra”, *Tribuna Libertaria*, N°29, (posterior a febrero de 1926).

¹³⁰ *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1era quincena de junio 1925, pág. 1.

¹³¹ *Verba Roja*, Santiago, diciembre 1926, pág. 6.

Los anarquistas son internacionalistas e impugnadores extremos del concepto de patria, todo lo cual los lleva a ser pacifistas radicales en cuanto a las relaciones entre naciones, y plantean un camino claro a seguir al respecto: terminar con todas las armas. En los años investigados casi no encontramos publicaciones que propicien el fin del Ejército, requerimiento implícito en la literatura de esta década y muy frecuente en las anteriores.

Otra característica que identifica esta visión de la guerra moderna es su contenido de clase. Se desarrollan con el fin de enfrentar a los explotados entre sí y que se nulifiquen entre ellos. La estrategia de los dominadores es el triunfo de la muerte, mientras ellos se identifican con la vida y el rechazo a la violencia y el asesinato¹³².

Para esta literatura los conflictos bélicos pueden iniciarse por cualquier motivo, si los grupos dirigentes tienen interés en que principie una guerra. Pero indican que si a estos sectores no les beneficia el inicio de un conflicto, “*se pueden asar a la parrilla a los soldados por los de la otra banda, y usar como bacínica el escudo nacional*”, sin que se movilice ningún soldado para lavar esas afrentas y ultrajes¹³³. De acuerdo a lo anterior, los ácratas opinan que las guerras son utilizadas por los gobernantes como subterfugios para los problemas internos, en especial los de tipo social. De este modo, se enfoca el conflicto por la zona norte, el litigio de Tacna y Arica.

La prensa libertaria afirma que se intenta resolver un asunto de fronteras a través de una conflagración de dos pueblos. Se sostiene que este rumbo no se toma porque sea el más fácil, o el menos costoso o el más justo, sino simplemente porque se pretende resolver de paso ese otro problema, mucho más inquietante para los poderosos y sus representantes: las reivindicaciones proletarias¹³⁴.

¹³² Por otro lado, en *Claridad* de mayo de 1924, también se rechazaba la guerra de “clase”, que se decía, es “*siempre una guerra en interés de los buscadores de mando*”, y a este propósito se hacía referencia a la Revolución Rusa, *Claridad*, mayo 1924, pág. 5.

¹³³ *Verba Roja*, Santiago, agosto 1926, pág. 1.

¹³⁴ *El Sembrador*, Valparaíso, 27.03.1926, pág.3; *El Asalariado*, Concepción, 12.12.1925, pág. 3; *Verba Roja*, agosto 1926, pág. 1; *El Obrero Gráfico*, Valparaíso, 2da quincena de diciembre 1926, pág. 1. Por su parte, en *Claridad* el problema de Tacna y Arica es frecuentemente analizado: mayo 1924, N°121, pág. 4. También *Ibid*, mayo 1925, pág. 3 (artículo de Mariano Picón-Salas), *Ibid* junio de 1925, pp. 2-3 (artículo de Daniel Schweitzer), y *Ibid*, julio 1926, pág. 4.

Sobre el importante tema del patriotismo y el concepto de patria no son muy frecuentes las publicaciones de la prensa libertaria. Sin embargo, las que se efectúan continúan la visión crítica de este concepto¹³⁵. El ideal patriótico es rechazado con fuerza, pues es considerado funcional al imperialismo: un “*alimento espiritual del imperialismo*”. Se asevera que los trabajadores nacionales no se pueden enorgullecer de ser chilenos, ya que “*los explotadores más canallas de América son también chilenos*”. Consideran, a su vez, que en el país no se puede vivir con dignidad y que aquí sólo pueden vivir los esclavos, mientras que los que deseen vivir con libertad y dignidad se les pasa simplemente a bayoneta¹³⁶. De este modo, las referencias al tema del patriotismo son unánimes en el rechazo, postura que se plantea sin ningún tipo de matiz.

El armamentismo es otro tema que preocupa a los grupos libertarios. En un texto de 1926 se comenta sobre el clima de carrera armamentista que se está iniciando entre los países de América. Para el periódico que nos sirve de fuente (editado en Valparaíso), la Armada de Chile se preocupa exclusivamente de la renovación de la flota que actualmente detenta. El artículo en cuestión efectúa una comparación entre el esfuerzo y la dedicación que se presta al mejoramiento de la situación de los pobres y de los trabajadores, en relación con los gastos invertidos en la Defensa Nacional. Se señala que el Ejecutivo dice no contar con medios para aliviar la aflictiva situación de los trabajadores, pero es seguro, se afirma en el medio ácrata, que los recursos económicos necesarios aparecerán para llevar a cabo la restauración de la Escuadra Nacional. Concluye esta crónica señalando que este ejemplo y otros similares deben servir a los obreros para despertar frente a la importancia que tiene el incremento del armamentismo en nuestro país: ellos son los llamados a poner un freno a todo este despilfarro¹³⁷.

¹³⁵ Por su parte, el órgano de la FECh, *Claridad*, efectuaba permanentes publicaciones al respecto, como son las “Páginas Antipatrióticas”, en “*Ibíd.*”, 29.09.1923, pág. 4. En el período en estudio se publica un artículo del dirigente político peruano, HAYA DE LA TORRE, R.: “Desenmascaremos a los demagogos del Chauvinismo”, en *Claridad*, junio 1925, pág. 2.

¹³⁶ *El Sembrador*, Valparaíso, 01.05.1926, pp. 2-3.

¹³⁷ *El Sembrador*, Valparaíso, 15.08.1926. Este órgano porteño, editado sólo los años 1925 a 1927, es uno de los que publica más sobre lo militar y el tema del patriotismo.

Finalmente, debemos insistir en el hecho que, en cada uno de los artículos referidos al tema militar, los anarquistas subrayan el carácter represivo de las instituciones armadas. De este modo, en una de las publicaciones se interroga sobre las motivaciones que tienen estas instituciones para buscar más gloria, y se afirma con agresividad y mucha crudeza:

“¿Para qué las instituciones armadas quieren más glorias? ¿No les basta las que han conquistado asesinando hombres, mujeres y niños proletarios indefensos en las salitreras, en las ciudades, en todas partes...? ¡Basta ya de metralla!”¹³⁸.

La violencia como método de lucha

Los anarquistas criollos, al igual que sus camaradas de otras latitudes, tenían en la violencia uno de sus principales métodos de lucha; opción doctrinaria más que “práctica”, en especial en el caso nacional.

Desde los inicios de las publicaciones ácratas en nuestro país, la violencia revolucionaria es un tópico frecuente en sus crónicas. En un estudio sobre los años 1898-1914, un autor francés asevera que existe una cierta evolución en este enfoque, desde la unánime aprobación inicial a una reticencia cada vez mayor¹³⁹. La prensa de este signo llamaba permanentemente al boicor y la huelga general, como parte de la acción directa. Se efectuaban predicciones amenazadoras (“el siglo rojo”). Los mismos nombres de las hojas ácratas eran una referencia a acciones violentas: *El Rebelde*, *La Agitación*, *La Batalla*, etc. Tanto la poesía como las obras de teatro, expresiones artísticas importantes de las veladas anarquistas, daban cuenta de

¹³⁸ “Ibíd”, pág. 3.

¹³⁹ FRAYSSE, M.; *op. cit.*, pág. 83. Ver, también para otras experiencias del anarquismo: WOODCOOK, G.; *El Anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios*, Editorial Ariel, Barcelona, 1979, 506 págs.

un sentimiento encontrado al respecto.

Una característica teórica, que singulariza esta corriente, es la justificación de la venganza individual. Ésta es valorizada al interior de la acción revolucionaria colectiva. Existen, a su vez, símbolos centrales sobre el tema, en particular una cierta exaltación de la bomba y el incendio:

*“El minero en su choza miserable
Sobre el jergón dormita
y en sus sueños ve pasar su inolvidable,
su constante ilusión la dinamita!”¹⁴⁰.*

Por otra parte, en la literatura libertaria de los años veinte casi no se encuentran escritos que defiendan una postura pacifista o no-violenta, en la lucha contra la opresión de la sociedad capitalista; de hecho sólo hemos encontrado un texto de estas características, de un autor francés, de mayo de 1925¹⁴¹. De manera que predomina en forma indiscutida la tendencia que podríamos llamar violentista o de acción directa.

De este modo, los escritos no dejan lugar a dudas acerca de la radicalidad y convicción con la cual estos activistas participan de la violencia como instrumento de transformación social.

Una excelente síntesis de la posición favorable a la acción armada, es la manifestada por el pensador francés André Colomer, y reproducida en julio de 1925 por *Verba Roja*, importante órgano ácrata¹⁴². Este trabajo formaba parte de un debate sobre los métodos de lucha, que se produjo durante aquel año en el anarquismo francés. En su exposición, Colomer se identifica como un individualista y, por lo tanto, la preocupación central de su propuesta es el bienestar del individuo. En términos más cercanos a la poesía que a la política, este autor afirma que la finalidad del movimiento es el despliegue de todas las potencialidades que el hombre puede desarro-

¹⁴⁰ FRAYSSE, M.; *op. cit.*, pág. 90. Se encuentra originalmente en *La Batalla*, Santiago, 2da quincena julio 1914.

¹⁴¹ *Verba Roja*, Santiago, 01.05.1925, pág. 5.

¹⁴² *Ibid.*, pp. 7-8.

llar en una sociedad sensible a ello. Es en virtud de estos objetivos que la violencia adquiere su sentido. Para la emancipación de los trabajadores, la violencia resulta una necesidad. Obviamente las propuestas arrancan de un análisis crítico de la sociedad contemporánea, pues ésta no sería otra cosa que una organización surgida de la violencia. Demostración de lo anterior era la universal y constante represión de los movimientos huelguísticos de los trabajadores de todo el mundo. Al momento de definir la violencia ácrata, este autor destaca el papel del individuo y la lucha contra la autoridad, y así ella era:

*“el perpetuo estado de legítima defensa del individuo
contra el poder, contra la autoridad, la violencia
es la que se opone a la fuerza pública y no se
justifica por el derecho, ni crea leyes, ni detiene
la revolución”*¹⁴³.

Pero sostiene, a continuación, que las fuerzas revolucionarias tienen un déficit en este sentido, ya que suelen hablar más de acción directa que organizarla efectivamente. A continuación, Colomer señala que los grupos violentistas de ultraderecha son un ejemplo para el movimiento libertario. Afirma que la violencia ácrata no tiene los peligros que posee la acción armada propiciada por otros grupos revolucionarios, tampoco crea legislación o tribunales. Destaca en la argumentación de este autor que no exista una filiación específicamente anarquista de la acción armada; ésta la puede realizar cualquier grupo o persona y el carácter libertario proviene del “*sentido final*” de la actividad. Puede ser un hombre que arroja una bomba o el trabajador que en esos instantes, en la calle, resiste contra la policía o la tropa armada¹⁴⁴.

¹⁴³ *Ibid.*, pág. 8.

¹⁴⁴ *Ibid.*, pág. 8. Esto último se vincula a la justificación de la “venganza individual”, que encuentra M. Fraysse en su estudio, *Ibid.* pp. 89-90.

CAPÍTULO IV

VISIÓN COMUNISTA DEL EJÉRCITO. 1922-1927

A pesar que el PCCh había sido fundado en enero de 1922, sus verdaderos orígenes se remontaban a 1912, cuando un sector del Partido Democrático se separa y decide formar una nueva colectividad política popular: el Partido Obrero Socialista (POS)¹⁴⁵. Por su parte, el POS participaba, en términos doctrinarios, de varios elementos distintivos de los partidos socialistas adheridos a la II Internacional, nexos que algunos de sus dirigentes mantenían desde 1908. Estos vínculos políticos entran en crisis al producirse la Primera Guerra Mundial, que genera posturas encontradas al interior de los partidos europeos. Desde 1915, los socialistas chilenos comienzan a simpatizar con las alas izquierdistas de los partidos que rechazaban el compromiso de sus organizaciones en la conflagración. De este modo, la alineación del POS con la III Internacional (y las condiciones que imponía a las secciones nacionales) no resultó un proceso traumático ni neutralizador, como aconteció con la mayoría de los partidos socialistas europeos¹⁴⁶.

Antes del cambio de nombre, esta corriente política obtuvo dos diputados en las elecciones de marzo de 1921: Luis Emilio Recabarren (por Antofagasta) y Luis Víctor Cruz (por Santiago).

La presencia en el movimiento de trabajadores del PCCh se concretaba a través de la Federación Obrera de Chile, FOCh. Ésta, desde la Convención de Concepción en 1919, tenía una clara orientación clasista y revo-

¹⁴⁵ Sobre el PCCh la bibliografía general del período es la siguiente: BARNARD, A.; *The Chilean Communist Party, 1922-1947*, Ph. D. Thesis, University of London, London, 1977, (mimeografiado) 430 páginas; RAMÍREZ NECOCHEA, H.; *Origen y Formación del Partido Comunista de Chile*, s/e. 1979, 385 páginas; y FURCI, C.; *The Chilean Communist Party and the Road to Socialism*, London, 1984, 203 páginas.

¹⁴⁶ COLE, G. D. H.; *Historia del Pensamiento Socialista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958, Tomo III.

lucionaria. La central que coordinaba sindicatos libres tuvo sus mejores años entre 1924 y 1925, cuando comenzó su declinación, vinculada al régimen del coronel Carlos Ibáñez y la consiguiente represión.

La fortaleza de la organización comunista se vislumbra, en parte, al conocer las características de sus propiedades. A fines de 1924 la FOCH mantenía en su poder cinco edificaciones en Antofagasta y tres en la zona del carbón, varias cooperativas, dos cines y algunas salas de teatro, “y una suma total de 600.000 pesos en bienes”. Pero su influencia se vincula, especialmente, a los cinco periódicos con imprenta propia que editaba en Santiago (*Justicia*); Iquique (*El Despertar de los Trabajadores*); Antofagasta (*El Comunista*); Tocopilla (*Defensa Obrera*); y en Valdivia (*Jornada Comunista*). Asimismo, la orgánica del PCCh poseía imprenta en Coronel y Viña del Mar¹⁴⁷.

Es indudable que el PCCh, en cuanto a militancia, era un partido pequeño, pero su verdadera influencia y fuerza excedía con creces los dos mil militantes de 1924, o los cuatro o cinco mil del VII Congreso de diciembre de 1924¹⁴⁸. Demostración de ello fue su exitosa participación en las elecciones presidenciales de 1925 (apoyando a José Santos Salas). En las elecciones parlamentarias de noviembre, de ese mismo año, los comunistas eligen un senador y seis diputados, y en 1926 conquistan otro senador y diputado más.

En el curso de 1924, el PCCh presencia serias dificultades internas. Se llega a cuestionar el rol del líder histórico del Partido, Luis E. Recabarren, quien poco antes de su suicidio, ocurrido en diciembre, logra mejorar su situación en el Comité Ejecutivo Nacional, CEN, organismo directivo de la organización. También existían dificultades disciplinarias y políticas en las secciones de Santiago y Valdivia. Otro importante motivo de tensiones

¹⁴⁷ BARRÍA SERÓN, J.; *Los Movimientos Sociales de Chile desde 1910 hasta 1926*, Editorial Universitaria, Santiago, 1960, 438 páginas. Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales; cita pág. 155. RAMÍREZ, H.; *op. cit.*, pág. 352 cita 12 diarios en 1923.

¹⁴⁸ BARNARD, A.; *op. cit.*, pág. 98.

era el comportamiento del grupo parlamentario (nueve en su mejor momento), que tenía una gran movilidad e injerencia en el desempeño nacional del organismo político.

Por lo demás, la estructura interna del PCCh durante los años veinte difería escasamente de la que había dado vida al POS. El denominado proceso de “*bolchevización*” (una estructuración y jerarquía más rígida, construcción de células y lucha contra el “reformismo”) iniciado en 1926, tuvo escaso tiempo para tener éxito. La persecución implementada desde febrero de 1927 (y la ilegalidad de marzo), generaron una fuerte crisis en su estructura nacional. Posteriormente, las características ideológicas y políticas del gobierno de Ibáñez, forzaron un proceso casi desconocido: la acción de un sector de comunistas que manifiestan una ambigua y confusa argumentación para justificar su colaboración entre 1927 y 1931¹⁴⁹.

El estudio más autorizado sobre el PCCh de esta época corresponde a la obra del historiador británico Andrew Barnard. En esta acabada tesis doctoral, Barnard no se detiene en forma especial en la visión que los comunistas mantenían de los militares y del concepto de patria, aunque indaga sobre la posición del POS. Asevera que este partido fue cauto para manifestar su antimilitarismo, debido al peligro de ser procesados judicialmente ante acusaciones del Ejército. Pero tuvo una postura ambivalente ante los institutos armados, sostiene el especialista inglés, pues el POS junto con destacar que el Ejército era un instrumento de opresión de clase, también se hacía esperanzas en las potencialidades transformadoras de la corporación, expresadas en 1919 y en los movimientos posteriores. Aunque existen publicaciones sobre los hechos de 1919 que pueden hacer pensar en esta interpretación, a nuestro parecer es profundamente erróneo desconocer la profundidad y expansión del sentimiento anti-militar entre los cuadros comunistas. Esto último se hizo manifiesto cuando el recato de la prensa comunista desapareció frente al tema, producto de la situación excepcional de los

¹⁴⁹ Para más detalles: ROJAS FLORES, J.; *Las Organizaciones de Trabajadores y el Gobierno de Ibáñez*, Tesis de Licenciatura en Historia, UCCh, 1990.

años 1924 y 1925. Así, las páginas de sus publicaciones se vieron ocupadas por fuertes ataques al militarismo, que llevan implícitos una crítica a la función militar como tal¹⁵⁰.

La fuente fundamental para realizar este bosquejo de la imagen que la FOCh y el PCCh tenían de los militares, se encuentra en la prensa periódica de estas agrupaciones. Esta corriente revolucionaria mantenía una prensa mucho más estable que el anarquismo, incluso algunos de sus medios eran de circulación diaria. Tanto el mencionado *El Despertar de los Trabajadores* de Iquique, como *Justicia* de Santiago, reunían estas características. El último medio había sido fundado en agosto de 1924 y era la continuación de la Federación Obrera. Va a desaparecer con la represión de febrero de 1927. Directores de *Justicia* fueron Luis V. Cruz, Salvador Barra Woll y Manuel Hidalgo¹⁵¹.

La imagen que suministran los artículos de la prensa comunista nos llevan a pensar que no estamos frente a una detallada doctrina sobre lo militar, la guerra y el patriotismo. Aunque estos trabajos son más analíticos que los de publicaciones ácratas, el nivel teórico también deja que desear y con una ausencia significativa: carencia de análisis e información adecuada sobre el Ejército chileno. De este modo, la visión de lo militar, y en menor medida del concepto de patria, no difiere mayormente de la postura anarquista ya descrita en el capítulo previo e, incluso, resulta erróneo establecer una distinción tajante respecto al tema entre las dos corrientes revolucionarias.

Genaro Arriagada ha demostrado extrañeza ante la continuidad de la postura anti-militar y pacifista del movimiento socialista posterior a 1917, es decir, después de la Revolución Bolchevique¹⁵². Nuestra indagación nos

¹⁵⁰ BARNARD, A.; *op. cit.*, (nota N°1), las afirmaciones sobre el POS se hacen en las págs. 30 y 31.

¹⁵¹ Esta indagación se basó, esencialmente, en el periódico *Justicia* de Santiago, entre septiembre de 1924 y febrero de 1927. *Justicia* era un medio de 4 páginas (en algunos momentos alcanzó las 6 y 8 páginas), que se editaba prácticamente todos los días. Cuando no fue posible ubicar algún número se recurrió a *El Despertar de los Trabajadores* de la ciudad de Iquique.

¹⁵² Ver ARRIAGADA, G.; *op. cit.*, pág. 84. Signos que presagian el tránsito al "militarismo" es el texto de Castor Vilarín y en parte la "Tesis" del SSA.

señala que, a pesar de producirse cambios en la posición comunista de esos años, el hito que puede servir de frontera entre la visión originaria del socialismo y su posterior postura tolerante ante los conflictos bélicos y favorable a la acción armada, no se instituye con antelación al año 1927. Es indudable que el lenguaje usado se fue moderando, ya no se hacía tanta retórica como en los años 10 ó a principios de la década del 20, y también existía un esfuerzo mayor por objetivar las características del aparato castrense. Pero subrayamos que en lo substancial nada cambió en la interpretación comunista de lo militar.

Lo anterior, se vincula al hecho que el PCCh era tributario ideológica y políticamente del POS, organización que había mantenido fuertes lazos teóricos con los partidos afiliados a la II Internacional (o internacional Socialista), que se caracterizó por su internacionalismo y pacifismo. Sin embargo, resulta innegable, a su vez, la influencia del pensamiento anarquista, corriente a la que algunos de sus líderes habían adherido anteriormente (como Juan Chacón, Marcos Chamudes y Carlos Contreras Labarca). Pero, asimismo, no debió ser ajena a esta persistencia del anti-militarismo entre los comunistas la experiencia nacional del movimiento obrero, en especial de los trabajadores del salitre y las constantes acciones armadas sufridas a manos del personal del Ejército¹⁵³.

Del modo que fuere, la posición comunista al respecto se caracteriza por a) Considerar a la institución armada como un instrumento represivo al servicio de la clase burguesa; b) Que el Ejército tenía como función esencial la de someter al movimiento obrero; c) Establecer a los soldados, clases y suboficiales como los aliados naturales del proletariado, en la institución armada; y d) Caracterizar a la oficialidad como refractaria a las ideas de emancipación popular, debido a su origen social.

Hacia los institutos armados, la iniciativa dominante en todo el pe-

¹⁵³ Ver BARRÍA SERÓN, J.; *La Trayectoria y Estructura del Movimiento Sindical Chileno*, 1963; RAMÍREZ NECOCHEA, H.; *Historia del Movimiento Obrero en Chile. Siglo XIX*, Editorial Austral, Santiago, 1956. Un reciente trabajo sobre la masacre de Iquique de 1907 es: DEVÉS, E.; *Los que van a Morir te Saludan*, Ed. Documentas, Santiago, 1988, 218 págs.

ríodo es el boicot. Propuesta dirigida en forma particular a impedir que la juventud (especialmente la trabajadora) concurra a cumplir el Servicio Militar Obligatorio. Pero la manifestación de esta política no es tan recurrente, como en años anteriores. También se efectúan virulentas publicaciones en contra del armamentismo, así como de la propaganda en favor de la guerra y el patriotismo. No son escasos los artículos sobre el problema de Tacna y Arica, y también el militarismo es objeto de constante crítica. Bajo este último concepto se reúnen la injerencia indebida de los uniformados en asuntos políticos y la existencia misma de la función castrense. En los años 1924 a 1927, son escasos los escritos que proponen explícitamente la desaparición de la institución armada: era que la cautela y el realismo ya ejercían su influencia. Mas lo decisivo respecto al punto es el carácter de “clase” de la corporación castrense, así al menos se intenta explicar el apoyo manifestado al Ejército Rojo soviético. No obstante, queda la sensación que el tema es incómodo a los articulistas comunistas, y su mención expresa el deseo de eludir una definición al respecto.

El componente pacifista siguió siendo importante, incluso se vio reforzado por las directivas de la III Internacional y el Secretariado Sudamericano del Comintern (SSA)¹⁵⁴.

Como hemos mencionado, sorprende que las publicaciones de este movimiento no realicen ninguna mención al carácter “prusiano” del Ejército chileno del período, cuando existían por estos años evidencias tan visibles en los diversos uniformes y la moda del personal castrense (bigotes, monóculos, etc.).

El enfoque internacionalista del PCCh, frente al problema de Tacna y Arica, se mantiene hasta fines del período. En el último evento realizado en legalidad, el V Congreso de enero de 1927, se aprueba un “Programa de Acción”, que en su punto cuarto contempla esta posición. Allí, se aboga por una solución “justa” que contemple sólo los intereses de los “pueblos”, y que descarte

¹⁵⁴ En especial la “Tesis contra la Guerra...”, que animó la semana contra la guerra de agosto de 1926, analizada más adelante.

de plano los énfasis de chauvinismo y, a su vez, los intereses norteamericanos.

Debemos señalar que en la literatura del PCCh de los años 1924 a 1927, casi no se encuentran referencias a la violencia revolucionaria (la excepción lo constituye un artículo de 1926), lo que evidencia que este partido no considera por ese entonces una política de construcción de organismos paramilitares¹⁵⁵.

Al producirse la intervención militar de septiembre de 1924, el Partido Comunista de Chile tenía una significativa influencia en los sectores obreros del país, en particular entre los mineros del salitre (provincia de Tarapacá y Antofagasta) y los trabajadores del carbón (provincia de Arauco). En la ciudad de Santiago y en el puerto de Valparaíso su participación en el movimiento de trabajadores era más bien secundaria, sólo era ostensible su presencia entre los operarios fabriles de la ciudad de Viña del Mar.

Posición Originaria

Desde los primeros balbuceos de organización socialista (hacia el año 1897), son frecuentes las expresiones de antimilitarismo en los periódicos y en los eventos patrocinados por estos organismos. Un ejemplo es la conferencia de Luis Olea (posteriormente dirigente anarquista), “El Militarismo ante el Socialismo”, que se anuncia para el 17 de octubre de 1897¹⁵⁶. Asimismo, un par de años después, el Programa del Partido Obrero Francisco Bilbao propone en su punto N°13, “*La disolución del Ejército permanente*”, y otros puntos hacen manifiesto el internacionalismo y pacifismo de este intento de constituir un Partido Socialista en Chile¹⁵⁷. Los juicios con-

¹⁵⁵ Se encuentran menciones muy al paso de una “Guardia Roja” en Valparaíso, intento al parecer infructuoso, *Justicia* 05.02.1925, pág. 4. Sobre la concepción de la revolución y violencia ver también: MOULIAN, T. E ISABEL TORRES D.; *Concepción de la Política e Ideal Moral en la Prensa Obrera: 1919-1922*, Doc. de Trabajo N°336, FLACSO, 1987, especialmente pp. 29-40.

¹⁵⁶ *El Proletario*, Santiago, 10.10.1897.

¹⁵⁷ *El Trabajo*, Santiago, 26.02.1899.

tra el concepto de patria también eran enfáticos y nada conciliadores; como atestigua el siguiente poema de 1898:

*"Patria: sombría caverna del crimen, antro profundo de vicios y males... Patria: mezquina fracción de la vida.... Trozo...del mundo que es patria de todos"*¹⁵⁸.

Un año después de instaurado el Servicio Militar Obligatorio, esta literatura expresa su rechazo, como manifiesta el número conmemorativo del 1º de mayo de 1901 de *El Progreso Social*. Otro medio que se caracteriza por sus fuertes ataques al Ejército y al militarismo fue *La Campaña*, publicado en 1899¹⁵⁹.

Por otra parte, la guerra ruso-japonesa de 1905 trae un recrudescimiento de la crítica a los ejércitos y los conflictos bélicos. Estos últimos son vistos como luchas de intereses entre capitalistas.

La postura originaria del movimiento socialista sobre los militares y los temas político-militares, se puede ejemplificar a través de un análisis de los primeros escritos de Luis E. Recabarren. Este dirigente estuvo estrechamente vinculado a la prensa obrera. Tenía por oficio el de tipógrafo y desarrolló una sorprendente labor de fundación de periódicos obreros. Desde sus primeros trabajos, Recabarren manifiesta las difundidas tesis antimilitaristas y en contra de la existencia del Ejército. El futuro fundador del PCCh publicó en la prensa desde 1898 hasta 1924 (momento de su suicidio)¹⁶⁰. Ya en 1903 encontramos una referencia enmarcada en los tópicos tradicionales del socialismo de la época. En 1904 Recabarren adhería a una campaña holandesa de boicot al militarismo, a la plaga belicista debía restársele el concurso de hombres y dinero. El dirigente obrero (militante del Partido Democrático por esa época) escribe entre 1904-1908 una serie de artículos en la línea pacifista e internacionalista de los partidos socialistas incorpora-

¹⁵⁸ *La Tromba*, Santiago, 2da semana de marzo de 1898.

¹⁵⁹ Ver, ARRIAGADA, G.; *op. cit.*

¹⁶⁰ Una recopilación exhaustiva de sus trabajos periodísticos se encuentra en la obra de Ximena Cruzat y Eduardo Devés. En los más de 600 artículos allí reproducidos, ubicamos alrededor de 30 referidos al tema militar y al concepto de patria.

dos a la Internacional Socialista. Asimismo, en una crónica de agosto de 1907 sugería que los demócratas de Chile se debían afiliar a esta Oficina Internacional de propaganda, con sede en Bruselas. También seguía de cerca el desarrollo político y doctrinario de los partidos europeos, entre los que destacaba la organización alemana. El partido “demócrata socialista” alemán era poderoso electoralmente (reunía un 24% del electorado), y sostenía una fuerte polémica con el aparato castrense Imperial¹⁶¹. En el curso de 1908 se traslada a Europa (después de permanecer más de un año en Argentina), y participa en Bélgica en un encuentro de la Internacional, allí se admite el “ingreso de un Partido Socialdemócrata Chileno”¹⁶².

En mayo de 1914, ahora como miembro del POS, da una conferencia en la ciudad de Iquique sobre el concepto de patria, trabajo editado posteriormente como folleto¹⁶³. En este escrito, el dirigente político intenta desvirtuar la difundida acusación de anti-patriotas que recae sobre los socialistas. Afirma que son patriotas ya que hacen labor cívica combatiendo el alcoholismo, la prostitución y el juego. Señala que este sentimiento está siendo renovado por las ideas socialistas e indica que la imputación de anti-patriotismo se basa en la lucha que libran contra la guerra y sus pesadillas. Asevera que se ama la patria librándola de la guerra. Con relación a la bandera, afirma que nunca han hablado contra ella, aunque a continuación destaca que la enseña nacional preside espectáculos de muerte y dolor; mientras que el trapo rojo (sic) no dirige ejército y conduce a la paz. Argumenta que aman la patria como a la humanidad y que también debe amarse a

¹⁶¹ Ver, *La Reforma*, Santiago, 18.08.1907; *Ibid.*, 24.11.1907; *Ibid.*, 26.11.1907; *Ibid.*, 27.06.1908; *Ibid.*, 30.08.1908; *La Defensa*, Viña del Mar., 24.03.1907. Se ubica en CRUZAT, X. Y DEVÉS, E.; *Recabarren. Escritos de Prensa*, Editorial Nuestra América, 1985-87. 4 tomos, referencias del tomo II.

¹⁶² Ver, CRUZAT Y DEVÉS; *op. cit.*, tomo II, pág. 1. También Rozas, Rufino; “La Vida de Recabarren”, en *Principios*, Santiago, N°6, 1941, pp. 37-40. La primera detención de Recabarren en la zona norte (ocurrida en 1904), fue motivada por una acusación de subversión hecha por un oficial del Ejército, por desprestigiar a la institución y convocar a los obreros a no cumplir el servicio militar; ver, CRUZ, L. V.; “Los Primeros pasos de Luis E. Recabarren”, en *Principios*, *op. cit.*, pp. 33-36.

¹⁶³ Ver, RECABARREN, L. E.; *Patria y Patriotismo*, Colección Hacia, Antofagasta, Chile, 1971, 14 páginas.

las patrias ajenas (no es un sentimiento exclusivo).

Al estallar la Primera Guerra Mundial, Recabarren y el POS condenan el conflicto. Critican la actitud de los partidos socialistas europeos en términos similares a los usados por el Partido Bolchevique Ruso. Por lo anterior, el POS adhiere a la III Internacional y se convierte en un ferviente admirador de la URSS.

Durante la Intervención Militar: 1924-1927

Al producirse los acontecimientos de septiembre de 1924, el PCCh (y obviamente la FOCh) sostenía una visión del Ejército, el militarismo y la patria, similar a la de los años del POS. De esta manera, el Ejército continuó siendo visto sólo como un instrumento de opresión del régimen capitalista, un poder que reprime, en especial, al movimiento obrero. También en relación al concepto de patria (y en particular frente a las campañas patrióticas) mantiene las posturas originarias del movimiento socialista.

Desde las primeras publicaciones referidas al golpe de septiembre, el PCCh manifiesta esta posición. Así el día 6 de ese mes, un artículo de *Justicia* afirma que la institución armada es el poder detrás del cual se cobija la burguesía para cometer sus injustas arbitrariedades. Asimismo, es reiterada la función represiva de la corporación castrense, que desde siempre ha intentado sofocar la voz pública y “*hacer prevalecer el abuso a través del sable y del fusil*”. También se aborda la composición social que caracteriza al Ejército.

Se afirma que la institución ubica en las jerarquías superiores al personal que proviene de los grupos dominantes y en los niveles inferiores (es decir, en suboficialidad y la tropa) a los de procedencia popular¹⁶⁴. Tema recurrente en esta literatura; así en un artículo posterior y después del distanciamiento del PCCh del movimiento militar, se reitera que es la extracción de clase de la oficialidad y los vínculos sociales que establece en el

¹⁶⁴ *Justicia*, Santiago, 06.09.1924, pág. 1.

desempeño de sus funciones las que alejan al uniformado de las aspiraciones sociales del pueblo. Se señala que el oficial proviene en su inmensa mayoría de la burguesía y de la clase media y, por lo tanto, éste nunca irá contra los “*intereses económicos de sus propias familias*”. Los lazos de parentesco que establece este personal del Ejército (a través del matrimonio) también son con los sectores burgueses¹⁶⁵. Otro autor en 1926 afirma que el Ejército está compuesto en un 90% por elementos proletarios, y que el restante 10% era de origen burgués. Lo significativo de esta interpretación es que el último segmento se reserva el control de la “técnica” y la dirección de la institución¹⁶⁶.

Respecto a los elementos que subrayan la dependencia de la oficialidad respecto de los grupos dominantes (burguesía nacional y la internacional), la prensa comunista destaca que los principales centros de encuentro del personal (indicio visible de su *status* y prestigio social) han sido donados por los grupos altos de la sociedad. Se denuncia que es el caso del Club Militar en Santiago y del Club Naval de Valparaíso¹⁶⁷.

Algunas veces se destaca la centralidad del Ejército en el aparato estatal, aunque es mucho más frecuente que se revele su función represiva, en especial se repudia el “*trato cruel y despiadado a los obreros*”. Al decir de la prensa comunista, el pueblo tiene una imagen clara de la función de la institución armada: “*vuestrós sables como espadas de Dámocles: listos para caer sobre la cabeza del pueblo cuando éste reclama el derecho a gobernarse a sí mismo*”¹⁶⁸.

El enfoque originario también tiene su expresión a través de la autorizada pluma de Luis E. Recabarren. En uno de los tres artículos que publicó sobre el tema en el período, define y resume su postura al respecto:

“Hemos sido, somos y seremos siempre anti-militaristas, porque estamos convencidos que el militarismo es la afrenta de toda civilización, es la

¹⁶⁵ *Justicia*, Santiago, 25.11.1924, pág. 3.

¹⁶⁶ *Justicia*, Santiago, 24.03.1926, pág. 1.

¹⁶⁷ *Justicia*, Santiago, 25.11.1924, pág. 3.

¹⁶⁸ *Ibid*, pág. 3.

*energía más inútil y más pesada que soportan los pueblos, y es la amenaza permanente a todos los derechos. El militarismo existe sólo para defender los privilegios que la clase capitalista se otorga a sí misma y para impedir toda acción con que pretenda mejorarse la clase trabajadora*¹⁶⁹.

En el texto no resulta evidente el significado del concepto de militarismo. Pero la literatura comunista y los propios trabajos de Recabarren señalan que este término no se restringe a considerar el exceso de participación de las instituciones armadas en la cosa pública; también abarcan la censura al armamentismo y a las tareas represivas a las que se vincula al Ejército.

Para la prensa comunista, el carácter represivo de la función social desempeñada por el Ejército en la sociedad es unánime. Ubicamos un solo escrito que adhiere a la interpretación más formal y legal de los cuerpos armados como entidades esencialmente obedientes, subordinadas y pasivas en el ámbito político, “*sin lo cual no hay disciplina ni ejército*”. Como señalamos, esta argumentación no es representativa del enfoque comunista sobre el rol social atribuido a los uniformados, y más bien supone una maniobra para contrarrestar las injerencias militaristas que se desarrollaban en la época¹⁷⁰.

Repercusiones de los Movimientos Militares

El “ruido de sables” de septiembre de 1924 y el golpe del 23 de enero de 1925 tienen escasa influencia en la visión comunista de la institución armada. Aunque ambos movimientos lograron remecer el enfoque tradicional del PCCh (y no podía ser de otro modo) éste, finalmente, no sufrió variaciones significativas.

Las diversas y contradictorias reacciones planteadas en el seno del

¹⁶⁹ *Justicia*, Santiago, 05.10.1924, pág. 1.

¹⁷⁰ *Justicia*, Santiago, 07.09.1924, pág. 1. (artículo de M. J. Montenegro, quien fue colaborador de *Claridad*, órgano de la FECh en 1921).

partido respecto de las intervenciones militares denotan, a nuestro parecer, una clara incapacidad interpretativa del fenómeno. Ni el enfoque general ni los conceptos que maneja la doctrina comunista permitieron un acercamiento más flexible y productivo hacia lo que estaba aconteciendo.

Sin embargo y debido a las características singulares de los movimientos militares, la prensa comunista vislumbró que las motivaciones de los uniformados no se limitan a reproducir los intereses de los grupos dominantes de la sociedad. Así, una crónica de los primeros días de septiembre señala que el Ejército intenta velar por sus propias reivindicaciones con independencia de la de otros sectores (los grupos dirigentes). Esto lleva a decir a un articulista:

*“No hay que dudar que ellos han comprendido y delineado sus posiciones. Si son el poder que ampara y sostiene determinados intereses, también pueden ir por los propios”*¹⁷¹.

Pero la desinformación también hace mella en este enfoque. El mismo trabajo citado sostiene que si los referidos oficiales habían demostrado su disgusto por la aflictiva situación económica y social que les afecta (cuando se trataba de un personal “bien rentado”), qué se podía esperar de la tropa que tiene una ínfima asignación¹⁷².

Mas, las cuentas alegres también se hicieron escuchar en los primeros escritos sobre el movimiento militar. Se afirma que los “*hermanos soldados*” serán más comprensivos con las actuaciones populares, con las justas reivindicaciones, “*toda vez que hoy han debido palpar esas necesidades ellos mismos*”¹⁷³.

La contradicción será la tónica de los primeros enfoques al respecto. Al otro día del artículo comentado se publica un trabajo que analiza la actuación castrense a través de los casos europeos contemporáneos, todos nada admirables para las fuerzas ultra-izquierdistas, como el caso del fascismo italiano. De paso, se acusa a los sectores burgueses y a su prensa, como los primeros en transigir con la dictadu-

¹⁷¹ *Justicia*, Santiago, 06.09.1924, pág.1.

¹⁷² *Ibid*, pág. 1.

¹⁷³ *Ibid*, pág. 1.

ra. Un aspecto secundario de esta imagen de los uniformados es el que contempla el deficiente nivel educacional del personal castrense. El articulista citado enfatiza el bajo nivel de los militares en ciencias sociales, y destaca que el desconocimiento de la cuestión social en la institución se debe a que la oficialidad entiende muy poco de sociología. A este respecto, según el autor comunista, los dirigentes obreros se encuentran en muy buen pie, en términos comparativos¹⁷⁴.

Por otro lado, los artículos de Recabarren son los que plantean en forma más clara y entusiasta una interpretación más abierta y creativa del proceder de la oficialidad del Ejército, así como de los lazos a establecer entre el movimiento obrero y el actor militar. En un primer artículo, el líder comunista considera que la concreción de los postulados manifestados por la juventud militar debía ser la tarea política del momento para el conjunto del movimiento laboral chileno. Era el “*paso más altamente revolucionario*” del período, por lo que debe realizarse “*cueste lo que cueste*”. Exterioriza, a su vez, una visión positiva de los militares, ya que el *Manifiesto del 11 de Septiembre* revela “*una nueva generación de idealistas entre los militares chilenos*”. Añade que lo acontecido era fundamental para el país, “*el momento presente es el más culminante de nuestra historia*”. Su fervor se extiende también a la situación expectante del proletariado y concluye Recabarren llamando a los trabajadores a estrechar filas para concretar el Manifiesto de la JMN¹⁷⁵.

El siguiente artículo de Recabarren sobre el tema, y en un ambiente cada vez más generalizado de reticencia al movimiento militar, aborda desde otra perspectiva el aporte que la acción de septiembre representaba para los trabajadores. Destaca que esta intervención a los obreros les ha dejado la enseñanza de un camino y un procedimiento a considerar. El dirigente comunista no resulta muy explícito al respecto, pero parece aconsejar a los trabajadores imitar las acciones resueltas, organizadas (¿y con el uso de la fuerza?) que habían efectuado los uniformados¹⁷⁶.

¹⁷⁴ *Justicia*, Santiago, 07.09. 1924, pág. 1; *Justicia*, Santiago, 12.09.1924, pág. 1. (ambos artículos de M. J. Montenegro).

¹⁷⁵ *Justicia*, Santiago, 13.09.1924, pág.1.

¹⁷⁶ *Justicia*, Santiago, 17.09.1924, pág. 1.

El último artículo del dirigente obrero, ya lo hemos mencionado, tiene por objeto desvirtuar el supuesto anti-militarismo de los políticos "burgueses" desplazados del poder, y que "ahora" asumen esta posición por pura conveniencia. Sostiene que, por el contrario, el movimiento obrero "siempre" ha sido profundamente anti-militarismo¹⁷⁷.

La irrupción militar también produjo en la prensa comunista interpretaciones con un sesgo economicista. Una de ellas sostiene que la acción de la corporación castrense se debió a la injerencia de los intereses británicos. Este imperialismo europeo había propiciado el golpe de estado como un medio de proteger sus cuantiosas inversiones en el país y a su vez confirmar el pago de las deudas colocadas en Chile. En otro trabajo, reproducido de la prensa comunista argentina, se asegura que la razón de la actitud británica se encuentra en la política restrictiva a la inversión extranjera del Presidente Arturo Alessandri, así como por su proyecto de establecer un Contralor para la industria y el comercio. También se afirma que otra iniciativa, que provoca temor entre los inversionistas extranjeros, es el proyecto de crear un Banco Central¹⁷⁸.

Los acontecimientos protagonizados por el Ejército y la relación civil-militar que se desarrolla en el período, contribuyen para que algunos dirigentes comunistas cuestionen las políticas que el Partido despliega hacia el sector. El controvertido y activo dirigente Castor Vilarín plantea la postura más explícita al respecto¹⁷⁹. En un artículo de marzo de 1926 Vilarín respalda la visión tradicional del PCCh, que considera a la institución armada como un instrumento represivo al servicio de la burguesía y con una composición social regresiva e injusta. No obstante, el dirigente se muestra partidario de un cambio de la política del partido hacia el sector, ya que entiende que las tácticas del movimiento socialista habían fracasado. Sostiene que el boicot y la prescindencia no han tenido un efecto positivo en la lucha de la clase

¹⁷⁷ *Justicia*, Santiago, 05.10.1924, pág. 1.

¹⁷⁸ *Justicia*, Santiago, 06.10.1924, pág. 1; *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 20.10.1924, pág. 1; y *Justicia*, Santiago, 28.12.1924, pág. 1.

¹⁷⁹ *Justicia*, Santiago, 24.03.1926, pág. 1.

obrero, y que en el pasado cuarto de siglo el movimiento obrero ha vivido de sofismas, confiando en la huelga general y en el estallido de la revolución social por causas ocasionales. La experiencia había enseñando que:

“en forma clara y precisa que la burguesía se derrota con las armas en la mano y que ya no sirven las trompetas que en Jericó derribaron las murallas. La antigua táctica de boicotear al Ejército ha dado resultados negativos”¹⁸⁰.

El articulista dice pretender el mismo objetivo de antes: combatir el militarismo en el Ejército y que el campesinado no se enajene en sus filas y actúe contra sus hermanos de clases. Para conseguir este fin, Vilarín propone que los hombres de “ideas” concurren a los cuarteles a aprender el manejo de las armas, para que algún día se empleen “contra el verdadero enemigo”. La iniciativa era sin duda polémica y de difícil aceptación para la militancia comunista, cuestión de la cual el autor está muy consciente. Frente a la acusación de militarismo que podía recibir su proposición, Vilarín afirma que su iniciativa no era más que el producto de la experiencia histórica de los trabajadores chilenos¹⁸¹.

Influencia del Proceso de Bolchevización

La principal expresión del proceso de “bolchevización”, en el ámbito que nos ocupa, es la denominada “semana contra la guerra”, efectuada en el mes de agosto de 1926¹⁸². La actividad formaba parte de una campaña mundial impulsada por la III Internacional y su Secretariado Sudamericano (SSA).

¹⁸⁰ *Ibid.*, pág. 1.

¹⁸¹ Castor Vilarín fue dirigente de los gremios electricista y panadero, y también de la Liga de Arrendatarios. En 1924 formó parte del grupo que cuestiona el liderazgo de Recabarren, y en la oportunidad emitió fuertes epítetos en contra de éste. Había sido separado del PCCh en 1923. En marzo de 1926, al momento de escribir el artículo citado, está en prisión por un grave conflicto con su arrendador. Durante el gobierno de Ibáñez fue confinado a la isla Más Afuera. Allí, al intentar escapar en un bote desapareció en el mar, hecho ocurrido en febrero de 1928. BARNARD, A.; *op. cit.*, pág. 77; RAMÍREZ, H.; *op. cit.*, pág. 342, nota 5, y *Justicia*, 17.10.1924.

¹⁸² La semana se celebró entre el domingo 8 y el domingo 15; se reprodujo material al respecto en *Justicia* entre el día 5 y el 23 de agosto.

Para este efecto el PCCCh organizó una serie de asambleas y mítines donde denunciaba (con el concurso de dirigentes nacionales) la guerra, el patriotismo y el militarismo. Eventos realizados en diversos barrios de Santiago. En general, eran reuniones de tipo callejero¹⁸³. La otra expresión de esta campaña (y que nos interesa en este apartado) es una gran cantidad de publicaciones en la prensa comunista, tanto de autores nacionales como reproducciones de artículos de la prensa extranjera.

Los artículos de dirigentes del comunismo criollo tienen como temas más frecuentes las consecuencias sociales, económicas y políticas de la guerra. En estos trabajos se subraya que los conflictos bélicos tienen por finalidad buscar la expansión del capital al conquistar nuevos mercados, así como el dar auge al imperialismo de las “grandes potencias por el dominio del mundo”. Los trabajadores deben oponerse a la guerra porque representa la muerte del proletariado, a través de hechos que pongan en práctica la consigna “¡Guerra a la Guerra.”¹⁸⁴.

No obstante, la contribución teórica de mayor relevancia es de factura externa y corresponde a la “Tesis” del Secretariado Sudamericano de la Internacional (SSA), que fundamenta ideológicamente la campaña¹⁸⁵. El documento del Secretariado Sudamericano se refiere en forma casi exclusiva a la Primera Guerra Mundial y sus problemas políticos y militares. También se extiende, como indica el título del trabajo, al análisis de la posición de los partidos socialistas del viejo continente (la lucha contra el “reformismo”). Aborda, asimismo, lo que se designa con la expresión “unidad proletaria”.

El texto pretendía conjurar el olvido de las causas del conflicto, así como sus consecuencias. Argumenta que la conflagración tuvo razones

¹⁸³ Se programaron actividades en Santiago centro, Quilicura, San Miguel, Recoleta. *Justicia*, Santiago, 06.08.1926, pág.2, y *Justicia*, Santiago, 08.08.1926, pág. .2.

¹⁸⁴ *Justicia*, Santiago, 10.08.1924, pág. 1. También en *Justicia*, Santiago, 05.08.1924, pág. 1; *Justicia*, Santiago, 06.08.1924, pág. 1; *Justicia*, Santiago, 07.08.1924, pág. 1.

¹⁸⁵ Ver *Justicia*, Santiago, 11.08.1924, pág. 1; “Semana de agitación contra la Guerra y el Reformismo y por la Unidad Proletaria”, subtítulo: “Tesis del secretariado sudamericano de la Internacional Comunista”. Se desarrolla su publicación en los días 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de agosto.

muy claras y que éstas se vinculaban a las características del sistema social imperante:

“la guerra no es producto del azar, un ‘pecado’, como piensan los frailes... sino una forma natural de la vida capitalista como la paz”¹⁸⁶.

En el caso concreto analizado por el documento, han sido los intereses económicos de las potencias capitalistas los que impulsaron el conflicto bélico.

El texto convoca a los proletarios a no olvidar estos hechos, mirar de frente el peligro militarista y evitarlo. Se indica, a su vez, que no basta la esperanza de que la guerra no volverá, actitud más bien propia de los cobardes.

Pero este trabajo también forma parte de la agria pugna entre la III Internacional y los partidos socialistas: se cuestiona la posición de estos partidos durante la guerra. A la hora de identificar el más fuerte enemigo de la clase obrera se lo ubicaba al interior de ella misma, entre los que la corrompían y la traicionan. También la Sociedad de la Naciones es objeto de censura en el documento.

Pero es el costo humano y económico de la guerra lo que ocupa las principales disquisiciones del escrito. Se destaca que, junto a la derrota alemana, aumentó el gasto en armamentos de otras potencias, como Estados Unidos y Japón. Asimismo, se efectúa un extenso e informado análisis de la tendencia a la “*mecanización de los Ejércitos*”, proyección de carácter mundial realizada por los militares europeos. A su vez, se rechaza la utilización de la ciencia en el perfeccionamiento de los métodos de exterminio: este uso del imperialismo de los mejores científicos en el desarrollo de técnicas para la muerte, impide que se ocupen en trabajos creativos para la paz¹⁸⁷.

La “Tesis” incluye una extensa referencia a un escrito de Lenín sobre la guerra de 1914. En aquel texto, el líder bolchevique califica de métodos inútiles y sentimentales tanto el rechazo al servicio militar como a la huelga frenadora de guerras, pues no serían más que un sueño temeroso

¹⁸⁶ *Justicia*, Santiago, 11.08.1924, pág. 1.

¹⁸⁷ *Justicia*, Santiago, 13.08.1924, pág. 1.

y pobre. Sostiene que esta fracasada táctica pretende enfrentar en forma desarmada a una burguesía que se encuentra armada¹⁸⁸.

Ya casi al finalizar el trabajo del Secretariado Sudamericano, se hace una referencia concerniente a los países de América Latina: el creciente armamentismo en la región. En el análisis sobre las repúblicas sudamericanas se señala a Argentina, Brasil y Chile como las naciones que despliegan una clara y fuerte carrera armamentista¹⁸⁹.

Se concluye afirmando que sólo se sale del círculo vicioso del Imperialismo y el Militarismo al romper con la burguesía y seguir el camino de la URSS¹⁹⁰.

¹⁸⁸ *Justicia*, Santiago, 15.08.1924, pág. 1.

¹⁸⁹ *Justicia*, Santiago, 16.08.1924, pág. 1.

¹⁹⁰ *Justicia*, Santiago, 17.08.1924, pág. 1. (Conclusión).

SEGUNDA PARTE
MILITARES Y SOCIALISTAS RELACIONES
EN LA DÉCADA DEL VEINTE

CAPÍTULO I

DE LA INDIFERENCIA AL ESTRECHAMIENTO DE LAZOS. DE 1920 A MAYO DE 1925

Las Relaciones en los Primeros años de la Década

La relación cívico-militar que indagamos en este capítulo forma parte de un período de nuestra historia nacional signado por importantes cambios políticos y un clima de gran agitación social. Será producto de los acontecimientos de estos años que el régimen político cambie, de uno de carácter parlamentario y elección indirecta, a uno de forma presidencial y representación directa. A su vez, el sistema de partidos políticos inicia un complejo proceso tendiente a representar a los nuevos sectores sociales e ideológicos del país, básicamente al desarrollar nuevos organismos partidistas.

Las diversas alternativas políticas de la época tienen enfoques de conjunto en las obras de Gonzalo Vial y Gabriel Salazar, así como en los trabajos de Frederick Nunn y Mario Góngora. Otros trabajos destacan por el carácter de fuentes, como los textos de Carlos Sáez, Enrique Monreal y Raúl Aldunate Phillips. Mas, la literatura al respecto resulta abundante y dispareja, en particular la contemporánea a los acontecimientos¹⁹¹.

El elemento que determinó las relaciones entre la institución castrense y la civilidad fue la irrupción de los uniformados en la cosa pública, en el ejercicio directo del poder.

El Ejército como institución no había estado involucrado en cuestiones políticas desde 1891, cuando respaldó al Presidente José Manuel Bal-

¹⁹¹ NUNN, F.; *Chilean op. cit.*; VIAL, G.; *op. cit.*, Tomo II Volumen 1; GÓNGORA, M.; *Sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Santiago, 1986, 376 páginas. MONREAL, E.; *Historia Completa y Documentada del Período Revolucionario. 1924-1925*, Imprenta Nacional, Santiago, 1929; SÁEZ, C.; *op. cit.*, Tomo 1, y ALDUNATE PHILLIPS, R.; *La Revolución de los Tenientes*, Imprenta de la Gracitudo Nacional, Santiago, s/f., 280 páginas.

maceda en el conflicto que llevó a la guerra civil. Después de su fracasada actuación frente al improvisado ejército organizado por el oficial prusiano Emil Körner, la deliberación en la institución se manifestó básicamente a raíz de problemas corporativos. Expresión de ello fue la “Liga Militar” que funcionó entre 1907 y 1912, preocupada inicialmente por la ley de ascensos. Por otra parte, el complot encabezado por el general Guillermo Armstrong en 1919 significó una importante y masiva inquietud política entre la oficialidad.

En esta fase, el alessandristo fue el principal motor de politización civil entre las filas del Ejército. Ese proceso no sólo fue producto de los afanes conspirativos de los civiles, sino también consecuencia de un interés sincero del personal castrense por la delicada situación nacional. Los testimonios al respecto son múltiples y algo anecdóticos. Arturo Alessandri cultivó la amistad de los uniformados desde 1918 y se vio relacionado al complot del general Armstrong. En la campaña presidencial de 1920 logró concitar las simpatías de parte significativa de la oficialidad del Ejército. Esta última mostró su apoyo sin mucho recato, en particular la oficialidad más joven y de grados subalternos, como atestigua René Montero Moreno¹⁹².

Asimismo, el traslado de tropas que implicó la denominada “Guerra de don Ladislao”, influyó en forma nada despreciable en la imagen de “alessandrista” que tenía el personal castrense. Después de electo, Arturo Alessandri visitó a las fuerzas movilizadas en Tacna y éstas confirmaron las sospechas de los sectores conservadores, mostrando su apoyo al nuevo mandatario, incluso con su foto en las gorras¹⁹³.

Entre los medios castrenses, la acción militar no se agotaba en la seguridad externa de la nación, también comprendía una preocupación por lo

¹⁹² MONTERO, R.; *Confesiones Políticas. (Autobiografía cívica)*, Empresa Zig-Zag, Santiago, 1958, 238 páginas. Ver, pp. 10-11. Montero afirma que en septiembre de 1920, de vuelta de campaña, su curso de la Escuela Militar entró a Santiago cantando a voz en cuello el “Cielito Lindo”, himno de la campaña presidencial alessandrista.

¹⁹³ VIAL, G.; *op. cit.*, Tomo II, pág. 680; y BARROS ORTIZ, T.; *Recogiendo los Pasos. Testigo militar y político del siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago, 1988, 567 páginas. Ver, pp. 79-85.

interno, por los “rebeldes del Estado”, al decir del oficial Francisco Javier Díaz. Los conflictos internos ya no eran sólo políticos, como los producidos en 1851, 1859 y 1891, ahora eran también sociales. Como afirma Gonzalo Vial, los sucesos chilenos de 1903 (Valparaíso), 1905 (Santiago), 1906 (Antofagasta), 1907 (Iquique), 1919 (Puerto Natales) y 1920 (Magallanes), y los acontecimientos producidos en Rusia en los años 1905 y 1917, subrayaban el nuevo ángulo en la seguridad interna¹⁹⁴. Francisco J. Díaz, prolífico escritor militar, ya en 1917 destacaba las potencialidades de transformación social que suponían las ideas socialistas y anarquistas¹⁹⁵.

En sus apreciaciones los militares consideraban que la sola fuerza era insuficiente para atacar las causas de los problemas en la seguridad interna. La represión podía ser necesaria, pero no suficiente. Debían modificarse también las condiciones políticas, sociales y morales del país. Hacia 1910 la inquietud castrense enfoca sus dardos hacia la corrupción moral, el parlamentarismo y la cuestión social.

De este modo, al interior del Ejército el pronunciamiento de 1924 tiene precedentes tan lejanos como los acontecidos en 1907, las ligas del año 1910 al 1912, y los movimientos conspirativos ya mencionados de 1919. Asimismo, las fechas de la agitación militar y la agitación social solían coincidir, como acontece con los años 1907 y 1919.

¿Cuáles habían sido las relaciones entre los elementos obreros y socialistas con el Ejército antes del golpe de septiembre de 1924? Aunque existen pocos testimonios, se puede afirmar que los vínculos entre ambos actores, como los que presenciaremos después de 1924, no habían existido en absoluto, y que si alguien lo hubiera planteado con anterioridad habría sido considerado un iluso.

Sin embargo, en los medios castrenses la posibilidad de establecer lazos con actores civiles se había planteado en algunos escritos “teóricos”, especialmente de oficiales, como los del capitán David Bari que hemos

¹⁹⁴ Ver, VIAL, G.; *op. cit.*, Volumen I, Tomo II, pág. 818.

¹⁹⁵ JAVIER DÍAZ, F.; “Instituciones Armadas y vida Nacional”, en *RCH*, tomo II, 1917, pág. 113 y siguientes.

analizado en el Capítulo I.

Mas, las “relaciones” efectivas entre el Ejército y el movimiento obrero se reducían a los momentos de conflictos, cuando las tropas eran usadas para enfrentar los efectos de una huelga o, peor aún, para reprimir eventuales desordenes derivados de un paro o una movilización. El paradigma de esta relación confrontacional, que dejó profundas huellas en la subcultura del movimiento socialista chileno en el curso del siglo XX, es la matanza ocurrida en la Escuela Santa María de Iquique en diciembre de 1907¹⁹⁶.

El punto está bien documentado en la obra de Devés y Díaz sobre el pensamiento socialista de la época, y en el comentado trabajo de Genaro Arriagada¹⁹⁷.

En la Antología de Devés y Díaz queda reflejada la visión de lo militar y los ejércitos en los primeros momentos de la presencia del socialismo moderno en Chile. Ya hemos dicho algo sobre las características de este enfoque del socialismo chileno de principios del siglo XX¹⁹⁸. Se debe destacar que el movimiento socialista de la época está dominado por los partidos europeos, a través de la denominada “Segunda Internacional” (1889-1913).

Fue un período, como ninguno otro de esta corriente de pensamiento, marcado por el principio del internacionalismo. Por ejemplo, los partidos nacionales eran una cuestión secundaria y provisoria, lo relevante era el movimiento internacional, que entre otras cosas evitaría la guerra. La Primera Guerra Mundial y el triunfo de los bolcheviques en Rusa hizo cambiar

¹⁹⁶ La literatura respectiva es extensa, uno de los últimos títulos es DEVES VALDÉS, E.; *Los Que van a Morir te Saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María de Iquique, 1907*, LOM Ediciones, Santiago, 1997 (tercera edición). Respecto a la actuación militar, el general Silva Renard tenía bajo su mando las siguientes tropas: Infantería: 1650 hombres y 17 oficiales. A la pampa se dirigieron personal de infantería y caballería en un número de 443, entre ellos 3 oficiales.

¹⁹⁷ Para el caso socialista, ver: DEVES, EDUARDO Y CARLOS DÍAZ; *El Pensamiento Socialista en Chile. Antología 1893-1933*, América Latina Libros, Santiago, 1987; sobre los militares el ya mencionado texto de Arriagada, Genaro; *op. cit.*, el capítulo que hemos citado también se encuentra en el texto compilado por DEVÉS, VALDÉS, E. y otros; *El Pensamiento Chileno en el Siglo XX*, Ministerio S. G. de Gobierno, Instituto Panamericano de Geografía e Historia y F.C.E., México, 1999.

¹⁹⁸ DEVÉS, E.; *op. cit.*; también de DEVÉS, E. Y XIMENA CRUZAT; *Luis Emilio Recabarren: Escritos de Prensa*, Santiago.

con rapidez la visión sobre estas materias. La escisión entre comunistas y socialdemócratas fue expresión de esta profunda diferencia al interior del socialismo internacional.

El socialismo chileno nació con las mismas características de los partidos europeos anteriores a la Primera Guerra. Se trataba de un antimilitarismo militante, doctrinario, con un claro rechazo a la guerra, crítico a los conceptos de patria y patriotismo, y que condenaba el servicio militar obligatorio. Un ingrediente criollo, local, era el que destacaba la participación de los militares en conflictos donde se reprimía o masacraba a los trabajadores¹⁹⁹.

Los medios socialistas, cada vez más insertos en el movimiento obrero, protestaban frecuentemente contra un triunvirato constituido por la burguesía, el clericalismo y el militarismo. Se cuestionan las fronteras que dividen a los pueblos, que engendran las guerras en las cuales los obreros serán el mayor contingente sirviendo de carne de cañón. Como ejemplo de estos conceptos podemos citar un periódico de Punta Arenas que, para el primero de mayo de 1905, saludaba a los trabajadores rusos y japoneses, “*que son víctimas del actual sistema autócrata, matándose ambos por defender lo que llaman patria y que no es otra cosa que una lucha de intereses de sus respectivos capitalistas*”²⁰⁰.

Entre los años 1910 y 1920 la prensa obrera de signo socialista, en la que tuvo una participación destacada Luis Emilio Recabarren, manifestaba los términos que hemos señalado más arriba. Frente a los temas de la patria y el patriotismo los conceptos son duros, “*patria es la que deja huérfanos y desolados a nuestros hogares... ella es la que favorece a media docena de privilegiados con leyes que los enriquecen a costa del hambre de los desposeídos*”. Cuando se celebraban las fiestas patrias los términos no eran muy distintos: “*no es el pueblo el que se liberó y emancipó en la lucha por la independencia republicana. Fuisteis vosotros, la clase burguesa del país...; gozad, celebrad vuestra independencia, pero no invitéis a la fiesta a los que habéis sujetado durante cien años*”²⁰¹.

¹⁹⁹ Existen texto de Luis Emilio Recabarren donde se destaca este aspecto; ver, DEVÉS, E. Y XIMENA CRUZAT; *Luis Emilio Recabarren op. cit.*

²⁰⁰ ARRIAGADA, G.; *op. cit.*, pág. 89. Cita el periódico *1º de Mayo* de Punta Arenas, del 20 de mayo de 1905.

²⁰¹ *El Grito Popular*, 21 de mayo de 1911 y 17 de septiembre de 1911.

Antecedentes del “Ruido de Sables” de septiembre de 1924

El movimiento del 5 de septiembre fue iniciado por la oficialidad joven del Ejército, perteneciente a los grados subalternos e intermedio del escalafón. Ésta se organizó en el órgano político de la intervención militar, la JMN. Posteriormente, adhirieron a la movilización, ya sea convocados por los mismos oficiales jóvenes o por iniciativa propia, un conjunto de oficiales generales, incluso la máxima autoridad de la institución, el Inspector General, general Luis Altamirano Talavera.

El Alto Mando del Ejército (y también de la Marina) comenzó a asumir un rol político al formar parte del gabinete del 5 de septiembre. En éste participaron el general Luis Altamirano (en la cartera del Interior), el Vice-almirante Francisco Nef Jaras (como ministro de Hacienda), y el general Juan Pablo Bennett Argandoña (ministro de Guerra). Después de una serie de incidencias el día 8, y bajo la presión de los militares, fueron aprobadas por el Parlamento diez y seis disposiciones legales, entre ellas las leyes sociales. Durante ese mismo día, el Presidente Arturo Alessandri decide dejar el cargo, debido al debilitamiento de las bases de su poder. El día 10 Alessandri abandona el país hacia la república Argentina, después de permanecer asilado en la Embajada Norteamericana. La renuncia del Presidente era buscada por un sector del Ejército y especialmente por la jefatura de la Marina que también se incorporó a la JMN, con una disposición más proclive a los sectores oligárquicos²⁰².

El día 12 queda abierta la disputa entre la JMN y la Junta de Gobierno, compuesta por el triunvirato de los generales Altamirano y Bennett, y el Vice-almirante Nef. Ese mismo día, la Junta de Gobierno da a conocer su gabinete, compuesto en su mayoría por políticos de la coalición conservadora Unión Nacional. El gabinete no había sido consultado a la JMN, y era evidente que no era del gusto de la oficialidad subalterna. Por su parte, la

²⁰² VIAL, G.; *op. cit.*, y Nunn, F.; *Chilean Politics, 1920-1931. The Honorable Mission of the Armed Forces*, University of New México Press, Albuquerque, 1970, pp. 55-56.

JMN de a conocer su Manifiesto (el Manifiesto del 11 de setiembre), en el que se entregan los lineamientos generales del movimiento. En el documento no se menciona a la Junta de Gobierno, y constituía de hecho un mentís a la supuesta disolución del organismo político. Junto al indicado Manifiesto, JMN envía a todos las guarniciones del país una “Circular Confidencial”, que no había sido ni aprobada ni conocida por la Junta de Gobierno o el ministro de Guerra (el almirante Luis Gómez Carreño, ferviente anti-alexandrista)²⁰³.

Con el “ruido de sables” del 3 de septiembre de 1924, los militares (en especial los del Ejército) se ubican en el centro de las alianzas y conflictos políticos de la hora. Por su parte, un sector de los uniformados se esfuerza infructuosamente por desvincularse del influjo de los dirigentes de los partidos tradicionales (los “políticos tradicionales”). Simultáneamente intentan explicar las motivaciones de la intervención a través de la gran prensa, y manifiestan una sentida inquietud por no ser comprendidos en los medios obreros. Frente a este último problema, los militares insurrectos impulsan la iniciativa de concurrir en delegación a los eventos obreros, con el fin de informar sobre las razones del movimiento militar y debatir el curso de los acontecimientos.

Por el lado de las organizaciones anti-sistema (anarquistas y comunistas), esta experiencia resultó inédita; nunca habían mantenido lazos directos (y menos positivos) con los miembros de los cuerpos armados. El enfoque doctrinario respecto a la fuerza armada que sostenían las agrupaciones revolucionarias condicionaba en forma significativa las posibilidades de contacto con el actor militar. En cierto modo y de una manera no exenta de dramatismo, el único vínculo entre ambos actores eran los momentos de conflicto de las huelgas y movilizaciones del sindicalismo chileno.

²⁰³ AHUMADA, A.; *El Ejército y la Revolución del 5 de septiembre de 1924. Reminiscencias*, Santiago, s/f., 165 páginas. Este es un punto tanto confuso, VIAL, G.; *op. cit.*, considera que no hay un número determinado de miembros de la JMN, pp. 439-443. F. Nunn entrega una lista con algunas deficiencias, ver, *The Military op. cit.*, pág. 137. Un estudio específico se encuentra en ESCOBAR, D. Y J. IVULIC; “El manifiesto del 11 de septiembre de 1924”, en *Dimensión Histórica de Chile*, N°1, Academia Superior de Ciencias de la Educación, Santiago, 1984.

El medio preferido por los oficiales para aclarar lo acontecido ante los trabajadores fue el contacto directo; casi no publicaron en la prensa obrera, aunque sí en la gran prensa²⁰⁴.

En la ciudad de Santiago, los nexos establecidos entre los uniformados y los trabajadores se canalizan a través de una instancia específica de la Junta Militar y Naval (JMN); una "Comisión". Por los antecedentes de que disponemos, también parte de las actividades realizadas en provincia por los militares tenían algún tipo de contacto con la Comisión de la Junta. La labor del organismo estuvo dirigida en forma fundamental (casi exclusiva) hacia las entidades y organizaciones de filiación comunista o anarquista. Esta elección, tan sorprendentemente sesgada, debe ser ubicada en el contexto de esos años.

El movimiento laboral de la época estaba indudablemente hegemonizado por las agrupaciones "subversivas" (como referían los militares), es decir, por la FOCh, los anarquistas y los anarco-sindicalistas. Las organizaciones reformistas (algunas de ellas vinculadas al Partido Democrático) o las abiertamente partidarias del sistema (como el autodenominado Sindicalismo Blanco) eran claramente minoritarias²⁰⁵.

Los testimonios señalan que a los oficiales de la JMN les preocupaba en alto grado la incomprensión que el elemento obrero manifestaba sobre el movimiento militar. Entre los trabajadores descollaban las instancias revolucionarias. Pero, asimismo, las fuentes sugieren que los integrantes más progresistas del organismo político castrense tenían una inclinación especial por relacionarse con las organizaciones de trabajadores encabezadas por líderes de ideas marxistas o anarquistas. Es esta última motivación la que entrega un perfil tan singular a los lazos establecidos en el período estudiado en el capítulo.

²⁰⁴ En especial en los periódicos *La Nación* y *El Mercurio*. Los más prolíficos propagandistas militares del movimiento son el teniente coronel Luis A. Arenas Aguirre, el mayor Marmaduke Grove y, en una línea más profesional, también escribe el teniente coronel Francisco Javier Díaz.

²⁰⁵ Hasta el presente no existe ningún estudio comparativo confiable, pero datos aproximados se pueden encontrar en BARRIA SERÓN, J.; *op. cit.*, y en POBLETE TRONCOSO, M.; *La Organización Sindical en Chile y Otros Estudios*, Anexo V.

En esta indagación sobre los vínculos entre los dos actores, se confirma el rechazo y recelo que produce a la mentalidad militar la mayoría de las propuestas efectuadas por el socialismo. Pero lo que resulta notable, en el lapso de septiembre de 1924 a mayo de 1925, es que se transparenta que la impugnación a la ideología socialista en el cuerpo de oficiales dista de la semejanza y la unanimidad. De este modo, en un período de algunos meses (en particular en el que duró en funcionamiento la Comisión), un pequeño pero influyente número de uniformados mantuvo y profundizó relaciones con agrupaciones socialistas. Al menos estos vínculos se manifestaron en una tolerancia, cuando no llegaron a una abierta simpatía.

¿Por qué la recepción obrera? Al parecer, como postula Gonzalo Vial, tres factores influyeron: la actitud conciliadora de los líderes (“hablar duro” y actuar moderado), el no indisponerse de sus bases y, finalmente, la propaganda de la JMN.

El posterior distanciamiento militar tiene como razón la derrota al interior de la JMN (y por lo tanto del movimiento revolucionario) de los uniformados más tolerantes con las ideas socialistas. Por otro lado, influyó el comportamiento político de la Junta de Gobierno que, dominada por los sectores conservadores, impulsó iniciativas resistidas o rechazadas por los grupos socialistas del movimiento laboral. Una correlación de fuerzas desfavorable entre los militares (alianzas entre los elementos más derechistas del gobierno, civiles y militares) impidió que los oficiales más progresistas tuviesen una actuación más decisiva a este respecto.

Por otro lado, la JMN quedó establecida el día 5 de septiembre, sancionándose su existencia en la primera reunión del día siguiente (durante el día 6 se realizan tres reuniones de la JMN). No es claro cuál fue el sistema de elección de los integrantes, pero a la final quedó representada la mayoría de las unidades de la guarnición de Santiago a través de sus comandantes y ayudantes, así como un crecido número de capitanes y tenientes. De este modo, fueron representados directamente los regimientos: Buin, Pudeto, Tacna, Valdivia, Cazadores, Maturana y Telégrafos; y

también las escuelas Militar, de Infantería (de San Bernardo), y la de Caballería. Asimismo, tenía representación el Cuerpo de Carabineros y la Aviación (ambas dependían aún del Ejército); junto a otras reparticiones menores (Batallón de Montaña, Grupo de a Caballo, etc), y a una de provincia (la guarnición de Tacna).

En los días siguientes a su constitución, se incorporan a la JMN oficiales de la Marina y de la Policía. Según un especialista norteamericano, el número final de miembros de la Junta fue de 41 integrantes. Ésta fue presidida por el teniente coronel Bartolomé Blanche y tuvo por secretario al teniente Alejandro Lazo. Al menos 15 de los 35 miembros del Ejército pertenecientes a la JMN eran tenientes y capitanes²⁰⁶.

Las actividades internas de la JMN fueron escasamente conocidas por el gran público, y una fracción muy minoritaria de su documentación quedó consignada en fuentes no confidenciales. En un principio, los insurrectos acordaron no dejar constancia escrita de lo resuelto en el organismo; con posterioridad se ordenó archivar algunos documentos (del que quedó prohibido sacar copia) en manos de los jefes de unidad. Este material tenía el carácter de secreto²⁰⁷.

Las llamadas “Circulares Confidenciales” fueron el medio privilegiado de comunicación de las decisiones a las unidades y guarniciones. Estas circulares notificaban al personal de la oficialidad los acuerdos a que arribaba la JMN, fundamentándolos. Junto a estos verdaderos textos “oficiales” de la Junta, los representantes de las unidades de la guarnición de Santiago daban informes periódicos en sus respectivas reparticiones de origen. Las “cuentas” eran analizadas y debatidas por los oficiales de las distintas unidades. Asimismo, otro medio de informar a las reparticiones de provincias se efectuaba a través de “representantes” que tenían el encargo de enterarlos de los acontecimientos; así, por ejemplo,

²⁰⁶ Sobre los integrantes de la JMN de la Marina y policía ver, AHUMADA, A.; *op. cit.*, págs. 104 y 107. Para el número de oficiales subalternos ver, NUNN, E.; *op. cit.*, pág. 137.

²⁰⁷ AHUMADA, A.; *op. cit.*, pág. 104.

el mayor Carlos Ibáñez, jefe de la Escuela de Caballería, representaba a siete unidades del sur del país, mientras que el mayor Sáez a 1ª de Linares²⁰⁸.

Desde los inicios, la Junta Militar se había comprometido a efectuar una labor silenciosa y a no llamar la atención, “pero a nada más”. De esta manera, bajo el anonimato se realizaba la vigilancia de las labores de la Junta de Gobierno. Pero, a su vez, realizó otra importante tarea: mantener la autoridad sobre el Ejército, control que se mantuvo con algunas dificultades hasta el fin del organismo político²⁰⁹.

El principal motivo de diferencia al interior de la JMN fue la acción del gabinete. A poco andar, el organismo se transformó en un pequeño Parlamento, con diversas comisiones, “con tabla, incidentes, interpelaciones y votos de mayoría y minoría”. Dominaban en la Junta Militar los sectores descontentos con la labor del gobierno. Así, el nombramiento de cualquier autoridad, de un intendente o gobernador, causaba fuertes críticas que degeneraban en ataques al Ejecutivo. El procedimiento de utilizar un alto porcentaje para hacer efectivo los acuerdos (el 75%) favoreció a las fuerzas partidarias del gobierno, minoritarias en la instancia²¹⁰.

Al interior de la JMN se organizaron una izquierda y una derecha política. La primera era mayoritaria y estaba conformada por los mayores Ibáñez y Grove, secundados por la mayor parte de los capitanes y tenientes. Representaban la derecha la mayoría de los comandantes pertenecientes a la JMN, y fue dirigida por el mayor Carlos Sáez y el teniente coronel Fernández Pradel²¹¹.

²⁰⁸ Lamentablemente sólo se encuentran tres *Circulares Confidenciales* en fuentes públicas, mientras que en los volúmenes del Ministerio de Guerra del Archivo Nacional, no se ubican documentos al respecto. Sobre las cuentas de los oficiales de la JMN ver, MONTERO, R.; *op. cit.*, pp. 17-18. En relación a la “representación” de Ibáñez, ver CORREA PRIETO, L.; *El Presidente Ibáñez y la Política*, Ed. Orbe, Santiago, 1962, 280 páginas. ver, pág. 103 (testimonio de Ibáñez); y SÁEZ, C.; *op. cit.*, pág. 140.

²⁰⁹ SÁEZ, C.; *op. cit.*, pág. 115.

²¹⁰ *Ibid.*, pág. 116.

²¹¹ *Ibid.*, pág. 116; RODRÍGUEZ MENDOZA, E.; *El Golpe de Estado de 1924*, Ed. Ercilla, Santiago, 410 páginas. Cita pág. 251. Ver también VIAL, G.; *op. cit.*, pp. 419-426.

Para desempeñar las tareas de control que se había conferido asimismo la Junta Militar, el personal de ella se dividió en diez y seis comisiones que abarcaban gran parte de las labores de gobierno (relaciones exteriores, hacienda etc). Entre éstas se encontraba la “Comisión de Previsión Social y Trabajo”, que estaba integrada pro el comandante Roberto Canales Avendaño y el capitán Carlos Millán Iriarte. Al parecer, bajo la jurisdicción de esta Comisión se encontraba la instancia encargada de las relaciones con los elementos obreros²¹².

Las labores de la Comisión que se relacionaba con las organizaciones sindicales, también fueron causa de roces entre la JMN y la Junta de Gobierno. De este modo, para un destacado participante en los sucesos de la época, el general Juan P. Bennett (miembro de la Junta de Gobierno), esta instancia fue un instrumento utilizado por los oficiales que no deseaban entregar el total del poder político a la Junta de Gobierno. Según el alto oficial, usaban las relaciones establecidas con los trabajadores para contraponerlos al Ejecutivo, en particular cuando sus “*maniobras comenzaban a fracasar*”. Incluso para el general Bennett, existe la posibilidad de que estos oficiales hayan simpatizado con “*las ideas comunistas*” de los obreros que frecuentaban²¹³.

La disolución de la JMN el 13 de diciembre de 1924 expresa un conflicto de intereses al interior de la institución castrense y del gobierno. La junta Militar había sufrido un proceso de deslegitimación entre la oficialidad de la guarnición de Santiago, al que no estaban ajenos algunos sectores del gobierno y del propio Ejército. Mas, otras bases castrenses del movimiento militar tuvieron un papel destacado en el termino de la JMN, nos referimos a la Armada Nacional. El Consejo Naval (el mando de la institución), frente a la frágil coexistencia de las dos Juntas, no disimulaba su apoyo y simpatía por las posturas de la Junta de Gobierno y su gabinete.

²¹² Aldunate Phillips, R.; *op. cit.*, pág. 157.

²¹³ BENNETT, J. P.; *La Revolución del 5 de Septiembre de 1924*, Balcella Editores, Santiago, s/f. 399 páginas. Ver, pág. 290.

Todo esto decide el rumbo momentáneo de la insurrección castrense, al pasar claramente la iniciativa política a la Junta de Gobierno y sus conservadoras bases de apoyo civil y militar.

Formación de la comisión de difusión obrera

El ambiente ideológico y político existente en el Ejército queda muy bien retratado a través del proceso de constitución de este organismo, abocado a la relación cívico-militar.

Como informa un miembro de la JMN, desde la misma estructuración del organismo político se designó a algunos oficiales para realizar contactos con los principales gremios obreros. El objetivo era explicarles el por qué y el cómo el Ejército “*había participado en asuntos tan ajenos a su misión y cuál era el objetivo que se proponía*”. Estas responsabilidades recayeron generalmente, según el coronel Arturo Ahumada Bascuñan, en oficiales de la tropa y de la propia JMN. Sostiene que los capitanes Carlos Millán y Oscar Fenner fueron los que mantuvieron lazos más estrechos con las agrupaciones obreras²¹⁴.

El acuerdo de organizar la Comisión y la designación de sus integrantes se efectuó el día 6 de septiembre (un día después de instaurada la JMN). La instancia fue propuesta por el capitán Carlos Millán Iriarte que, en una sorpresiva intervención en la Junta, se mostró partidario de contactarse con los sectores populares y las organizaciones sindicales. Destacó que ellos estaban olvidando en sus deliberaciones al pueblo, al que pertenecía el conjunto de la institución:

“Nosotros estamos preocupados de las leyes que nos convienen y del problema político-militar. Hemos olvidado algo importantísimo: al

²¹⁴ AHUMADA, A.; *op. cit.*, pp. 149-151. Parte de la afirmación del general Ahumada es equivocada, ya que el capitán Oscar Fenner -según nuestra indagación- participó de una sola entrevista en un gremio.

pueblo al cual pertenecemos y pertenecen nuestros soldados. Yo considero indispensable que tomemos contacto con la gente, con esa misma 'chusma' de que habla el Presidente Alessandri, con los 'albergados' que viven en la periferia de la capital, con las instituciones obreras, con los ferroviarios, con la I.W.W."²¹⁵.

Evidentemente la propuesta causó desazón y expectación. El momento era especialmente delicado: en esos instantes se decidían las principales disposiciones del movimiento militar y el asunto planteado por Millán tenía una complejidad suma para esos profesionales de las armas, de escasa experiencia política. No obstante lo intrincado del tema, el grupo de oficiales acordó formar una instancia que se encargara del problema. Se comisionó para esta labor a dos oficiales subalternos identificados como "polos opuestos": el capitán Carlos Millán Iriarte y el teniente Guillermo Aldana Stegemoller²¹⁶.

Otros antecedentes sobre la formación de la Comisión son entregados en el testimonio del ex-militar Carlos Millán, en una entrevista de 1965. Versión que contiene algunos errores, pero no por ello menos interesante. Millán afirma que la idea de organizar esta instancia le surgió al participar en una reunión obrera, en los primeros días del movimiento militar. Señala que por curiosidad ingresó a un local en el que se realizaba un acalorado debate. En el mitín se criticaba fuertemente la actuación política de los militares, en especial, sostiene Millán, la medida de cerrar el Parlamento (?). Al percatarse de la presencia del militar (que se encontraba de uniforme), uno de los oradores pidió que el "lacayo de librea" abandonara el recinto gremial. Quien presidía el encuentro no sólo desestimó la petición, señalando que de acuerdo a sus ideas libertarias, no tenía inconvenientes en que el oficial de Ejército presente hiciera uso de la palabra, si así lo estimaba conveniente el oficial. Este era el objetivo buscado por Millán, hacerse escuchar por la asamblea de trabajadores. Continúa su relato el militar,

²¹⁵ ALDUNATE PHILLIPS, R.; *op. cit.*, pág. 101.

²¹⁶ *Ibid*, pág. 101.

indicando que la exposición que realizó fue escuchada en singular silencio, manifestando que entendía la desconfianza que expresaban los obreros hacia ellos, pero que esperaba también que les dieran el tiempo suficiente para poder cumplir sus promesas. Sostiene el capitán que sólo al retirarse se enteró que había estado en el local de la I.W.W. Al día siguiente, el audaz (y tal vez imprudente) oficial relató el episodio ante la Junta Militar. Subrayó la forma tranquila y amplia en que fue escuchado en esa asamblea. Para fundamentar su petición de organizar un grupo especial que se hiciera cargo de estas actividades sostuvo que:

“si en la temible, anarquista y terrorista IWW era posible hablar de nuestras intenciones, explicarlo en grupos menores y en conversaciones más directas no encerraba otras dificultades que demostrar con prudencia la seriedad de nuestros propósitos”²¹⁷.

Después de una breve discusión, la moción fue aceptada y el capitán Millán fue encargado de encabezarla. En su testimonio el uniformado afirma que las actividades de la Comisión se efectuaron en todo el país. Finalmente, identifica a cuatro miembros más del organismo: los tenientes Guillermo Aldana, Alberto Carrasco, Heraclio Valenzuela y René Montero²¹⁸.

Otra expresión de esta política de la JMN hacia el sector sindical se encuentra en la “Circular Confidencial” fechada el 11 de septiembre. En ella se estimula a las diversas unidades militares del país a contactarse con los gremios obreros (y similares) y orientarlos sobre los propósitos del gobierno. Esta labor sería ejecutada por oficiales idóneos que debían difundir, entre el elemento obrero, la obra de regeneración que se iniciaba en el país²¹⁹.

Para la época, esta iniciativa de difusión no es tan inusitada como se puede pensar hoy en día. Hemos ya destacado en el Capítulo I, en el trabajo

²¹⁷ EN MAYORGA, W.; “No llegó la guerra civil” (entrevista a Carlos Millán), en *Ercilla*, 28.07.1965 pp. 4-5. Cita de la pág. 4.

²¹⁸ *Ibid.*, pág. 4.

²¹⁹ El seguimiento de esta iniciativa en las guarniciones de provincia requiere un acceso a fuentes institucionales que no fueron consignadas por la prensa de la época, y que no se encuentran (junio de 1989) en los volúmenes del Ministerio de Guerra conservados en el Archivo Nacional de Santiago.

del capitán David Bari del año 1922, cómo se propone a los miembros de la institución concurrir a los centros sociales y científicos, con el fin de plantear su pensamiento. El objetivo era, junto con obtener mayor legitimidad para la corporación, evitar que el Ejército se viera impelido a un papel de represor o verdugo, *“tan fuera de su finalidad”*²²⁰.

Todo lo arriba escrito permite fundamentar que el origen de los nuevos lazos entre militares y trabajadores fue iniciativa exclusiva del actor castrense.

En el Cuadro N°1 consignamos al grupo de oficiales que con más frecuencia participó en labores de divulgación en los centros obreros. Referimos los grados y las destinaciones al momento de producirse el “Ruido de Sables” y formarse la JMN.

De los doce oficiales enumerados, cuatro pertenecen también a la Junta Militar (Millán, Moreno, Calvo y Zuñiga), según la lista de miembros de la obra de F. Nunn (pág. 137). Por su parte, la Escuela Militar confirma su imagen de ser centro de inquietud política. Mas, frente al claro predominio de oficiales del Arma más numerosa (la infantería), sorprende la total ausencia de representantes de la especialidad de Caballería entre estos profesionales de la guerra, con inclinaciones proselitistas.

²²⁰ Ver, Capítulo N°1, pp. 9-13.

CUADRO N°1. ²²¹

OFICIALES COLABORADORES DE LA COMISIÓN DE DIVULGACIÓN OBRERA

	NOMBREGRADO	DESTINACIÓN	ARMA
Capitanes			
1	Carlos Millán Iriarte	Escuela Militar	Artillería
2	Angel Moreno Ladrón de Guevara	Sin datos	Artillería
3	Angel Vásquez	Reg. Buin	Artillería
Tenientes			
4	Guillermo Aldana Stegemoller	Escuela Militar	Infantería
5	Enrique Calvo Gallegos	Academia de Guerra	Infantería
6	Ricardo Contreras Macaya	s/d.	Infantería
7	Alberto Carrasco García	s/d.	Infantería
8	Humberto Castro González	Reg. I. N°3	Infantería
9	Alberto Polloni Roldán	Escuela Militar	Ingenieros
10	René Montero Moreno	Escuela de Infantería	Infantería
11	Heraclio Valenzuela Muñoz	s/d.	Infantería
12	Enrique Zuñiga	Dir. G. de Aeronáutica	Infantería

Otros oficiales participaron también, en Santiago y provincia, en asambleas obreras. En el caso de la guarnición de Santiago fueron especialmente activos el teniente coronel Luis Alfredo Arenas Aguirre (colaborador de la Junta de Gobierno) y los capitanes David Bari Meneses y Luis Vergara²²².

²²¹ Este Cuadro es una reconstrucción de acuerdo a datos de fuentes abiertas, periódicas en su mayoría. La funcionalidad de la Comisión, dependencia, jerarquía y dinámicas internas las desconocemos. Creemos que fuentes reservadas del Ejército, que de conservarse, podrían ser muy valiosas para dilucidar estos aspectos.

²²² Estimamos que sólo fuentes ministeriales pueden dar un cuadro más acabado de estos encuentros.

Actividad de la Comisión entre septiembre y diciembre de 1924

La Comisión de asuntos obreros desarrolló sus labores mientras la JMN se mantuvo en actividad, es decir, entre septiembre y diciembre de 1924. Básicamente su acción se concentró en la ciudad de Santiago, en donde los miembros de esta instancia participaron en más de *veinte* encuentros con los trabajadores de ideas socialistas o, en general, partidarios del cambio social. Así, también realizaron algunas reuniones con directivos sindicales. Estos mismos oficiales casi no efectuaron publicaciones en la prensa obrera, por nuestra parte no hemos podido clarificar si por falta de interés o por ausencia de invitación de los dirigentes laborales²²³.

Imitando las actividades de sus compañeros de Santiago (y sumándose a la sugerencia de la primera Circular Confidencial de la JMN) los oficiales de las guarniciones de provincia concurren a reuniones obreras a explicar los motivos del movimiento militar. La participación más activa parece que se da en Valparaíso, que por ese entonces se organiza en una Brigada Combinada. Entre las demás divisiones del Ejército, la Primera División se muestra más activa. La prensa de la capital consigna cerca de *diez* reuniones de este tipo, aunque de un menor valor cualitativo que las efectuadas por la Comisión de Santiago²²⁴.

En Santiago la mayor cantidad de contactos se realizan en el mes de septiembre. Estas asambleas eran organizadas en general por los propios trabajadores, quienes invitan a los oficiales de la Comisión. Incluso, algunos de estos eventos fueron organizados por partidos políticos, por ejemplo el PCCh (y la FOCh) preparó tres grandes encuentros durante el mes de *septiembre*. También el Partido Democrático impulsó un par de reuniones. En estos

²²³ Al parecer la prensa obrera no mostró un mayor entusiasmo por publicar artículos de uniformados, ver *Justicia*, Santiago, 18.10.1924, pág. 4.

²²⁴ Debido a que nuestro objeto de estudio es la Comisión de la JMN, sólo a modo ilustrativo incluimos una breve reseña de las actividades realizadas en provincia por militares, y consignadas por la prensa santiaguina.

mitines se producían con frecuencia intercambios de opiniones, algo ásperos, entre la delegación castrense y dirigentes de los trabajadores. Con el correr de los días el rechazo de los sindicalistas se va profundizando²²⁵.

La primera actividad oficial de la Comisión corresponde a la efectuada el día 8 de septiembre, en el local santiaguino de la I.W.W. A este evento concurren el capitán Carlos Millán y el teniente Guillermo Aldana. Según la información del periódico comunista *Justicia*, los uniformados habían sido invitados por la organización anarquista. En el encuentro participa un gran número de obreros, así como una representación de la agrupación ácrata de Valparaíso. El rol de los oficiales en el acto consistió en hacer una exposición sobre los fines buscados por el movimiento militar, destacando que ellos estaban dispuestos a mantener los altos propósitos que se habían fijado con la intervención. La exposición efectuada por el jefe de la delegación (el capitán Millán) fue una detallada cuenta de los hechos acontecidos en los primeros días del “Ruido de Sables”. Por su parte, la intervención del teniente Aldana destacó el papel que el Ejército debía desempeñar con relación a las clases obreras en su “*carácter de institución eminentemente democrática*”. Las disertaciones de los uniformados causaron una buena impresión en su singular auditorio.

En la ocasión, hicieron uso de la palabra dos de los principales líderes anarquistas de la época, Armando Triviño y Juan Gandulfo. Éstos se manifestaron como contrarios al movimiento, subrayando que “*ellos no esperan nada de las leyes ni del gobierno*”. Al finalizar el encuentro, la Unión Local de la I.W.W. declara que no tiene vínculos ni con partidos ni con gobiernos, y que “*moralmente está contra el principio de autoridad y propiedad, por ser éstas las bases del régimen de explotación capitalista*”. Junto a la definición autonomista, el acuerdo señala que la organización está dispuesta a aliarse con cualquiera para defender las libertades públicas. No obstante, no se hacía ningún pronunciamiento directo contra el movimiento castrense. En el

²²⁵ Los encuentros organizados por el PCCh fueron pocos, al menos 4, y por la confusión de actividades y líderes muchas de las reuniones de la FOCh debían tener una imagen semejante a eventos partidarios.

futuro, el punto de las libertades públicas será el decisivo a la hora de la toma de posición de los grupos libertarios frente a la intervención del 5 de septiembre²²⁶.

Al día siguiente, la misma comisión (el capitán Millán y el teniente Aldana) concurre a un evento por invitación del directorio del gremio de Panaderos. En dicha asamblea, junto con explicar la finalidad del movimiento, los oficiales informan que el objetivo buscado al acercarse a las clases populares era el interés que tenía la Junta Militar de “*conocer sus necesidades*”. También piden que los obreros no les nieguen su apoyo a las iniciativas del movimiento militar. En particular, les solicitan exponer sus puntos de vista respecto a la legislación laboral, sosteniendo que la Junta reconocía la necesidad de ser asesorada por especialistas. De esta manera, desde las primeras actividades de la Comisión se convoca a los trabajadores a prestar colaboración a la labor gubernativa de las nuevas autoridades. Los dirigentes obreros presentes aceptan de buen grado la petición y se comprometen a entregar sus respectivos pliegos en el más corto plazo²²⁷.

La jornada del día 11 de septiembre fue especialmente activa para la Comisión. En el curso de ese día los oficiales concurren a cuatro encuentros: tres en la ciudad de Santiago y uno en el pueblo de San Bernardo. Las asambleas en Santiago corresponden a una del Centro de Profesores de Instrucción Pública, (profesores primarios); una Convención de Ferrovianos y a un Comité de Acción Cívica.

En el encuentro con los profesores se produce un breve debate entre los uniformados y los miembros del magisterio. Al concluir la reunión, el Centro de Profesores emite una declaración en la cual expresa una posición expectante ante los acontecimientos. Al evento concurren el capitán Millán y el teniente Enrique Zuñiga, de Aviación. Este gremio de profesores tenía una fuerte influencia de los anarquistas y del PCCh. Por

²²⁶ *Justicia*, Santiago, 10.09.1924, pág. 3 y *Tribuna Libertaria*, Santiago, 2 quincena de septiembre 1924, pág. 1

²²⁷ *Justicia*, Santiago, 11.09.1924, pág. 4.

otra parte, al mitín de los ferroviarios asisten los tenientes Guillermo Aldana y E. Zúñiga, más el jefe de la Comisión. Aquí los uniformados dan lectura al *Manifiesto* recién emitido por la JMN. Posteriormente, habla el teniente Aldana sobre lo que califica de campaña de desprestigio de los políticos contra el movimiento. Señala que si era lamentable el dolor de uno o más poderosos caídos en desgracia, “*más lo era el dolor de la nación que clama por la redención*”. Finalmente, en la actividad del Comité de Acción Cívica hace uso de la palabra el teniente Aldana²²⁸.

A la asamblea organizada en San Bernardo concurren cerca de mil trescientos obreros de la Maestranza de Ferrocarriles del pueblo (casi la totalidad de su personal). Lamentablemente, la información sobre el evento es escasa, sólo tenemos noticias de que hizo uso de la palabra el teniente René Montero Moreno, miembro de la Comisión y de dotación de la Escuela de Infantería de San Bernardo. Allí, el oficial da lectura a un discurso y detalla las razones del movimiento de la juventud militar. Asimismo, se explaya sobre los derroteros futuros de la riesgosa empresa emprendida por el Ejército²²⁹.

La preocupación que tenía la JMN por sus relaciones con el movimiento obrero se expresa en el envío de un delegado al Congreso de la Federación Ferroviaria de Chile, que se desarrollaba en la ciudad de Ovalle desde el día 6. Este organismo tenía una línea más gremialista y moderada políticamente, aunque en su interior se manifestaban con fuerza sectores de ideas socialistas. El oficial enviado por la JMN fue el teniente 1º Enrique Calvo (miembro de la Junta), quien llegó el día 11 al evento nortino. Durante la jornada efectuó una larga intervención justificando el movimiento militar, destacando como motivo el deseo de mejorar la situación del país, que se encuentra en una gran crisis producto de la acción de los políticos. Enfatiza que no se quedarán con el poder, pues no desean para Chile el futuro de los países tropicales. Su intención será disipar las dudas sobre su

²²⁸ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 13.09.1924, pág. 1.

²²⁹ *El Mercurio*, Santiago, 12.09.1924, pág. 5.

actuación y desmentir un supuesto distanciamiento del pueblo. Señala que desean la más amplia libertad de prensa y que la disolución del Congreso (decretada el día 8) tenía como objetivo efectuar elecciones que instituyan en el país la más genuina representación popular. Al sintetizar el teniente Calvo su exposición, indica: 1) Los militares no debían gobernar, 2) que si así ocurría, tendrían un desprestigio que no se borraría en 100 años, 3) que la Junta Militar había designado un gabinete civil para generar confianza y; 4) para evitar caudillaje, la Junta Militar se había disuelto el día anterior. Agrega que los uniformados no se van a dejar influir por presiones políticas y pide, finalmente, el apoyo del evento sindical al movimiento de la juventud militar.

Por su parte, los delegados presentes hacen ver que ellos no pueden emitir un pronunciamiento sin consultar a sus bases, pero en principio indican respetar al gobierno constituido. En el debate posterior se efectúan dos peticiones de parte de los dirigentes ferroviarios: a) indulto a los obreros presos “por cuestiones sociales”, y b) hacer respetar la ley de alcoholes. El teniente señala que el primer punto está siendo considerado por parte de la Junta. Aprovecha para hacer una petición algo sorprendente: que los trabajadores no efectúen peticiones sobre el despacho de leyes a los uniformados, ya que éstos no están preparados para ello. Confirma en todo caso el militar, que ellos harán respetar toda la legislación ya despachada²³⁰. Al decir de otro medio, el teniente Calvo habría señalado que era una aspiración de la JMN declarar “zonas secas” las regiones del carbón y del salitre, así como cualquier otra zona donde haya aglomeración de trabajadores²³¹. Parte de las expresiones del teniente Calvo eran distintas o contradictorias con lo manifestado por los miembros de la Comisión de Santiago. Ni la JMN se había disuelto el día 10 (aunque existían rumores al respecto) ni era com-

²³⁰ *La Nación* de Santiago reproduce el Memorial del II Congreso Nacional Ferroviario entre los días 16 y 29 de octubre. Las expresiones del teniente Enrique Calvo se ubican en los días, *Ibid*, 25.10.1924, pág. 17; *Ibid*, 26.10.1924, pág. 21, y *Ibid*, 27.10. 1924. El evento se efectuó entre los días 6 y 12 de septiembre.

²³¹ *Justicia*, Santiago, 17.09.1924, pág. 4.

partida la solicitud de abstenerse de hacer peticiones legislativas a los militares, más bien al contrario. Las diferencias se pueden atribuir a los confusos momentos que se vivían, pero no debieron estar ajenas a este hecho las diversas maniobras y posturas que comenzaban a dividir el accionar de la Junta Militar.

Mientras tanto, en Santiago comenzaban los roces entre uniformados y activistas revolucionarios. Así, el día 12 se denuncia la detención de obreros que repartían proclamas de sus organizaciones sindicales y que fueron llevados al Regimiento Tacna, donde se les obligó a beber 1/2 litro de aceite de castor (también habrían sido golpeados). Asimismo, un medio comunista protesta bajo el título de “*Procedimiento Fascista*”, por la detención del importante activista Armando Triviño²³².

Otro hecho significativo, que subraya la importancia que la JMN le confería a sus relaciones con este sector social, es la declaración fechada el día 13 de septiembre. Ésta iba dirigida a los obreros del país y era titulada “*Heridas Abiertas*”. Fue firmada por Bartolomé Blanche en su calidad de Subsecretario de Guerra. El documento se refería a los obreros que se encontraban procesados a consecuencia de hechos de sangre producidos entre trabajadores y uniformados. Se sostenía que era indispensable borrar toda huella de aspereza y fricción “*que bajo el antiguo régimen suscitó la agitación social entre obreros y las fuerzas armadas*”. Estos acontecimientos, producidos por “*algún extravío o un error*”, habían precipitado a un grupo de obreros a la prisión. Estas heridas abiertas debían ser superadas como malos recuerdos. Se indicaba que la intención de la oficialidad era construir un ambiente de confianza y fraternidad, alejar los malos recuerdos, destruir los pasados enconos²³³.

La publicación enfocaba uno de los principales temas que separaban dramáticamente al actor militar del movimiento obrero. El tono de la declaración mostraba una excelente voluntad de parte de la JMN y se

²³² *Justicia*, Santiago, 12.09.1924, pág. 4.

²³³ *La Nación*, Santiago, 14.09.1924, pág. 1.

planteaba en términos tales que comprometía una buena recepción de parte de las organizaciones sindicales. Como hemos visto en los Capítulos III y IV, para los grupos revolucionarios y socialistas el tema de los presos por “cuestiones sociales” era muy importante, ya que la totalidad de ellos estaban vinculados a los enfrentamientos y represiones que venían sucediendo en los centros mineros desde comienzos de siglo y que eran parte de la memoria histórica de la masa obrera y, en particular, de su dirigencia.

Con posterioridad a la aparición del *Manifiesto del 11 de Septiembre*, y en las positivas reacciones que generó en la dirigencia comunista, se intensifican los encuentros que reúnen a los miembros de la Comisión y los dirigentes más importantes de la FOCh y del PPCh. De este modo, el día 14 se organiza en un céntrico teatro de la capital una asamblea informativa para la militancia y los trabajadores en general, sobre los acontecimientos políticos que sorprendían al país. En el mitín se dirigen a la multitud dos de los principales dirigentes comunistas del momento: los ex diputados Luis E. Recabarren y Luis V. Cruz. En la actividad pide dirigirse a la asamblea el capitán Millán, con la finalidad de explicar los propósitos de la Junta, así como para disipar las dudas que “*existen en el pueblo respecto al movimiento*”. Sostiene el orador castrense que en esta difícil labor se encuentran juntos oficiales, tropa, soldados y clases. Por otra parte, justifica la acción del Ejército en el pasado, ya que ellos eran parte de un sistema que imponía reglas ante las cuales las posturas individuales eran inútiles. También confirma que la Asamblea Constituyente se efectuaría y que era allí donde “*el proletariado debía empeñarse en obtener sus mejores conquistas*”, participando en la renovación de la Constitución. Sostuvo, asimismo, que los uniformados ya habían realizado su labor y que ahora les correspondía a los trabajadores efectuar su parte. En una parte del discurso, el capitán Millán realizó una referencia a las motivaciones que los miembros de la institución habían tenido a la hora de concebir el movimiento del 5 de septiembre:

“No nos creáis inconscientes, señores, nosotros hemos estado al tanto

*de vuestras necesidades. Hemos sabido del malestar de los estudiantes, de los profesores, de los obreros. Y cuando sabíamos de vuestras peticiones y vuestros descontentos, esperábamos que vosotros iniciarías este movimiento de depuración social y política y cuando vosotros no lo hicisteis entonces creímos llegado el momento de hacerlo nosotros y nos lanzamos en esta aventura peligrosa, para espantar las ratas del gobierno de la República, que tanto han dañado vuestros intereses*²³⁴.

El público presente se mostró extraordinariamente complacido por las opiniones y los términos del presidente de la Comisión militar; en reiteradas ocasiones ovacionaron la intervención del uniformado. Pasajes del discurso (incluido el aquí reproducido) son publicados durante varios días en el principal órgano periodístico comunista. En esta verdadera campaña se enfatiza que esas expresiones eran las promesas efectuadas a los obreros por parte de la oficialidad joven del Ejército.

En la misma asamblea que venimos comentando, Recabarren manifiesta una operación moderadamente positiva del movimiento militar, en términos similares a su artículo del día 13 en *Justicia*. Por su parte, el dirigente Luis V. Cruz se muestra más cauto y advierte contra el peligro que la situación degenerate en lo que se vive en Italia (con Benito Mussolini), o en la de España (con el general Miguel Primo de Rivera). También hace uso de la palabra en un tono más crítico el dirigente Manuel Hidalgo²³⁵.

En los ambientes comunistas los encuentros con los militares comienzan a ser evaluados con ojos más positivos. Subsiste la perplejidad inicial, aunque ya no el escepticismo. La sorpresa por el procedimiento empleado por los uniformados parece ser mayúscula entre el elemento obrero; se señala que es algo inusitado “*nunca visto ni en sueños, aún por los ultra-optimistas, por los más fantásticos de nuestros camaradas*”. De este modo, las actividades de los integrantes de la Comisión son gratas para los directivos de la FOCh y del PCCh. Pero siempre subsisten voces que llaman a la pru-

²³⁴ *Justicia*, Santiago, 16.09.1924, pág. 1, *La Nación*, Santiago, 15.09.1924, pág. 1.

²³⁵ *Justicia*, “op. cit.”, pág. 1.

dencia. Así, ante el entusiasmo que embarga a los trabajadores, un articulista de *Justicia* señala que estos encuentros no deben ser obstáculos para persistir en el ideal comunista²³⁶.

Mientras tanto, las asambleas en locales gremiales continúan efectuándose. El día 15 se realiza una en el gremio de Choferes de Arriendo, a la que asiste el capitán Millán. El día 16 se realizan dos actividades, una en el local de los obreros metalúrgicos y otra en la Federación Santiago Watt, de obreros ferroviarios. Este último organismo era más bien gremialista y no mantenía una línea política de crítica al sistema. Este gremio le hace entrega de su petitorio al teniente Alberto Polloni, quien había concurrido junto al infatigable capitán Millán. Al evento de los obreros metalúrgicos (de filiación comunista) arriba una nutrida comisión integrada por el capitán Angel Moreno Ladrón de Guevara (miembro de la JMN), el capitán Millán y los tenientes Aldana y Heraclio Valenzuela. El capitán Moreno fue el encargado de explicar los hechos políticos del momento y pidió la opinión de los obreros acerca de lo que se debía solicitar a la Junta de Gobierno para el mejoramiento económico de su situación. Por su parte, Millán indica que son dos los temas que a la JMN le preocupan en forma particular, la libertad de los condenados por motivos sociales y el término del trabajo nocturno en las panaderías. Por su parte, los obreros señalan que su petitorio consiste en: 1) Amnistía para los presos por cuestiones sociales, 2) Junta Constituyente con participación de delegados de todas las actividades, 3) estabilización de la moneda o que los salarios se paguen en oro y; 4) dar la mayor amplitud a la instrucción del pueblo. Posteriormente, se produce un debate en el cual el jefe de la Comisión informa que personalmente ha puesto en conocimiento de la Junta de Gobierno lo solicitado por los obreros en reuniones anteriores²³⁷.

La existencia de la JMN era un hecho positivo para la dirigencia co-

²³⁶ *Ibid.*

²³⁷ *La Nación*, Santiago, 17.09.1924, pág. 8, y *Justicia*, Santiago, 18.09.1924, pág. 3.

munista. De esta manera, ante los rumores sobre su posible disolución, un artículo del día 17 se muestra fuertemente contrario, señalando que debe funcionar hasta completar su labor, en especial hasta la puesta en funcionamiento de la Asamblea Constituyente²³⁸.

Pero las relaciones entre la Comisión y los trabajadores no se limitan a las asambleas; también se realizan entrevistas entre los dirigentes obreros y los oficiales pertenecientes al indicado Consejo. Así, por ejemplo, el día 20 de septiembre el “Comité por abolición del trabajo nocturno en las Panaderías” se reúne con el capitán Millán. El objetivo del encuentro era interiorizarse del estado en que se encontraba el proyecto que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. El capitán les informa que a más tardar en cinco días el texto del proyecto se encontrará despachado²³⁹.

Por estos días se hacen frecuentes los eventos organizados por partidos políticos. De esta manera, el día 21 se realiza un encuentro en un teatro santiaguino que habían convocado los comunistas. En la reunión participan los dirigentes Luis E. Recabarren y Armando Triviño (anarquista); por los militares hace uso de la palabra el teniente coronel Luis Alfredo Arenas. El oficial en su intervención destaca que se impulsa la dictación de una moderna Constitución política, así como se busca promulgar las leyes que reclaman los diversos sectores y actividades de la nación. Este uniformado era un personero muy cercano a la Junta de Gobierno y no pertenecía ni a la JMN ni a la Comisión de asuntos obreros²⁴⁰.

La otra asamblea política es una realizada por el Partido Demócrata, en las localidades de Malloco, Peñaflores y Santa Cruz de la Victoria (zona rural de Santiago). A la actividad concurre el capitán Angel Vásquez, de dotación del regimiento Buin. El mismo oficial asistirá el domingo siguiente (día 28) a un encuentro sin filiación política, en la localidad de Talagante²⁴¹.

Por otra parte, en la ciudad de Santiago siguen efectuándose reuniones

²³⁸ *Justicia*, Santiago, 17.09.1924, pág. 4.

²³⁹ *La Nación*, Santiago, 21.09.1924, pág. 13.

²⁴⁰ *La Nación*, Santiago, 22.09.1924, pág. 11.

²⁴¹ *El Mercurio*, Santiago, 22.09.1924, pág. 9; y *El Mercurio*, Santiago, 29.09.1924, pág. 3.

sindicales. El lunes 22 se realiza una asamblea general de choferes en la que también participan el capitán Angel Moreno y los tenientes Calvo y Valenzuela. En esta ocasión, los uniformados enfatizan que el movimiento no tiene como fin instaurar una dictadura militar, sino que, por el contrario, una vez que todos los poderes del Estado estén funcionando ellos abandonarán el mando de la República, “*para regresar a hacer de nuevo vida de cuartel*”. Al día siguiente, se concretan dos asambleas a las que asiste la Comisión. La primera actividad fue organizada por el Consejo de Tranviarios, organización vinculada a la FOCh, a la que concurren los activos oficiales Millán y Aldana, así como el dirigente Manuel Hidalgo. El otro evento fue realizado por los Obreros Barrenderos, en el cual interviene el teniente Aldana. En el primer encuentro los uniformados deben polemizar con el dirigente Manuel Hidalgo. Los militares se muestran partidarios de la implementación del impuesto progresivo a la renta, y animan a los trabajadores a presentar a la Junta de Gobierno sus aspiraciones económicas y sociales, ya que ésta era la única forma de orientar al Gobierno Militar “*para hacer algo bueno en favor de los que sufren*”. En el encuentro con los trabajadores municipales (barrenderos) el teniente Aldana se refiere al ejercicio “*transitorio*” del poder político por parte del Ejército, el que no tiene otro objetivo que la “*regeneración*” de la nación²⁴².

Pero, a su vez, la Junta de Gobierno también comienza a desarrollar vínculos con las organizaciones sindicales. En lo esencial, son entrevistas con las directivas obreras, en particular de signo reformista o que se identifican con la mera reivindicación gremial. Ya el día 17 de septiembre el general Luis Altamirano (presidente de la Junta) había recibido a una delegación de ferroviarios y, en la misma jornada, el general Juan Pablo Bennett atendió una delegación de los Empleados de Telégrafos. Los encuentros continúan el día 22, cuando concurren a una entrevista con el Presidente de

²⁴² *La Nación*, Santiago, 23.09.1924, pág. 13; y *El Diario Ilustrado*, Santiago, 24.09.1924, pág. 1.

la Junta de Gobierno, la nueva directiva de la Federación Ferroviaria de Chile (elegida recientemente en el Congreso de Ovalle), con el fin de presentarse a las autoridades. En la ocasión, reiteran la petición de aumento de jornales que viene haciendo el gremio y presentan al consejero Manuel Araya como el representante de todos los trabajadores ante el Consejo de Administración de la Empresa (derecho aún no obtenido). Por otra parte, los días 22 y 26 son los trabajadores de Panaderías los que concurren a entrevistarse con las autoridades. El día 22, una Comisión nacional de panificadores se reúne con el comandante Luis A. Arenas y con la Junta de Gobierno. Una fuente periodística identifica al oficial Arenas como parte de la Comisión encargada de informarle a los obreros las finalidades del movimiento militar²⁴³.

Una semana después, el día 29 de septiembre, un conjunto de representantes de agrupaciones y sociedades sindicales de Valparaíso efectúan una presentación ante la Junta de Gobierno. Entre las numerosas entidades que aparecen suscribiendo el documento, se encuentran algunas que tienen estrechos lazos con el PCCh. El repertorio del Comité de Sociedades Unidas de Valparaíso consistió en los siguientes puntos: a) Prohibición de la exportación de cereales, b) Fijación de precios máximos a los artículos alimenticios, c) Suspensión del impuesto al ganado argentino, d) rebaja a los alquileres para obreros y empleados y; e) Indulto a los castigados por cuestiones sociales. También los dirigentes obreros del puerto piden la implementación de medidas contra la especulación, así como la puesta en práctica de la ley de convertibilidad²⁴⁴.

Mientras tanto, la Comisión especializada de la JMN sigue concurrendo a los locales obreros a informar y debatir sobre el desarrollo del movimiento militar. Así, el miércoles 24 participan en dos asambleas. En la actividad más concurrida (cerca de dos mil personas), ferroviarios de San-

²⁴³ *La Nación*, Santiago, 18.09.1924, pág. 8; *El Diario Ilustrado*, Santiago, 23.09.1924, pág. 15; y *El Mercurio*, Santiago, 27.09.1924, pág. 15.

²⁴⁴ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 29.09.1924, pág. 15; y *La Nación*, Santiago, 30.09.1924, pág. 15.

tiago y San Bernardo se reúnen con los tenientes Alberto Polloni y Guillermo Aldana, instancia propiciada por los comunistas y paralela a la Federación Ferroviaria. Los uniformados, “*comisionados por la Junta de Gobierno*”, señalan que no tienen información precisa sobre los anhelos de los trabajadores ferroviarios y que sólo están al tanto que éstos se encuentran divididos en dos organismos gremiales. En sus intervenciones los oficiales informan que se estudia un plan completo de Reorganización de la Empresa estatal. Por otra parte, también indican que se había puesto en libertad a los detenidos por delitos de imprenta. Estas fueron las primeras incidencias del conflicto ferroviario, que va a tener a su vez repercusiones importantes en el ámbito militar y en el desenlace de las pugnas políticas que cruzan en el futuro al actor castrense²⁴⁵.

El otro mitín concretado en la jornada es el organizado por la Sociedad de Socorros Mutuos ‘Liga del Trabajo’, entidad a la que fue invitado el teniente 1ero Ricardo Contreras. En su charla, el oficial reitera los conceptos que los uniformados solían emitir en estas ocasiones: sobre las causas del movimiento militar, el rechazo a la instauración de una dictadura y el compromiso de convocar a un Asamblea Constituyente. Asimismo, destaca la singularidad de la intervención castrense nacional en el concierto latinoamericano, ya que la irrupción del Ejército chileno beneficiaría en primer lugar a los trabajadores²⁴⁶.

Las continuas solicitudes de entrevistas de los gremios a las autoridades y las reiteradas promesas efectuadas por los uniformados en esas ocasiones, comienzan a ser objeto de crítica y burla de parte de la prensa comunista y anarquista. *Justicia* habla de “*limosneros*” al referirse a los que piden favores y beneficios de parte de los militares. Así, al comentar el encuentro de la Junta de Gobierno con el directorio del Club Hípico, recuerda la petición de clausura de los hipódromos que habían realizado dirigentes obreros. Señala que los afectados no deben cerrar los ojos, ver la realidad, “*mientras Uds. creen que la felicidad está dentro de los uniformes y en*

²⁴⁵ *La Nación*, Santiago, 25.09.1924, pág. 15.

²⁴⁶ *La Nación*, Santiago, 25.09.1924, pág. 7; y *Justicia*, Santiago, 26.09.1924, pág. 3.

la vaina de las espadas”, ellos se reúnen en común y se muestran muy satisfechos de la mansedumbre de los “*limosneros organizados*”. Al día siguiente, otro artículo del mismo medio compara las promesas realizadas por el Presidente Alessandri con las efectuadas por los uniformados y se indica que estos últimos han entrado en la misma lógica. Se trae a la memoria el caso de la medida del impuesto progresivo a la renta, promesa que tampoco se ha cumplido y, en tono de broma, se pide la supresión de la “*importación de bisagras*”, en referencia a las entrevistas para solicitar beneficios que realizan dirigentes obreros ante la Junta de Gobierno²⁴⁷.

Por otro lado, hacia fines del mes de septiembre los anarquistas siguen considerando el movimiento de la juventud militar una iniciativa vaga e imprecisa. No califican al régimen de facto como una dictadura, ya que éste aún no había ejercido una actividad represiva. No obstante, son partidarios de mantenerse en una actitud de prescindencia mientras no se conculquen las libertades. El futuro de los acontecimientos es visto como algo abierto y se llama al pueblo a redoblar la movilización, en particular si “*la bota militar pretenden vulnerar la libertad*”²⁴⁸.

Pero esta postura comienza a cambiar al producirse el 25 de ese mes la deportación del ex dirigente de la FECh y abogado Daniel Schweitzer. Este activista se había ganado el respeto y admiración de la dirigencia obrera de diverso signo ideológico, con su tesonera labor de defensa de sindicalistas y procesados políticos. Así, la medida del Ministro de Guerra, almirante Luis Gómez Carreño, fue “*torpe y arbitraria*” (como señala Gonzalo Vial), ya que afectaba a uno de los pocos intelectuales “avanzados” influyentes del período, que había prestado sus servicios a los militares (en su caso en el estudio de nuevas leyes)²⁴⁹.

²⁴⁷ *Justicia*, Santiago, 24.09.1924, pág. 1; *Ibíd.*, 25.09.1924, pág. 2.

²⁴⁸ *Tribuna Libertaria*, Santiago, 2da quincena de septiembre de 1924, pág. 1.

²⁴⁹ VIAL, G.; *op. cit.*, tomo III, págs. 459, 442, y 468-469 El pronunciamiento de los intelectuales a favor del movimiento militar en *La Nación*, 24.09.1924, pág. 3; al día siguiente otro grupo se pronuncia en contra, *La Nación*, 25.09.1924, pág. 3. El importante poeta Pedro Prado se retracta de su apoyo después de conocer la deportación de D. Schweitzer, *La Nación*, 27.09.1924.

La posición del PCCh se plantea en un acto público realizado el día 28. En la actividad participan cuatro mil personas y se dirige a la concurrencia el ex diputado Luis V. Cruz. El dirigente sostiene que el movimiento militar está siendo desviado de sus objetivos originales. Condena severamente el atropello sufrido por Schweitzer que contradice, indica, “*lo referido por los oficiales en todos los locales obreros*”. Destaca que esta acción conculca los derechos políticos y que el proletariado:

*“no aceptaría esta disciplina de cuartel, esa imposición del régimen impuesto al militar y al marino que hoy se pretende imponer, porque ello sería conculcar sus libertades y derechos ciudadanos”*²⁵⁰.

Al día siguiente, una “Asamblea de obreros, maestros, estudiantes y hombres libres” (mitín público y abierto) acuerda protestar por lo acaecido y señala que la nación se encuentra sometida a la vetusta Ordenanza Militar, que invade indebidamente el campo de la justicia ordinaria. Por su parte, la prensa comunista difunde dos declaraciones del grupo Espartaco (agrupación relacionada con el PCCh), en las cuales, junto con condenarse la deportación del ex dirigente estudiantil, se describe la medida como un acto típico de una dictadura militar que viola las garantías y derechos individuales. Se afirma que en este marco la Asamblea Constituyente es una burla y se interpela a la juventud militar a que exija a sus superiores institucionales el cumplimiento de lo prometido. También se preveía al militarismo como un peligro muy real, y convoca al Proletariado a ser el más celoso defensor de las libertades públicas y a disponerse a los mayores sacrificios para no sufrir la humillación de una dictadura militar²⁵¹.

En el período comprendido entre los primeros días del mes de octubre y el día de la disolución de la JMN (el 13 de diciembre de 1924), los vínculos entre los uniformados y los trabajadores revolucionarios son cada vez menos fluidos y ocasionales. Las conferencias y las visitas de los miembros de la Comisión a los centros obreros son progresivamente menores,

²⁵⁰ *Justicia*, Santiago, 30.09.1924, pág. 1.

²⁵¹ *Justicia*, Santiago, 29.09.1924, pág. 3; *Ibid.*, 28.09.1924, pág. 1 y *Ibid.*, 29.09.1924, pág. 1.

concentrando su labor los más activos de ellos en el gremio de ferroviarios. Los conflictos políticos al interior de la JMN y el gobierno alimentan este proceso de distanciamiento. En el campo obrero, las actividades represivas y la falta de cumplimiento de las promesas efectuadas por los uniformados constituyen las razones esgrimidas para justificar la crítica y la falta de interés por relacionarse. En el caso del PCCh se tiene evidencia que, asimismo, influyeron procesos políticos y orgánicos internos.

En el curso del mes de octubre se destacan dos hechos como los más significativos en los vínculos directos entre estos dos actores. El primero es la asamblea realizada en Peñaflores el 5 de octubre (actividad organizada por la FOCh y el PCCh), y el conjunto de alternativas del conflicto ferroviario.

Hasta fines de octubre persiste la consigna de la prescindencia como resumen de la postura oficial de la FOCh y del PCCh. El día 29 se emite una declaración de la Junta Ejecutiva de la FOCh, firmada por sus máximos directivos: Roberto Salinas, Luis V. Cruz y Elías Lafertte. En el documento se señala el abandono de la actitud de “expectación” y se denuncia que “una nueva y oprobiosa tiranía se levanta”. Los puntos centrales de la declaración son la clausura del periódico *La Defensa Obrera* de Tocopilla, la detención de su director y la deportación de Daniel Schweitzer. Se planteó la posibilidad de efectuar un Paro General Nacional, para obtener la libertad de los presos y la apertura inmediata de la Imprenta del periódico suspendido²⁵².

Mientras tanto, en las pocas referencias de la prensa anarquista que existen, se exterioriza un enfoque fatalista respecto a la entronización de una dictadura militar. Esta instauración del militarismo en nuestro país sería parte de un proceso más general, producto del fracaso global del parlamentarismo, como eran los casos de Italia y España. También se destacan las hábiles artes desplegadas por los uniformados para “ganarse a las masas populares”. Ante la iniciativa castrense, el medio ácrata saca una conclusión

²⁵² *Justicia*, Santiago, 29.09.1924, pág. 1. Antes de la declaración de la FOCh se publicitan editoriales y artículos muy críticos: *Ibid.*, 10.10.1924, pág. 1; *Ibid.*, 17.10.1924, pág. 1, *Ibid.*, 18.10.1924, pág. 3 y *Ibid.*, 28.10.1924, pág. 3. La prórroga a la concesión a las tierras magallánicas (por 16 años) es motivo también de censura al gobierno.

muy crítica sobre la decadencia y falta de consistencia del movimiento obrero:

*“Todas las instituciones obreras han sido visitadas por los dictadores, han ido a exponer el por qué y para qué del movimiento; y casi todos los organismos, dando muestras de su decrepitud, reconocieron al nuevo gobierno y resolvieron colaborar con él”*²⁵³.

Juicio sin duda excesivo e injusto, pero que en la expresión de su rechazo daba cuenta del hondo efecto que las singulares visitas de los militares habían producido en el movimiento obrero revolucionario.

En la tarde del 5 de octubre, el capitán Angel Vásquez (de dotación del regimiento Buin) asiste a una asamblea en el pueblo de Peñaflor. Al acto efectuado en el teatro Municipal del pueblo concurren más de mil personas. El evento fue presidido por Rolando Molina, jefe del Sindicato de Obreros y Campesinos de Peñaflor. En la oportunidad se produce un acalorado debate entre el importante dirigente Manuel Hidalgo y el oficial de Ejército. Asimismo, en la reunión se presenta un petitorio de parte del Sindicato y se concluye con vivas al Ejército y a la FOCh, *“abogando por la unión estrecha de soldados, obreros y campesinos”*. En su conferencia, el capitán Vásquez destaca la labor realizada por los militares: la clausura del Congreso Nacional, el despacho de las leyes sociales y el regreso de los enviados en comisión en el extranjero. Concluye pidiendo fe y confianza para la labor iniciada y recalca que no existe la intención de entronizar un gobierno castrense. Después, hace uso de la palabra Hidalgo, quien acusa al gobierno de debilidad en sancionar los negociados y abusos, así como subraya el enfoque tradicional comunista, sobre los institutos armados como instrumento de los poderosos y medio represivo en contra del pueblo. Ante la dura crítica del dirigente, el oficial interviene nuevamente. Justifica las acciones represivas, ya que ellas evitarían *“saqueos, robos, incendios”*, y otros atropellos que se producen en esas movilizaciones. También aventura una fuerte acusación a los líderes obreros al afirmar que

²⁵³ *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1era quincena de octubre de 1924, pág. 1.

éstos tenían mayores entradas económicas, “*que el Kaiser y otros emperadores*”. Como indica esta información, al iniciarse un proceso de distanciamiento y fricción en las posiciones de ambos sectores, las descalificaciones entre dirigentes socialistas y uniformados tenían que subir de tono²⁵⁴.

Por otra parte, en estos días se publica en la prensa revolucionaria uno de los pocos artículos escritos por oficiales de Ejército. El trabajo del capitán Luis Vergara (patrocinado por el capitán Millán) intenta justificar la concurrencia de los miembros del Ejército a los centros obreros y desvirtuar la versión de que este gesto era falso y demagógico. Afirma el oficial en su carta que estos vínculos constituyen una prueba de la democracia de la institución, que ellos no efectúan falsas promesas en los recintos sindicales y que no engañan al pueblo: esto debido a que son sus leales y antiguos amigos “*como lo pueden atestiguar los ciento cincuenta mil ciudadanos que han pasado por los cuarteles*”²⁵⁵.

Un elemento que contribuye a enturbiar las relaciones entre las organizaciones laborales y el movimiento militar (en especial con el gobierno) es la falta de indulto a los procesados por cuestiones sociales. En particular, los medios periodísticos comunistas y anarquistas destacan el caso de Efraín Plaza Olmedo, quien lleva más de 12 años preso, así como la de los procesados por los sucesos de la oficina salitrera de San Gregorio, los que se encontraban encarcelados desde febrero de 1921²⁵⁶.

Pero el factor de mayor importancia para el distanciamiento comunista en el mes de octubre es la suspensión de la edición del periódico de

²⁵⁴ *La Nación*, Santiago, 07.10.1924, pág. 16; *El Mercurio*, Santiago, 07.10.1924, pág. 13, y *Justicia*, Santiago, 08.10.1924, pág. 4. *El Diario Ilustrado*, Santiago, 08.10.1924, pág. 15, informa en detalle de la actividad del día 5 en la mañana en el pueblo de Melipilla, organizado por los Sindicatos Blancos. El día 2, *Los Tiempos* de Santiago, anunciaba el petitorio de la actividad en Peñaflo: 1) Impuesto global y progresivo a la renta, 2) Impuesto a las tierras baldías, 3) Impuesto a las manos muertas (bienes religiosos), 4) Impuesto a las herencias, 5) creación del Banco Central del Estado, *Ibid.*, 02.10.1924, pág. 22.

²⁵⁵ *Justicia*, Santiago, 18.10.1924, pág. 4. En *El Despertar de los Trabajadores* de Iquique se reproduce dos artículos de uniformados, del comandante Luis A. Arenas Aguirre, el 28.11.1924, pág. 1, y del mayor David Bari el 30.11.1924, pág. 2.

²⁵⁶ *Justicia*, Santiago, 09.10.1924, pág. 1. Se reproduce esta información los días 10, 11, 12, 15, 16 y 17; en el mismo medio.

Tocopilla *La Defensa Obrera* y la detención de su director, el dirigente comunista Juan Luis Carmona. Para *Justicia* de Santiago, la clausura de la imprenta de Tocopilla es la iniciación de la odiosa dictadura militar. A fines de mes, un editorial del mismo medio comunista consideraba como una provocación los hechos de Tocopilla. Se destaca lo incomprensible de la medida, pues indican que la FOCh y las organizaciones obreras se han mantenido en una actitud prescindente en estos dos meses²⁵⁷.

Asimismo, otro tópico que tendrá mayor gravitación en la crítica comunista al movimiento militar es la falta de reforma de la Ley de Elecciones que, después de un largo período de estudio, tendrá escasas modificaciones, insignificantes en opinión del PCCh²⁵⁸.

Las presentaciones de las agrupaciones sindicales ante el gobierno son variadas y complicadas políticamente para éste. Sin embargo, el ambiente laboral no parecía abrigar muchas esperanzas de solución. Así, por ejemplo, una asamblea de obreros cesantes de la construcción se pronuncia por no efectuar más peticiones ante la Junta de Gobierno, “*por considerar inútiles estas gestiones*”. Por otro lado, la Sociedad de Socorros Mutuos (Andrés Ebner) el día 8 de octubre plantea un extenso petitorio a la Junta. En el plano político estos dirigentes buscan la elección directa del Primer Mandatario, inscripciones libres y permanentes en los Registros Electorales, castigo del cohecho y una Constitución federativa de gobierno. En el plano económico: creación del Banco Central, estabilización monetaria, creación de la Asamblea de Alimentación Nacional y rebaja a los fletes ferroviarios de los alimentos. Mientras que en el plano social se pedía: Clausura de los hipódromos, fijación de los alquileres de las viviendas, represión a la especulación financiera y estricto cumplimiento del Código del Trabajo y de la Ley de Empleados Particulares²⁵⁹.

²⁵⁷ *Justicia*, Santiago, 27.10.1924, pág. 1; *Ibíd.*, 17.10.1924, pág. 1; *Ibíd.*, 23.10.1924, pág. 1.

²⁵⁸ *Justicia*, Santiago, 11.10.1924, pág. 1.

²⁵⁹ *El Mercurio*, Santiago, 02.10.1924, pág. 15; y *El Mercurio*, Santiago, 08.10.1924, pág. 15.

Una semana después, los obreros metalúrgicos de Valparaíso y Vía del Mar, junto con adherir a los ideales del gobierno, participaban de la mayoría de las medidas de orden económico que plantea el petitorio de la Sociedad de Socorros Mutuos. En el plano social exige la prohibición del trabajo para niños y jornadas semanales de 44 horas (medio día del sábado). Finalmente, se pide la amnistía para todos los presos por cuestiones sociales, los que al defender "*los intereses del proletariado*", se decía, habían sido "*mal comprendidos por ciertas autoridades*"²⁶⁰.

El día 21 un Comité Unico de Obreros del mineral de El Teniente pedía garantías al gobierno. La delegación obrera no pudo ser recibida por el Presidente de la Junta de Gobierno, aunque se informó por la prensa que sus peticiones serían estudiadas por el Ejecutivo. En la respetuosa presentación, estos obreros intentan ampararse en preceptos constitucionales ("el artículo 10 en sus incisos 6 y 7" de la Constitución Política del Estado) para hacer posible las garantías individuales que la Braden Copper Co. viola. Sostiene el documento que la compañía estadounidense impide las publicaciones y se permitía la violación de la correspondencia. El texto solicitaba al gobierno que formara una comisión que se ocupara de ver estos antecedentes y procurara el bienestar de los siete mil quinientos obreros que trabajaban en esas faenas²⁶¹.

Durante el mes de noviembre se efectúan escasos contactos entre militares y dirigentes de los trabajadores revolucionarios. Podemos mencionar uno realizado en Santiago, y una serie de charlas efectuadas en el mineral de El Teniente por un miembro de la JMN. Por estos días se producen las últimas incidencias del conflicto en el gremio ferroviario. Pero lo significativo de la relación cívico-militar de este período es que está signada por situaciones de fuerza en otros ámbitos del acontecer político del momento. Por su parte, el PCCCh profundiza su rechazo al movimiento militar. El cuestionamiento levantado por los comunistas se justificaba en nombre de la

²⁶⁰ *El Mercurio*, Santiago, 18.10.1924, pág. 17.

²⁶¹ *El Mercurio*, Santiago, 22.10.1924, pág. 17.

falta de cumplimiento de los puntos del programa, presentado al país por la oficialidad del Ejército. También preocupa cada vez más la Junta de Gobierno.

Se critican especialmente las medidas que violan derechos civiles y políticos, así como se denuncia el compromiso que el gobierno tendría con los grandes intereses nacionales y las compañías extranjeras. Con relación a esto último, se realiza una campaña centrada en los abusos que se producirían en el mineral de El Teniente. Por su parte, otro motivo de queja es la persistencia de acciones administrativas y represivas hacia los intelectuales contrarios al gobierno y a los abogados que defienden a procesados por delitos políticos.

El conflicto producido en la Empresa de Ferrocarriles se mantuvo como ámbito de disputa entre las fuerzas conservadoras y progresistas de la JMN. También ver ser, campo casi exclusivo de las particularísimas relaciones establecidas entre los dos sectores investigados en este trabajo. FALTA

Como decíamos más arriba, un aspecto que preocupa vivamente al PCCh es la falta de reforma a la Ley de Elecciones. Se indica que existe una contradicción evidente con lo prometido, lo que por lo demás confirma la visión inicial, "*las dudas manifestadas por los comunistas y federados... han tenido plena confirmación a corto plazo*". A fines de mes, el Partido ratificaba su protesta respecto de la Ley electoral, ya que consideraba que atenta contra los derechos y los intereses populares. La impugnación a la nueva legislación es de tal profundidad que se señala estar considerando la alternativa de una abstención electoral²⁶².

Comienza a dominar entre los sindicalistas la crítica al "movimiento del 5 de septiembre", que tiene como principal argumento la transgresión de los derechos civiles y políticos por parte de las nuevas autoridades. De esta manera, la Junta Ejecutiva de la FOCh envía el 26 de noviembre una carta abierta a la Junta de Gobierno, en la cual se denuncia que en el territorio

²⁶² *Justicia*, Santiago, 27.11.1924, pág. 3; y *Justicia*, Santiago, 08.11.1924, pág. 1; artículo de Luis V. Cruz.

nacional la clase trabajadora ha perdido su condición de ciudadano. La declaración señalaba que en las diversas industrias (salitrera, carbonífera, agrícola, minera) a los trabajadores se les impedía el ejercicio de sus derechos de asociación y también los de reunión y los de opinión. Asimismo, se estaría haciendo tabla rasa de la recién dictada legislación social. Se sostiene que los empresarios despiden a los obreros que hacen ejercicio de su derechos, y se denuncian dos casos específicos: la actitud del capitán de carabineros Cristi en el norte del país (acusado permanente) y lo que acontece en el mineral de El Teniente. A su vez, se destaca el rol desempeñado por las Fuerzas Armadas en los abusos y se sostiene que para que los atroncos prosperen es fundamental la intervención de las instituciones castrenses en favor de los industriales “*que el gobierno, sin saberlo quizás, pone incondicionalmente a su servicio*”. El extenso documento evacuado por la FOCh estaba redactado en un tono moderado, tal vez con la no muy secreta esperanza (que su prensa demuestra en parte) de mejorar las relaciones con el actor militar²⁶³.

En una de las pocas actividades de trabajadores a las que asiste un oficial de Ejército durante el mes de noviembre, verificada el día 2, concurre el teniente coronel Luis A. Arenas. La asamblea había sido organizada por la Federación de Empleados Particulares, organismo gremial que gestionaba la pronta promulgación de la Ley 4.059 que le favorecía. El gremio de empleados no mantenía una relación formal con la FOCh, pero algunos de sus dirigentes se encontraban muy cercanos a ella, como era el caso de su máximo líder, Francisco Hinojosa Robles. Por lo demás, en el mitín también hace uso de la palabra Luis E. Recabarren.

En su conferencia el uniformado se refiere al militar profesional moderno, personaje que aspira a compenetrarse de las actividades y dificultades de la fuerza de trabajo, para buscar junto a ellos, en forma civiliza-

²⁶³ *Justicia*, Santiago, 26.11.1924, pág. 1; y *Ibid.*, 11.11.1924, pág. 1. El nuevo énfasis democratista se manifiesta asimismo en las asambleas, así se expresa el día 9, Luis E. Recabarren. En la importante reunión analiza los puntos de la democracia: el sufragio universal, la libertad de opinión, de prensa y de reunión.

da, afirma, la conquista de los derechos a los que propenden. Por otro lado, este gremio organiza en Valparaíso, una actividad similar a la cual concurren altas autoridades de gobierno y de las FFAA. (de la Marina y del Ejército)²⁶⁴.

En el mes de diciembre predomina entre las organizaciones revolucionarias una resuelta actitud de crítica al gobierno, que se expresa tanto a través de artículos de prensa como en masivas manifestaciones callejeras. Las entrevistas y peticiones a la Junta de Gobierno se reducen en forma ostensible, aunque se mantienen algunos contactos con los ferroviarios²⁶⁵.

Esta línea de denuncia se manifiesta en la prensa comunista en la situación del mineral de El Teniente. Aquí se revela que un funcionario de la empresa norteamericana que explota el mineral, impidió el ingreso de miembros del Escuadrón de Carabineros que tenían familiares entre el personal de la mina. Se denuncia que ante esta arbitrariedad un funcionario de Carabineros acató lo dispuesto por el directivo de la empresa. En ese mineral no se cumplirían, asimismo, algunas leyes que pueden provocar perjuicios económicos a la Compañía. Sería el caso, indica el medio comunista, del Servicio Militar Obligatorio, que no se cumple porque significa pérdidas para las faenas²⁶⁶.

Después de la disolución de la Junta Militar (el día 13 de diciembre), la prensa comunista se muestra decepcionada y dolida por la falta de fortaleza y habilidad de los oficiales jóvenes. Se sostiene que la Juventud tiene un compromiso con el pueblo y que su disolución comporta “*una cobardía y una traición*”. El fracaso de ellos significa un gran perjuicio al pueblo, “*con su debilidad la juventud militar ha entregado al pueblo indefenso en manos de*

²⁶⁴ *El Mercurio*, Santiago, 03.11.1924, pág. 17; *Ibid*, 04.11.1924, pág. 17. También HINOJOSA ROBLES, F.; *El Libro de oro de los Empleados Particulares*, Editorial Nacimiento, Santiago, 1967, 359 páginas. Ver, pág. 117.18.

²⁶⁵ *La Nación*, Santiago, 04.12.1924, pág. 21; y *El Mercurio*, Santiago, 06.12.1924, pág. 18.

²⁶⁶ La situación de los trabajadores del Mineral El Teniente es un tema recurrente en la prensa comunista, ver, *Justicia*, Santiago, 14.11.1924, pág. 1 y 4; *Ibid*, 29.11.1924, pág. 2. La declaración de la FOCh del día 26. *Ibid*, 26.11.1924, pág. 1.

la reacción". Pero la derrota de los uniformados debe enseñarles, afirma el PCCh, que el camino es la revolución, para la cual encontraran apoyo en el pueblo²⁶⁷.

Los Militares y el Conflicto en Ferrocarriles

Las relaciones que establecen los oficiales de la Comisión de asuntos obreros con las organizaciones revolucionarias ferroviarias fueron especialmente profundas, de gran fluidez y con una mayor cobertura periodística. Según la evidencia existente, este nexo fue un factor de importancia en los debates del nuevo gobierno y, por lo tanto, de la dinámica política interna de la institución armada.

El conflicto enfrentó al Comité Ferroviario, controlado por los comunistas, y a la jefatura de la Empresa de Ferrocarriles, en particular con su director Manuel Trucco. En el campo sindical la disputa estaba cruzada por una competencia entre el mencionado Comité y otro grupo de dirigentes gremiales: la Junta Central de la Federación Ferroviaria (de perfil político moderado). El organismo generado por los federados había tenido su reunión fundacional el 24 de septiembre y los delegados asistentes representaban a la Maestranza de San Bernardo, Alameda, Patio Sur, Imprenta, Vías y Obras.

Principia el conflicto cuando estos obreros protestan por el alza de las tarifas e indican que se oponen al aumento salarial que se les ofrece, ya que será financiado con una elevación de las tarifas del servicio ferroviario. Al local del gremio (ubicado en la calle Bascañan Guerrero, sitio que los identificará posteriormente), concurrían con alguna frecuencia los miembros de la Comisión militar encabezada por el capitán Millán. Por su parte, una alta autoridad castrense de la época (el general Juan Pablo Bennett) estima que estas eran excelentes ocasiones para que los grupos extremos que se encontraban en el local plantearan sus peticiones a los uniformados. Sostiene que estos activistas

²⁶⁷ *Justicia*, Santiago, 21.12.1924, pág. 4.

se organizaban para influir a los militares y que a aquellas reuniones concurrían individuos ajenos al gremio ferroviario pertenecientes a la IWW y a otros “*elementos ¡comunistas!*”. Al decir del alto uniformado, estas artimañas tenían buenos resultados para sus instigadores, ya que lograban comprometer a los oficiales con el apoyo a algunas de sus peticiones, como la disolución del Consejo de los Ferrocarriles, y a la salida de un Consejero especialmente detestado por los integrantes del Comité de la calle Bascuñan²⁶⁸.

El gabinete escuchó la versión de los hechos en voz del Director General de la Empresa, a petición del Ministro de Obras Públicas. Este funcionario aseveró que era un pequeño grupo de obreros el que creaba las dificultades. En su opinión, los trabajadores ferroviarios se hacían representar por organismos de orden y que deseaban trabajar, como era el caso de la Federación Santiago Watt y de la Junta Ferroviaria. Sostuvo asimismo esta autoridad, que se podía concluir con las manifestaciones subversivas si esta gente no fuera amparada por los oficiales de la Comisión, “*de quienes recibían el ofrecimiento de la disolución del Consejo y de la salida del propio Director General*”. Después de escuchar el informe, el Presidente de la Junta de Gobierno respaldó al director Manuel Trucco²⁶⁹.

Las relaciones de influencia o al menos de convergencia, entre el Comité Ferroviario y la Comisión militar, quedan al trasluz en uno de los puntos del Boletín Confidencial N°1, distribuido por la JMN en los primeros días del movimiento. En el texto, que se distribuyó a todas las guarniciones y reparticiones del Ejército, se afirmaba en su letra n) que el aumento en el salario de los ferroviarios debía realizarse manteniendo las tarifas y, además, “*financiando este aumento con la disminución de los empleados*”. La petición de aumento de salarios fue defendida por el Comité casi en los mismos términos que el escrito interno de la JMN. Lo anterior permite sospechar en

²⁶⁸ BENNETT, J. P.; *op. cit.*, pág. 230. El Consejero era Manuel Araya, ex dirigente máximo de la Federación Ferroviaria, también criticado por sectores de ésta, ver, *La Nación*, Santiago, 29.09.1924, pág. 8.

²⁶⁹ BENNETT, J. P.; *op. cit.*, pág. 285-86. También, *La Nación*, Santiago, 26.09.1924, pág. 14 e *Ibid*, 27.09.1924, pág. 11.

algún tipo de entendimiento o acuerdo entre la Comisión y el Comité vinculado a la FOCh²⁷⁰. Por otro lado, el suceso indicado denota una influencia nada despreciable de los oficiales relacionados con la Comisión en las resoluciones de la JMN.

El 28 de octubre se efectúa otra asamblea del Comité Ferroviario. En el evento participan el teniente coronel Luis A. Arenas, el capitán Vergara y los dirigentes político-sindicales Luis V. Cruz y Manuel Hidalgo. El comandante Arenas en su alocución pide, a nombre del gobierno, un plazo de cinco meses para reorganizar la empresa de Ferrocarriles. Con relación a las libertades públicas, asunto sobre el cual los asambleístas deseaban un pronunciamiento inmediato, fue cauto y no se comprometió con nada nuevo. Sin embargo, las resoluciones del mitín fueron adversas a las posturas de los uniformados. La moción aprobada en la asamblea incluía los siguientes puntos: reorganización inmediata de los ferrocarriles, retiro del actual Director y sumario administrativo para comprobar los grandes fraudes en la Empresa. Las peticiones de orden político incluían: apertura de la imprenta del periódico *La Defensa Obrera* de Tocopilla; indulto a los procesados por asuntos sociales y políticos y retiro de los MINISTROS CIVILES del gobierno, por ser enemigos de las aspiraciones populares. Esta moción, de por sí radical, producirá un serio incidente al interior del gobierno y la institución castrense. El motivo principal era una observación realizada en el preámbulo del documento, el cual produjo una airada reacción del general Juan Pablo Bennett. Esta referencia aludía a una investigación sobre fraude que se efectuó en otra repartición pública (en Correos y Telégrafos). En esta pesquisa se pidió el concurso de un Comandante de Ejército, el cual después de evacuar su informe no fue llamado por el Ministro del Interior para ninguna indagación posterior. Este hecho estaba sólo en conocimiento de algunos funcionarios de gobierno y de los miembros de la JMN. En opinión de un miembro de la Junta de Gobierno, el general Bennett, el acuerdo de los ferroviarios indi-

²⁷⁰ "El Boletín Confidencial", en BENNETT, J. P.; *op. cit.*, pág. 124.

caba que existían estrechos lazos entre estos obreros de ideas subversivas y los miembros de la Comisión de asuntos obreros. Pero el conflicto también dejaba al descubierto que la marcha administrativa (las reorganizaciones en la administración pública) se había convertido también en tierra de disputa de las fracciones políticas del movimiento militar²⁷¹. Para el citado miembro de la Junta de Gobierno, lo que estaba en juego era la conducción del proceso y si la instancia a la que pertenecía tendría o no la suma del poder ejecutivo, o sería una especie de títere de la otra Junta, la JMN. El alto oficial asegura que el sector izquierdista de la Junta Militar y Naval se valía del pretexto de concurrir a explicar a los obreros las causas que originaron el movimiento militar, para incitarlos en contra de la Junta de Gobierno. Indica que los señalaban a ellos como los culpables de que no se realizaran las reformas y las depuraciones de los servicios, tal como se había prometido. Bennett concluye aseverando que esta actitud de los oficiales de la Comisión tenía un trasfondo más complejo e insensato:

“No creo pecar de temerario al pensar que algunos de estos oficiales llegaron a simpatizar con las ideas comunistas, y por esto buscaron la ocasión de ponerse en contacto con obreros de esas teorías”²⁷².

La moción comentada representó para el general tal gravedad que concurrió (por segunda vez) a la JMN para pedir el apoyo de ella a la gestión del Gobierno, así como medidas disciplinarias en contra del Comité Ferroviario. La gestión del miembro de la Junta de Gobierno se vio coronada por el éxito: una comisión de la JMN fue a darle el apoyo al general Altamirano, como Presidente de la Junta de Gobierno²⁷³.

²⁷¹ *Justicia*, Santiago, 31.10.1924, pág. 3; y BENNETT, J. P.; *op. cit.*, pág. 287.

²⁷² BENNETT, J. P.; *op. cit.*, pág. 290. Desde un polo opuesto y una visión particularísima, Carlos Vicuña Fuentes piensa lo mismo (*op. cit.*, tomo I, pág. 169): “*Los oficiales, por su parte, se contaminaron en los medios obreros de ideas comunistas, ‘subversivas’ como se decía entonces. Algunos centros obreros, como el local de los Ferroviarios, situado en la calle de Bascuñan, se transformaron en verdaderos centros de conspiración de proletarios y oficiales, unos y otros de mala fe: los oficiales buscaban apoyo para derribar a la Junta de Gobierno y treparse ellos a la Moneda, pues ya se les había despertado el apetito, los ‘leaders’ obreros con el miraje de una revolución social apoyada en el Ejército*”.

²⁷³ BENNETT, J. P.; *op. cit.*, pág. 286.

No obstante, en la primera semana de noviembre se produce otro incidente en el conflicto de ferrocarriles que también deja al descubierto las desavenencias entre el sector progresista de la JMN y las principales autoridades militares del gobierno. En un nuevo mitín efectuado el día 7 se da a conocer un telegrama del jefe de la 4ta Zona de los ferrocarriles, con asiento en la ciudad de Valdivia. En la comunicación se informaba que el capitán Millán, encontrándose de paso por la ciudad, intervino a favor de un dirigente de los obreros ferroviarios. El miembro de la Comisión le indicó al jefe de los Carabineros de la zona que el representante de los trabajadores tenía derecho no sólo a mostrarse contrario a las alzas de tarifas decretadas del servicio, sino que ésta era asimismo la posición de la JMN. La intervención del citado oficial tenía por finalidad que el dirigente local de la FOCh continuara con sus actividades de propaganda, cuestión que era impedida en esos instantes. El referido incidente fue denunciado con mucho escándalo en la asamblea del comité santiaguino. Aquí se agregaba el antecedente de que existía una alta posibilidad que el dirigente señalado sufriera algún tipo de ataque personal (incluso contra su vida) por orden del Director de Ferrocarriles. Al tenor de lo anterior, la reunión acordó una resolución de protesta en contra del Director General, la designación de un Ministro de la Corte que investigara el caso, junto con separar de sus cargos a toda la Dirección de la Empresa. El punto cinco del acuerdo aludía a la intervención del oficial de la Comisión, acordándose un voto de agradecimiento y “simpatía” al capitán Carlos Millán por su actitud en el incidente²⁷⁴.

El gobierno, al ser informado de los hechos, quiso clarificar la participación del capitán en ellos. Con este fin solicitó al Presidente de la JMN, comandante Bartolomé Blanche, un informe del oficial en cuestión. Por su parte, en la nota enviada por el capitán Millán al Presidente de la JMN, el oficial confirma lo reseñado en el telegrama. Aprovecha para defender al

²⁷⁴ *Justicia*, Santiago, 18.11.1924, pág. 3.

Comité Ferroviario por su temprana adhesión al movimiento del 5 de septiembre y por su compromiso de no producir huelgas en el importante servicio. A su vez, se muestra partidario de una reorganización de los Ferrocarriles y rechaza también el aumento de sueldos de los operarios a través del alza de las tarifas. Es asimismo partidario de la disolución del Consejo de los Ferrocarriles y considera que la Dirección de la empresa ha hecho una oposición injusta a los obreros organizados en este Comité. Concluye su informe el oficial preguntándose por la opinión que debe tener a este respecto el comandante Salinas, miembro de la JMN, designado para averiguar todo lo concerniente al servicio²⁷⁵.

Por otro lado, los dirigentes gremiales señalan que el citado “Comité Pro Reorganización”, fue organizado a insinuación de miembros de la Junta Militar. Éstos les habían expresado que, de acuerdo a los postulados del movimiento, precisaban de la cooperación de los trabajadores y que la nueva instancia obrera debía actuar de consuno con la Junta. Para las autoridades militares del gobierno, el caso ameritaba una posición enérgica, ya que se encontraba, según se decía, involucrado el nombre de un oficial. El general Bennett obtiene del gobierno el apoyo a la labor de la dirección de la Empresa. Por su parte, el Director del Servicio responde con una serie de sanciones a la petición de renuncia que había efectuado el Comité. Posteriormente, se desiste de las suspensiones de los trece operarios sancionados, a petición de una comisión de uniformados, los que informan a una masiva asamblea que sólo se producirán traslados²⁷⁶.

Por estos días se realiza un efímero acuerdo de unidad entre el Comité Ferroviario y la Junta Central Ferroviaria. El movimiento reivindicativo se ve progresivamente superado, en especial después del fracaso de una huelga decretada por los obreros de la Maestranza de San Bernardo y de Santiago. Las diversas incidencias del conflicto se suceden hasta el 22 de noviembre, pero la suerte gremial y política del movimiento queda echada,

²⁷⁵ *Ibid.*, pág. 3.

²⁷⁶ *Ibid.*, pág. 3 y *La Nación*, Santiago, 14.11.1924, pág. 19.

al comprometerse en favor de la dirección de la empresa un jefe militar decisivo en esos instantes, como era el general Juan Pablo Bennett²⁷⁷.

El conflicto ferroviario relatado sugiere en forma inequívoca que los lazos establecidos entre los militares pro-socialistas y la dirigencia obrera revolucionaria habían trascendido la pura simpatía, llegando a una franca cooperación política. Las características y profundidad de este proceso no pueden ser dimensionadas en esta ocasión, debido a que la información disponible es sólo de fuentes críticas a estos nexos cívico-militares.

Sin embargo, resulta evidente que los uniformados progresistas veían el ámbito contingente bajo un prisma predominantemente político-ideológico, por sobre las lealtades institucionales o jerárquicas. Cuestión que por lo demás parece inevitable, en especial si pensamos en el comportamiento de la oficialidad conservadora y moderada.

Encuentros en provincias

A modo ilustrativo, consignamos las noticias que la prensa de la capital refiere de las relaciones entabladas en provincia por uniformados y trabajadores. Las informaciones son escasas, y la mayoría de estos nexos parecen no tener una vinculación directa con la Comisión santiaguina. Sin embargo, como hemos visto, la iniciativa era una política oficial de la JMN²⁷⁸.

Fueron especialmente activos los vínculos establecidos en la ciudad de Valparaíso y en la zona salitrera. En el principal puerto del país se formó un Comité de Militares y Navales que elaboró un plan de conferencias y reuniones, a las que invitó a todas las instituciones de trabajadores, “*sin distinciones de gremios e ideas*”. Las reuniones se habían programado para ser presididas por jefes del Ejército y la Marina y desarrolladas por

²⁷⁷ *La Nación*, Santiago, 20.11.1924, pág. 11; *Ibid.*, 21.11.1924, pág. 10; *Ibid.*, 23.11.1924, pág. 21; *Ibid.*, 26.11.1924, pág. 14; *Ibid.*, 04.12.1924, pág. 21; *Ibid.*, 05.12.1924, pág. 19 e *Ibid.*, 20.12.1924, pág. 17.

²⁷⁸ Ver, pág. 125 y 126 de este capítulo.

oficiales especialmente acreditados para ello. La primera actividad se efectuó el 15 de septiembre y estuvo a cargo del teniente de Ejército Héctor Suárez. Al día siguiente, el Comandante de la II Brigada Combinada, general Benjamín Gutiérrez, sale a los pueblos de La Calera y Llay-Llay a contactarse con las organizaciones obreras de esas localidades, con el fin de darles a conocer los objetivos del movimiento, el trabajo efectuado y los planes que tenían los uniformados. Lo acompañan en su misión los capitanes H. Suárez y Temístocles Rojas, así como el capitán de Carabineros Zúñiga. Unos días después se informa de una nueva gira al interior de la provincia encabezada, asimismo, por el general Gutiérrez. El viaje comprende los pueblos de Quilpué, Limache, Chagres, San Felipe y Los Andes. Los encuentros se inician el día 20. Por otro lado, en el puerto, el gremio de Empleados Particulares organiza el día 27 una actividad en el teatro Victoria. En el evento hace uso de la palabra el mayor de Ejército Carlos Cabezón (del Regimiento Maipo), y por la Marina los oficiales Lautaro Rozas y Carlos Fröeden. Otro miembro de la Armada de Valparaíso que se destacará por su buena disposición con los gremios de trabajadores, fue el “teniente de Corbeta”, Enrique Cordovez Madariaga²⁷⁹.

Una actividad directamente vinculada a la Comisión de la JMN se realizó el día 15 de septiembre en la ciudad de Los Andes. A esa localidad, y después de recibir instrucciones del capitán Millán, “Presidente de la comisión de propaganda”, se dirigió el teniente 1ero Humberto Castro del Regimiento de Infantería N°3. En Los Andes, el teniente participó en dos encuentros con trabajadores: 1) con la Agrupación Departamental de los Profesores de Instrucción Primaria, 2) con los obreros de la Maestranza del tren Trasandino. En esta última asamblea, efectuada en un teatro de la localidad, se reunieron alrededor de quinientos operarios a escuchar la charla del oficial. Éste se limitó a enunciar las razones justificatorias del movimiento castrense. Asimismo, el teniente adjuntó a su informe a la

²⁷⁹ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 15.09.1924, pág. 1; *La Nación*, Santiago, 17.19.1924, pág. 6; y *El Mercurio*, Santiago, 20.09.1924, pág. 9.

Comandancia General de Armas recortes de un periódico del Partido Radical que criticaba tanto al Ejército como al gobierno²⁸⁰.

Por su parte, desde Antofagasta se informa el día 23 de septiembre de la adhesión de la FOCh regional a las aspiraciones del movimiento, así como se alegaban por las promesas de liberación de los presos de la Oficina de San Gregorio (desde 1921). En la comunicación se señalaba que los datos sobre las finalidades del movimiento de la oficialidad joven les fueron entregados en una charla dictada por el teniente Correa, quien “*participó de su Congreso Regional*”. Durante esa misma jornada, el *Despertar de los Trabajadores* de Iquique reproducía un telegrama enviado por el teniente coronel Bartolomé Blanche (presidente de la JMN) a la Convención Regional del Salitre. En la breve comunicación se indicaba que las instituciones armadas habían hecho suya ante la Junta de Gobierno la petición de indulto a los “*obreros procesados por cuestiones sociales*”²⁸¹.

Al mes siguiente, en la ciudad de Iquique se realizan tres entrevistas entre autoridades militares y dirigentes de la FOCh y del PCCh. El día 15 se entrevistó el general Rafael González, Comandante General de Armas, y José González, Secretario General de la Junta Provincial de la FOCh. Durante el mismo día, el alto oficial recibe al director del periódico *El Despertar*, Salvador Barra Woll. Ambas actividades resultaron respetuosas y gratas a los dirigentes político-sindicales. Dos días después, el director del medio comunista es convocado, junto a los demás jefes de diarios de Iquique, a una entrevista con el mayor Marín. Salvador Barra queda muy bien impresionado por la actividad. En el mes de noviembre, un medio santiaguino informaba de un banquete realizado en honor a dos tenientes de Ejército de la guarnición de Antofagasta, que habían sido trasladados. A la manifestación concurre una delegación de la Federación de Empleados Particulares. En la reunión, el te-

²⁸⁰ Ministerio de Guerra; *Oficios*, Expediente N°11.901, del 22.09.1924, fecha interna 16.09.1924. s/n.

²⁸¹ *La Nación*, Santiago, 23.09.1924, pág. 11; y *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 23.09.1924, pág. 3.

niente Zapata (uno de los dos homenajeados) manifiesta su “extrañeza” por el precipitado traslado²⁸².

El Golpe del 23 de Enero: Cambio de Papeles

A consecuencia del Golpe de Estado del 23 de enero de 1925, los nexos entre el Ejército y las organizaciones laborales socialistas dan un vuelco espectacular. La enérgica y diligente adhesión de las agrupaciones sindicales al nuevo movimiento militar abren las puertas a una nueva fase positiva de estos vínculos. Esta posibilidad fue insuficientemente desarrollada, ya no sólo por cuestiones doctrinarias, sino también por situaciones y cálculos políticos de los actores involucrados.

La intervención de enero, dirigida por los comandantes Carlos Ibáñez del Campo y Marmaduke Grove Vallejos, buscaba restaurar los “ideales” originarios de la intervención del 5 de septiembre. Estas definiciones y propuestas se encontraban plasmadas en forma sintética en el *Manifiesto del 11 de Septiembre*.

Después de la disolución de la JMN, ocurrida en diciembre de 1924, los oficiales de ésta habían establecido relaciones con el alessandrismo, representado por Armando Jaramillo y Arturo Olavarría. También con los líderes del Partido Radical, el nuevo Presidente del Partido, Enrique Oyarzún, y los dirigentes Julio Bustos, Santiago Labarca y Carlos Vicuña. Otro personaje clave en los ajetreos conspirativos fue el dueño del periódico *La Nación* y del vespertino *Los Tiempos*, Eliodoro Yañez. Mas las nuevas relaciones traían nuevos compromisos al accionar de los uniformados: el principal de ellos era la vuelta del renunciado (y en los hechos exiliado) Presidente Arturo Alessandri Palma. Otro compromiso de mayor consenso y más buscado por los militares rebeldes era la convocatoria a una Asamblea Constituyente²⁸³.

²⁸² *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 16.10.1924, pág. 3; *Ibid.*, 18.10.1924, pág. 2, y *Los Tiempos*, Santiago, 14.11.1924, pág. 18.

²⁸³ Vial, G.; *op. cit.*, tomo III, sobre los preparativos del golpe, pp. 478-80; NUNN, F.; *op. cit.*, pág. 77-87; y también MONREAL, E.; *op. cit.*, pp. 161-230.

El golpe "restaurador" fue un verdadero cuartelazo, una audaz y arriesgada acción de un puñado de oficiales subalternos y oficiales jefes, que contó con la complicidad de un par de generales. La insurrección tuvo la resuelta oposición de la jefatura de la Marina (reunida en el Consejo Naval). El almirantazgo tenía claras simpatías por las posturas conservadoras de los políticos de la Unión Nacional, que apoyaban a la Junta presidida por el general Luis Altamirano. En el gobierno participaba el almirante Nef, como miembro de la Junta, y el almirante Luis Gómez Carreño, como Ministro de Guerra. La detención de ambos en La Moneda violentaba además a los predispuestos marinos. De este modo, se genera una delicada situación entre las dos instituciones castrenses. Sólo una prolongada negociación, que se desarrolló entre los días 25 y 28 de enero y que tuvo como mediador a Agustín Edwards MacClure, evitó la confrontación armada entre ambas instituciones. Las concesiones fueron mutuas: el Ejército aceptó vetos a los futuros miembros del gabinete; la Marina, a su vez, renuncia a su rechazo a la vuelta de Alessandri. La Marina había desistido de sus pretensiones, en gran parte influida por fisuras en su personal en algunas reparticiones. El franco apoyo al movimiento del Ejército, por parte de los oficiales mayores y otro personal subalterno, junto a una grave situación de ingobernabilidad en el Apostadero Naval de Talcahuano, produjo una manifestación de debilidad en la posición de la jefatura naval. Como veremos más adelante, en los hechos de Talcahuano una movilización popular impulsada por grupos sindicales fue crucial para neutralizar a la repartición²⁸⁴.

El conflicto concluye con la formación de una nueva Junta de Gobierno que dirigía el país mientras regresaba Arturo Alessandri. La Junta fue conformada por un civil prestigiado, Emilio Bello Codesido (Presidente Provisional), un representante del Ejército (el general Pedro Pablo Dartnell) y por un representante de la Marina (el almirante Carlos Ward). Sin embargo, gran parte del poder real pertenecía a los oficiales que habían protagonizado el movimiento de enero, y en particular al más aveza-

²⁸⁴ Un enfoque interesante de estos hechos se encuentra en Charlín, Carlos; *op. cit.*, pp. 74-90.

do y audaz de los conjurados, el recién designado Ministro de Guerra, coronel Carlos Ibáñez²⁸⁵.

Como hemos dicho, el golpe del 23 de enero concitó el apoyo de las organizaciones maximalistas, aunque no sólo de éstas, sino de la mayoría de los trabajadores organizados del país. Reticentes a esta tendencia general fueron algunas agrupaciones anarquistas. Por su parte, el PCCh y su brazo sindical, la FOCh, respaldan en forma irrestricta a la oficialidad insurrecta. Sorprende la presteza y el tono decidido que distingue a los primeros pronunciamientos comunistas, en particular si se comparan con la reacción registrada a propósito del “ruido de sables” del año 1924. Resulta evidente que la mayor experiencia en estos hechos influyó, así como una dirección partidaria más audaz; pero también debió incidir en esta reacción una cierta conciencia de irresolución emanada de la experiencia de septiembre. Cualquiera que haya sido la causa de esta enfática postura, el hecho es que el vuelco no podía ser más claro y hasta dramático.

Al producirse el movimiento del 23 de enero, la postura comunista fue inmediata y muy positiva. Ya el día 24 las crónicas y artículos manifestaban su respaldo a la nueva intervención, en particular el editorial de *Justicia* de ese día, junto con apoyar a la juventud militar y mostrar sus esperanzas en la obra “*reguladora*” del movimiento, realizaba un autocrítico análisis de la situación en que se encontraba el Partido y la clase obrera ante el golpe de estado. Estas publicaciones destacaban especialmente la marginalidad política de ambos actores.

El pronunciamiento oficial del PCCh y de la FOCh es emitido el día 24 y alcanzó a ser publicado en la jornada sólo por el vespertino *Los Tiempos*. El diario *Justicia* publicaba el día 25 en caracteres destacados el documento firmado por los dirigentes de la FOCh: Luis Víctor Cruz, secretario general, y los dirigentes Elías Lafertte, Manuel Hidalgo y Pedro González. Por el CEN del PCCh firman el secretario general, Carlos

²⁸⁵ El primer gabinete de la Junta de Gobierno estuvo compuesto por Liberales Aliancistas, Liberales Democráticos e Independientes. En el Ministerio de Guerra quedó Carlos Ibáñez, y en Marina el almirante Braulio Bahamondes.

Sepúlveda y los dirigentes Galvarino Gil, Salvador Barra Woll, Tomás Conelli, Luis Guzmán y Lino Paniagua²⁸⁶. El documento manifestaba dos aspectos que lo van a singularizar: 1) un total y categórico apoyo al movimiento y 2) la petición de representación de la “clase obrera” en el gobierno (en forma equitativa, se decía).

También la declaración subrayaba que el movimiento obrero debía actuar con presteza ante la nueva rebelión castrense. Señalaba que la insurrección comprometía todas sus simpatías, ya que tenía como objetivo reafirmar los principios de la revolución del 5 de septiembre. Asimismo, indicaba que ésta tenía por finalidad otra meta fundamental para la clase obrera del país (y reivindicación permanente del PCCh): la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Ante la posibilidad de que no existiera consenso entre las instituciones armadas frente a la intervención, el texto afirmaba que la juventud militar podía contar con la adhesión de la FOCh y del PCCh. Apoyo que si era indispensable sería no sólo moral, y a reglón seguido convocaba a los trabajadores a estar preparados para concurrir a “*empuñar las armas*”, en defensa de la regeneración republicana. Se argumentaba que desde 1891 se han hecho una serie de acciones regeneradoras (de civiles y militares) que después han quedado en nada. Estas promesas eran sólo argucias para escalar el poder y engañar al pueblo. Causa final de todo esto, era que la clase obrera no intervenía velando por el cumplimiento de los ofrecimientos hechos por las nuevas autoridades. Estas reservas que aconsejaba la historia debían ser conjuradas con la participación de la clase obrera en el proceso iniciado:

*“La clase obrera debe estar en proporción equitativa representada en el Gobierno, asegurando, con su cooperación, el triunfo de los postulados de justicia que constituyen la finalidad del actual movimiento”*²⁸⁷.

La intención de participar del gobierno (y del gabinete), que evi-

²⁸⁶ *Los Tiempos*, Santiago, 24.01.1925, pág. 12; y *Justicia*, Santiago, 25.01.1925, pág. 1.

²⁸⁷ *Justicia*, Santiago, 25.01.1925, pág. 1.

dencia este párrafo, parece que fue acariciada con alguna esperanza por la dirigencia comunista y, por los antecedentes que disponemos, la citada posibilidad no estaba sólo en las mentes de los jefes del comunismo criollo, sino que era considerada por otros partidos de la izquierda política de ese entonces²⁸⁸.

El contenido de esta declaración siempre ha suscitado interpretaciones o juicios equívocos sobre la posición comunista en el período. Así, suelen calificarse de “extraños” sus términos (Hernán Ramírez), o dignos de ser incluidos como pieza en un museo ideológico de la política nacional, como opina Carlos Charlín²⁸⁹. Pero el optimismo revolucionario que emana de sus párrafos formaba parte de un análisis de la realidad del país que perdurará entre los comunistas por un par de meses, y no era el resultado de un arranque irracional de un día. El texto expresaba la posibilidad que para la clase obrera representaba el movimiento militar, así como veía en la oficialidad joven una fuerza avanzada que requería su apoyo para asegurar mejores días a la lucha por el socialismo. Este diagnóstico pecaba de un fuerte optimismo, al esperar demasiado del proceso político en curso y no percibir el potencial represivo de la tendencia modernizante encarnada en la corporación castrense por el coronel Carlos Ibáñez.

Sin embargo, la prensa federada ventila la existencia de diversas posturas al interior del PCCh. De este modo, se expresaba otra sensibilidad que advertía en la táctica de la autonomía y la fuerza propia el camino de la clase obrera organizada. En este enfoque, explícito en múltiples artículos y en particular en los del dirigente Salvador Barra Woll, el momento que se vivía era valorado en función del libre desarrollo de las organizaciones sindicales y políticas. Lo anterior entrega otro aspecto singular de la prensa de este signo político, un amplio pluralismo²⁹⁰.

²⁸⁸ Domingo Amunátegui Solar, el primer convocado a formar el gabinete, quería integrar a un radical y a un demócrata, gestión vetada por la Marina (información que suministró el mayor Grove). Por su parte, el dirigente Enrique Oyarzún expresa en sus Memorias, que producto del esencial apoyo de radicales, demócratas y comunistas al movimiento, éstas eran las fuerzas que debían tener una participación más importante en el gobierno. Ver, Vial, Gonzalo; *op. cit.*, Tomo III pág. 509, quien cita como fuente las Memorias de Oyarzún.

²⁸⁹ Ver, Ramírez Necochea, Hernán; *op. cit.*, pág. 228; y Charlín, Carlos; *op. cit.*, pág. 78.

²⁹⁰ *Justicia*, Santiago, 25.01.1925, pág. 4 (reproducido también el día 26).

Por otra parte, en la escasa y esporádica prensa anarquista de estos meses, se encuentran pocas interpretaciones del golpe del 23 de enero. Meses después de los hechos encontramos algunos análisis. En estos medios predomina la imagen de engaño. Destacan que los organismos obreros fueron desorganizados, confiados y también poco audaces. Observan que ambos cuartelazos produjeron una agitación social importante, pero que el proletariado fue víctima de una desorganización que lo perdió. También se afirma que en la ocasión el capitalismo se encontraba en una aguda crisis y todas sus expresiones sin organización ni jerarquía, en especial las instituciones armadas en donde se produjo el “*relajamiento total de la disciplina*”. Este enfoque autocrítico enfatiza que la desorganización y el letargo del proletariado explican que el curso de los acontecimientos no fuera otro²⁹¹.

Según la prensa anarquista, los gobernantes militares serían expresión de uno de los procesos más amenazantes, oscuros y siniestros ocurridos en el país. Esto se expresa en el hecho que han destruido lo poco bueno que antes existía, “*un poco de libertad*”, en particular en el ámbito de la libertad de expresión. El coronel Ibáñez es identificado como la concreción de esta postura. Con respecto a la reglamentación de la libertad de imprenta, y de acuerdo a su credo doctrinario, señalan que limitar una libertad tan trascendental como ésta “*es sencillamente negarla*”. En un análisis hecho con posterioridad al movimiento de enero (publicado en octubre de 1925) se asevera que los uniformados tenían una gran ambición, junto a una manifiesta incapacidad. También se destaca que las promesas realizadas no han sido cumplidas: por ejemplo, al contrario de lo afirmado, los militares han permanecido ejerciendo el poder y alzaron un caudillo en la figura del Ministro de Guerra, coronel Carlos Ibáñez. Asimismo, se sostenía que la obra realizada sólo había beneficiado a los uniformados, quienes se habían aumentado el sueldo en un margen de 40% a 80%, lo que corresponde al alza de los sueldos de los grados de general al de cabo. Con respecto a la promesa de

²⁹¹ *Tribuna Libertaria*, Santiago, 2da quincena de marzo de 1925, pág. 1.

mantener las libertades públicas efectuada por los uniformados, se afirma que ésta fue desmentida con la prohibición de dictar conferencias y el cierre de la Universidad Libre Lastarria (regentada por la FECh). A su vez, los medios ácratas suelen hacer mofa de algunas expresiones características del movimiento militar, como era el caso del término “Chile nuevo”. Expresión que se había convertido en moneda corriente entre los políticos de la época, quienes la habían rescatado del vocabulario de los militares insurrectos. Concluía este libelo anarquista señalando que lo único nuevo era el aumento de los “*suelos de teniente a general*”, que por lo demás gravará los impuestos y las contribuciones²⁹².

Mientras tanto, en el campo comunista existía un decidido apoyo al movimiento del 23 de enero. Éste se explicitó en forma muy clara frente al grave conflicto producido entre el Ejército y La Marina. La prensa del Partido respaldó resueltamente a la postura del Ejército: días después de ocurridos los hechos, publicó en detalle lo sucedido en el puerto de Talcahuano. Tarea en la cual también participó el periódico *Los Tiempos*, de propiedad del político Eliodoro Yañez. En este vespertino, ya el día 24 se publicó un telegrama firmado por las tripulaciones de las naves surtas en el puerto de Talcahuano: en el texto enviado por los suboficiales y grumetes al general Dartnell se adhería al movimiento del Ejército. Mientras que el día 26 el capitán Carlos Millán enviaba un telegrama desde la ciudad de Concepción, en el cual informaba de las posturas del personal de la Marina: “abstención” de los oficiales mayores y neutralidad de algunos jefes del Apostadero Naval. Esto había producido la paralización en el puerto de los buques de la Armada²⁹³.

El capitán Millán, como la mayoría de los oficiales de la ex JMN, habían sido desplazados de la ciudad de Santiago por las autoridades de gobierno, en su caso se le había destinado al Regimiento Chorrillos de Talca. El oficial, al igual que sus

²⁹² *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1era quincena de abril 1925, pág. 1; *Ibid*, 15.10.1925, pág. 1.

²⁹³ *Los Tiempos*, Santiago, 24.01.1925, pág. 5; *Ibid*, 26.01.1925, pág. 5; *Ibid*, 28.01.1925, pág. 17.

comaradas, no cumplió las órdenes impartidas y en el viaje a su nueva destinación no se baja en la ciudad de Talca, continuando hasta Concepción. Al parecer, el "Comité" organizador del golpe del 23 de enero lo había designado para relacionarse con las fuerzas militares de esa provincia. Allí participó en reuniones con oficiales no ejecutivos de la Marina, que le informaron de sus reivindicaciones profesionales (resistidas por el Consejo Naval), y le dieron su apoyo al movimiento militar. Posteriormente el capitán Millán viaja a Santiago a informar a sus jefes de la situación de Talcahuano, en los mismos instantes en que se efectuaba la mediación de Agustín Edwards. Esto, junto a lo acontecido en Valparaíso (detención de los oficiales del acorazado Latorre y del crucero Williams que se negaron a mover los buques), fue un elemento que influyó en la negociación²⁹⁴.

En Talcahuano, por otro lado, los "oficiales mayores" de la Armada (y el personal civil de la repartición) manifiestan su posición de apoyo a la Junta Militar de Santiago. Asimismo, se informa que los oficiales del Apostadero Naval de ese puerto se habrían acercado al Comandante Huerta para pedirle abstenerse de todo acto hostil al nuevo gobierno, porque "*ellos piensan en forma análoga o idéntica a la oficialidad del Ejército*". Durante el día 26 los ingenieros y fogoneros del Blanco Encalada se negaron a obedecer órdenes para mover el buque, al igual que los ingenieros y fogoneros de los submarinos H 1, H 2 y H 3, a los cuales se les ordenaba zarpar a Valparaíso. A esta "demostración de conciencia" se plegaron ingenieros y gente de máquina del Linch. Todos los protagonistas de estos hechos fueron posteriormente desembarcados y permanecían en el Circulo Naval. La noticia agregaba que los obreros del dique N°1 abandonaron sus labores desde las 15 horas del mismo día 26, como un medio de impedir el zarpe de los buques de guerra que se encontraban en la bahía. Al día siguiente, en el mismo puerto se desarrolla un acto organizado por un Comité Frente Único Civil, el cual, junto con adherir al movimiento militar y al Programa del 11 de septiembre, pedía la vuelta del Presidente Arturo Alessandri²⁹⁵.

²⁹⁴ MAYORGA, W.; "Entrevista a Carlos Millán", en *op. cit.*, pág. 5.

²⁹⁵ *Justicia*, Santiago, 28.01.1925, pág. 4; *Ibid.*, 13.02.1925, pág. 1; y *Ibid.*, 02.02.1925, pág. 4.

El PCCh respalda también el golpe del 23 de enero efectuando una serie de asambleas en los días posteriores a la crucial jornada. Ya durante el día 24, en la ciudad de Viña del Mar, se forma un Frente Único Civil de Obreros y Empleados (hegemonizado por los comunistas), que declara sus simpatías al nuevo movimiento militar. En el evento se pide, entre otras medidas, la derogación o revisión del Código del Trabajo, la amnistía inmediata para todos los procesados o condenados por cuestiones sociales, así como la convocatoria a una Asamblea Constituyente. El día 25, en la localidad minera de Lota, se efectúa un comicio muy concurrido, en el cual dirigentes de la FOCh y del PCCh sostienen que están dispuestos a defender los “principios” del 23 de enero “*hasta con las armas*”. Con los mismos fines se realiza en la ciudad de Santiago el día 27 un mitín de obreros ferroviarios. Al día siguiente, en el centro El Despertar, se efectúa una asamblea en la que hace uso de la palabra el dirigente comunista Salvador Barra Woll. En su intervención, Barra se muestra partidario del apoyo al movimiento militar por táctica: para vencer en primer término a la oligarquía y, después de desenmascararla, enfrentar a la burguesía liberal. En la noche de la jornada del 28 se concreta un masivo acto al que habrían concurrido veinte mil personas, quienes posteriormente desfilan por las principales calles de la capital²⁹⁶.

Mas, al resolverse el conflicto entre las dos ramas de la Fuerza Armada (Ejército y Marina), un articulista de *Justicia* asevera que el diferendo terminó con un arreglo claudicante para el Ejército. Sostenía que la oficialidad de esa institución cedió a la presión de la oligarquía, y que el “*proletariado vio pasar su hora*”. Según el enfoque de este articulista, lo que motivó el fin del conflicto fue la perspectiva de que los trabajadores (y obviamente sus organizaciones) tuvieran algo que decir en la resolución de éste. Lo último

²⁹⁶ *Justicia*, Santiago, 27.01.1925, pág. 2; *Ibid*, 28.01.1925, pág. 2 y 4; *Ibid*, 30.01.1925, pág. 3.

reflejaba el análisis de quienes veían en el confuso momento político-militar la oportunidad de ubicar las aspiraciones de los trabajadores y del PCCh en un lugar decisivo del proceso²⁹⁷.

El Partido Comunista despliega sus esfuerzos políticos en los primeros días de la segunda revolución a través del Comité Obrero Nacional (CON). La instancia, organizada el día 25, fue dirigida primeramente por Luis V. Cruz, y posteriormente por Manuel Hidalgo. Participaba de su jefatura Salvador Barra Woll, Humberto Gatica, Pedro Moyano, Gregorio Guerra, Carlos Vicuña Fuentes y el mencionado M. Hidalgo. Adhirieron a su fundación la FOCh, los Obreros Metalúrgicos, los Ferroviarios, los del Calzado, la Asociación General de Profesores, FECh y dos Comités: el Frente Único Civil y el Pro-Libertades Públicas. El PCCh inicialmente participó como institución, pero posteriormente fue marginado, por ser un partido político. El acuerdo contrarió a los comunistas, lo que los obligará a privilegiar a la FOCh.

La coordinación sindical, y su intensa actividad de apoyo, no logró estrechar lazos con las autoridades y la prensa no consignó encuentros específicos con oficiales de Ejército, con la importante excepción del homenaje al ascenso del capitán Carlos Millán. En la institución castrense se había iniciado un esfuerzo por despolitizar sus actividades, proceso que era paralelo a la consolidación del poder interno del Ministro de Guerra, Carlos Ibáñez. A nuestro entender, la actitud de la oficialidad en los primeros días de la revolución de enero correspondió más a los límites de maniobra política que ésta creía tener, que al mencionado cierre corporativo²⁹⁸.

Uno de los pocos encuentros producidos en los primeros días del movimiento, es la reunión que con el mayor Carrasco Rebago, Inspector General

²⁹⁷ *Justicia*, Santiago, 27.01.1925, pág. 4. Antes se habían publicado fuertes diatribas en contra de la posición de la Marina, *Ibid.*, 27.01.1925, pág. 4 y *Ibid.*, 28.01.1925, pág. 1.

²⁹⁸ Sobre el CON, Ver, BARNARD, A.; *op. cit.*, pp. 86-87. Con respecto al papel del coronel Carlos Ibáñez ver, NUNN, F.; *op. cit.*, 88-90, donde describe al coronel como restaurador de la disciplina en la institución. Un enfoque interesante, aunque demasiado general, en VARAS, A. y otros; *op. cit.*, Capítulo IV.

de la Policía, tienen los delegados de las más importantes organizaciones sindicales revolucionarias y reformistas de la capital. En la ocasión, los dirigentes manifiestan su adhesión a la juventud militar y dan cuenta de las reivindicaciones más sentidas por sus gremios. Participan en la reunión delegados de la FOCh, de la IWW, de los obreros Metalúrgicos del Comité Obrero Ferroviario, de la Federación de Empleados Particulares, así como miembros del comité central del PCCh²⁹⁹.

Durante el mes de febrero, el PCCh despliega una activa campaña de respaldo al movimiento militar y a los postulados de la juventud militar. Con este objeto, continúan organizando una serie de manifestaciones públicas en Santiago y provincia, explicando el sentido del movimiento y la postura de la FOCh y del PCCh al respecto. En momentos, el Partido llega a identificar su suerte con el de la intervención castrense. La dirigencia comunista y federada estaba muy optimista respecto al futuro del movimiento, incluso algunos afirmaban que los últimos hechos habían significado un avance de “a lo menos 20 años”. Asimismo, enfatizaban que se apreciaba un avance significativo en la conciencia de los soldados y marinos, y se concluye afirmando que los trabajadores y soldados saben que tienen un origen común: el conventillo. Pero como siempre en este lapso, estas opiniones no son unánimes, por el contrario, en otra crónica un autor señala que existe un “*entusiasmo injustificado*”, y plantea la visión tradicional sobre la función social de las instituciones armadas³⁰⁰.

Sin embargo, los momentos parecían ser favorables a estos revolucionarios, la legitimidad y las relaciones conquistadas aumentaban crecientemente. Así, a mediados del mes de febrero se informa de un pliego de peticiones del “Personal de Equipaje” de la Marina. Lo singular de esta situación era que el peticionario laboral e institucional había sido hecho llegar al Secretario General de la FOCh, Luis V. Cruz³⁰¹.

²⁹⁹ *Justicia*, Santiago, 01.02.1925, pág. 4.

³⁰⁰ *Justicia*, Santiago, 03.02.1925, pág. 1 y 3. En esta última se reproduce un calendario de las actividades para los días 4 al 8 en la ciudad de Santiago. También, *Ibid.*, 06.02.1925, pág. 3 y 4; *Ibid.*, 10.02.1925, pág. 4; *Ibid.*, 16.02.1925, pág. 4; *Ibid.*, 08.02.1925, pág. 4 y *Ibid.*, 12.02.1925, pág. 1. Sobre las actividades en la zona del carbón *Ibid.*, 21.02.1925, pág. 2.

³⁰¹ *Justicia*, Santiago, 22.02.1925, pág. 1. En el documento se afirmaba que incluía desde grumetes a sargentos.

En febrero, además de las manifestaciones de apoyo a la intervención, se produce una fuerte y masiva agitación de las “Ligas de Arrendatarios”, de las ciudades de Santiago y Valparaíso. En estas asambleas se producen algunos incidentes con la policía, y en Valparaíso con el Regimiento Coraceros. El comandante de esta unidad y jefe de plaza de Valparaíso, Ernesto Grez y el intendente de este puerto, almirante Salustio Valdés, eran resistidos por las agrupaciones políticas y laborales de la zona.

Mientras que en Santiago el día 14 de febrero, en el marco de comicios organizados en todo el país por el CON, se efectúa una masiva actividad. El pliego del comicio giraba alrededor del cumplimiento de las finalidades del movimiento del 23 de enero: a) regreso de Arturo Alessandri y b) convocatoria a una amplia Asamblea Constituyente. Junto a esto se pedía no seguir concentrando las Fuerzas Armadas en Santiago, ya que no había razón para ello, se decía, ya que la seguridad del “*actual Gobierno descansaba en la adhesión y la ayuda incondicional de los elementos populares*”³⁰².

Otro indicio de la tensión entre los dos actores fue el debate a propósito de un artículo del teniente coronel Luis A. Arenas, en *La Nación* del día 18. En este trabajo el uniformado sostenía que los enemigos del país se encontraban en la propia casa y que el conflicto social podía derivar al más desenfrenado “bolchevismo”. Criticaba, a su vez, a los propios sectores populares por su precaria condición, ya que éstos solían vender su conciencia o elegir sus representantes entre los más claros propiciadores del odio y el crimen. Al día siguiente, con una rapidez poco frecuente, el diario *Justicia* respondía a través de su editorial. El artículo afirmaba que estas invectivas contra el comunismo eran producto de “*la defensa de privilegios y garantías inmerecidas en un oficio marcado por el ocio*”. La respuesta era tan vehemente como descalificadora³⁰³.

Otro motivo de fricción entre los dos actores fue la composición

³⁰² Sobre los hechos de Valparaíso ver, *Justicia*, Santiago, 03.02.1925, pág. 4 y *Ibid*, 15.02.1925, pág. 1. El pliego del comicio del 14 de febrero en Santiago en *Ibid*, 16.02.1925.

³⁰³ *La Nación*, Santiago, 18.02.1925, pág. 5 y *Justicia*, Santiago, 19.02.1925, pág. 1.

del nuevo gabinete. Se sostenía que en éste no se encontraban representantes de las fuerzas vivas, que por lo demás tampoco habían sido consultadas para su perfección. La marginación tenía un paralelo, se indica, en la ausencia de las clases y soldados que aquejaba a la composición del Comité Militar. No obstante, frente a la disposición del Ministerio de Guerra de disolución del Comité, la prensa oficial del PCCh se mostraba alarmadamente contraria: entendía que no habría así garantías a los propósitos manifestados³⁰⁴.

Por otra parte, las organizaciones políticas comenzaban a desarrollar actividades que violaban acuerdos básicos de una relación civil-militar normal: la constitución de organizaciones paramilitares. Lo anterior rompe el monopolio de las armas, que deposita en la Fuerza Armada su ejercicio exclusivo. El día 15 de febrero un artículo aclara que el PCCh no pertenecía a la Guardia Republicana, y que el Partido debía constituir "*su propia guardia*". Dos semanas después se comentaba la existencia de una Guardia Blanca formada por la Unión Nacional y se establecía que la Guardia Republicana estaba conformada por partidarios de la Alianza Liberal, ya que la mayoría de los miembros del organismo paramilitar eran del Partido Radical. Por esos mismos días, el PCCh hizo intentos de conformar una Guardia Roja, en particular en Valparaíso. Al parecer, estas actividades no tuvieron mayor trascendencia, al menos para el caso del PCCh, ya que posteriormente no encontramos más referencias de ella³⁰⁵.

En el curso del mes de marzo comienza a producirse un claro distanciamiento entre las agrupaciones laborales revolucionarias y el nuevo gobierno. Los sindicalistas, no sólo los de ideas avanzadas, rechazan las restricciones impuestas por el Estado de Sitio decretado el 1 de marzo para las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. Las quejas se dirigen en

³⁰⁴ *Justicia*, Santiago, 16.02.1925, pág. 1.

³⁰⁵ *Justicia*, Santiago, 05.02.1925, pág. 4; *Ibid*, 15.02.1925, pág. 1; *Ibid*, 27.02.1925, pág. 4.

especial a la prohibición de realizar mítines en lugares públicos. La postura del Ministro del Interior de efectuar las reuniones en locales y centros obreros, no era aceptada por los dirigentes. En los primeros días de marzo existía una fuerte inquietud pública debido al conato de sublevación del regimiento Valdivia (de la capital), y el descubrimiento de otra conspiración derechista, en donde aparecían implicados algunos suboficiales. Posteriormente, la prensa comunista acusará al gobierno de debilidad frente a estos hechos³⁰⁶. Durante este mismo mes, los medios fochistas realizan una persistente campaña de denuncia de los abusos que cometía el personal de Carabineros, acusados en especial de malos tratos y robos. Por estos años, ese servicio policial aún dependía del Ejército.

Otro motivo de crítica que recaía sobre la institución castrense, era la elevada cantidad de ascensos que se había producido en ella en un corto tiempo. Los motivos de censura al gobierno se extendían a lo que se denominaba “escasa” acción contra los oligarcas y los políticos derechistas. Se afirmaba que a éstos se trataba suavemente, lo que contrastaba con la gravedad de los acontecimientos (conspiración e intento de sublevación). Se subrayaba que si los obreros hicieran sólo la quinta parte de lo efectuado por los políticos derechistas, al gobierno “le faltarían balas para destrozarnos”. Con relación a los hechos del Regimiento Valdivia, se destacaba la dureza de las medidas que afectaban al personal subalterno del Ejército, suerte muy diversas a la de los políticos derechistas que propiciaron el motín. Producto de estos acontecimientos serán expulsados del país el general en retiro Harms, y los políticos unionistas Ladislao Errázuriz, Ismael Edwards Matte, Roberto Huneeus, Elías Errázuriz y otros dirigentes³⁰⁷.

³⁰⁶ *Justicia*, Santiago, 03.03.1925, pág. 1, *Ibid.*, 04.03.1925, pág. 1, y CHARLIN, C.; *op. cit.*, pág. 99.

³⁰⁷ Sobre la actuación de Carabineros, Ver: *Justicia*, Santiago, 02.03.1925, pág. 2; *Ibid.*, 17.03.1925, pág. 6; *Ibid.*, 18.03.1925, pág. 6; *Ibid.*, 22.03.1925, pág. 4. Respecto a los presos por el caso del Regimiento Valdivia, *Ibid.*, 26.03.1925, pág. 6. Sobre la suavidad con que se trata a los oligarcas *Ibid.*, 05.04.1925, pág. 8.

Sin embargo y en forma contradictoria con estas críticas, se seguían organizando mitines de apoyo a la nueva Junta, como el realizado en la localidad sureña de Lebu a fines del mes de marzo. Pero la relación se deterioraba a pasos agigantados. Parte de este proceso es la Circular que el Ministro de Guerra envía a las unidades a su cargo el día 5 de marzo, en el marco de la aplicación del Estado de Sitio. Ésta indicaba que se buscaba evitar cualquier propaganda, intento u obra encaminada a la subversión o al trastorno del orden. Las disposiciones del Estado de Sitio debían aplicarse estrictamente, aún con el “*abandono de las formalidades legales*”. También se recomendaba en la Circular dedicar una atención preferente a las cuestiones de índole social, asegurando el derecho de petición, que no podía formularse, se decía, de ningún modo a través de la “*imposición*”³⁰⁸.

Por otra parte, el “Congreso de Asalariados” (convocado para analizar un texto constitucional) efectuado entre los días 8 y 11 de marzo, tuvo el singular mérito de ser citado en la carta que el Ministro de Guerra dirigió al Presidente Arturo Alessandri el 9 de marzo. En este importante documento, Ibáñez informaba al rehabilitado Presidente sobre la situación política en que se encontraba el país. Allí se impugnaba fuertemente contra la acción de la oligarquía y de sectores de las dos agrupaciones políticas tradicionales. Junto a lo anterior, se hacía ver al Presidente de la existencia de un nuevo peligro: el crecimiento de las “doctrinas” comunistas en el pueblo. También destacaba que en la reunión inaugural del citado evento se emitieron críticas violentas contra las instituciones armadas, la burguesía y “aun” la persona del Presidente. Se agrega que en el citado mitín se había voceado la revolución social, la disolución de los cuerpos armados y resistido los votos de bienvenida a Su Excelencia. De esta manera, concluía Ibáñez, se hace asimismo necesario que la mano de hierro a aplicar a la oligarquía, se extienda a este sector del pueblo³⁰⁹.

³⁰⁸ Sobre el encuentro en Lebu, *Justicia*, Santiago, 27.03.1925, pág. 3. La circular del 5 de marzo en CHARLIN, C.; *op. cit.*, pp. 101-102.

³⁰⁹ MONREAL, E.; *op. cit.*, pp. 317-318 y DONOSO, C.; “Notas Sobre el Origen, Acatamiento y Desgaste del Régimen Presidencial. 1925-1973”, en *Historia*, N°13, P. Universidad Católica de Chile, 1976, pp. 276-279.

Al citado Congreso Constituyente de Obreros e Intelectuales, propiciado por el CON, se presentó una moción defendida por Salvador Barra Woll, que suponía el enfoque doctrinarista más extremo al tema militar. La propuesta (supuestamente apoyada por el PCCh) buscaba obtener una cuota en el “Congreso de Asalariados” para los suboficiales y los soldados. El dirigente defendía esta moción señalando que eran los indicados estamentos los que representaban a las instituciones armadas entre los asistentes al referido Congreso. Así, la iniciativa consideraba una cuota de al menos 25 congresales para el mencionado personal del Ejército, la Marina y la Policía. El directivo comunista también opinaba que era muy posible la acogida de la propuesta por parte de las FFAA. A nuestro juicio, la sola enunciación de la moción indica el clima ideológico en el que se estaban elaborando las políticas del PCCh hacia el mundo militar. Es indudable que el ambiente de cambios e incertidumbres que dominaba en esos instantes influyó en la realización de un análisis tan reñido con ideales centrales de la mentalidad militar, como son la cohesión institucional y la jerarquía. El ideologismo de la posición comunista tenía en el desconocimiento de la institución militar un buen aliado³¹⁰.

Cuando se acerca el epílogo de este período, en el cual se desarrollaron relaciones tan estrechas entre militares y trabajadores de ideas revolucionarias, se produce un clima de agitación en la zona norte del país. En los días de abril, tanto en la ciudad de Iquique como en la de Antofagasta, se estima por la autoridad que existe peligro para el orden público. Hacia esta última ciudad el gobierno desplaza la mitad del Regimiento O’Higgins, de guarnición en la ciudad de Copiapó. También se temían huelgas en el mineral de Chuquicamata y en la Oficina salitrera de La Castilla. A su vez, se trasladan al centro cuprífero a tres oficiales de Carabineros, con la finalidad de reforzar la guarnición que la institución mantenía en la citada mina³¹¹.

³¹⁰ *Justicia*, Santiago, 08.02.1925, pág. 1.

³¹¹ *El Mercurio*, Santiago, 13.04.1925, pág. 15 y *Ibíd*, 22.04.1925, pág. 15.

Homenaje al ascenso del capitán Carlos Millán Iriarte

El día 26 de abril de 1925 líderes obreros pertenecientes a la FOCh, la Federación Obrera Ferroviaria, la Unión de Empleados de Chile y de la Unión de Transportes, efectúan un homenaje al recientemente ascendido mayor Millán. La manifestación tiene también por objeto realizar un reconocimiento a la oficialidad del Ejército, protagonista de los hechos de septiembre y enero pasado, y que en el proceso se acercaron a las clases “explotadas”. Los convocantes destacan el aprecio personal al uniformado, a quien agradecen, en primer lugar, su empeño en obtener la dictación de la ley de amnistía a los reos por cuestiones sociales. Las declaraciones de respaldo a la actividad indican que este oficial es visto como líder del movimiento militar; merecedor de la gratitud ciudadana.

Al masivo acto, efectuado en el local ferroviario, asiste una nutrida e importante delegación del Ejército, encabezada por el coronel y Ministro Carlos Ibáñez. Formaban parte de ella el coronel Vergara, el comandante Mauricio Hartard, los mayores Luis Cabrera Gana, Marmaduke Grove, Luis Vergara y David Bari, los capitanes Lazo, López, Zúñiga, Contre-ras, Aguirre, Barahona y Fuenzalida, y los tenientes Mario Bravo y Pedro Suloaga. Asimismo, fueron invitados el director de *La Nación*, Juan Emar, y el poeta-periodista (director de *Acción*), Vicente Huidobro³¹².

En el homenaje intervienen varios oradores sindicales y uniformados, entre ellos el Ministro de Guerra, el festejado y los dirigentes de la FOCh, Luis Víctor Cruz y del PCCh, Salvador Barra Woll.

El mayor Millán en su alocución sostiene que el local de los ferroviarios no le resulta extraño: en él se había realizado una serie de encuentros entre militares y trabajadores; allí también se lamentó el desaparecimiento del

³¹² Informaciones sobre el acto se consignan en: *Justicia*, Santiago, 25.04.1925, pág. 2; *Ibid.*, 28.04.1925, pág. 3; *El Mercurio*, Santiago, 26.04.1925, pág. 37; *Ibid.*, 27.04.1925, pág. 19; *La Nación*, Santiago, 25.04.1925, pág. 17; *Ibid.*, 27.04.1925, pág. 18. En *Justicia* del día 28, y en *La Nación* del día 27 se reproduce el discurso de Millán.

"gran idealista obrero Luis Recabarren"³¹³. En el recinto, los oficiales hablaron de regeneración social a los proletarios, quienes se mostraron desconfiados, ya que los venían a convocar "*aquellos que siempre se habían puesto en manos del capital para imponerlos su voluntad*". Posteriormente, el mayor defendió lo efectuado, y afirma que los uniformados cumplieron con sus promesas del 5 de septiembre: no levantaron caudillo; tampoco permanecieron en el poder (Alessandri reasumió el mando en marzo de 1925), y no se abanderizaron con ningún partido. El oficial subraya que el camino no fue fácil, asevera que por un momento una fracción política dominó el movimiento. También, como prometieron, los uniformados convocan a una libre Asamblea Constituyente, instancia que sería obra del Presidente Alessandri concretar. Junto a todo esto, afirma el militar, se han dictado leyes sociales que pueden tener imperfecciones, pero que han mejorado la situación de las clases trabajadoras. De este modo, refiere con entusiasmo el orador, se fragua un Chile nuevo. A continuación, advierte que todo está en suspenso, en particular porque han aparecido esos malos elementos que la opinión pública rechaza. Para enfrentar con éxito a los individuos de las dos corrientes (que debemos suponer partes de la UN y de la AL) las Fuerzas Armadas y el pueblo deben unirse al Presidente. Por su parte, los obreros deben estar en guardia para que no se les quite la "*única ocasión que os brinda la Historia de este país para emanciparos del yugo de la falsa política*". Concluye de leer un discurso el ascendido mayor, pidiendo la conformación de un frente común que busque el engrandecimiento y prosperidad de nuestro país³¹⁴.

³¹³ En la entrevista ya consignada en la Nota N°217 (*Ercilla*, del 28.07.1965, pp. 4-5; también en SAGREDO, R. (compilador); *op.cit.*, pág. 183), Millán recuerda la relación de respeto que estableció con Luis E. Recabarren y que tuvo oportunidad de manifestar durante sus funerales: "*Usted me comprenderá si le digo que la noticia de la muerte de Recabarren, cuando se quitó la vida, me produjo una honda impresión y visité el local en que velaron sus restos como una respuesta personal a la cordialidad de su trato y la amplitud de su criterio social, que me hicieron respetarlo como hombre y antagonista, aun cuando él era el jefe de una doctrina que no acepto y que rechazo. Mucho me criticaron por haber visitado de uniforme sus restos. Pero mis compañeros tuvieron que aceptar que nunca me vestí de civil para ningún acto y que ya tenía bastante criterio para presentar un aprecio personal a quien yo estimara conveniente. De allí salieron rumores de que yo era anarquista, comunista y qué se yo cuantos 'istas' más*".

³¹⁴ *Justicia*, Santiago, 28.04.1925, pág. 3 y *La Nación*, 27.04.1925, pág. 18.

La intervención del oficial agasajado fue formal, sin duda de acuerdo al rango de las autoridades presentes y el carácter de la reunión. Después hizo uso de la palabra el coronel y Ministro de Guerra, Carlos Ibáñez. En su breve alocución, la autoridad de gobierno indica que el Presidente se encuentra inspirado de los mejores propósitos y pide a los trabajadores cooperar con esta labor. Posteriormente, se dirigió a los presentes el dirigente comunista Luis V. Cruz. Éste elogia al mayor Millán y recuerda con entusiasmo los ideales de la intervención de septiembre de 1924.

A continuación se produce una polémica entre el mayor Grove y el personero comunista Salvador Barra Woll. Va a originar la discusión la aseveración del uniformado de que las huelgas no deben ser usadas por los obreros, ya que ellos mismos son los más perjudicados por estas acciones de fuerza. El dirigente revolucionario responde justificando este instrumento, *“porque es el único con el cual cuentan los trabajadores para hacerse oír”*. Y realiza un audaz paralelo entre las huelgas de los trabajadores y las *“dos huelgas violentas”* efectuadas por los militares, que se realizaron con el fin de mejorar su propia situación. Después de la aplaudida intervención de Barra, usó de la palabra el mayor Bari con el objeto de aclarar los conceptos de su estimado camarada, el mayor Marmaduke Grove. Expresa Bari que lo pedido a los obreros es una tregua en los movimientos huelguísticos, para dejar al Presidente en libertad de cumplir todo el programa prometido. Pero agrega que si las actuales autoridades no cumplen (cosa que él personalmente cree que no sucederá) será el momento para formar la *“grandiosa trilogía de la espada, el martillo y la pluma, para implementar la igualdad y la justicia”*. Sostiene finalmente el uniformado que estas mismas espadas que les han sido dadas por la patria, pueden ser usadas contra las injusticias del capitalismo³¹⁵.

Durante el acto y en reconocimiento a la preocupación y sensibilidad

³¹⁵ La expresión usada por el mayor Bari: la trilogía de la espada, el martillo y la pluma solía figurar en los discursos de los oficiales ante las asambleas obreras.

a los intereses de los trabajadores, los dirigentes sindicales presentes hacen entrega al mayor Millán de un diploma.

El evento anterior es uno de los pocos actos de los cuales se tiene un recuento más detallado de las expresiones que los militares solían emitir en los centros obreros. Así como la retórica y la demagogía no estaban ausentes en las intervenciones de los militares, tampoco escaseaban los entredichos con los dirigentes político-sindicales. Pero tal vez lo más sorprendente sea la elevada politización de los discursos que allí emitían los oficiales.

La comentada actividad fue la última en que se encontraron en un local obrero oficiales del Ejército y trabajadores de ideas socialistas. El día 11 de mayo se difunde la Circular que prohíbe a los militares concurrir a centros políticos o gremiales en donde se discutan cuestiones contingentes. Lo orden, firmada por el Inspector General del Ejército, general Mariano Navarrete, implica el fin de los contactos directos y fluidos que se venían efectuando desde septiembre de 1924 entre ambos actores, como un hecho inédito en la historia de nuestro país³¹⁶.

³¹⁶ *El Mercurio*, Santiago, 12.05.1925, pág. 7; *Ibid.*, 15.05.1925, pág. 7. Antes, el 1 de mayo, se enfatizaba que debía usarse el conducto regular para hacer peticiones; *Ibid.*, 01.05.1925, pág. 14. La circular que prohibía las publicaciones en la prensa a los uniformados en *Ibid.*, 14.05.1925, pág. 13. *La Nación*, Santiago, 12.05.1925, pág. 3 y *Ibid.*, 17.05.1925, pág. 23, donde se reproduce la Circular del 11. No obstante la prohibición de publicar, por algunos días siguen apareciendo trabajos sobre temas políticos, como el del mayor M. Grove del 22.05.1925, pág. 3 en *La Nación* de Santiago.

CAPÍTULO II

DEL NUEVO DISTANCIAMIENTO A LA PERSECUSIÓN: JUNIO DE 1925 A FEBRERO DE 1927. FINES DE 1929

El término de los vínculos directos entre la oficialidad del Ejército y la dirigencia de las agrupaciones socialistas, marca el inicio de un profundo proceso de distanciamiento entre los dos actores. Este alejamiento tiene diversas alternativas y concluye con el desencadenamiento, por parte del gobierno liderado por el coronel Ibáñez, de una dura fase represiva de las organizaciones revolucionarias.

Debido a las prohibiciones que representaron las Circulares de los días 11 y 14 de mayo de 1925, emitidas por la Inspección General del Ejército (ya mencionadas en el Capítulo V), la información pública del actor castrense fue más limitada que en el período anterior. De este modo, las dinámicas propias de la institución, producto de su intervención en asuntos políticos, quedaron en su mayor parte en la obscuridad. Por lo arriba escrito, la presente panorámica de la relación cívico-militar es desbalanceada: predominan las noticias del ámbito civil³¹⁷.

En el período comprendido entre junio de 1925 y fines de 1929, la institución armada atraviesa por un rápido proceso de afianzamiento del liderazgo personal del Ministro de Guerra, Carlos Ibáñez del Campo. Este jefe castrense impulsa una política de cierre corporativo despolitizador que, al menos en su fase inicial, se confunde con el desarrollo de su ascendiente personal en la institución. Muy relacionado a ello, y en pocos meses, una serie de oficiales del Ejército son removidos de instancias políticas e

³¹⁷ Sobre las circulares, ver *La Nación*, Santiago, 12.05.1925, pág. 3, y *El Mercurio*, Santiago, 17.05.1925, pág. 13. Solamente el conocimiento de materiales institucionales o ministeriales puede dar mayores luces sobre las posturas castrenses. Papeles de actores militares aún no conocidos también pueden contribuir a este objetivo.

institucionales, varios pasan a retiro, otros son destinados a guarniciones lejanas de Santiago o, incluso, a misiones en el extranjero. Así, la citada delimitación corporativa significó, en sus inicios, una sistemática represión política del sector “izquierdista” de la oficialidad del Ejército, gran parte del cual había servido de base de apoyo original al ex mayor de la JMN. Ese proceso también se hace extensivo a jefes y oficiales moderados políticamente (o alessandristas), pero que se habían mostrado en desacuerdo con la acción y disposiciones del futuro Presidente Ibáñez³¹⁸. En la misma fase y en forma simultánea, el Ejército dirigido por Ibáñez zanjó a su favor el conflicto de poderes que mantenía con la Armada Nacional³¹⁹.

Las organizaciones anti-sistema tendrán en este período un comportamiento diferenciado y algo errático. Con la excepción del golpe del 23 de enero, el movimiento anarquista se muestra contrario a la labor desplegada por los militares en los años 1925 y 1926. La crítica es virulenta y doctrinaria, aunque el perfil más concreto de ésta lo desconocemos debido a la escasez de fuentes. Por su parte, la postura comunista atraviesa por diversas fases. La imagen que entrega la prensa comunista de los uniformados es oscilante, en particular, con la persona del coronel Carlos Ibáñez. Factores centrales en el diseño de la política hacia el gobierno y el Ejército de los comunistas fueron el interés de representación política (parlamentaria) y las persecuciones sufridas por los sectores obreros en esta etapa. Con posterioridad a las elecciones legislativas de noviembre de 1925, el organismo marxista comenzó una fuerte crítica hacia las autoridades del gobierno, siendo especialmente severas las dirigidas al Ministro de Guerra. Ahora, la prensa compartirá esta labor con la bancada parlamentaria obtenida en los comi-

³¹⁸ Para más detalles de esta fase ver, NUNN, F.; *op. cit.*, pp. 88-113. También VARAS, A. y otros; *op. cit.*, Capítulo V. Un oficial moderado (alessandrista), que fue pasado a retiro por un conflicto con Ibáñez, fue el general Enrique Bravo Ortiz.

³¹⁹ Ver, NUNN, F.; *op. cit.*, pp. 95-113. El mejor estudio sobre el papel político de la marina en el período, es del historiador británico SOMERVELL, P.; “Naval Affaire in Chilean Politics, 1910-1932”, en *Journal of Latin American Studies*, N°16, año 1984, pp. 381-402.

cios de 1925 y 1926. La posición del PCCh frente a las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1925 produce un nuevo momento de fricción con las agrupaciones ácratas³²⁰.

La nada despreciable representación conquistada por el PCCh en las elecciones legislativas de noviembre de 1925, unida a la capacidad de movilización social que hizo gala la FOCh durante ese año, potenció al interior del Ejército la tendencia hegemónica que postulaba la represión de las agrupaciones subversivas como el *modus vivendi* entre la corporación y estas organizaciones. Creemos que también vino a reforzar el desarrollo de esta corriente el protagonismo obtenido en la elección presidencial de octubre de 1925, en que el PCCh fue la base orgánica de una de las dos candidaturas en pugna: la de José Santos Salas³²¹.

El académico Frederick Nunn ha hecho ver que la relación cívico-militar de esta fase se da en un contexto global en que predomina la actividad política en términos de la civilidad. Pero producto del comportamiento inconsistente y errático del mismo sistema de partidos, éste pierde el control de los acontecimientos, para hacerse la política, desde febrero de 1927, en los términos de los jefes castrenses. Es en este cuadro que los jefes del Ejército visualizan al movimiento obrero y a las organizaciones político-sindicales radicalizadas como uno de los factores principales de desestabilización. Asimismo, los uniformados se convencen de la peligrosidad de “maximalistas” y “disolventes”, al escuchar las expresiones revolucionarias que éstos proferían, así como por la resistencia que planteaban a aspectos esenciales del nuevo ordenamiento político-social que respalda el Mando y la oficialidad de la institución. Por parte del movimiento obrero se expresa el conflicto a través de la reivindicación de los principios civilistas y de los derechos políticos. Por su parte, el Ejército busca orden y conciliación social. La institución castrense perseguía esos objetivos de acuerdo a sus

³²⁰ La significación de la bancada conquistada en noviembre por el PCCh en RAMÍREZ, H.; *op. cit.*, pág. 295.

³²¹ Ver, RAMÍREZ, H.; *op. cit.*, pp. 179-189, y BARNARD, A.; *op. cit.*, pp. 81-83.

ejes doctrinarios dominantes y al proyecto de reformas que parecía impulsar: modernizante y tecnocrático, aunque “estatizante y benefactor”³²².

Pero esta evolución no está ausente de operaciones de marginación o desplazamiento de oficiales progresistas. Fue el caso del entonces mayor Carlos Millán, destinado en septiembre de 1925 a Europa y EE.UU. y del coronel Marmaduke Grove, que inició un viaje a Europa en febrero de 1926. Actos impulsados por el Ministro de Guerra y de claras motivaciones políticas. Estas medidas en el futuro van a facilitar los contactos entre los políticos opositores a Ibáñez y los militares desafectos a su liderazgo. En los años de intensas conspiraciones, 1928-1930, estos oficiales tienen una activa participación en las acciones contra el gobierno autoritario, como la “Conspiración de Calais” (17 de enero de 1928), donde se reúnen el ex Presidente Arturo Alessandri, el general en retiro Enrique Bravo Ortiz, y los oficiales en servicio activo, coronel M. Grove y el mayor Carlos Millán. Un caso similar es la aventura del “Avión Rojo”, de 1930³²³.

El Viraje: La ‘Coruña’ y la Circular de la ‘Bandera Roja’

Dos hechos marcan la inflexión en las relaciones entre el Ejército y las agrupaciones socialistas; son los sucesos producidos en la oficina salitrera de La Coruña (en el mes de junio) y la Circular emitida por el coronel Carlos Ibáñez (también del mes de junio) y conocida como de la “Bandera Roja”. El efecto negativo sobre los lazos de ambos actores no es inmediato, pero señalará una tendencia inequívoca que se irá manifestando en los meses siguientes.

La masacre de La Coruña se produce el día 4 de junio de 1925, mien-

³²² Una imagen interesante del proyecto encarnado por la Fuerza Armada en el período, en VARAS, A. y otros; *op. cit.*, Capítulo V.

³²³ NUNN, F.; *op. cit.*, pp. 138-142; CHARLÍN, C.; *op. cit.*, pp. 230-255.

tras que la circular que emite el Comandante General de Carabineros (Ibáñez) es difundida en la institución el día 24 de ese mismo mes y conocida por la opinión pública en la semana siguiente³²⁴.

Los hechos ocurridos en la zona salitrera se precipitan el 31 de mayo, al ser detenidos en Pisagua treinta y tres obreros de las oficinas de la pampa. Los acusa la autoridad militar de antipatriotas y de efectuar actos subversivos. Dan origen a estas imputaciones la insistencia de las organizaciones laborales de seguir utilizando, en sus actividades, símbolos y emblemas que la autoridad considera “subversivos”, como era el caso de la bandera roja. Estas detenciones generan un ambiente de agitación en toda la provincia de Tarapacá. Asimismo, en la ciudad de Iquique las autoridades suspenden la publicación del periódico de la FOCh, *El Despertar de los Trabajadores*, y dos publicaciones ácratas, *El Surco* y *El Labrador*. Como protesta ante las medidas adoptadas por las autoridades locales, las organizaciones obreras de la ciudad de Iquique y del interior declaran una huelga por 24 horas. En Santiago, por otro lado, el Secretario General de la FOCh, Luis V. Cruz, realiza infructuosas gestiones ante el Ministro del Interior (Armando Jaramillo) para levantar la sanción que pesa sobre el medio de prensa iquiqueño.

Mientras tanto en Tarapacá, el día 3 de junio, se efectúan una serie de mitines en el cantón de Los Altos de San Antonio, al interior de Iquique. Algunas de estas asambleas concluyen en incidentes, en particular en la oficina de La Coruña, donde en un enfrentamiento entre guardias de la empresa y operarios del yacimiento queda un saldo de dos guardias muertos. Lo acontecido en esta oficina motiva al jefe militar de Tarapacá, general Florentino de la Guarda, el uso de las tropas contra los ocupantes del establecimiento. Los efectivos militares acantonados en Iquique habían sido reforzados en los últimos días con el arribo de contingentes tanto del Ejército como de la Marina. De esta manera, por estos días se encontraban en la ciudad los regimientos Rancagua y Granaderos, así como un batallón

³²⁴ Sobre la Circular de Carlos Ibáñez, ver, *La Nación*, Santiago, 03.09.1925, pág. 13.

del Carampangue y una batería de artillería General Salvo. Los buques surtos en el puerto de Iquique unos días después, eran el crucero O'Higgins y los destructores Riveros y Williams y el cazatorpederos Lynch. La propia marinería habría actuado en el interior³²⁵.

Las fuerzas del Ejército enviadas a aplastar la ocupación de la oficina La Coruña hicieron uso, incluso, de artillería para someter a sus ocupantes. Allí la resistencia armada fue escasa, el orden pudo restablecerse en muy pocos días. Inmediatamente después de ocurridos los hechos de sangre, se decretó la censura cablegráfica en toda la región. De este modo, las informaciones llegadas a la capital por casi dos semanas serán sólo las emanadas de fuentes oficiales. El día 6 de junio se decreta el Estado de Sitio para las provincias de Tarapacá y de Antofagasta, provincia esta última en la cual no se había producido ningún incidente.

Las máximas autoridades del país envían cables de felicitaciones al general De la Guarda, por el "*establecimiento del orden público*" en la zona. Así se expresará el Ministro de Guerra, quién a su vez espera la aplicación del castigo máximo a los cabecillas "de la revuelta". Por su parte, el Presidente Arturo Alessandri envía una extensa comunicación (habitual en él en esta época) en la cual lamenta que no se avance en la concordia que significan las leyes sociales, y rechaza también a quienes siembran el odio y rencor entre el proletariado³²⁶.

Entre los medios obreros existe gran incertidumbre sobre lo acontecido en la zona norte, fuertes sospechas de la magnitud de la represión e inquietud por la escasa información confiable. La "gran prensa" santiaguina se muestra especialmente belicosa con la presencia comunista en la pampa; esto no hace más que acrecentar la perturbación de la prensa obrera. Esta última comienza a estimar en cientos las víctimas de los

³²⁵ Respecto a los antecedentes de los hechos ver, VIAL, G.; *op. cit.*, pp. 368-376. Nuestro análisis discrepa en varios puntos de las opiniones de este autor, nos basamos para ello en la prensa de la época (tanto la gran prensa como la obrera).

³²⁶ MONREAL, E.; *op. cit.*, pág. 171 (telegrama de Ibáñez), y pp. 371-373 (telegrama de Arturo Alessandri).

enfrentamientos, en quinientos los detenidos y en mil los deportados (incluyendo mujeres y niños)³²⁷.

La reacción de las instancias directivas comunistas es tardía. Sólo dos semanas después de acontecidos los luctuosos sucesos la Federación Obrera y el CEN del Partido Comunista emiten declaraciones al respecto. En ambos documentos se rechazan las acusaciones efectuadas contra los obreros salitreros, clasificadas en: a) favorecer los intereses peruanos, b) impulsar un intento insurreccional y c) ser manipulados por los agitadores. Se indica que en la zona se está implementando la legislación social (la formación de sindicatos industriales), lo que sería resistido por los dueños y administradores de las oficinas. También se señala que los empresarios extranjeros tienen temor al poder sindical y político del proletariado de la zona. Se sostiene que en los últimos meses los afiliados a la FOCh han crecido en forma ostensible y los pampinos se han volcado, después de algunas vacilaciones, a inscribirse en los registros electorales. Se concluye indicando que era éste el poder que los políticos de la zona deseaban destruir³²⁸.

Pero el tono responsable y moderado de las declaraciones oficiales no había sido la tónica de las primeras informaciones de esta prensa. Desde las primeras crónicas, el medio comunista de la capital destaca que la acción represiva tuvo por objeto “*aniquilar el poder electoral del partido comunista*”. Incluso una información al respecto llega a individualizar al responsable del plan represivo (un abogado de la zona). Una semana después, comenta que lo sucedido implica un claro distanciamiento entre la clase obrera y el gobierno³²⁹.

³²⁷ La gran prensa no sólo se muestra agresiva con los comunistas, sino que hace una verdadera campaña en contra de su acción sindical y política. Asimismo, son frecuentes las publicaciones que manifiestan sentimientos contrarios a los peruanos. *El Mercurio*, Santiago, 09.06.1925, pág. 14; *Ibid.*, 06.06.1925, pág. 12; *Ibid.*, 18.10.1925, pág. 15; *Ibid.*, 19.06.1925, pág. 3; *Ibid.*, 20.06.1925, pág. 7. También *El Mercurio*, Santiago, 07.07.1925, pág. 31. Aquí el subtítulo decía “una coincidencia subjetiva: la mayoría de las oficinas afectadas por el movimiento son de jefatura de ciudadanos peruanos”. Así como *Ibid.*, del 28.06.1925, pág. 15. El Artículo tenía por título: “¿Luis V. Cruz, Peruano? afirma que es, la revista *Ilustrada* de Iquique”. Sobre actos de “agitación” en la zona del carbón: *El Mercurio*, Santiago, 04.06.1925, pág. 13 y *El Diario Ilustrado*, Santiago, 16.06.1925, pág. 9.

³²⁸ *Justicia*, Santiago, 18.06.1925, pág. 1; *Ibid.*, 19.06.1925, pág. 1.

³²⁹ *Justicia*, Santiago, 06.06.1925, pág. 1; *Ibid.*, 13.06.1925, pág. 1.

La tardanza y moderación del pronunciamiento comunista será objeto de una fuerte crítica de parte de la prensa ácrata. Estos medios comentan los hechos con indignación y con alarma, aunque también reconocen que no cuentan con información digna de crédito. Los primeros artículos ácratas, hablan de “fascismo” a propósito de lo acontecido en la pampa salitrera. Para estos activistas, la masacre representa un hecho gravísimo y dramático, por lo cual comparan a Alessandri con Mussolini y Primo de Rivera. Por otra parte, se enrostra a los dirigentes de la FOCh el homenaje dado al capitán Millán a fines de abril. Según los enfoques ácratas, la violencia ejercida contra los pampinos debe ser respondida por los gremios obreros, incluso, un medio llega a proponer que cada sindicato “*tenga por lo menos un Winchester o Mauser, y entonces moriremos peleando en las Barricadas*”³³⁰. En las acusaciones que este sector dirige contra los comunistas se sostiene que el PCCh no actuaría en interés del proletariado, pues no les interesaría manifestar situaciones conflictivas al gobierno “*ya que eso los aleja de la Constituyente o del Congreso*”. A los anarquistas les subleva la crueldad y el ensañamiento con el cual habrían actuado los militares en la represión de La Coruña, así como les inquieta vivamente el tenor de las publicaciones realizadas por la prensa santiaguina, en que se glorifica los asesinatos³³¹.

La actitud del PCCh, en especial la falta de cambio en su política después de los hechos de La Coruña, parecer formar parte de una estrategia que tiene por finalidad no poner en peligro la actuación del Partido en los procesos electorales a efectuarse en los meses de octubre y noviembre de 1925, como sostiene Andrew Barnard. Por su parte, G. Vial considera que el peligro visualizado por la tienda marxista era el celo represivo del coronel Carlos Ibáñez. Sin duda, queda claro que la dirección comunista se esforzó por no desmontar su estrategia de legitimación al inte-

³³⁰ *El Arrendatario*, Santiago, 20.06.1925, pág. 4.

³³¹ *El Arrendatario*, Santiago, 13.06.1925, pág. 1; *Ibid.*, 20.06.1925, pág. 2; *Agitación*, Santiago, 24.06.1925, pág. 2; *Ibid.*, 14.06.1925, pág. 1; *Ibid.*, 17.06.1925, pág. 1; *Ibid.*, 20.06.1925, pág. 1; *Ibid.*, 02.07.1925, pp. 1-2.

rior del sistema político, por más que el desarrollo de los antecedentes provenientes de la zona salitrera resultaran dramáticos, respecto a lo allí acontecido³³².

La actuación de las autoridades tiene aspectos francamente oscuros. En un primer momento, las autoridades políticas locales (como el Intendente y ex miembro de la Marina, Recadero Amengual) intentan justificar la dureza represiva, señalando que lo acontecido en La Coruña era un intento de instaurar el “Soviet” en la zona. Pero los antecedentes y pruebas esgrimidas son pueriles y más bien parecen no existir evidencias que fundamentan el mentado intento insurreccional³³³.

Sin embargo, el desempeño más sorprendente de los personeros de gobierno lo tuvo el Ministro de Guerra. Así, en el documentado texto del general en retiro Enrique Monreal, se reproduce un telegrama despachado el 27 de mayo por el Ministro al jefe de la Primera División del Ejército. En éste, el coronel Ibáñez advierte a la jefatura local de la existencia de un movimiento subversivo organizado por los comunistas para el 1 de junio. Asimismo, ordena que en el caso de concretarse, se debe actuar con dureza y autoriza que se decrete el Estado de Sitio y se censure las comunicaciones si era indispensable. El tono y la gravedad de lo denunciado hace esperar que los importantes antecedentes en manos de la autoridad sean publicitados como medio de desmentir a las publicaciones de la prensa obrera, que comienza a criticar la actuación de las instituciones armadas: nada de ello ocurre³³⁴.

También existen ámbitos poco claros de la participación de los trabajadores en los hechos: ¿con qué finalidad organizaron la vida interna de las oficinas después de los incidentes del día 3? No obstante, parece eviden-

³³² Ver, BARNARD, A.; *op. cit.*, pág. 90 y VIAL, G.; *op. cit.*, Tomo III, pp. 250-251.

³³³ MONREAL, E.; *op. cit.*, pp. 268-276, y VIAL, G.; *op. cit.*, pp. 254-255. La represión de las fuerzas del general de la Guarda causaron una cantidad de muertos muy elevada; un informe británico habla de 600 u 800 víctimas; ver, de SHAZO, P.; *op. cit.*, pág. 227.

³³⁴ MONREAL, E.; *op. cit.*, pág. 369 y CHARLÍN, C.; *op. cit.*, pp. 116-117. Este último autor sugiere que el telegrama de Ibáñez era un verdadero cheque en blanco al general Florentino de la Guarda, ver pp. 118-121.

te que la magnitud (del todo desproporcionada) de la represión tiene su origen en el exceso de celo de las autoridades de Tarapacá o, incluso, en una provocación fraguada por altas autoridades de la capital. Cualquiera que sea la razón final de lo sucedido en La Coruña, lo concreto es que la masacre se constituye en un hito en las relaciones entre el movimiento obrero organizado y el gobierno³³⁵.

El otro acontecimiento que configura un cuadro de deterioro en la relación cívico-militar que analizamos, es la denominada “Circular de la Bandera Roja”. El documento fue despachado el 24 de junio de 1925 por el coronel Ibáñez, en su calidad de Comandante General de Carabineros. Este comunicado produce una de las primeras diferencias de opinión entre el coronel y el Presidente Alessandri. El Primer Mandatario considera un desatino el texto en cuestión. Sin embargo, la disputa no tuvo mayor trascendencia, ya que el Presidente resolvió desistir de su anterior posición. La difusión del documento tres semanas después de los sucesos de la pampa salitrera, así como una serie de otros pronunciamientos de jefes militares, induce a pensar que formaba parte de una táctica tendiente a socavar el control que ejercían los grupos “disolventes” al interior del movimiento obrero de la época³³⁶.

La circular señalada es un verdadero manifiesto ideológico-político en favor del progreso con orden social, del respeto de la propiedad privada y en contra de los movimientos políticos que postulan el cambio social. A su vez, es una completa guía de acción sobre las relaciones que debían establecer las instituciones armadas y de orden con las organizaciones “subversivas”. En el escrito se destaca que el personal de la repartición debe combatir lo que se denomina la planta dañina del “*agitador de oficio*”. Asimismo, se

³³⁵ VIAL, G.; *op. cit.*, pág. 254, señala la desproporción de la represión efectuada. Asimismo, insinúa que todo el incidente pudo deberse a una acción anarquista. Creo que el dato que él comenta es demasiado menor, por sí solo, para sostener aquella tesis, aparte de la debilidad de los ácratas en la pampa (no así en la ciudad y puerto de Iquique).

³³⁶ Sobre el incidente Alessandri-Ibáñez, Ver, CORREA PRIETO, L.; *El Presidente Ibáñez. La política y los políticos*, Ed. Orbe, Santiago, 1962, 280 páginas. Cita pág. 106.

afirma que el accionar de estos elementos es el componente determinante de las catástrofes producidas en las zonas salitrera, carbonífera y en la región magallánica. También debía producirse esta persecución, según el texto, ya que los “*chantajistas sociales*” pisotean los valores morales y se burlan de nuestros héroes nacionales. Se critican los propósitos de estos agitadores, en particular su idea de nacionalizar la industria, objetivo que, se dice, no se efectúa ni con dinamita ni con el asesinato de gente inocente y trabajadora. Los términos del texto se hacen más virulentos al referirse a las actividades de los profesores, en especial los profesores primarios. Se sostiene que estos últimos envenenan el alma de sus jóvenes alumnos. Se subraya con indignación que existen escuelas en las cuales lo único chileno que tienen es el pabellón nacional. Otro motivo de queja, es la presencia de activistas de nacionalidad extranjera en el país³³⁷.

Se indica, con respecto a los nuevos procedimientos que se impulsan en la Circular, que éstos tienen por objeto velar por el cumplimiento de las leyes y el respeto de la nacionalidad. La comunicación también ordena a los oficiales del cuerpo actuar de hecho en los eventos públicos en los cuales se hable en contra del Presidente de la República, de las autoridades o de las instituciones armadas. Tampoco debe tolerarse el izamiento de enseñas de instituciones sin personalidad jurídica, en particular de la bandera roja, emblema que simboliza la anarquía, el libertinaje y los peores horrores. A continuación y como para que no quepa ninguna duda de cuál debe ser el curso de acción al respecto, se afirma:

“En el futuro el personal de Carabineros procederá de hecho contra los manifestantes que ostenten banderas rojas y les impedirá toda clase de manifestación procediendo a destruir esas banderas”³³⁸.

Concluye la Circular subrayando aspectos éticos e institucionales del

³³⁷ *La Nación*, Santiago, 03.07.1925, pág. 15. Con alguna frecuencia la literatura castrense de la época emite opiniones hostiles a los extranejeros, el litigio con el Perú (por los territorios de Tacna y Arica) debió dar mayor desarrollo a este sentimiento.

³³⁸ *La Nación*, Santiago, 03.07.1925, pág. 15.

ideal de la corporación, éstos se sintetizan en la búsqueda del orden, la moral, la sobriedad y el patriotismo.

En los días posteriores a la emisión del citado documento se realizan una serie de pronunciamientos de otras autoridades militares, como el Inspector General del Ejército, general Mariano Navarrete. Este uniformado reitera las críticas hechas a los comunistas y a otros grupos “subversivos”, en particular es objeto de una fuerte censura la labor del profesorado, en primer término el de enseñanza primaria. Se esgrime como principal motivo de cuestionamiento la falta de patriotismo.

Lo expuesto con anterioridad constituye el contexto en el cual los Altos Mandos manifiestan un discurso deslegitimador de las agrupaciones radicalizadas, que afecta en especial al PCCh, aunque también a organizaciones gremiales hegemónicas por simples partidarios del cambio social.

En el otro campo, durante los primeros días del mes de julio aparece una serie de artículos en la prensa comunista que indican un claro distanciamiento de esa tienda política con el Ejército. El primer Editorial de *Justicia* que analiza el texto de la “Circular de la Bandera Roja”, expresa esta posición. En la crónica se califica a los últimos hechos como demostración que en Chile se ha instalado una tiranía peor que las existentes en España o Italia. Afirma que la presente dictadura es la peor sufrida por el país durante el presente siglo. Las promesas efectuadas por los uniformados han sido sólo eso, promesas que después se han transformado en despojo: el pueblo ha sido sólo espectador del proceso en curso³³⁹.

En los siguientes dos meses, se multiplican las publicaciones críticas a los militares. En agosto un editorial, junto con calificar al gobierno como una dictadura, sostiene que el terror domina en la provincia de Tarapacá. Así desde hace “70 días que Chile gime bajo la más sangrienta de las dictaduras que recuerde su historia de país emancipado”. Posteriormente, otros artículos manifiestan la desilusión y el desengaño que produjo entre la dirigencia comunista el curso de los acontecimientos políticos. Éstos

³³⁹ *Ibid*, 13.08.1925, pág. 1; *Ibid*, 21.08.1925, pág. 1.

destacan que habían sido leales colaboradores de las autoridades de gobierno y de los militares en particular, al facilitarles el desempeño de sus labores. De este modo, el director del periódico *El Comunista* de Antofagasta, Pedro Reyes, indica que su colaboración le fue reconocida incluso por el Intendente Acevedo y el coronel Cash. Mas afirma que quienes tendrían que sentirse más desilusionados aún deberían ser algunos militares jóvenes, que también fueron despedidos en forma poco usual desde la ciudad de Antofagasta. Por su parte, este dirigente fue condenado a tres años de relegación al puerto de Melinka.

Otro importante dirigente comunista (futuro diputado), José Santos Córdova, señala que su desengaño fue mayúsculo, puesto que él cooperó con las autoridades ante el recelo de sus propios compañeros. La desilusión le proviene de haber apoyado espontáneamente al movimiento encabezado por la juventud militar y haber colaborado con la acción del Intendente Acevedo y el coronel Cash. Asimismo, respaldó las leyes sociales conseguidas por los uniformados y cooperó en su cumplimiento. Sostiene, a su vez, que su desengaño proviene igualmente de haber gritado un día “*dando fe a un rumor que este caballero había llegado al gobierno: ¡Viva el coronel Ibáñez!*”. Entusiasmo que le costó recibir de sus camaradas el epíteto de vendido a los militares³⁴⁰.

Es de notar que el mencionado coronel Jorge Cash fue con posterioridad un fugaz intendente de Santiago, durante la República Socialista de junio de 1932. Unos años después, militó en el Partido Socialista de Chile (PSCh) y formó parte de su Comité Central en junio de 1941, cuando el ex coronel Marmaduke Grove ocupaba la Secretaría General³⁴¹.

Finalmente, los escritos de Reyes como de Córdova demuestran cuál fue el efecto de las acciones represivas de junio sobre la visión que la

³⁴⁰ *Justicia*, 28.08.1925, pág. 1; *Ibid*, 05.09.1925, pág. 1.

³⁴¹ Ver, WAISS, O.; *Chile Vivo. Memoria de un socialista. 1928-1970*, Centro de Estudios Salvador Allende, Madrid, 1986, 154 páginas. Cita pág. 31; JOBET, J. C.; *Historia del Partido Socialista de Chile*, Ed. Documentas, Santiago, 1987, 432 páginas. Cita pág. 153 y 176.

dirigencia comunista nortina tenía de los militares. Los artículos también nos informan sobre la imagen del coronel Ibáñez en algunos círculos obreros con posterioridad al 23 de enero de 1925.

Alternativas Electorales y Confrontación: Septiembre de 1925 a Septiembre de 1926

Al cumplirse un año del movimiento militar de septiembre de 1924, los órganos de prensa comunista (y más aún los anarquistas) efectúan un duro y crítico recuento de lo acontecido en el país. Todo había concluido en desilusión, pasando por el inicial desengaño de septiembre y la esperanza alimentada por el golpe del 23 de enero de 1925. Para la corriente marxista, las secuelas de las intervenciones militares son nefastas: han significado muertes, deportaciones y detenciones, así como la destrucción tanto de imprenta como de periódicos obreros.

Por lo anterior, sorprende que en los recuentos negativos de la labor gubernamental no se suela incluir en los meses de septiembre y octubre de 1925 al Ministro de Guerra, coronel Carlos Ibáñez. Así, la importante figura aparece al margen de los errores y debilidades que se imputan al Ejecutivo. Más aún, en el mes de octubre se produce un artículo que destaca el patriotismo, desinterés y probidad del uniformado. La postura de simpatía expresada por *Justicia* tenía como causa, como ya hemos indicado, una pragmática y compleja estrategia electoral. Ésta consistió, al decir de Andrew Barnard, en mantenerse identificado con los líderes militares de un movimiento que contaba todavía con un respaldo masivo de la ciudadanía³⁴².

No obstante lo afirmado con anterioridad, las críticas que se realizan al Ejército no son ni superficiales ni diplomáticas. Así, un artículo del 1

³⁴² Por ejemplo en *Justicia*, Santiago, 02.09.1925, pág. 1. La interpretación de BARNARD, A.; en *op. cit.*, pág. 90.

de noviembre considera a la corporación castrense como la institución menos apta para dirigir los destinos del país. Sostiene que los métodos militares no se acomodan con las materias políticas y el militarismo como sistema resulta peligroso para la mención de las libertades públicas³⁴³.

En el plano político general, el 30 de agosto se aprueba plebiscitariamente el texto constitucional que reemplazará la Constitución de 1833. El documento, evacuado por la Comisión Consultiva designada por el Presidente Arturo Alessandri, fue despachado después de una inusitada y evidente presión de parte de los militares. Éstos, a través del general Mariano Navarrete (Inspector General del Ejército), hacen ver que la institución impediría la vuelta atrás en lo constitucional, es decir, cualquier fórmula que facilitara el renacimiento del sistema parlamentario. Tanto militares como comunistas habían participado de los debates: de un total de 121 integrantes de la Comisión, los uniformados tenían TRES miembros y CUATRO los comunistas!

El PCCh se mostró contrario al texto constitucional que establecía, en su opinión, un “*cesarismo presidencial*”. En el plebiscito que ratificó la Carta Fundamental, los comunistas llamaron a votar en contra del documento presentado por la Comisión, postura que obtuvo sólo 1.490 votos. Sin embargo, parece que su militancia, al igual que la mayoría de los inscritos en los Registros, no concurrió a sufragar, quedó así vigente la Constitución de 1925 con menos del 50% del apoyo ciudadano.

Otro hecho político nacional que distanció al Ejército de las organizaciones laborales maximalistas es la elección presidencial de octubre de 1925. En el evento se enfrentaron las candidaturas del liberal Emiliano Figueroa y la de José Santos Salas. El primero representa a la totalidad de los partidos presentes en el clausurado Parlamento de septiembre de 1924, en especial a las fuerzas conservadoras. Salas, por su parte, era un médico militar que se había hecho popular desde el Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión

³⁴³ *Justicia*, Santiago, 01.09.1925, pág. 1.

Social y Trabajo. Lo respalda una coalición de organizaciones obreras mutualistas, reformistas y revolucionarias, incluida la FOCh y el PCCh. Fue proclamado el día 4 de octubre, en una denominada Convención de Asalariados. El activo y brillante facultativo fue colaborador, en meses siguientes, del coronel Carlos Ibáñez, motivo por el cual algunos autores lo han calificado como la “mano izquierda” del Ministro. Sin embargo, por esos días en el Ejército las cosas no están claras, y de hecho el candidato más mentado es el propio Ibáñez. Incluso, el 30 de septiembre el coronel acepta postularse a la primera magistratura. Va a renunciar a la postulación después de presiones tanto de la Armada como de dirigentes políticos. Por su parte, los partidos acuerdan con rapidez un sólo candidato, el liberal democrático Emiliano Figueroa, quien obtiene el celerísimo apoyo de la Marina, una guarnición del Ejército (Arica) y, unos días más tarde, autoridades del Ejército manifiestan públicamente sus “simpatías” por Figueroa. En estos ajetreos de trastienda, algunos personajes serán afectados, como aconteció con el Presidente Alessandri. Éste renuncia el 1 de octubre por un conflicto con el Ministro de Guerra. Alessandri exige el alejamiento de Ibáñez del gabinete, cuando el militar aceptó ser candidato a la presidencia (aducía incompatibilidades). Su derrota pone en evidencia la clara debilidad de los políticos civiles, cada vez más dominados por el veto militar. El Presidente Alessandri da paso a Luis Barros Borgoño, quien encabeza el Estado hasta la asunción del elegido el 24 de octubre³⁴⁴.

Por su parte, el programa de Salas está lejos de ser revolucionario y su coalición de apoyo manifiesta un tenue perfil reformista. Todo esto a pesar que la principal fuerza política y orgánica de respaldo es el PCCh. En el campo obrero es tan amplio el arco de respaldo a José S. Salas que, incluso, un numeroso contingente de anarquistas participó del evento electoral³⁴⁵.

³⁴⁴ MONREAL, E.; *op. cit.*, pp. 176-464; Sáez, C.; *op. cit.*, pp. 29-34, y *Justicia*, Santiago, 10.09.1925, pág. 1.

³⁴⁵ RAMÍREZ, H.; *op. cit.*, pág. 181; de Shazo, Peter; *op. cit.*, pág. 232, donde cita una entrevista a Luis Heredia.

Mas los momentos no son tranquilos, en especial en el Ejército. Ya la renuncia de Alessandri ha provocado un alzamiento de opereta de dos capitanes alessandristas, el día 3 de octubre. Sin embargo, también ocurrió otro incidente más grave: el “pliego de peticiones” que los oficiales del Regimiento Pudeto (apoyado por sus camaradas del Regimiento Tucapel) presentan al Inspector General del Ejército (Mariano Navarrete), el día 16 de octubre. El petitorio es un antecedente de “sindicalismo militar”, que busca alejar a las instituciones armadas de las tareas políticas en general y el término de los ministros uniformados en particular. Las sanciones a los implicados no se hicieron esperar³⁴⁶.

La campaña fue ardua y dos días antes de los comicios los comunistas hacen una petición formal y respetuosa a los uniformados: cumplir con las promesas de fiscalizar el proceso eleccionario; impedir el cohecho y los actos de presión a los ciudadanos. El acto, la primera elección directa para Presidente de la República, se efectuó el día 24 de octubre y triunfó por un holgado margen el candidato liberal³⁴⁷.

CUADRO N°2

RESULTADO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE OCTUBRE DE 1925

CANDIDATOS	PORCENTAJE	VOTOS
Emiliano Figueroa Larraín	71,1%	185.987
José Santos Salas	28,3%	74.091
Blancos y Nulos	0,6%	—

Fuente: Gonzalo Vial op. cit., Volumen IV pág. 71

³⁴⁶ CHARLÍN, C.; *op. cit.*, pp. 126-140 y NUNN, F.; *op. cit.*, pp. 97-103.

³⁴⁷ *La Nación*, Santiago, 14.12.1925, pág. 15.

La abstención fue baja, ya que llegó al 13,65% de los ciudadanos con derecho a voto.

El resultado, aunque cómodo para el representante de las fuerzas políticas históricas, demostraba las potencialidades de un candidato apoyado por agrupaciones sociales obreras y organizaciones políticas revolucionarias. Sin embargo, la elección fue impugnada con vehemencia por los sectores populares que respaldaban al doctor Salas, quienes piden que se declaren nulos los resultados de los comicios. Argumentan que las irregularidades acaecidas invalidaban el proceso y que el resultado producido es un fraude. Ante la negativa de las autoridades de considerar los reclamos, el Comité Ejecutivo Asalariado convocó a un paro de 48 horas los días 25 y 26 de octubre, marco en el cual se desarrollan grandes concentraciones en las ciudades de Santiago y Valparaíso. Como respuesta, el gobierno de Luis Barros Borgoño decreta el Estado de Sitio por quince días en las ciudades mencionadas y en la provincia de Aconcagua. Por estos días la prensa obrera publicita una serie de hechos que demuestran las irregularidades cometidas por los partidarios de Figueroa (cohecho y abusos) en los comicios³⁴⁸.

Las potencialidades electorales de las fuerzas obreras y revolucionarias, cuando contaban con un candidato popular y un programa que interpretara los anhelos elementales de amplias capas de la población, eran bastante reales. Resultó exitosa así la estrategia de los sectores revolucionarios que habían apostado a construir, junto al poder social desarrollado por el sindicalismo libre, una alternativa electoral que posibilitara acceder a los órganos políticos del Estado, y desde allí plantear las limitaciones e iniquidades de la sociedad capitalista y su Estado burgués. Otros, tal vez los más y sin duda los más radicalizados, sólo veían en este paso una táctica para desenmascarar la mentira burguesa de las libertades civiles y políticas.

El otro evento electoral de la fase, los comicios parlamentarios del 22 de noviembre, se efectúan en un marco de distensión mayor que la elección presidencial. En la ocasión, se intentó acordar una “cuota de representantes” para

³⁴⁸ NUNN, F; *op. cit.*, pp. 99-103; *Justicia*, Santiago, 27.10.1925, pág. 1 (Ed. y crónica); *Ibid*, 29.10.1925, pág. 1.

cada partido, como un método de evitar la consiguiente confrontación. Con este fin se designó al Presidente Emiliano Figueroa como árbitro. Éste emitió su fallo el 12 de noviembre, el que fue rechazado por el Partido Democrático y la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile, USRACH. En esta última alianza de elementos políticos y sociales populares, participaba el PCCh. El dictamen Presidencial le asignaba una representación de cuatro senadores y catorce diputados a los demócratas, y tres senadores y nueve diputados a los Asalariados. Al no haber consenso (por la negativa del PD y la USRACH) se realizan comicios competitivos el 22, cuestión que suele desconocerse en algunos ensayos, que sostienen que las elecciones de noviembre estuvieron supeditadas a un pacto³⁴⁹.

En la citada jornada se enfrentan dos listas. Una de los partidos históricos, que coincidía con los que aceptaron el fallo de Figueroa; y la otra que unía al PD y a la USRACH. La última lista sumo tres senadores y veintiún diputados, de los cuales el PD obtuvo dos y once respectivamente. El PCCh conquistó un senador y siete diputados, y los asalariados “puros” sólo tres diputados.

CUADRO N°3.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE NOVIEMBRE DE 1925

PARTIDOS	SENADORES	DIPUTADOS
Partido Conservador	10	28
Partido Radical	11	40
Partido liberal	15	42
Partido Demócrata	3	12
Unión Social de Asalariados de Chile, USRACH.	-	2
Partido Comunista	1	8

Fuente: Gonzalo Vial, *op.cit.*, Volumen IV, pág. 85.

³⁴⁹ La equivocación es común a varios ensayos: CHARLÍN, C.: *op. cit.*, pp. 150-151.

Respecto a los parlamentarios elegidos que reconocían filas en el PCCh no existe total certeza. Al respecto debemos señalar que existen discrepancias entre los historiadores que han abordado el tema, por lo tanto el número de parlamentarios que reconocen filas en el Partido Comunista no es claro; incluso Gonzalo Vial sostiene que “la filiación política de ‘comunista’ no tenía, este año 1925, el carácter férreo y preciso que después iría adquiriendo paralelo con estalinizarse el Partido”³⁵⁰. De lo que sí existe acuerdo es que logran elegir a un senador, Manuel Hidalgo.

Por nuestra parte hacemos nuestra la estimación contenida en el trabajo de Jorge Rojas Flores sobre el número de parlamentarios que tenía el PCCh a fines de 1925³⁵¹.

CUADRO N°4

PARLAMENTARIOS ELEGIDOS POR EL PARTIDO COMUNISTA

NOMBRE
Senador
Manuel Hidalgo Plaza
Diputados
Carlos Contreras Labarca
José Santos Córdova
Pedro Reyes
Ramón Sepúlveda Leal
Luis Victor Cruz
Salvador Barra Woll
Abraham Quevedo

Fuente: Jorge Rojas Flores op. cit

³⁵⁰ Tanto Peter de Shazo, como el historiador comunista Hernán Ramírez Necochea, entregan diferentes números (el primero cinco y el segundo siete). Vial se inclina por sindicarse a ocho como diputados que respondían al PCCh., VIAL, G.; *op. cit.*, Volumen IV, pág.117, nota N°6.

³⁵¹ ROJAS FLORES, J.; *op.cit.*

El balance de estas elecciones abiertas era claro para las fuerzas políticas reformistas y revolucionarias, habían obtenido una representación menor que la asignada en el pacto que habían desahuciado el día 12.³⁵²

También en aquella ocasión los grupos izquierdistas y obreros denuncian actos de falsificación, fraude y cohecho cometidos con los partidos históricos. Según la prensa comunista, lo anterior demostraría el fracaso de los militares del 5 de septiembre que habían prometido un Chile nuevo, a cubierto de elementos corrompidos.

Aunque la representación obtenida podía ser menguada para las pretensiones que había albergado el PCCh, ésta no era ni insignificante ni superficial para su propia vida interna. Con respecto a lo último, dos son los aspectos más significativos: primero, la representación parlamentaria le permitió, al decir de un historiador oficial del partido, una vertebración nacional en su labor. En segundo término fue importante también, ya que los parlamentarios se transformaron en un grupo de presión al interior de la orgánica marxista, lo que acrecentó su escasa coherencia en el período³⁵³.

Así, esta fase de la relación civil-militar está signada por el pragmatismo y por sorprendentes muestras de respaldo y simpatías al coronel Ibáñez de parte de los medios comunistas. Estrategia que siempre contó con disidentes en la organización y que sus impulsores planteaban en términos defensivos. Como cuando un artículo reiteraba que el citado oficial también había sido impugnado “cuando no ha actuado conforme a derecho, con exceso de celo y precipitación”. Ejemplos de la actitud conciliadora son varios trabajos de prensa. En algunos se aprueban las palabras del coronel o se establecen diferencias, pero en un tono muy respetuoso. En otra crónica se rechaza la petición del

³⁵² En este sentido, el rechazo (por principio o conveniencia) fue un error político; en especial para el reformista PD. En una elección abierta se podía aspirar a una mejor representación sólo si las maquinarias electorales de los partidos históricos no operaban, cuestión que no ocurrió. De cualquier manera, la elección permitió dimensionar el peso electoral tanto del PCCh, como de la USRACH.

³⁵³ Ver RAMÍREZ, H.; *op. cit.*

uniformado de acordar un solo candidato presidencial, puesto que ello significaba respaldar al candidato de la oligarquía, es decir, a Figueroa. A pesar del desacuerdo, la diferencia no conduce a ataques a la persona del Ministro. En otro artículo se aplaude su actitud, al impedir un conato golpista producido el 16 de octubre en el Regimiento Pudeto (de infantería). La única crítica severa y directa al oficial se produce cuando el coronel acepta ser candidato a la presidencia, a principios de octubre. Admisión que también recibe una dura censura en la prensa anarquista³⁵⁴.

Ejemplo de un artículo comunista positivo (hasta laudatorio) de la persona del Ministro de Guerra, es el editorial de *Justicia* del día 31 de octubre. En este texto se da fe del desinterés del uniformado y se intenta desvirtuar el cargo de ambicioso que se le imputaba al Ministro. Se aseveraba, a su vez, que Ibáñez ha sido un personaje enérgico, bondadoso, desinteresado y de una gran visión sobre los problemas nacionales. Más adelante, el medio comunista aventura un argumento que sin duda resultará doloroso en el futuro a esa tienda política:

*“El coronel Ibáñez pudo, si lo hubiera querido, erigirse en un dictador. Al pueblo repugna toda dictadura, militar o civil, pero lo habría apoyado, dadas las críticas circunstancias por que atraviesa el país, en peligro de caer en la peor de las dictaduras: la de los saqueadores del dinero fiscal”*³⁵⁵.

Otro tema que subraya las distancias ideológicas y políticas entre los dos actores de esta relación se da en el ámbito de la política internacional. Área especialmente sensible, ya que se vincula directamente a aspectos doctrinarios: núcleos de identidad tanto del Ejército como del movimiento revolucionario. Es el caso del problema de soberanía de los territorios de Tacna y Arica, que preocupa en los años 1925 y 1926 a las autoridades y a la ciudadanía de nuestro país. Aunque no tenemos muchos testimonios al respecto, creemos que la posición asumida por las agrupaciones revolucio-

³⁵⁴ *Justicia*, Santiago, 02.10.1925, pág. 1; *Ibid*, 08.10.1925, pág. 1; *Ibid*, 16.10.1925, pág. 1; *Ibid*, 12.10.1925, pág. 1; *Ibid*, 20.10.1925, pág. 1. La postura anarquista en *El Obrero Metalúrgico*, Valparaíso, 01.10.1925, pág. 1.

³⁵⁵ *Justicia*, Santiago, 31.10.1925, pág. 1.

narias (comunistas y anarquistas) debió influir en la relación civil-militar del período. Esto por lo demás no era nada nuevo, ya en el lapso de 1920-1921 había acontecido algo similar, aunque en una escala muy superior³⁵⁶.

El 4 de marzo de 1925 se publicó el fallo arbitral de EE.UU., mediador acordado por los gobiernos de Chile y Perú. En términos globales el pronunciamiento del árbitro, embajador Frack Kellog, era favorable a la posición de la cancillería chilena. El fallo implicaba, entre otras disposiciones, la realización de un plebiscito en las dos provincias en disputa como medio de zanjar el problema de soberanía.

Con relación al diferendo, en la sociedad chilena de la época existían posiciones encontradas. Se manejan fórmulas de solución muy diversas: desde la “cesión disimulada” de los territorios por parte de la república del Perú a la de Chile, hasta la devolución de ambas provincias por parte del gobierno chileno (después de confirmar su posición en un plebiscito), en un gesto de lo que se conocía como “americanismo”. Las negociaciones fueron especialmente intensas en el curso de 1926. Como era de esperar, el tema se transforma en uno de los más controvertidos en la prensa de esos días y en el Parlamento que reabre sus sesiones ordinarias en el mes de abril de 1926³⁵⁷.

Por su parte, la posición de los grupos revolucionarios y socialistas se ubica claramente entre los “americanistas”. De este modo, la prensa comunista explicita su inquietud ante el clima de beligerancia entre las repúblicas de Chile y Perú, y subraya su radical desacuerdo doctrinario a cualquier enfrentamiento bélico entre ambos pueblos. En la interpretación comunista, el conflicto tiene su origen en la misma Guerra del Pacífico que, como cualquier guerra, se asevera, ha levantado una barrera de odio entre dos naciones, “*odio inextinguible, perdurable*”. A su vez, se sostiene que este clima ha sido alimentado con éxito por el gobierno peruano. Ante los rumores de guerra, esta prensa muestra su firme rechazo a esa posibilidad y también su desacuerdo a las manifestaciones de desesperanza³⁵⁸. Un

³⁵⁶ Ver, VIAL, G.; *op. cit.*, Tomo II, pág. 674, y nuestro Capítulo III, pp. 67-68.

³⁵⁷ VIAL, G.; *op. cit.*, Tomo I pp. 263-290.

³⁵⁸ *Justicia*, Santiago, 28.11.1925, pág. 1. (Editorial).

editorial anterior de *Justicia* manifiesta sin ambages la postura “americanista”, al abogar por la cesión de esos territorios, después de que Chile venza en el Plebiscito, triunfo por el cual puja el periódico:

“Y con la misma vehemencia, deseamos que nuestro Gobierno devuelva al del Perú los territorios en disputa, después de haberlos ganado dos veces: con el sacrificio de sus hijos en la guerra, y con la voluntad de sus habitantes en la paz!... Sin Tacna y Arica, Chile sería siempre grande, siendo justo... ¡Qué ejemplo más grande de americanismo!”³⁵⁹.

En la Cámara de Diputados se expresa la postura oficial del PCCh, el 7 de diciembre de 1926. En la ocasión, el diputado Luis V. Cruz, en una extensa intervención, reafirma varios de los tópicos que caracterizan la posición comunista al respecto. Indica que el fallo de Kellog es un verdadero negociado de EE.UU., que al interior del régimen capitalista nunca se encontrará solución al conflicto y que existen intereses socio-políticos para mantener la actual situación. Asimismo, se cuestiona el rol jugado por las casas armamentistas en estos conflictos. Mas, el peligro real es la actitud de EE.UU. de querer apropiarse de los territorios en disputa, por eso el PCCh denuncia la “*invasión del imperialismo yanqui*”. En la postura comunista, lo que se pretende contener es la dominación imperialista, para esto se hace un llamamiento a los trabajadores del Perú y Bolivia. Cruz destaca en su intervención que la solución que ellos privilegian jamás será aceptada por una Cámara de espíritu capitalista, por lo cual no detallan sus posiciones, ni tampoco las alternativas que se presentan al gobierno chileno³⁶⁰.

Pero el tema no resultaba insignificante para el PCCh, como lo atestiguan las conclusiones del Congreso partidario de enero de 1927. De los veinte capítulos del Programa evacuado por el evento partidario, uno se refiere al problema de Tacna y Arica. Allí se dice que el litigio exige urgente

³⁵⁹ *Justicia*, Santiago, 10.11.1925, pág. 1.

³⁶⁰ Cámara de Diputados, Sesiones Extraordinarias (CDSE), 7 de diciembre de 1926, pp. 1.648-1.653.

solución. Ésta no debe enfocarse en términos "chauvinistas" y manteniendo al margen las interferencias interesadas del imperialismo norteamericano, velando sólo por los intereses de los pueblos³⁶¹.

Por otro lado, y de manera previsible, los grupos ácratas expresan posiciones similares a las manifestadas por sus competidores comunistas (aunque "compañeros" en este tema). En el enfoque anarquista suele estar presente la visión de que los "capitalistas" no tienen interés en solucionar la vieja cuestión; manifiestan asimismo un fuerte temor de que se intente, como vía de solución al litigio, la guerra. Se denuncia el torpe (primitivo y ciego) patriotismo de la "gran prensa". También estiman que el plebiscito a efectuar en la zona en disputa es un verdadero atolladero para las autoridades de La Moneda, el que las autoridades chilenas buscan ganar "a toda costa", justificando cualquier maquinación en este intento. Por lo demás, el litigio está sirviendo para justificar negociados y un presupuesto abultado para la Fuerza Armada, manteniéndose en ese territorio una banda de militares, forajidos y burócratas.

La propuesta del gobierno norteamericano es descalificada sin mayor análisis, pues se describe a este Estado como interesado en ocupar el área en disputa. De paso, esta prensa aprovecha para denunciar a las empresas explotadoras de los yacimientos cupríferos de El Teniente, Potrillo y Chuquicamata, por abolir en sus terrenos y faenas la Constitución chilena (!). Finalmente, también se efectúa una propuesta, en virtud de la búsqueda de la paz y la justicia: la participación directa en la solución del conflicto de los trabajadores de Chile, Perú y Bolivia³⁶².

Por otra parte, antes de la apertura del Parlamento (abril de 1926) el movimiento revolucionario venía centrado su crítica al gobierno (y al Ejército) en la supresión de las libertades públicas en el rechazo a la labor de Carabineros y

³⁶¹ RAMÍREZ, H.; *op. cit.*, pág. 269.

³⁶² *El Asalariado*, Concepción, 12.12.1925, pág. 3; *El Sembrador*, Valparaíso, 27.03.1926, pág. 1; *Ibid.*, 01.05.1926, pág. 1. *Verba Roja*, Santiago, Agosto 1926, pág. 1 y *El Obrero Gráfico*, Valparaíso, 2da. quincena de diciembre de 1926, pág. 1.

en la derogación de la ley N°4.054, sobre el Seguro Obrero Obligatorio. Así, el 8 de marzo se realiza un Paro convocado por la FÓCh, la UECh, la Liga Nacional de Arrendatarios, la Asociación General del Rodado y con la adhesión de la Asociación de Telegrafistas de Chile. En el petitorio de la actividad se incluye la investigación de un hecho de sangre al que está vinculado personal el Cuerpo de Carabineros. Asimismo, se indica que la institución hostiliza a los obreros e impide la circulación de la prensa revolucionaria en la zona salitrera. Casi como conclusión de todo lo anterior, se pide, en el punto 10 del petitorio, la supresión del fuero que goza la institución de Carabineros como repartición militar.

También por esos días se cuestiona la formación de un Tribunal Militar para juzgar expresiones vertidas por dirigentes sociales y políticos en una asamblea efectuada en Santiago el día 14. Se señala que la medida representa una invasión indebida en las funciones de la justicia civil, además, se estima que la acusación carece de fundamentos. Por otra parte, la institución castrense argumenta que en el citado mitín se había injuriado al Ejército. Por su lado, la prensa obrera sostiene que los oradores habían censurado al Director General de Correos (un civil), por no haber tomado medidas administrativas contra el teniente Deleskar Iribarren, quien se desempeñaba en la repartición de Telégrafos y era objeto de una acusación de fraude. Unos días después, es citado a declarar ante el fiscal militar que lleva la causa el diputado del Partido Asalariado Ramón Alzamora, quien también había participado en la citada asamblea. El comentado incidente da motivo a una dura polémica contra el poder de los uniformados en el gobierno³⁶³.

Otro motivo que sirve de comentario para la prensa comunista es la anunciada rebaja del 8% de los sueldos del personal castrense. Los artículos indican que esta rebaja comprendía a escasos miembros de la institución armada. Otro trabajo señala que los sueldos de los uniformados ya ha-

³⁶³ Sobre las acciones de Carabineros: *Justicia*, Santiago, 21.02.1926, pág. 1; *Ibid.*, 28.02.1926, pág. 1; *Ibid.*, 10.03.1926, pág. 1; *Ibid.*, 12.03.1926, pág. 1. Sobre el Tribunal Militar *Ibid.*, 21.03.1926, pág. 1; *Ibid.*, 27.03.1926, pág. 1.

bían aumentado en 3 veces, y que el presupuesto del Ejército y la Marina representa la mitad del presupuesto de la nación³⁶⁴.

Hacia fines del mes de marzo, un artículo efectúa un nostálgico homenaje a una serie de militares, “apóstoles idealistas” que habían contribuido a denunciar el dolor, las privaciones y la miseria de la masa asalariada. Voces del pueblo, oradores, que diplomáticamente han sido acallados o pretenden serlo por los “redimidos” del Chile nuevo. Esta vigorosa pléyade de uniformados correspondía a Carlos Millán, “*que predicaba con fe apostólica la unión de los trabajadores con el Ejército*”, a Marmaduke Grove, “*que patrocinaba la idea de colgar en los postes del alumbrado de la plaza de Armas a los politiqueros anti-patriotas*”, y a Manuel Hormazabal, Guillermo (sic) Polloni, Alejandro Lazo y Mario Bravo, entre otros. Juventud militar que había soñado con mejores días para este atribulado país³⁶⁵.

Al efectuarse las primeras sesiones del Parlamento elegido en los comicios de noviembre de 1925, se trasladan al Congreso los conflictos y polémicas de la relación civil-militar. En la Cámara de Diputados, las bancadas Comunista y Asalariada son las únicas que no prestan apoyo al gabinete encabezado por el Ministro del Interior Maximiliano Ibáñez, y que mantiene en la cartera de Guerra al coronel Carlos Ibáñez. En la sesión del 7 de abril (período extraordinario de sesiones), a nombre de los comunistas hace uso de la palabra el diputado Salvador Barra Woll, y por los Asalariados lo hace Ramón Alzamora. El discurso del diputado comunista se transforma, en el futuro, en un texto clave en el distanciamiento entre el PCCh y el movimiento militar en curso.

Salvador Barra reitera que los movimientos militares han dejado entre los comunistas un fuerte desengaño. Habla de ingratitud ante el apoyo prestado. Ejemplo de lo anterior es, indica, la no convocatoria a una Asamblea Constituyente, así como la falta de libertades y la violación de derechos

³⁶⁴ Sobre las rebajas de sueldos ver, *Justicia*, Santiago, 19.03.1926, pág. 1; *Ibid*, 13.03.1926, pág. 1.

³⁶⁵ *Justicia*, Santiago, 26.03.1926, pág. 1.

que se está produciendo. También en su intervención, Barra menciona los hechos sangrientos ocurridos en el Norte, donde han caído centenares de “*sus hermanos*”, producto de la labor de una Asociación (la de salitreros) que está al servicio del Imperialismo. Asimismo, hace objeto de su crítica al cuerpo de Carabineros. Esta institución realiza una labor persecutoria en contra del movimiento revolucionario, y califica a la “Circular de la Bandera Roja” como el mayor oprobio para la República. Ese texto se compara con las normas de la Inquisición. También se refiere a los vicios acontecidos en la elección presidencial y en la parlamentaria³⁶⁶.

La intervención de Alzamora, a nombre de la USRACH, tiene similitudes con la de Barra, y no se destaca por su moderación y espíritu conciliatorio con el gobierno y el sistema social³⁶⁷.

Por aquellos días, la prensa comunista publica un fuerte ataque al comportamiento del coronel Ibáñez, el primero en mucho tiempo. El motivo es una Circular emitida por el Ministro de Guerra, en la que se exige a los integrantes del Ejército actuar con disciplina y obediencia, velando por el buen nombre de la corporación. Se critica que sea el propio coronel Ibáñez quien exige este comportamiento: el que ha encabezado los dos golpes militares recientes. Se sostiene que es el culpable de la disciplina elástica y relativa que predomina en la institución castrense. Asimismo, se afirma que este oficial está sirviendo ahora a la reacción, su actual patrón. También Ibáñez ha sido desleal con sus amigos, a quienes ha dispersado por el mundo, siguiendo los deseos de su patrón. Por todo lo anterior, concluía esta verdadera invectiva, lo de la disciplina no resultaba más que una impostura³⁶⁸.

Mientras tanto, desde los primeros debates en la Cámara de Diputados, la pasada labor política del Ejército y el tema militar en general se

³⁶⁶ CDSE, 7 de abril de 1926, pp. 183-185, se encuentran las expresiones de Barra Woll, y pág. 186 las de Alzamora.

³⁶⁷ *Ibid.*, pág. 186. En las Sesiones futuras de la Cámara, el diputado Alzamora se mostrará como el Asalariado más crítico a la política de Ibáñez.

³⁶⁸ *Justicia*, Santiago, 12.04.1926, pág. 1.

transforman en momentos de tensión y conflicto. Ante una serie de discursos críticos a la labor de su institución, Ibáñez, como Ministro de Guerra, efectúa una intervención el 17 de abril, que tuvo fuerte repercusión política. En un principio el Presidente de la Cámara, el conservador Rafael Luis Gumucio, habla a nombre de los Comités de los Partidos y muestra su desacuerdo con el proceder del Ministro. Por su parte, el coronel justifica su actuación en la Cámara en una Circular interna que envía a sus camaradas de armas. En el documento se hace mención a las críticas y ataques que la corporación viene recibiendo en las sesiones de la Cámara por parte de parlamentarios como Luis Salas Romo y Rodolfo Michels.

Al otro día del discurso de Ibáñez, se realiza una reunión de diez generales en Santiago. El encuentro, efectuado en la Inspección General del Ejército, lo preside el jefe de la repartición, general Ortiz Vega. En la reunión se acuerda apoyar lo expresado por el Ministro de Guerra en la Cámara de Diputados. El tono de la declaración es respetuoso y nada amenazante, aunque aquello no suprime lo inusual del hecho. En sus declaraciones el general Ortiz Vega manifiesta que los ataques a la institución pueden socavar la disciplina. No obstante lo anterior, se reconocía el derecho de los parlamentarios a realizar las críticas que estimaran pertinentes; el razonamiento de los generales era que el Ejército venía saliendo de una dura prueba y que, por lo tanto, era inadecuado el trato que se les dispensaba. Resultaba particularmente negativa la crítica para la oficialidad joven, “*a la que se le está clavando Banderillas*”. Concluía la declaración castrense defendiendo el rol político desempeñado por la institución en el último tiempo, aunque pedía simultáneamente que se les facilitara el regreso a los deberes y obligaciones que “*les eran propias*”³⁶⁹.

Por su parte, el PCCh califica el discurso de Ibáñez como amenazante, por más que haya querido, se indica, desvirtuar una posible intervención

³⁶⁹ CDSE, 17 de abril de 1926, pp. 386-390. *La Nación*, Santiago, 18.04.1926, pág. 33. Aquí se identifican sólo 9 generales: Ortiz Vega, Dartnell, Charpin, Díaz, Medina, Carvallo, Téllez, Sáez y Barbosa.

del Ejército. Otra publicación realizaba un arrebato llamado a todos los civiles “no palaciegos” a unirse contra aquellos que “*disponen de la fuerza*”. A los ojos del PCCh, el motivo por el cual se amenaza con una intervención militar es el proceso de fiscalización que estaba llevando a cabo el Parlamento. Esta maniobra era obra de la oligarquía, que busca obtener a través del ejercicio de la fuerza, estabilidad política y social³⁷⁰.

Al reanudarse las sesiones del Congreso, resultaba inevitable algún tipo de análisis de la labor efectuada por el gobierno de facto en el período en el que el Parlamento permaneció clausurado. La disposición de fiscalizar las actividades del Ejecutivo caracterizó a diputados de diversas bancadas, entre las cuales ni comunistas ni asalariados fueron los de mayor protagonismo.

En el mes de junio, el Ministro de Guerra emite una nueva “Circular” a todas las guarniciones del Ejército. El documento se refiere a la necesidad que el personal de la institución se mantenga alejado de la discusión de asuntos públicos. Esto por el peligro que representa para la cohesión de la corporación, base de su eficacia institucional. De este modo, se pide a los miembros del cuerpo abstenerse de “*toda conversación sobre asuntos políticos*”. Pero el comunicado también contiene una extensa referencia a las tareas estrictamente institucionales. Se enumera así, la preocupación por renovar y complementar el material, la implementación de nuevos reglamentos (producto de la experiencia de la Primera Guerra Mundial), y el perfeccionamiento de los cuerpos de tropa. La “Circular” supone un esfuerzo de despolitización, al centrarse en las actividades más específicamente profesionales de la institución armada. El texto emitido por el coronel Ibáñez es comentado por la prensa comunista como expresión de la agitación existente en los cuarteles, lo que puede, se asevera, poner en grave peligro la estabilidad de la República³⁷¹.

A su vez, el mes de junio presencia una áspera discusión en la Cámara

³⁷⁰ *Justicia*, Santiago, 18.04.1926, pág. 1; *Ibid.*, 20.04.1926, pág. 3.

³⁷¹ *La Nación*, Santiago, 05.06.1926, pág. 23, y *Justicia*, Santiago, 08.06.1926, pág. 1.

de Diputados sobre una rebaja de sueldos del personal de los institutos armados. Los debates dan ocasión a duras intervenciones en contra de la labor política desarrollada por la institución castrense y a diversas expresiones de anti-militarismo. En estos juicios destacan diputados del Partido Radical, en especial Pedro León Ugalde. Sin embargo, el Ministro Ibáñez había hecho gestiones ante los Comités de los Partidos, para evitar expresiones hirientes al Ejército, que al parecer dan algunos resultados. A las sesiones de la Cámara concurren tanto el Ministro de Guerra, como el Ministro Swett (Ministro de Marina). No obstante, en la sesión del día 14 de junio el diputado Ugalde duda de las economías que se iban hacer. Cuestiona el “*beneficio real y efectivo*” que reporta la Escuela de Infantería de San Bernardo, la Escuela de Caballería (“*donde se va a aprender equitación y elegantes posturas a caballo*”), e incluso la Escuela Militar. Luego sostiene que el mayor Marmaduke Grove cuesta en el extranjero, para “*la tranquilidad de alguna persona*”, 180.000 pesos anuales. La competencia por el liderazgo entre Ibáñez y Grove era del dominio público. Ugalde también critica el comportamiento de la oficialidad, en particular por la falta de disciplina que manifiesta el cuerpo. Después, menciona las justificaciones dadas para realizar los pronunciamientos, las promesas incumplidas: la depuración administrativa y la redención social, con la que “*engañaron*” a las clases trabajadoras. Respecto a lo último, recuerda la realizada por el oficial Carlos Millán entre los gremios obreros. El tenor del discurso de Pedro León Ugalde no es seguido por ningún otro diputado en la sesión de ese día 14³⁷².

Los debates sobre la rebaja de sueldos del Ejército y la Marina da motivo para referirse a cuestiones internas de las instituciones. De esta manera, un diputado conservador, Elías Errázuriz, señala que en el Ejército existe resistencia a la mantención del servicio de instrucción primaria, ya que en el período revolucionario “*había hecho labor subversiva*”. Según el

³⁷² Cámara de Diputados; *Sesiones Ordinarias*. (CDSO), 8 de junio de 1926, pág. 549 (intervención de Swett); 18 de junio de 1926, pág. 829 (discurso de Ibáñez); 14 de junio de 1926, pp. 649-655 (intervención de P. L. Ugalde).

testimonio del parlamentario (que se basaba en información gubernamental), ese personal de instrucción enseñaba a “*leer y escribir doctrina comunista*”. Por su parte, el diputado del PCCh, Abraham Quevedo, defiende la labor de esa dependencia del Ejército y al personal profesional que se desempeña allí (en su inmensa mayoría profesores y ayudantes civiles)³⁷³.

Mas todos estos debates están supeditados a un acuerdo, de los Comités de Partidos con el Gobierno, de apoyar el proyecto sin mayores modificaciones. Este consenso se había obtenido antes de las reuniones de la “Comisión de Guerra y Marina” de la Cámara, efectuadas a fines del mes de mayo. Al parecer, parte de este acuerdo Partidos-Gobierno se había obtenido con algunas presiones del Ministro Ibáñez, al señalar que él no respondía del Ejército si se continuaba molestando en la Cámara a servidores de la institución³⁷⁴.

Hacia la Represión: Octubre de 1926 a fines de 1929

Esta fase está signada por la abierta confrontación entre las políticas impulsadas por la institución castrense y las desarrolladas por los sectores más consolidados del movimiento de trabajadores revolucionarios.

En el ámbito estrictamente laboral, el movimiento obrero se encuentra debilitado, tanto por una fase recesiva de la economía nacional (y el consiguiente desempleo, en especial en la zona salitrera), como por dificultades internas. Entre los ácratas se profundizan las tendencias al fraccionamiento, significativo desde principios de año, con la creación de la Federación Obrera Regional de Chile (FORCh). Entre los comunistas subsisten los problemas de disciplina y las tensiones entre el CEN y la mayoría de la bancada parlamentaria de la agrupación. También el desa-

³⁷³ CDSO, 19 de junio de 1926, pp. 863, 868 y 869.

³⁷⁴ CDSO, 10 de junio de 1926, pág. 811. También, “Comisión de Guerra y Marina”, 20 de mayo de 1926, pp. 1.575-76.

rrollo del sindicalismo legal produce conflictos entre las bases gremiales de los organismos revolucionarios³⁷⁵.

Por su parte, el proceso de “bolchevización” es creciente en el PCCh y se expresa en el área de nuestro estudio, básicamente, a través de la mayor influencia de la literatura de autores bolcheviques rusos, y en la mayor incidencia de las directivas del Secretariado Sud-Americano (SSA) de la Internacional Comunista en el trabajo partidario cotidiano (cuestión ya abordada en el Capítulo IV).

Este período se inicia en el mes de octubre de 1926, con un incidente en la Cámara de Diputados protagonizado por el Ministro de Guerra, C. Ibáñez. El detonante del altercado es un discurso del coronel Ibáñez, cuya exposición incluso no pudo ser concluida debido a los incidentes producidos en la Cámara. Así, el texto íntegro de la intervención sólo será conocido al día siguiente del entredicho, a través de una publicación de prensa³⁷⁶. En el origen de los acontecimientos está el reto a duelo de un teniente de Ejército (estimulado por sus superiores) al diputado Matta Figueroa, quien ha criticado ácidamente a la institución armada. El comportamiento del oficial subalterno motivó, a su vez, un voto del diputado Eulogio Rojas Mery, abogando por la inviolabilidad parlamentaria.

Por su parte, el coronel Ibáñez en su intervención acusa a Rojas de intrigar en contra del Ejército, violando su disciplina interna, así como de injuriar a la institución en el hemiciclo de la Cámara (el parlamentario radical era un ex uniformado). Pero lo que, sin duda, va a provocar el revuelo en los círculos políticos, es la afirmación del Ministro de que el Congreso es el principal “*foco de conspiración del Estado*”, actitud en la que coinciden dos grupos extremos, a los que pasa a identificar:

“Por una parte se abusa de la inviolabilidad parlamentaria para

³⁷⁵ Ver, RAMÍREZ, H.; *op. cit.*, pág. 222 y de Shazo, Peter; *op. cit.*, pp. 236-242.

³⁷⁶ *El Mercurio*, Santiago, 20.10.1926, pág. 1; y *La Nación*, Santiago, 20.10.1926, págs. 4 y 14. La última información corresponde a una declaración del general jefe de la guarnición de Santiago, general O. Barbosa, quien critica la acción del teniente Luis Pérez, quien retó a duelo al diputado Matta Figueroa. También. *CDSO*, 19 de octubre de 1926, pp. 473-474.

*incitar desde la tribuna pública al proletariado a la revuelta y, por otra parte, es malograda toda obra de progreso por el grupo de parlamentarios anárquicos a que me he referido*³⁷⁷.

Igualmente, indica Ibáñez que lo repudiado hace dos años reaparece en la ocasión con idéntico vigor. También manifiesta preocupación por el desengaño que se produce en las filas de la clase trabajadora, ya que esto, sostiene, los conduce al extremismo.

Los términos empleados por el Ministro Ibáñez en la Cámara preocupan a todos los Partidos, iniciándose un proceso de negociación entre el Parlamento y el Gabinete con el fin de zanjar el conflicto. Debido al incidente reseñado, se suspenden tres sesiones seguidas en la Cámara de Diputados (los días 20, 22 y 23 de octubre respectivamente)³⁷⁸.

En el campo militar se produce una reacción inmediata, el día 22 se emite por parte del Ministerio de Guerra una Circular a las unidades del país, con el fin de informar las razones que mueven al titular de Guerra para efectuar esa declaración en la Cámara. Al otro día, los oficiales de la guarnición de Santiago realizan un acto de homenaje al coronel Ibáñez. En la masiva actividad, a la que habrían concurrido seiscientos oficiales y jefes del Ejército, hace uso de la palabra el Ministro de Guerra³⁷⁹.

En los círculos obreros, el citado incidente es visto con preocupación. Se lo ve como favorable al crecimiento del poder personal del coronel y Ministro. Se señala que sus palabras son una maniobra para establecer una dictadura aún más dura que la presente. También son vistas con sospecha las manifestaciones del Gobierno que piden a los presidentes de los Partidos refrenar las iniciativas de los elementos disolventes que, “*dentro y fuera de la Cámara de diputados*” perturban la tranquilidad pública. En el enfoque del principal órgano comunista, el incidente supone que se está creando un nuevo sistema de Gobierno, que es denominado como “*fascismo militar*”.

³⁷⁷ *El Mercurio*, Santiago, 20.10.1926, pág. 1, en la pág. 3 se da una fuerte crítica a los comunistas, los que serían los grandes beneficiados de estos hechos.

³⁷⁸ *CDSE*, 20, 22 y 23 de octubre de 1926.

³⁷⁹ *El Mercurio*, Santiago, 22.10.1926, pág. 1, e *Ibid*, 21.10.1926, pág. 13.

Este es descrito también como "*aborto de la incapacidad burguesa para gobernar*". Se indica que frente a este desafío, la clase trabajadora debe tener una sola política. Pero la posición comunista no parece muy difundida ni clara para los demás actores políticos, al menos eso se desprende de la respuesta de Salvador Barra, al periódico *La Nación*. En ella insistía en que el PCCh tenía una postura clara y definitiva, y asegura que su organización luchará con todas sus fuerzas para oponerse a los propósitos de implantar "*una dictadura militar fascista*"³⁸⁰.

Una semana después de producido el conflicto, éste se resuelve con la mediación del político liberal Ismael Tocornal. Para el PCCh, el compromiso entre el Parlamento y el Ministro de Guerra es beneficioso para el persistente militar. Se indica que la instancia legislativa ha cedido y, de este modo, colabora con el desarrollo del fascismo. Lo anterior, sostiene la agrupación marxista, implica que de esta corporación no se debe esperar nada bueno. Mas, para la prensa comunista el conflicto no se ha solucionado, sólo se ha postergado. La respuesta de la organización es convocar a un "frente único de los trabajadores", como única garantía para combatir la dictadura que se teme. Unos días después, el Partido Comunista plantea un completo plan de lucha con este objetivo³⁸¹.

Pero el ámbito popular esta simultáneamente cruzado por otras dificultades, en particular por conflictos internos. Los de mayor trascendencia para el perfil político de las clases trabajadoras, son las fricciones entre el PCCh y la USRACH. Así, los comunistas comienzan a calificar a esta última agrupación como oportunista. Por su parte, la posición de los Asalariados con respecto al incidente Ibáñez-Parlamento no es muy nítida. El diputado asalariado Luis Ayala señala que ellos "momentáneamente" están con la postura de la Cámara en este incidente, pero que con relación a la "administración" (a la labor gubernamental) no favorecen a ninguno de los sectores en pugna³⁸².

³⁸⁰ *Justicia*, Santiago, 21.10.1926, pág. 5 e *Ibid*, 22.10.1925, 5. Artículo de Rufino Rozas y Salvador Barra respectivamente.

³⁸¹ *Justicia*, Santiago, 22.10.1926, pág. 1. Manifiesto del PCCh. También *Ibid*, 26.10.1926, pág. 5.

³⁸² *El Mercurio*, Santiago, 23.10.1926, pág. 1.

Por otro lado y en el plano estrictamente militar, el PCCh se preocupa en estos días de octubre por tres temas: a) la amnistía del Servicio Militar, trámite para el que se exige 100 pesos; b) la oposición del Partido a la construcción del monumento al general Baquedano; y c) los descuentos que afectan a los soldados dados de baja por reducción de personal.

La crítica que se hace a la citada amnistía se debe al elevado costo del trámite, irregularidad que se denuncia como fomentadora de la desigualdad social³⁸³. Con respecto al rechazo manifestado por los parlamentarios comunistas a la construcción del monumento al general Baquedano, hay que señalar que es de un marcado tono doctrinario, al destacarse que estas estatuas son siempre homenaje al terror y a la muerte. Asimismo, afirman admirar más los esfuerzos de los héroes que se dedican a la ciencia o al trabajo (no importando la nacionalidad que tuvieran) como Pasteur, que al general Manuel Baquedano, “*que conquistó su gloria dirigiendo matanzas de hermanos nuestros para beneficiar las ambiciones de los capitalistas interesados en la guerra.*”³⁸⁴

El otro tema que por estos días preocupa al PCCh, es la situación de los soldados dados de baja del Ejército. A éstos se les ha reducido el sueldo, imponiéndoles otros descuentos y reteniéndoles sus fondos de retiro. La prensa comunista informa que los afectados son seiscientos en la ciudad de Santiago y unos ocho mil en todo el país. Resulta interesante, en este sentido, el artículo que reproduce el diálogo ocurrido entre el vocero de los militares licenciados y los editores del periódico *Justicia*. En la breve publicación los ex uniformados señalan que se les ha informado que este órgano es “*enemigo de los soldados*”, y que no se haría eco de sus problemas. El personal licenciado del Ejército también concurre a otros periódicos a denunciar su situación, pero éstos se han negado a efectuar publicación alguna al respecto³⁸⁵.

³⁸³ *Justicia*, Santiago, 28.09.1926, pág. 5.

³⁸⁴ *CDSE*, 4 de octubre de 1926, pág. 169, y *Justicia*, Santiago, 10.10.1926, pág. 5.

³⁸⁵ *Justicia*, Santiago, 13.10.1926, pág. 1, e *Ibid.*, 01.11.1926, pág. 2.

La movilización social y sindical también incide en la escena política. A principios del mes de noviembre se desarrolla un paro por 24 horas en la ciudad de Santiago, con la finalidad de protestar contra la ley N°4.054, y aportar un conflicto de los trabajadores del Cuero. Además de los operarios de estas labores, participan obreros de imprenta y ferroviarios vinculados a la FOCh. Pero en estos instantes, las objeciones a la indicada disposición laboral abarcan a sectores nada sospechosos de maximalismo: así, por ejemplo, el periódico *La Nación* de Santiago editorializa en favor de una reforma de la citada ley³⁸⁶.

Sin embargo, es en relación a las crisis ministeriales y sus soluciones donde se irá decidiendo el futuro del proceso político. En el mes de noviembre se produce una nueva crisis ministerial, gatillada por una entrevista de prensa hecha al Ministro de Guerra, Carlos Ibáñez. En la conferencia concedida a *La Nación* el día 15 de noviembre, el coronel afirma que el gabinete debe renunciar. En la extensa conversación (reproducida posteriormente por la prensa capitalina) Ibáñez da a conocer una carta que ha dirigido en diciembre de 1925 al ex jefe de gabinete, Maximiliano Ibáñez. Tanto en la carta como en la entrevista el uniformado asevera que existe una campaña en todo el país, dirigida por los comunistas y otros grupos “anárquicos”, tendientes a descomponer la disciplina del Ejército. La propaganda, se dice, está especialmente dirigida hacia el personal de suboficiales asimilados, quienes se encuentran más proclives a una actitud crítica, debido a que fueron los más afectados por la reducción de sueldos. Al interrogarse al Ministro por la solución al problema, plantea:

*“o esperamos con los brazos cruzados el advenimiento del Soviet o se afianza un Ministerio de orden, apolítico, enérgico y fuerte, no sólo por la calidad personal de sus hombres, sino también, y muy principalmente, por su raigambre en las grandes corrientes de opinión nacional. No hay, a mi juicio, otra solución”*³⁸⁷.

³⁸⁶ *La Nación*, Santiago, 05.11.1926, pág. 8.

³⁸⁷ *La Nación*, Santiago, 16.11.1926, pp. 3-4.

La reacción de la prensa comunista es inmediata: *Justicia* el día 17 titula en primera página: “El Ministro de Guerra sigue en sus Pretensiones de Implantar la Dictadura Fascista”. En el artículo respectivo se vuelve a comparar a Ibáñez con el general español Primo de Rivera. También el CEN del PCCh emite una declaración en la que fija su posición. Sorprende en este texto que se ocupe más espacio en las diferencias que enfrentan a comunistas y asalariados (militantes de la USRACH), que respecto de la declaración del entrevistado Ministro. En la ocasión, la diferencia con el organismo Asalariado se refiere a las diversas políticas de alianza que ambos organismos impulsan. El PCCh apoya la conformación de un Frente Único con los partidos históricos, para enfrentar los últimos acontecimientos. La USRACH, por su parte, impugna esta iniciativa porque entiende que es una táctica que ampara a la “reacción”. El CEN comunista manifiesta dudas sobre las verdaderas preferencias de los Asalariados y se interroga si esta agrupación prefiere una dictadura militar fascista o conservar el Parlamento. Por otro lado, el documento comunista propone tres medidas para enfrentar los críticos momentos: 1) creación de Comités Antifascistas en todos los lugares de trabajo; 2) formación de un cuerpo central nacional de lucha contra el fascismo; y 3) trabajar por la movilización de todas las fuerzas de la clase obrera³⁸⁸.

La reacción comunista también se expresa en el Parlamento, a través del senador Manuel Hidalgo y del diputado Carlos Contreras Labarca. Ambos parlamentarios efectúan extensos alegatos, en que autocríticamente manifiestan que tanto el PCCh como la FOCh actuaron con ingenuidad y confianza ante las promesas realizadas por los militares. A su vez, Contreras manifiesta su extrañeza ante la preocupación expresada por el coronel Ibáñez de la tardanza en la implementación de las leyes sociales. El diputado acusa al Ministro de ser cómplice en la destrucción de la legislación social impulsada por la revolución de septiembre. Recuerda, asimismo, que aquella ha sido la razón por la que ocurrió la masacre de Tarapacá: la actitud de

³⁸⁸ *Justicia*, Santiago, 17.11.1926, pág. 1; *Ibíd.*, 18.11.1926, pág. 3.

defensa de los trabajadores de sus organizaciones sindicales en conformidad con la nueva legislación social. Pero en esa oportunidad, subraya el dirigente comunista, el Ministro enviaba telegramas para que se intensificara la persecución a los trabajadores acusados de comunistas³⁸⁹.

Las fuerzas de izquierda y las reformistas están cruzadas entre quienes impugnan vehementemente la actuación del Ministro y caudillo militar, y quienes son proclives a un gabinete “avanzado” con la conducción del referido coronel. Todo esto se enturbia con acusaciones de oportunismo y ambiciones de poder que se cuelgan a los “pro-ibañistas”. Observaciones que procedían también desde otras fuentes. Así, el diputado radical Santiago Labarca pone en duda la firmeza anti-militarista de la “izquierda” del PD y de la USRACH. En opinión de Labarca, en estas fuerzas hay personas que aceptan cualquier régimen con tal de llegar al gobierno.

Sin dudas, las posiciones entre los diputados Asalariados y Demócratas no son unánimes. Entre los primeros existen parlamentarios muy críticos a la situación creada por el coronel Ibáñez, con Ramón Alzamora y Luis Ayala; pero también están Héctor Álvarez y Manuel Bart, que tienen otra postura. Este último en la Cámara llama a formar una “*varonil dictadura de Salvación Nacional*”, que incluye desde radicales “avanzados” a comunistas. A los últimos Bart llama a reconsiderar su posición de rechazo a la idea, en función del “*puro marxismo*”³⁹⁰.

Frente a las gestiones tendientes a constituir un nuevo ministerio, la posición comunista es muy crítica. Subraya que en los últimos acontecimientos el Ejército ha procedido como cualquier partido político, en especial frente a las designaciones del nuevo gabinete. Se cita el caso de la proposición al general Juan Emilio Ortiz Vega para ocupar la cartera de Guerra. El alto oficial ha consultado a los oficiales de la guarnición de Santiago y se afirma que recibió una impugnación como en cualquier Parti-

³⁸⁹ CDSE, 16 de noviembre de 1926, pp. 1187-1189, también en *Justicia*, Santiago, 18.11.1926, pág. 4.

³⁹⁰ CDSE, 17 de noviembre de 1926, pp. 1242-44, y *La Nación*, 18.11.1926, pp. 4-6.

do: el grupo militar exige que sea “*Ministro de Guerra el coronel señor Ibáñez*”, y no se acepta que ningún otro oficial ocupe ese ministerio³⁹¹.

Por su parte, en la Cámara de Diputados se suspende la sesión del día 19, y el día 20 sólo se dio lectura a una declaración de los Comités Unidos de los Partidos Políticos. El día 22 se da a conocer el nuevo gabinete presidido por Manuel Rivas Vicuña, que mantiene al coronel Ibáñez en el Ministerio de Guerra. Mas el apoyo obtenido por el nuevo ministerio es muy escaso, sólo el Partido Democrático lo respalda; los partidos Liberal, Radical, Liberal Democrático y Conservador, se muestran contrarios a él, en las palabras de Rafael Luis Gumucio. También dos diputados Asalariados se muestran contrarios: Alzamora y Ayala. Por su parte, el PCCh a través de su diputado Carlos Contreras manifiesta asimismo su rechazo³⁹².

En su intervención, Contreras considera al gabinete viciado desde su origen, ya que ha sido impuesto por la “dictadura”. En su análisis sostiene que la crisis convulsiona a todas las instituciones del país y se muestra especialmente contrario al comportamiento de la Cámara. Indica que el PCCh vio claro y señaló rumbos, pues han defendido antes que nada las libertades públicas: “*Nuestra vida entera de partido necesita del ambiente de la libertad*”. Asimismo, Contreras critica la posición de los Demócratas y de los Asalariados (al margen de los diputados disidentes). Reitera el llamado del PCCh a los partidos obreros a formar el Frente Único Obrero, para luchar contra la dictadura castrense. Existe un enfoque doctrinario con respecto al momento político y éste se resume en:

*“Si se nos propusiera elegir entre una dictadura militar y el Parlamento, no sería posible vacilar un sólo instante. Si se nos diera a elegir entre un régimen feudal y la democracia burguesa, ciertamente que nos decidiéramos por esta última. Pero por sobre el Parlamento burgués preferimos a la asamblea constituyente; y ciertamente a esta última, preferimos a los consejos de obreros y campesinos, preferimos el Soviet”*³⁹³.

³⁹¹ *Justicia*, Santiago, 25.11.1926, pág. 1.

³⁹² *CDSE*, 22 de noviembre de 1926, pp. 1299-1300, discurso de Rafael L. Gumucio.

³⁹³ *Ibid.*, pp. 1305-1310, discurso de Carlos Contreras Labarca, cita de pp. 1307-8.

Después de la intervención del diputado comunista se produce una serie de incidentes entre los parlamentarios de la sala, en particular se critica la postura de los Demócratas. Por su parte, la posición del PCCh parece ser demasiado dura con las fuerzas que convoca al Frente Único Obrero: el mesianismo se manifiesta a través de una inevitable soberbia. Aunque, asimismo, los momentos son decisivos, en especial para los partidos que se encuentran en las márgenes del sistema político.

En el ámbito propiamente militar, la prensa comunista destaca la fuerte inversión en habitaciones para el personal castrense que aprobó el gobierno. Las construcciones se realizan en la ciudad de Santiago y en el Apostadero Naval de Talcahuano, y están destinadas a la suboficialidad y a la tropa. Al respecto, se hace una comparación entre el esfuerzo en favor de ese personal del Ejército y el abandono en que se encuentran los trabajadores, en cuanto a sus planes de construcción de vivienda. Se termina concluyendo (recurriendo a una terminología doctrinaria) que el objetivo de esta inversión no es otro que el intento de afianzar el régimen capitalista, a través de una mejoría de las condiciones de vida de los soldados³⁹⁴.

La Persecución: Febrero de 1927

Con posterioridad a noviembre de 1926, se profundiza el proceso que conduce a la persecución de las organizaciones obreras de signo socialista, fase desencadenada en febrero de 1927. Es que a principios de ese año (si no antes) se han impuesto en forma definitiva los sectores del Ejército y del Gobierno que ven como indispensable la marginación de estas agrupaciones subversivas de la arena política.

Este es el prólogo de un período autoritario (febrero de 1927 a julio de 1931) de características singulares, en donde el signo distintivo es un claro perfil reformista en el plano económico y social, vinculado a un am-

³⁹⁴ *Justicia*, Santiago, 04.11.1926, pág. 5.

biente político restrictivo y arbitrario. En el ámbito popular, el objetivo buscado por la autoridad es obtener la paz social (el término del clima huelguístico), el orden público y la colaboración de los sectores asalariados al proyecto de modernización (o de consolidación capitalista), impulsado por el coronel Carlos Ibáñez³⁹⁵.

La prensa comunista da cuenta, desde diciembre de 1926, de una serie de acciones represivas de los carabineros o, incluso, de militares a lo largo de todo el país. A fines de ese mes, se informa de hechos producidos en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Valdivia y Santiago. En una crónica de aquellos días, se insiste en que estas fuerzas no actúan por su cuenta y que obedecen órdenes “de la clase capitalista”. Se reitera que estos cuerpos no son más que un instrumento de opresión, armas de las que se vale el capitalismo para oprimir y vejar a la clase trabajadora. A mediados de enero, continúan las denuncias sobre todo tipo de atropellos, que se extienden a abusos vinculados a presos por delitos comunes³⁹⁶.

También el período presencia una serie de reivindicaciones laborales y sociales. Durante el mes de enero se realizan varias huelgas, la más significativas de ellas es la convocatoria a un Paro Nacional para el 17 de enero. La finalidad de la paralización es impulsar peticiones de los Panaderos (trabajo diurno en las panaderías), de los profesores (reconstrucción de la enseñanza), así como protestar por la cesantía existente y la derogación del Seguro Obrero Obligatorio. Este movimiento es patrocinado por gremios identificados como cercanos a los grupos revolucionarios: la Confederación Ferroviaria, el Rodado, los Profesores (de la AGP), la UECh y la FOCh. El conflicto logra mantenerse durante días en el gremio de los ferroviarios. En una asamblea callejera de solidaridad con el gremio son golpeados por Carabineros los diputados comunistas Carlos Contreras y Salvador Barra. Se denuncia como causante de la agresión a un oficial reiteradamente denunciado en toda la zona salitrera: el capitán Cristi. El hecho es denunciado

³⁹⁵ Rojas Flores, J.; *op. cit.*, Tesis.

³⁹⁶ *Justicia*, Santiago, 27.12.1926, pág. 1 e *Ibid*, 14.01.1927, pág. 2.

en la Cámara de Diputados y también por la FOCh. Finalmente, el oficial indicado no va a sufrir ninguna sanción, pues en el sumario respectivo la institución considera que el funcionario ha actuado en forma correcta³⁹⁷.

El día 8 de febrero, y como parte de una táctica habitual en el alto oficial, Ibáñez emite una declaración que produce una crisis ministerial al día siguiente. En la exposición, que no ha sido motivada por ningún suceso coyuntural, el coronel reitera apreciaciones políticas previas, pero en la ocasión les confiere un dramatismo particular. El personero afirma que se vive una hora definitoria que exige una “liquidación de cuenta”, ésta debe expresarse en el término de la propaganda “malévola” de unos cuantos políticos y de algunos “ácratas audaces”. De esta manera, lo que se requiere es la aplicación de “termocauterio arriba y abajo”, el que traerá la tranquilidad interna y el respeto internacional. Al momento de enumerar los “extremos” a los que se ha llegado, destaca el hecho que en la Cámara se rinda homenaje a los comunistas que atropellan la libertad de trabajo, en referencia directa a lo acontecido en la asamblea ferroviaria y donde dos dipurados del PCCh han sido golpeados por la fuerza pública. Asimismo, el Ministro alerta de una bien montada y persistente campaña contra las instituciones armadas, que sólo es posible, sostiene, debido a la debilidad de un gobierno que no puede realizar una política nueva con hombres viejos. De todo este panorama, señala, se aprovechan unos cuantos anarquistas que fundan periódicos y que se dedican a vulnerar la libertad de trabajo, por lo tanto, afirma enérgico el coronel, ha llegado el momento de romper “en forma definitiva con los lazos rojos de Moscú”. En este singular texto, el Ministro de Guerra se autopropone, sin ambigüedades, como conductor del proceso que enuncia, aceptando el máximo de responsabilidades y de “atribuciones”³⁹⁸.

Al día siguiente, renuncia el gabinete de Rivas Vicuña y el propio

³⁹⁷ *Justicia*, Santiago, 16.01.1926, pág. 1; *Ibíd.*, 17.01.1927, pág. 1; *Ibíd.*, 20.01.1927, pp. 1-2 (documento de la FOCh), e *Ibíd.*, 23.01.1927, pág. 1.

³⁹⁸ *La Nación*, Santiago, 09.02.1927, pág. 8.

coronel Ibáñez es encomendado, por el Presidente Figueroa, para conformar el nuevo ministerio. El uniformado se convierte así en el jefe formal del nuevo gabinete, con el cargo de Ministro del Interior; mientras que la cartera de Guerra queda en manos del general Ortiz Vega. En el Ministerio de Marina es designado el capitán de navío Carlos Frödden. Es el triunfo definitivo del militar en su empeño de ocupar la primera magistratura del país: la vicepresidencia asumida el 22 de mayo fue sólo un incidente menor en un proceso inevitable.

También será la ocasión para zanjar la cuestión de poderes pendientes con la Marina y su jefatura. La renuncia de la casi totalidad del Consejo Naval es el símbolo del control político que de la Armada ostentará el coronel de Ejército.

En el campo comunista, se analizan los últimos hechos a la luz de los juicios emitidos con oportunidad de los incidentes de octubre de 1926. Pero lo que prima es el fracaso de la política del Frente Único Obrero, ya que los Asalariados no han concurrido a éste e, incluso, el nuevo gabinete los aísla de las fuerzas “progresistas”: en el ministerio de febrero hay un liberal avanzado, seis PR y un PD. Sin aliados y con diferencias substanciales de análisis de expectativas con los otros sectores golpeados por la política de Ibáñez (básicamente políticos conservadores o críticos de diversas tendencias al “ibañismo”), y sin contactos con militares en servicio activo y en el país, el PCCh sólo puede pensar en una política muy defensiva y de preservación institucional para el futuro. Sin embargo, el porvenir fue mucho más rudo con el comunismo, pues no sólo debió soportar la dura persecución que el régimen le deparó, sino que también defecciones y crisis más dolorosas y complejas³⁹⁹.

Por su parte, la política represiva del nuevo gabinete comprendió detenciones de políticos de derecha y del centro, como parte del igualador “*termocauterio*”. A fines de febrero, son detenidos los políticos conservado-

³⁹⁹ NUNN, F.; *op. cit.*, pp. 117-123 y *Justicia*, Santiago, 10.02.1927, pág. 1. Sobre las defecciones, ROJAS FLORES, J.; *op. cit.*

res Rafael Luis Gumucio, Ladislao Errázuriz y Manuel Rivas Vicuña, así como los radicales Matra Figueroa y Pedro León Ugalde.

Pero la persecución del movimiento obrero anti-sistema y, especialmente del PCCh, abarcó a todos sus componentes; los parlamentarios comunistas: el senador Manuel Hidalgo, los diputados Carlos Contreras Labarca y Salvador Barra Woll. Los dirigentes nacionales de la FOCh y del PCCh Ramón Sepúlveda Leal, Rufino Rozas, Emilio Zapata y Castor Vilarín. Mas, la persecución se hizo extensiva a los diputados asalariados Ramón Alzamora y Luis Ayala. No obstante, el conjunto de los detenidos son dirigentes locales y activistas de base del PCCh o de las organizaciones gremiales encabezadas por líderes avanzados. Asimismo, la represión tuvo carácter nacional. El día 27 de febrero se publica una extensa lista de arrestos en provincias. El Ministerio del Interior reconoce las detenciones de 55 personas de Tarapacá, 40 en Antofagasta (que otras fuentes hacen subir a 100 personas), 39 personas en Tocopilla, 34 en Valparaíso, 19 en Victoria, 16 en Lautaro, 14 en Villarica y otras más en diversos pueblos. En la información se señala que quedan aún detenciones que realizar. Los arrestados pertenecen mayoritariamente a los gremios de ferroviarios, panificadores o del profesorado primario. No se dan cifras de arrestados en la ciudad de Santiago, pero resulta claro que el número de detenciones es superior a los 300 que consigna la información del Ministerio del Interior. Sorprende por su parte que, en la nota oficial, se entregue un número de detenciones tan crecido en localidades relativamente pequeñas (Victoria, Lautaro, Villarica etc).

Después de los primeros arrestos se comienzan a hacer gestiones por parte de algunos gremios, así una comisión de ferroviarios se acerca al gobierno para conocer el paradero de los miembros de ese gremio que han sido apresados, los recibe el ayudante de Ibáñez, capitán Alejandro Lazo⁴⁰⁰.

⁴⁰⁰ *El Mercurio*, Santiago, 17.02.1927, pág. 15 (declaración de la FOCh); *Ibid*, 19.02.1927, pág. 8 (declaración del PCCh); *Ibid*, 24.02.1927, pág. 15 (lista de detenidos del Ministerio del Interior). También, Rojas Flores, Jorge; *op. cit.*, pág. 31.

El período comprendido entre febrero de 1927 y fines de 1929 es descrito por los historiadores como una fase de apogeo del gobierno de Ibáñez y, simultáneamente, como el período más claramente dictatorial de su administración⁴⁰¹. Al final de la década todo parecía mejorar, especialmente en el ámbito económico; aún no se dejan sentir en Chile los efectos de la gran crisis mundial de ese año, que se constituiría en el trasfondo estructural de la caída del ibañismo en julio de 1931.

El 22 de mayo el coronel Ibáñez es elegido Presidente de la República (como candidato único) por una abrumadora mayoría; contó con el apoyo del 96,7% de los que sufragaron y del 76,6% de los inscritos. Los votos nulos y blancos fueron escasos. Aunque pudo haber manipulación en los escrutinios, todo indica que la crisis de los partidos políticos llevó a la población a respaldar al caudillo que había comenzado a destacarse en el movimiento militar de septiembre de 1924. Su objetivo será hacer carne la “revolución” del 24 y los postulados de su “manifiesto”.

Como buen caudillo, Carlos Ibáñez repartía favores según su interés personal y, al contrario, los personajes que lo rodeaban o apoyaban “caían en desgracia” si representaban una posibilidad de hacerle sombra. Lo que era válido para sus colaboradores más cercanos (Carlos Vergara, Aquiles Vergara, Alejandro Lazo, René Montero, Pablo Ramírez) también regía para los dirigentes sociales que le habían brindado su apoyo, de acuerdo al programa de medidas sociales de septiembre de 1924.

El carácter represivo del régimen se manifestó, esencialmente, en las relegaciones internas y deportaciones al exterior, todas inconstitucionales. Los tribunales de justicia negaban el amparo de las víctimas, de-

⁴⁰¹ Ver, VIAL, G.; *op. cit.*, Volumen IV, pág. 175 y siguientes. El mejor trabajo sobre las relaciones entre el gobierno de Ibáñez y el movimiento de trabajadores en ROJAS FLORES, J.; *La Dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-1931)*, D.I.B.A.M., 1993. Respecto a las características de la represión política ver, el Capítulo II, pp. 23-45. También, LOYOLA, M. Y JORGE ROJAS; *Por un Rojo Amanecer. Hacia una Historia de los Comunistas Chilenos*, Valus, Santiago, 2000.

bido en gran parte a su propio temor a las represalias provenientes del gobierno. El control social será ejercido a través de la acción policial y de un férreo control de los periódicos nacionales (*El Mercurio, El Diario Ilustrado* y *La Nación*).

La dictadura de Ibáñez tuvo un fuerte impacto sobre las organizaciones de trabajadores de orientación revolucionaria, debido tanto al perfil ideológico desarrollado por el ibañismo, como por la persecución que se desencadenó sobre los principales dirigentes. La masiva y fuerte persecución desencadenada desde el 23 de febrero, señala el principio de una represión permanente y sistemática en contra de las organizaciones sociales y políticas de ideario socialista en el lapso 1927 a 1931.

De ahora en adelante, las relaciones entre el Ejército y estas organizaciones revolucionarias son de confrontación, en la cual el objetivo del gobierno de Ibáñez es eliminar del sistema político chileno a estos grupos. En el mes de marzo y como signo inequívoco del porvenir, se ilegaliza al PCCh. Por su parte, las organizaciones revolucionarias se esfuerzan por mantener sus vínculos con el movimiento laboral y popular, y aprovechar cualquier ocasión y aliado para producir el derrocamiento del gobierno autoritario.

Las persecuciones impulsadas por el gobierno afectaron, en su mayoría, a opositores políticos. Y como se ha insistido en las obras sobre la primera administración de Ibáñez, de destacadas personalidades de la época, como Rafael Luis Gumucio, Luis Alberto Cariola, Ladislao Errázuriz, Pedro León Ugalde, Rodolfo Michels, Arturo Scroogee Vergara, José Maza, Daniel Sweitzer, Eulogio Rojas Mery, Ernesto Barros Jarpa, Horacio Hevia, Luis Salas Romo, Carlos Vicuña Fuentes, Ramón Luis Ugalde, Calvarino Gallardo Nieto, Gonzalo Urrejola, Domingo Durán, Santiago Labarca, Marcial Mora, Enrique Matta Figueroa, Luis Enrique Concha, Arturo Alessandri Palma y sus hijos.

La persecución de los políticos tradicionales (conservadores, liberales y radicales) dio mayor amplitud a la represión. Sin embargo, fue la oposición de tendencia revolucionaria la más afectada, en cantidad e intensidad. Un listado elaborado por Jorge Rojas permite afirmar que la perse-

cución se habría concentrado en militantes anarquistas y comunistas, principalmente de extracción obrera⁴⁰². De una lista de 978 personas detenidas, relegadas o exiliadas con o sin militancia conocida, un 29% es del ámbito socialista. Si se comparan las cifras referentes a casos con militancia política conocida, la proporción de comunistas es de 43,4% y de anarquistas es de 12,2%. Del listado podemos consignar, entre los anarquistas y comunistas conocidos, los siguientes: Luis Víctor Cruz, Rufino Rosas, Elías Lafertte, Juan Chacón, Jorge Neut Latour, Francisco Torres Ríos, José Vega Díaz, Salvador Barra Woll (comunistas), Daniel Mery, Gregorio Ortúzar, Luis Heredia Menares, Atilio Eulefí, Julio Barrientos (anarquistas).

Los opositores no tuvieron el monopolio de ser perseguidos por el gobierno y la policía secreta de Ibáñez; también había entre éstos algunos simpatizantes o críticos circunstanciales, entre los que se puede señalar a Eleodoro Yáñez, Guillermo García Burr, Agustín Edwards MacClure y Pedro Aguirre Cerda.

De este modo, en el período 1927 a 1929 los opositores al gobierno de Ibáñez que realizaban su labor en el interior del país quedaron aplastados, no así los que desarrollaban sus actividades en el exilio, al revés, el movimiento anti-ibañista crecía, en gran parte con las propias deportaciones dictadas por las autoridades⁴⁰³.

En el ámbito social, las autoridades mantienen una moderada presencia en el campo obrero, en especial debido a la preocupación de implementar algunos aspectos de la legislación social y laboral aprobada como parte de la intervención militar de 1924. Influencia que no será secundaria para el desarrollo del movimiento laboral y que no se reduce a la pura actividad policial de información y represión.

Como señala Jorge Rojas, la política social del gobierno de Ibáñez no sólo pretendía evitar el conflicto social por la inestabilidad política que

⁴⁰² ROJAS FLORES, J.; *La Dictadura op. cit.*, pág. 37.

⁴⁰³ Respecto a las conspiraciones y oposiciones que se desarrollaron en el exilio, un buen resumen en VIAL, G.; *op. cit.* Tomo IV, pp. 224-235.

conllevaba, sino, además, por la constante efervescencia de huelgas que limitaban la producción.

El intento de reorganizar la sociedad dentro de un orden nuevo, armónico y estable, que sentara las bases de la prosperidad económica, hacía necesario dar a la educación un papel activo. Esta función le competía no sólo a los profesores, sino, sobre todo, a los funcionarios que participaban en la regulación de las relaciones sociales, es decir, a los inspectores del trabajo y a carabineros.

Se impulsó una reforma educacional que se proponía moldear el nuevo espíritu nacional, basado en los valores de la disciplina, la producción, el deber social y el orden. El profesorado primario, deseoso desde principios de los años veinte de ver aplicados estos principios, como un modo de responder a la crisis político-social, se plegó masivamente a este proyecto⁴⁰⁴.

Expresión de lo anterior es lo producido con el gremio de profesores en el período de septiembre de 1927 a septiembre de 1928. Este gremio tenía una innegable influencia revolucionaria desde la fundación de la Asociación General de Profesores (AGP), en diciembre de 1922. Aquí tenían influencia y tribuna libertarios y algunos comunistas, quienes junto a sus doctrinas propician una radical reforma educacional. Este último objetivo será la razón para el singular vínculo de dirigentes progresistas y autoridades del gobierno de Ibáñez. No obstante y en una sorprendente similitud con el proceso vivido por el conjunto del movimiento revolucionario en el período 1924-27, la particular relación se interrumpe en septiembre de 1928 y vuelven las medidas persecutorias en contra de la AGP y sus mentores, como había acontecido entre febrero y julio de 1927⁴⁰⁵.

El proyecto ibañista también tuvo apoyo de parte de las organizaciones de trabajadores, algunas con historia, otras más bien creaciones del

⁴⁰⁴ Ver, ROJAS FLORES, J.; *op. cit.*, pág. 175.

⁴⁰⁵ Ver, NUÑEZ, I.; *Gremios del Magisterio. Setenta Años de Historia. 1900-1970*, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, PIIE, Santiago, 1986, 244 páginas, capítulo II, pp. 46-78.

propio gobierno. Serán los casos de la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile y el Comité Nacional de Asalariados. Organizaciones en las cuales militaran algunos dirigentes que a principios de la década se habían identificado como socialistas. Situación que también se produjo en gremios con influencia anarco-sindicalista, o donde los dirigentes anarquistas habían ejercido mucha influencia, como la Asociación General de Profesores de Chile o La Unión de Empleados de Chile⁴⁰⁶.

¿Cuál fue el efecto del gobierno de Ibáñez en el anarquismo? Todo indica que fue decisivo para su evolución futura. Como sostiene Rojas, los efectos de la persecución fueron de importancia secundaria en comparación con las consecuencias de la política social del gobierno. Durante y con posterioridad a la dictadura los anarquistas perdieron gran parte de su fuerza. Ellos, por razones doctrinarias, habían encabezado el rechazo inicial a la legislación social, como en el caso de la Ley 4.054 sobre seguro obrero.

Con posterioridad a 1931, el anarquismo tendrá una importante disminución de su presencia en todos los planos, en el ámbito sindical con la decadencia del “sindicalismo puro”, en el periodismo obrero o en los típicos centros de estudios sociales, de este sector político ideológico.

¿Y qué pasó durante la dictadura con los comunistas y la FOCh? El PCCh sufría una crisis, que se expresaba en la existencia de una línea oficial y la disidencia conformada por los grupos que seguían a Manuel Hidalgo (calificado de reformista y colaborador de Ibáñez). El nacimiento de la “Vanguardia Nacionalista de Obreros y Empleados”, formada por ex comunistas de orientación pro-ibañista, fue la mejor demostración de los problemas ideológicos y políticos que la gestión social del gobierno había generado entre los militantes del PCCh y la FOCh. La organización había sido creada en abril de 1927 y era presidida por el diputado comunista José Santos Córdova y participaron algunos dirigentes conocidos del comunismo, como Carlos A. Sepúlveda o Roberto Salinas⁴⁰⁷.

⁴⁰⁶ Ver, ROJAS FLORES, J.; *op. cit.*, Capítulo V, pp. 77-142.

⁴⁰⁷ ROJAS FLORES, J.; *op. cit.*, pp. 110-112.

Posteriormente, en 1930 se establece en Valparaíso la dirección oficial, donde destacan Galo González y José Vega. Por su parte, la FOCh redujo su campo de acción a las secciones de arrendatarios, de cesantes y de oficios varios. Estas secciones fueron las primeras en reaparecer tras la caída del gobierno. En forma indirecta y semiclandestina, la FOCh mantuvo contactos con algunos sindicatos legales.

El apoyo de los dirigentes comunistas tuvo una respuesta ambivalente de parte del gobierno de Ibáñez. En algunas ocasiones los persiguió, acusándolos de conspiradores junto con los dirigentes del alessandrismo. En otros momentos reconoció la transformación de su pensamiento y el apoyo que daban a la administración. Confianza que se expresó con la entrega en mayo de 1927 de la imprenta de la FOCh a José Santos Córdova. Un año después se ordenaba transferirla a manos del senador comunista Juan Luis Carmona⁴⁰⁸.

⁴⁰⁸ ROJAS FLORES, J.; *op. cit.*, pág. 112.

CONCLUSIONES

Los lazos establecidos entre las instituciones armadas y las corrientes socialistas en la década del veinte del siglo pasado, constituyen parte esencial del momento fundacional de dicha relación. El otro instante que funda aquel vínculo, es el producido con posterioridad a la fundación del Partido Socialista, en 1933. Ambas visiones marcarán por décadas esta área de las relaciones cívico-militares en nuestro país.

Como vimos, el elemento ordenador de la relación político-militar investigada fue una recíproca confrontación doctrinaria de carácter global, lo que condicionó necesariamente la azarosa práctica política de ambos actores durante los convulsionados años veinte. Las señas de identidad, el *corpus* ideológico de estos actores, parecían condenar al enfrentamiento y a la incompreensión a protagonistas tan centrales de la historia política del siglo XX.

En el contexto de una creciente modernización industrial, la institución armada había completado su notable proceso de profesionalización (de sello prusiano), que mejoraba la autopercepción de un cuerpo de oficiales orgulloso de su pasado, que incluía la victoria en la Guerra del Pacífico. Por su parte, las corrientes socialistas revolucionarias, estimuladas por un período de ascenso de su ideario (particularmente en el ámbito internacional), aumentaban la confianza en su proyecto de emancipación proletaria, que también tenía perfiles mesiánicos.

Los grupos socialistas no tenían una visión de la Defensa Nacional como un tema público. En los años veinte las experiencias gubernativas de las corrientes revolucionarias del socialismo eran nulas; a nivel internacional sólo existía la recién inaugurada experiencia bolchevique (de la cual se tenían escasas y distorsionadas informaciones), mientras que a nivel nacional no existían en absoluto; sólo un par de asientos en las cámaras era su única experiencia en el poder legislativo. El sector defensa no era visto por estos grupos políticos como un área específica en el desarrollo de

políticas de gobierno. Para estos grupos ideológico-políticos era un ámbito que se agotaba en la relación cívico-militar, en la relación de poder que establecía la sociedad con las Fuerzas Armadas del estado burgués.

Profesionalmente, el Ejército en los años veinte vive recortes presupuestarios, cierta indiferencia de la élite política, críticas de sectores influyentes de la sociedad civil (intelectuales y estudiantes universitarios) y una creciente enajenación del movimiento obrero, debido a las reiteradas acciones represivas que protagoniza acatando instrucciones de las autoridades políticas de la época. En términos generales, este es el marco en que se desarrollan las instituciones de la defensa a inicios de la década del veinte.

En el texto creemos haber confirmado que fue muy explícita la deliberación ideológica del actor militar, contradiciendo una cierta apreciación de nuestra historiografía. Durante los años veinte se conformó un clima particularmente propicio para que la jefatura institucional, alarmada por la agitación social y la violencia verbal de los grupos revolucionarios, asumiera una línea de debate doctrinario y político, abierto y contingente frente a las propuestas socialistas. En lo esencial, la iniciativa buscaba neutralizar o reprimir el desarrollo de las utopías revolucionarias en las filas del personal militar. Al menos desde 1921 se produce un esfuerzo dirigido por el Alto Mando en este sentido. Terreno que posteriormente contribuirá a la fuerte politización desencadenada en las filas castrenses después del “ruido de sables” de septiembre de 1924.

El sorprendente protagonismo de la oficialidad subalterna en estos años quedó plasmado en el hecho que un coronel recién ascendido se transformara en el caudillo indiscutido de los últimos años de la década (1927 hasta 1931). Asimismo, esta irrupción en la cosa pública gatilló una dispersión política del Ejército que perdurará hasta 1932. Si en los años anteriores a 1924 la injerencia civil pudo politizar a la institución armada, en los años posteriores a esa fecha los resortes centrales del sistema político verán a amplios sectores de los cuadros castrenses involucrados en verdaderos trajines partidistas.

En el debate que se produce en las filas castrenses en estos años se

plantean fuertes críticas al orden oligárquico imperante. De esta manera, la propuesta antirrevolucionaria asumía diversas variantes; incluso un discurso de claro sesgo reformista y partidario de la promoción de los sectores sociales subalternos. Sin embargo, este parece ser el límite que la jerarquía de la corporación militar, en tiempos de ebullición ideológica y desorden político, tolerará como máxima politización de “izquierda” en la oficialidad.

Mas, ¿Cómo pudieron las ideas socialistas ganar simpatías en un campo tan hostil? Evidentemente, la campaña de deliberación doctrinaria del mando ayudó a la difusión de las ideas más influyentes en la época, y el socialismo lo era. La emergencia de los socialismos a nivel internacional era un hecho palpable: su expansión, fervor, organización y mesianismo irrumpen con fuerza en la imaginación política de esos años. Así, era difícil que su influjo no generara adeptos en el país, incluso en una institución tan refractaria a él, como era la castrense.

Por otro lado, la posición teórica de las corrientes socialistas frente a la institución armada está determinada en la época, por un enfoque muy crítico e inflexible. Las definiciones estaban constituidas por nociones muy generales, con escasos elementos analíticos, donde en un principio había predominado una reprobación a la actividad militar y sus cultores modernos: los ejércitos profesionales. La dirigencia obrera nacional era así una fiel heredera de las ideas anti-belicistas e internacionalistas que identificaban a las corrientes socialistas europeas desde mediados del siglo XIX.

Como hemos visto, las carencias teóricas del movimiento socialista de la época respecto a los temas de la defensa, y en especial con relación a la función militar, quedaron en evidencia en el curso de la década analizada en este libro. El enfoque excesivamente ideológico, reduccionista de la actividad castrense (sólo vista como instrumento de control social interno), condenaba al actor político a una lógica de confrontación con el actor militar. Este sector dominante del movimiento obrero desarrollaba tradicionalmente iniciativas de boicot y prescindencia frente a lo militar, se cuestionaba la acción represiva del aparato militar, su presupuesto y el clasismo que se produciría en sus filas. Contra el Servicio Militar las campañas iban en disminución.

Como describimos en el Capítulo V, el aspecto que singularizó las relaciones coyunturales de mediados de la década fueron los lazos fluidos y amistosos entre la JMN y las organizaciones revolucionarias. Nexos establecidos por iniciativa militar y que tenían diversas motivaciones: para algunos oficiales se trataba de neutralizar a los trabajadores organizados, mientras que para otros se buscaba su cooperación para un profundo proceso de transformación nacional y social (de “regeneración”). De este modo, la Comisión obrera se insertó inevitablemente en la lucha por el poder que desplegaron los diferentes sectores del movimiento castrense.

Varios de los oficiales que conformaron la Comisión de asuntos obreros estaban influidos, al menos en parte, por simpatías con las teorías partidarias del cambio social. En la misma JMN formaban parte, a su vez, de la facción de izquierda del organismo militar. Como vimos en el texto, esta Comisión fue una instancia muy activa, particularmente dispuesta a vincularse con los grupos socialistas. Las relaciones con el gremio ferroviario fueron reveladoras, ya que en ellas quedó constancia de que los oficiales más caracterizados del grupo se comprometieron en dinámicas que priorizaban las solidaridades “ideológicas”, por sobre las “institucionales”. Es de notar en todo caso, que este comportamiento fue más bien la *norma* y no la excepción entre la oficialidad activa en política en el período.

Pero el discurso reformista de la “juventud militar” difícilmente podía superar una barrera de desconfianza tan integrada al credo socialista de la época. El decidido apoyo que obtuvo en los medios populares el golpe del 23 de enero de 1925 y las alternativas electorales de ese mismo año, fueron sólo un fenómeno transitorio. Las primeras diferencias y roces llevan al predominio en el campo obrero del enfoque tradicional, de la visión doctrinarista.

¿Cuáles eran las causas de las carencias y limitaciones del actor socialista en el tema? Sin duda y como hemos visto en este trabajo, existía un acercamiento fuertemente ideológico al conjunto de la temática militar. Las carencias internacionales del socialismo se ahondaban a nivel local, donde

constatamos que por esta fecha no existían trabajos o análisis sobre el tema de la defensa nacional o el rol de las instituciones armadas en la sociedad chilena, se desconocían sus características y su historia. Junto al enfoque ideológico, convivía una experiencia, cruel y larga, de represión a manos militares. Esta experiencia impedía un enfoque más estatal de la defensa y, por lo tanto, una interpretación más compleja de las instituciones armadas (respecto a su función o rol en la sociedad, de su doctrina, de la composición social de la oficialidad, etc.).

En términos generales, el comportamiento socialista de esos años fue prisionero de sus propias carencias teóricas.

En el actor castrense la posterior marginación de los oficiales sindicados como de ideas socialistas (producida desde mediados de 1925) fue parte de un proceso de cierre corporativo singular, asociado al crecimiento del poder personal del coronel Carlos Ibáñez. Intento que consideramos parcial, porque a pesar de que supuso un fuerte énfasis profesional e institucional, dejó vivo el germen de la politización, que se manifestó en conspiraciones entre los años 1928 y 1930, y más fuertemente a la caída del propio Ibáñez en julio de 1931. Como es conocido, por aquellos años se producen débiles y confusos movimientos socialistas, entre los cuales destaca la “república socialista” de junio de 1932, encabezada por el coronel de Ejército y en ese entonces jefe de la Fuerza Aérea, Marmaduke Grove Vallejos.

La década del veinte deja en lo inmediato como herencia una fuerte politización de la oficialidad del Ejército; uno de estos contingentes será un grupo de oficiales que se integrarán a las lides políticas desde la izquierda del espectro partidario. Grupo poco numeroso, sin embargo algunas de estas personalidades destacarán en la etapa siguiente (como Marmaduke Grove) e incidirán en el cambio del enfoque dominante en sectores de la izquierda sobre los temas de la defensa y las instituciones armadas.

Será después de la caída de Ibáñez (julio de 1931), de la salida de la clandestinidad de la mayoría de los dirigentes obreros y socialistas, cuando se inicie una nueva etapa de las relaciones entre el Ejército y el movimiento

de signo socialista, ahora con nuevos actores y personajes. De esta manera, se hace presente en escena un contingente de militares en retiro simpatizantes del socialismo y, por otra parte, nuevos actores políticos de izquierda críticos al comunismo, como el Partido Socialista de Chile fundado en abril de 1933. Las FF.AA., a su vez, serán acosadas por una reacción “civilista”, hegemónizada por la derecha política.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Manuscritas

Oficios, Ministerio de Guerra, Varios Volúmenes, 1920–1927
(Archivo Nacional de Santiago).

Impresas

Anuario Estadístico de la República de Chile, Oficina Central de Estadísticas, Volumen IX (1925); Vol. XII (1926); Vol. XII (1927).

Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados, Varios Volúmenes, 1926–1927.

Ejército de Chile, *Escalafón General por Grados y Antigüedad de los Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército. 1929-1936*, Santiago, 6 Volúmenes.

Diarios y Periódicos

I) De las Agrupaciones Obreras Revolucionarias.

<i>Acción, (La)</i> , Punta Arenas, 1926-1927	Pro-anarquista.
<i>Acción Directa</i> , Santiago, 1920-1926	Anarquista.
<i>Adelante</i> , Rancagua, 1924	Anarquista.
<i>Agitación</i> , Santiago, 1925	Anarquista.
<i>Aguja, (La)</i> , Valparaíso, 1924-1925	Anarquista.
<i>Ariete, (El)</i> , Chillan, 1925-1926	Foch.
<i>Arrendatario, (El)</i> , Santiago, 1925	Anarquista.
<i>Autonomía y Solidaridad</i> , Santiago, 1924	Anarquista.

<i>Bandera Roja</i> , Concepción, 1926	Anarquista.
<i>Batalla, (La)</i> , Valdivia, 1926	PCCh.
<i>Comunista, (El)</i> , Santiago, 1921-1923	Anarquista.
<i>Conquista, (La)</i> , Talca, 1925	Anarquista.
<i>Chispa, (La)</i> , Talcahuano, 1926	PPCh.
<i>Despertar de los Trabajadores, (El)</i> , Iquique, 1924-1925	PPCh.
<i>Ideal Obrero, (El)</i> , Santiago, 1925	Anarquista.
<i>Ideas</i> , Antofagasta, 1924	Anarquista.
<i>Inquietud</i> , San Bernardo, 1926	Pro-anaquista
<i>Justicia</i> , Santiago, 1924-1927	FOCh/PCCh
<i>Mar y Tierra</i> , Tocopilla, 1926	Anarquista.
<i>Obrero Constructor, (El)</i> , Santiago, 1924	Anarquista.
<i>Obrero en Calzado, (El)</i> , Santiago, 1923	Anarquista.
<i>Obrero en Dulce, (El)</i> , Santiago, 1926	Anarquista.
<i>Obrero Gráfico, (El)</i> , Antofagasta.	Anarquista.
<i>Obrero Gráfico, (El)</i> , Valparaíso, 1926-1927	Anarquista.
<i>Obrero Marítimo, (El)</i> , Iquique, 1925	Anarquista.
<i>Obrero Metalúrgico, (El)</i> , Valparaíso, 1924-1925	Anarquista.
<i>Palabra Anarquista</i> , Santiago, 1926	Anarquista.
<i>Productor, (El)</i> , Iquique, 1921-1923	Anarquista.
<i>Proletario, (El)</i> , Talca, 1921-1923	Anarquista.
<i>Sembrador, (El)</i> , Valparaíso, 1925-1927	Anarquista.
<i>Solidaridad</i> , Santiago, 1925-1926	Anarquista.
<i>Trabajo, (El)</i> , Punta arenas, 1925-1926	Pro-FOCh.
<i>Trabajo</i> , Valparaíso, 1925	Anarquista.
<i>Tribuna Libertaria</i> , Santiago, 1923-1926	Anarquista.
<i>Unión Sindical</i> , Valparaíso, 1925	Anarquista.
<i>Vanguardia</i> , Iquique, 1922	Anarquista.
<i>Verba Roja</i> , Santiago, 1924-1927	Anarquista.
<i>Voz del Mar, (La)</i> , Valparaíso, 1924-1925	Anarquista.
<i>Voz del Productor, (La)</i> , Concepción, 1925	Anarquista.

II) Prensa Partidaria del Sistema

Diario Ilustrado, (El), Santiago, 1924-1927

Mercurio, (El), Santiago, 1924-1927

Nación, (La), Santiago, 1924-1927

Los Tiempos, (Los), Santiago, 1924-1925

III) Revistas

La Bandera, Santiago, 1921-1927

Claridad, Santiago, 1920-1926

Ercilla, Santiago, 1965-66

Memorial del Ejército de Chile, Santiago, 1920-1927

Fuentes secundarias

AGÜERO Piwonka, Felipe; *Fuerzas Armadas y Política en Chile. 1890-1940*, Memoria de Título de Licenciatura en Sociología, Instituto de Sociología, P. Universidad Católica de Chile, 1979.

AHUMADA, Arturo; *El Ejército y la Revolución del 5 de Septiembre de 1924*, S/f., 165 páginas.

ALAMOS, Ignacia y Mariana Aylwin; "Los Militares en la Época de don Arturo Alessandri Palma", en Claudio Orrego y otros; *7 Ensayos sobre Arturo Alessandri Palma*, ICHEH, Santiago, 1979, pp.301-390.

ALDUNATE Herman, Eduardo; *Las Fuerzas Armadas de Chile 1891-1973. En Defensa del Consenso Nacional*, Estado Mayor del Ejército, Santiago, 1988, 215 páginas.

ALDUNATE Herman, Eduardo; *El Ejército de Chile 1603-1970. Actor y no Espectador en la Vida Nacional*, Biblioteca Militar, Santiago, 1993, 333 páginas.

ALDUNATE Phillips, Raúl; *La Revolución de los Tenientes*, Impresores La Grati-tud Nacional, Santiago, S/f., 280 páginas.

ALESSANDRI Palma, Arturo; *Recuerdos de Gobierno*, 3 tomos, Santiago, 1967.

- ANONIMO; *ESCUELAS PRIMARIAS DEL EJÉRCITO, MEMORANDUM*, Imprenta Lagunas, Santiago, 1926, 22 páginas.
- ARANEDA Bravo, Fidel; *Arturo Alessandri Palma*, Editorial Nacimiento, Santiago, 1979, 266 páginas.
- ARAVENA, Héctor; "La Escuela Militar a través de sus 150 años", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Primer Semestre, N°76, 1976, pp. 142-155.
- ARIAS Escobedo, Osvaldo; *La Prensa Obrero en Chile. 1900-1930*, Universidad de Chile, Prensa Latina, Chillan, Chile, 1970.
- ARRIAGADA Herrera, Genaro; *El Pensamiento Político de los Militares*, Ed. Aconcagua, Santiago, 1986 (2da.edición).
- BARI Meneses, David (Cap.); *El Ejército ante las Nuevas Doctrinas Sociales*, Temas de Invierno, Talleres del Estado Mayor del Ejército, Santiago, 1922, 46 páginas.
- BARNARD, Andrew; *The Chilean Communist Party. 1922-1947*, Thesis presented for the degree of Doctor of Philosophy, Univ. Of London, London, 1977, 430 páginas.
- BARRIA Serón, Jorge; *Los Movimientos Sociales de Chile desde 1910 hasta 1926*, Memoria de prueba para optar al grado de L. en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Ed. Universitaria, 1960, 438 páginas.
- BARRIA Serón, Jorge y otros; *Obras Selectas de Luis Emilio Recabarren*, Editorial Quimantú, Santiago, 1971.
- BARRIENTOS Gutiérrez, Pablo; *Historia del Estado Mayor General del Ejército. 1811-1944*, Biblioteca del Oficial, Estado Mayor G. Del Ejército, Vol. XIX, Ins. Geográfico Militar, 1947, 287 páginas.
- BARROS Ortiz, Tobías (Cap); *Vigilia en Armas. Charlas sobre la vida militar destinadas a un joven teniente*, Imp. Universo, Santiago, 1920, 195 páginas.
- BARROS Ortiz, Tobías; *Recogiendo los Pasos. Testigo militar y político del siglo XX*, Ed. Planeta, Santiago, 1988, 567 páginas.
- BELLO Codecido, Emilio; *Recuerdos Políticos. La Junta de Gobierno de 1925*, Ed. Nacimiento, Santiago, 1954, 239 páginas.
- BENNET, Juan Pablo; *La Revolución del 5 de Septiembre de 1924*, Barcells Editores, Santiago, S/f., 399 páginas.
- BOIZARD, Ricardo; *Cuatro Relatos en profundidad: Ibáñez, Lafertte, Leighton, Walker*, Editorial Imparcial, 1950.

- BOONEN Rivera, Jorge (Gen.); *Participación del Ejército en el Desarrollo y Progreso del País*, Santiago, 1917, 41 páginas.
- COLE, G.D.H.; *Historia del Pensamiento Socialista*, Fondo de Cultura Económica, México, 8 tomos (tomos 3, 4 y 5), 1975.
- COVARRUBIAS, María Teresa; *Políticos y Militares. Antecedentes históricos del quiebre entre los sectores civil y militar en la sociedad Chilena*, CED/Editorial Ate-nea, Santiago, 1991.
- CORREA Prieto, Luis; *El Presidente Ibáñez. La política y los políticos*, Editorial Orbe, Santiago, 1962, 280 páginas.
- CRUZ, Luis Víctor; "Primeros pasos de Recabarren", en revista *Principios*, diciembre de 1941, segunda época, N°6, pp. 33-36.
- CRUZ-COKE, Ricardo; *Historia Electoral de Chile. 1925-1973*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1984, 149 páginas.
- CRUZAT, Ximena y Eduardo Devés; *Recabarren. Escritos de Prensa*, Ediciones Nuestra América, Terranova Editores, Santiago, 1985, Cuatro tomos.
- CHARLIN, Carlos; *Del Avión Rojo a la República Socialista*, Editorial Qui- mantú, Santiago, 1971, 891 páginas.
- DE SHAZO, Peter; *Urban Workers and Labour Unions in Chile, 1907-1927*, The University of Wisconsin Press, 1983, 351 páginas.
- DÍAZ Gallardo, José Luis; *El Ejército y Las Organizaciones Laborales Revolucionarias: 1924-1927*, Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia, Santiago, P. Universidad Católica de Chile, Noviembre de 1991. Mecanografiado.
- DEVÉS, Eduardo y Carlos Díaz; *El Pensamiento Socialista en Chile. Antología. 1893-1933*, América Latina Libros, Nuestra América Ediciones, Ediciones Documentas, Santiago, 1987.
- DONOSO, Ricardo; *Alessandri: Agitador y Demoleedor*, Fondo de Cultura Económica, México, 2 tomos, 1954.
- DONOSO Letelier, Crescente; "Notas Sobre el origen, acatamiento y desgaste del Régimen Presidencial 1925-1973", en Revista *Historia*, N°13, 1976.
- ESCOBAR y CARVALLO, Alejandro; "Chile a fines del siglo XIX", en revista *Occidente*, N°119, 120, 121, 122 y 123 (de Julio-Agosto de 1959 a Mayo-Junio de 1960).
- ESCOBAR Guic, Dina y Jorge Ivulic Gómez; "El Manifiesto del 11 de

- Septiembre de 1924”, en *Dimensión Histórica de Chile*, N°1, Documentos, A.C.E., Santiago, 1984, pp. 130-139.
- ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO; *Historia del Ejército de Chile*, 8 tomos, Santiago, Tomo 8, “La Primera Guerra Mundial y su Influencia en el Ejército (1914-1940)”, 1983, 366 páginas.
- FRAYSSE, Maurice: “Aspects de la violence dans la press Anarchiste du Chile (1898-1914)”, en *Cahiers du Monde Hispanique y Luso-Brasilien (CMHLB)*, N°46, Toulouse, 1986, pp. 79-92.
- GAZMURI, Cristian y Otros; *Chile en el Siglo XX*, Ed. Emisión, Santiago, s/f., 375 páginas.
- GÓNGORA, Mario; *Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX*, Ed. Universitaria, Santiago, 1986, 376 páginas.
- GÓNGORA, Mario; “Libertad Política y Concepto Económico de Gobierno en Chile hacia 1915-1935”, en revista *Historia*, N°20, Instituto de Historia de la PUCCh, pp. 11-46.
- GROVE Vallejos, Jorge; *Descorriendo el Velo: Episodios de los doce días de la república socialista*, Imprenta Aurora de Chile, Valparaíso, 1933, 132 páginas.
- GROVE Vallejos, Marmaduke; *Toda la Verdad*, S/i., 1929, 142 páginas.
- HAMON, August; *Psicología del Militar Profesional*, F.Sempere, Valencia, S/f., 173 páginas.
- HINOJOSA Robles, Francisco; *El libro de Oro de los Empleados Particulares*, Ed. Nacimiento, Santiago, 1967, 359 páginas.
- JOBET, Julio César; *Historia del Partido Socialista de Chile*, Ed. Documentas, Santiago, 1987.
- JOXE, Alain; *Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político Chileno*, Ed. Universitaria, Santiago, 1970, 76 páginas.
- LAFERTTE, Elías; *Vida de un Comunista (páginas autobiográficas)*, Editorial Austral, Santiago, 1971, 2da. Edición.
- LÓPEZ, Ernesto; “Doctrinas Militares en Argentina: 1932-1980”, en Carlos J. Moneta y Otros; *La reforma Militar*, Ed. Legasa, Buenos Aires, 1985, pp. 101-143.
- LOYOLA, Manuel y Jorge Rojas (Compiladores); *Por un Rojo Amanecer. Hacia una Historia de los Comunistas Chilenos*, Impresora Valus, Santiago, 2000.
- MALDONADO, Carlos y Patricio Quiroga; *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas Chilenas*, Ed. Documentas, Santiago, 1988, 243 págs.

- MAIDONADO Prieto, Carlos; *Entre Reacción Civilista y Constitucionalismo Formal: Las Fuerzas Armadas Chilenas en el periodo 1931-1938*, Contribuciones N°55, FLACSO, Santiago, 1988.
- MERINO Saavedra, José Toribio; *La Armada Nacional y la Dictadura Militar*, (Memoria del último director general de la Armada), D. G. de Prisioneros, Santiago, 1932, 48 páginas.
- MILLAR Carvacho, René; "Significado y Antecedentes del Movimiento Militar de 1924", en Revista *Historia* N°11, Ins. De Historia de la PUC-Ch., 1972-73, pp. 7-102.
- MILLAR Carvacho, René; *La Elección Presidencial de 1920*, Universitaria, Santiago, 1982, 293 páginas.
- MOLINA Johnson, Carlos; *Chile: Los Militares y la Política*, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, S/f., 255 páginas.
- MONTREAL Moreno, René (Cap); *Orígenes del Problema Social en Chile*, Temas de Invierno, Imp. Artes y Letras, Santiago, 1926, 88 páginas.
- MONTERO Moreno, René; *La Verdad sobre Ibáñez*, Ed. Zig-Zag, Santiago, 1952, 319 páginas.
- MONTERO Moreno, René; *Confesiones Políticas*, Ed. Zig-Zag, Santiago, 1958, 238 páginas.
- MORRIS, James; *Las Elites, Los Intelectuales y el Consenso*, Ed. del Pacífico, INSORA, Santiago, 1967, 239 páginas.
- MOULIAN, Tomás e Isabel Torres D.; *Concepción de la Política e Ideal Moral en la Prensa obrera: 1919-1922*, Doc. De Trabajo N°336, FLACSO, Santiago, 1987.
- MUÑOZ, Figueroa, Alberto (Cap); *El Problema de Nuestra Educación Militar*, Talleres del Estado Mayor General, Santiago, 1914, 104 páginas.
- NUN, José; "El Golpe Militar de Clase Media", en Claudio Véliz y Otros; *El Conformismo en América Latina*, Ed. Universitaria, Santiago, 1970, pp. 82-132.
- NUNN, Frederick; *Chilean Politics. 1920-1931. The Honorable Mission of the Armed Forces*, University of New México Press, Albuquerque, 1970, 219 pp.
- NUNN, Frederick; *The Military in Chilean History, Essays on civil-military relations, 1810-1973*, University of New México Press, Albuquerque, 1976, Xiv. + 343 pp.
- NUNN, Frederick; "El Profesionalismo Militar Chile en el Siglo XX. Pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973", en *Memoria de Ejército de*

- Chile (MECh.)*, Mayo 1976, pp. 64-98.
- NÚÑEZ, Hernán y Jaime Vivanco; *El trabajador Católico. Sus Organizaciones Laborales y la Relación con su Iglesia. 1860-1927*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Humanidades con Mención en Historia, Univ. De Chile, 1988, 189 páginas.
- NÚÑEZ, Iván; *Gremios del Magisterio, Sesenta Años de Historia. 1900-1970*, PIIE, Santiago, 1986, 244 páginas.
- OFICIALES MAYORES; *Memorial de los Oficiales Mayores de la Armada a la Excma. Junta de Gobierno. Piden Justicia*, Imp. Anglo-Chilena, Santiago, 1925, 8 páginas.
- OLIVARES, René; *Semblanza de un Mandatario y Croquis de una Jornada de la Política Chilena*, Imp. Royal, Santiago, 1937.
- POBLETE Troncoso, Moisés; *La Organización Sindical en Chile y Otros Estudios Sociales*, Santiago, 1926, 194 páginas.
- POLLONI Roldán, Alberto; *Las Fuerzas Armada de Chile en la Vida Nacional*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1972, 483 páginas.
- RAMÍREZ Necochea, Hernán; *Historia del Movimiento Obrero*, Ed. Austral, Santiago, 1956.
- RAMÍREZ Necochea, Hernán; *Origen y Formación del Partido Comunista de Chile*, Ed. Austral, Santiago, 1965, 319 páginas.
- RAMÍREZ Necochea, Hernán; *Las Fuerzas Armadas y la Política en Chile*, Casa de Chile en México, 1984, 188 páginas.
- RECABARREN, Luis Emilio; *Patria y Patriotismo*, Colección Hacia, Antofagasta, Chile, 1971, 14 páginas.
- RODRÍGUEZ Mendoza, Emilio; *El Golpe de Estado de 1924*, Ed. Ercilla, Santiago, 1938, 410 páginas.
- ROJAS Flores, Jorge; *El Sindicalismo y el Estado en Chile (1924-1936)*, Col. Nuevo Siglo, Rojas Imp., Santiago, 1986.
- ROJAS Flores, Jorge; *Las Organizaciones de Trabajadores y el Gobierno de Ibáñez (1927-1931)*, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, PUCCh. Santiago, 1990.
- ROJAS Flores, Jorge; *La Dictadura de Ibáñez y Los Sindicatos (1927-1931)*, D.I.B.A.M., Santiago, 1993.
- ROLLE Cruz, Claudio; *Anarquismo en Chile. 1879-1907*, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, PUCCh. Santiago, 1985.

- ROUQUIE, Alain; *Poder Militar y Sociedad Política en Argentina*, 2 tomos. (7ta. Edición), Buenos Aires, 1982-83.
- ROUQUIE, Alain; *El Estado Militar en América Latina*, Emecé Editores, 1984, 433 páginas.
- SÁEZ, Morales, Carlos; *Recuerdos de un Soldado. El ejército y la política*, 3 tomos, Biblioteca Ercilla, Santiago, 1933.
- SAIAZAR, Gabriel y Julio Pinto; *Historia Contemporánea de Chile I y II*, LOM Ediciones, Santiago, 1999.
- SAGREDO Baeza, Rafael (Recopilación); *Crónicas Políticas de Wilfredo Mayorga. Del "Cielito Lindo" a la Patria Joven*, D.I.B.A.M., Ediciones RIL y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1998.
- SOMERVELL, Phillip; "Naval Affairs in Chilean Politics, 1910-1932", en *Journal of Latin American Studies*, (JLAS), 1984, N°16.
- STEPAN, Alfred; *Brasil: Los Militares y la Política*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1974, 350 páginas.
- TÉLLEZ, Idalicio; *Recuerdos Militares*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1949, 255 páginas.
- TERÁN, Domingo L.; *Tema Militar*, Impo. del Ministerio de Guerra, Santiago, 1917, 55 páginas.
- TORRES Dujisin, Israel; *Estudio de la Mentalidad y Pensamiento Político de la Élite en 1919*, Doc. Trabajo N°278, FLACSO, 1986, 117 páginas.
- TOWNSED Y Onel (Seudónimo); *La Inquisición en Chile*, Talleres Gráficos Augusta, Valparaíso, 1932, 123 páginas.
- VALENZUELA Lagos, Tulio; *Bosquejo Histórico del Movimiento Obrero en Chile*, Imp. El esfuerzo, Santiago, 1941, 72 páginas.
- VARAS, Augusto y Otros; *Chile. Democracia. Fuerzas Armadas*, FLACSO, 1980, 322 páginas.
- VERGARA Vicuña, Aquiles; *Ibáñez, César Criollo*, Impo. Sub. Americana, 1931, 2 tomos.
- VIAL Correa, Gonzalo; *Historia de Chile (1891-1973). Volúmen IV. "La Dictadura de Ibáñez (1925-1931)"*, Editorial Fundación, Santiago, 1996.
- VIAL Correa, Gonzalo; *Historia de Chile (1891-1973). Volumen III. "Arturo Alessandri y Los Golpes Militares"*, Editorial Santillana, Santiago, 1987.
- VIAL Guzmán, Juan de Dios (Gen.); "Conferencias del General Vial Guzmán", en *Memorial del Ejército de Chile*, (MECh), 1911.
- VICUÑA Fuentes, Carlos; *La Tiranía en Chile*, 2 tomos, Santiago, 1938-39.

VILLALOBOS, Sergio y Otros; *Historia de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1982 892 páginas.

WAISS, Oscar; *Chile Vivo. Memorias de un Socialista 1928-1970*, Centro de est. Salvador Allende, Madrid, 1986, 154 páginas.

WOODCOCK, George; *El anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios*, Editorial Ariel, Barcelona, 1979, 506 páginas.

APÉNDICES

A) Datos biográficos de oficiales del ejército

1) *David Bari Meneses*: Nació el 28 de Octubre de 1886. Hijo del comandante Juvenal Bari y sobrino del distinguido general José María Bari. Su hermano Jorge también fue militar, del arma de Artillería y alcanzó el generalato. David inició sus Servicios en el Ejército en 1907, en el Arma de Artillería. Teniente 2do. en Febrero de 1914. Tenía por afición la química y la literatura. Hizo periodismo desde 1915. En diciembre de 1914 obtuvo el 3er premio de los Juegos Florales, con el poema Salomé. Escribió, asimismo, un libro titulado *Una Revuelta*. Fue amigo personal del poeta Pedro Prado, y fue considerado como uno de los pocos intelectuales del movimiento militar.

En 1919 viaja a España por motivos profesionales (instalación de fábricas de explosivos), allí efectuó publicaciones literarias. En Chile estudió química industrial. Formó parte de la JMN en 1924. Ascendido a mayor en 1925. En 1928 se desempeñaba en la jefatura de la sección química de los arsenales de Guerra. Se retiró del Ejército con el grado de coronel.

2) *Jorge Carmona Yañez*: Nació el 26 de junio de 1892. Ingresó a la Escuela Militar en 1912, egresando de ella en 1915, como subteniente de Caballería. Teniente en 1917. Capitán en 1924. Mayor en 1930. En 1932 se desempeñó como Subdirector de la Escuela de Aplicación de Caballería. Teniente Coronel y Comandante del Regimiento de Caballería N°4 "Coraceros" en 1933. General de Brigada y Jefe del Estado Mayor General en 1944. General de División en 1946 y nuevamente Jefe del Estado Mayor General del Ejército en 1947. En 1948 obtuvo su retiro del Ejército. Autor de Textos de historia militar.

3) *Carlos Alfredo Millán Iriarte*: Nació el 25 de octubre de 1887.

En 1908 cadete de la Escuela Militar. Teniente 2do. de Artillería en 1911, destinado al regimiento de Artillería N°4 “Miraflores”. Teniente 1ero en 1913, asignado al Estado Mayor General en 1916, vuelve al Regimiento de Artillería N°4 y en noviembre de ese mismo año regresa al Estado Mayor General. En febrero de 1923 se fija su destinación, en calidad de profesor, en la Escuela Militar. En esta repartición se encontraba en septiembre de 1924, y en representación de la Escuela participa en la JMN. Por esa fecha habría recorrido la zona carbonífera de Lebu, Cañete y Curanilahue en gira de adhesión revolucionaria. El 19 de marzo de 1925 fue ascendido a mayor. En junio de ese año se traslada a Francia (París) a las órdenes del general Pedro Pablo Dartnell. En agosto regresó de Francia. En Septiembre va en misión a Estados Unidos y Europa. En enero de 1928 es nombrado Comandante del Grupo de Artillería a Caballo N°11 “Salvo”. En febrero de 1928 se le concede la Estrella de Plata por 20 años de Servicios. En octubre de 1931 se le concede el Retiro Temporal del Ejército.

Con motivo de su ascenso a mayor, la *Sociedad Santiago Watt* nombra a su esposa (Camila Aguirre, 1era. Esposa) presidente honoraria de la organización laboral. En enero de 1928 fue uno de los participantes en la “Conspiración de Calais”, junto al Coronel Marmaduke Grove, al general ® Enrique Bravo Ortiz y al ex-Presidente Arturo Alessandri. En marzo de 1928 fue detenido y acusado de portar documentos firmados por Alessandri y José S. Salas, pruebas de una conjura contra el régimen de Carlos Ibáñez. Fue separado del Ejército y desterrado a la Isla de Pascua, desde marzo de 1928 a principios del año siguiente (junto a Eduardo Alessandri, Gaspar Mora Sotomayor y Manuel Hidalgo, entre otros). En junio de 1932, durante los 12 días de la “República Socialista” fue secretario personal del Ministro de Defensa Nacional, Marmaduke Grove Vallejos. Al ser derrocada la Junta de Matte-Dávila-Puga, fue desterrado nuevamente a la Isla de Pascua; esta vez en compañía de Eugenio Matte Hurtado, Marmaduke Grove y su hermano Jorge, y el teniente Carlos Charlín Ojeda.

4) *René Montero Moreno*: Nació en Talca en 1902. Estuvo en las Escuelas Naval y Militar. Inició sus Servicios en 1919, en el Arma de Infantería. Teniente en enero de 1923. Destinado a la Escuela de Infantería desde junio de 1923 a 1926. Secretario del Ministro de Guerra Carlos Ibáñez, desde 1926. Cumplirá esa misma función en el Ministerio de Interior y la Presidencia de Ibáñez. Desde marzo de 1930 agregado a la Embajada Chilena en Estados Unidos. Se cursa su retiro en 1932, con el grado de capitán.

Colaborador del general ® Carlos Ibáñez del Campo en sus distintas campañas presidenciales (1938, 1946 y 1952). Fue secretario General de Gobierno entre los años 1952 y 1954, durante la Presidencia de Ibáñez. Fue un prolífico publicista de la carrera política del dos veces presidente de la república.

5) *Carlos Sáez Morales*: Nació el 14 de enero de 1881 en Santiago. Ingresó a la Escuela Militar en 1897, después de pasar por la Escuela de Clases. Egresó de la Escuela Militar en 1900 como Alférez de Artillería. Teniente en 1904. Capitán en 1911. Habiendo cursado sus estudios en la Academia de Guerra, fue enviado al Regimiento de Artillería de Campaña N°55 del Gran Ducado de Hesse (Alemania). En 1913 fue destinado a Colombia donde se desempeñó como Director y Profesor de la Escuela Militar. Mayor en 1919, Teniente Coronel, profesor de la Academia de Guerra y luego su Director en 1925. Era Subdirector al momento de constituirse la JMN. Coronel en 1927. General de Brigada en 1931. Después de la renuncia del Presidente Carlos Ibáñez, fue designado Ministro de Guerra. En diciembre de 1932 obtuvo su retiro del Ejército. Falleció trágicamente en Santiago, el 14 de abril de 1941.

6) *Ángel Vásquez*: Sobre este oficial, lamentablemente, tenemos muy pocos datos. Era capitán en 1924, con destinación al regimiento Buin. Fue colaborador del MECh en 1925 y activo propagandista de la JMN. En el *Escalafón General de Grados* del año 1929 (siguientes) no aparece, por lo que hay que suponer que ya para esa fecha se encontraba fuera del Ejército.

B) Documentos de fuentes castrenses

Juramento: Sargento Anónimo, en revista *La Bandera* de febrero de 1922.

Oh Bandera que tremolas en los mares, en los montes,
en los vastos horizontes!
Los fulgores de tu estrella a mi alma de soldado
luminosos han llegado;
Y en mi pecho son tesoros que como avaro guardo.. cuento,
de esta Patria que es su gloria
Si algún día el trapo rojo como símbolo ambulante,
asqueroso y humillante
en el caos del desorden salva el orden ya creado
pretendiera ser izado;
yo le juro por mi Patria, por el dios de mis mayores,
que haré al punto los honores
de bajarlo, estrujarlo, de quemarlo y una vez incinerado
con la muerte en desafío, moriré como soldado.

"A LOS PARIAS" (en contestación a las proclamas que nos dirigen). Eduardo Sepúlveda S. (Cabo), en *La Bandera*, marzo de 1922, página 66.

Para esos pobres parias que en todas las ciudades
se dedican a predicar el odio y el rencor
Y sienten esa envidia tan llena de crueldades.
Para los que poseen comodidad y honor

La propiedad privada, el capital ajeno,
Quieren ellos que sean sin dueños universal;
Con ese pensamiento, de esas locuras lleno,
Creen ciencia su crimen, creen ciencia su mal.

Aborto de los pueblos, son para mí los parias;
No conocen la madre que les ha dado el ser,
son igual a reptiles, que en tierras solitarias,
el agua, el sol o el viento les ha hecho nacer.

Por eso ellos no saben lo que es amar la patria,
no saben no comprenden, lo que es tricolor;
no saben lo que honra, no saben lo que es gloria
en su alma sólo anida el odio y el rencor.

Y así, sus teorías, al llegar a mi oído,
son igual al zumbido de débil moscardón;
soy chileno en el alma y con ella he nacido
y el patriotismo siempre está en mi corazón.

El soldado de Chile no escucha la querella
que siempre nos dirige el amigo de mal,
nuestra misión es santa, nuestra misión es bella,

no le importa al soldado el odio más bestial.
Y así, proseguiremos, para siempre guardando
Las viejas tradiciones de nuestra historia hermosa,
y así, continuaremos con los parias, luchando
hasta extinguir, por siempre, esa plaga deshonrosa.

Debo advertir a todos, por si acaso os asombra
el por qué nunca ha amado a su terruño el paria,
él sólo porque nunca se ha dormido a la sombra
que proyecta la insignia de estrella solitaria.

"EL AGITADOR"(poesía). R. Hernández (Sargento 2do.)
La Bandera. Abril de 1922, pág. 126.

Holgazán, hipócrita, apóstol fingido,
Con mentiras propias de un embaucador
Y prédicas lúgubres que ya han fenecido,
Al pueblo inconsciente lo tiene aturrido
El espía inmundo... El Agitador.

Estadista falso, su verba mezquina
Se alza entre las masas sembrando el rencor;
"Vosotros –les dice- que explotáis la mina,
y en arcas extrañas dejáis la esterlina,
Derecho tenéis de una suerte mejor".

"Pedid más salarios... de ocho horas el turno;
y si no os escuchan el paro ordenad..."
Y el pueblo ignorante en consejo nocturno
Declara la huelga sombrío, taciturno,
En nombre de Patria, Derecho, Igualdad.

Dos días más tarde nos cuenta la prensa
En gruesos letreros de la vecindad,
Que no quiso "el rico" dar la recompensa,
Que las turbas ciegas, en oleadas inmensas,
No respetan... ni a la autoridad.

El gobierno entonces interviene luego
previendo excesos... Y en tanto está dó
Aquel falso apóstol de verba de fuego?...
Se había escapado, dejando en un pliego
Su adiós a esas masas cuya fé burló.

Aún no comprende que ha sido engañado
El pueblo creyente por su embaucador;
Miembros en un "Pulman" se aleja el malvado
Con bolsillo lleno... ¡Qué había pasado?
¡El cuento del tío del Agitador!...

Pobre pueblo ciego, que apóstol fingido
Con verba mezquina de Patria, Igualdad,
Te quita el reposo, te tiene aturdido
Con prédicas lúgubres que ya han fenecido;
Medita... detente... hora es... despertad!

"ALERTA: EL EJERCITO Y LAS MANIFESTACIONES OBRERAS". Nicanor Molinare, *Revista La Bandera*, mayo 1922, pág. 148.

Con pena, con vergüenza, leímos en un estandarte que en sus brazos levantaban algunos obreros este lema:

¡El Ejército: Escuela del crimen!

¿Es posible aberración semejante?

Eran hombres conscientes, chilenos verdaderos descendientes de Lautaro y Caupolicán, de O'Higgins, Bueras, Carrera Pinto y Prat, esos ciudadanos.

Ese pueblo ¿tenía derecho a agitar al viento una bandera con un lema que es un baldón?

No, quienes tal cosa hicieron son sencillamente hombres inconscientes, que sin querer, sin razón alguna, han sido burdamente engañados por el círculo de anarquistas extranjeros, de zánganos, de hombres sin pudor y sin consciencia, escoria social que las viejas naciones europeas han arrojado de su seno, porque sencillamente esos hombres son parias, elementos malsanos, fermento de horca y de presidio.

Alerta chilenos: Mirad, primero que nada el terruño: pensad en vuestro hogar, en vuestro propio bienestar y con mano firme arrojad lejos de vosotros a esos malos consejeros que poniendo por pantalla ideas anárquicas impropias del serio y honrado artesanado chileno, no vienen a vosotros sino con el objeto de fundar sociedades para matar su hambre y saciar sus vicios.

El Ejército y la Marina de Chile son immaculados y grandes, ellos no han dado territorios, riquezas y poderíos, ellos han levantado el edificio social y a ellos debemos veneración y respeto.

Primero morir cien veces antes que atentar a la patria, mueran mil veces los retrógrados y anti-patriotas antes que dudar de nuestras instituciones armadas.

Abandonar el Ejército, matar la Marina, sería entregar Chile al Perú, a Bolivia!

Si queréis ver violadas vuestras mujeres e hijas y al peruano regir los

destinos de Chile, si queréis ser esclavos, continuad en vuestra obra, pero idos con cuidado porque Chile entero puede levantarse en masa y matar de un golpe la hidra anárquica que cuatro malos extranjeros tratan de hacer imperar en esta tierra bendita.

¡Abajo el anarquismo y viva Chile!

"EL EJERCITO Y EL COMUNISMO", de Olivero 2º Muñoz,
Regimiento Tucapel *Revista La Bandera* septiembre de 1923, pág. 271.

Los comunistas, aquellos hombres que no conocen patria ni fronteras **y a pesar de** que los acontecimientos del mundo entero están demostrando **claramente** lo inverosímil de tal aseveración, siguen soñando con la quimera **de la paz** universal: aquella paz en que todos los hombres sin distinción de **razas** ni nacionalidades han de vivir como hombres, teniendo por patria **única** la tierra! Atacan clases sociales; ven en cada uno de sus miembros un **esclavo** moderno enemigo de sus ideas y, por tanto, incitan a la juventud a **no concurrir** a los cuarteles a cumplir con la ley del servicio militar obligatorio, y no desperdician oportunidad para enlodar con su baba inmunda la **reputación** de los hombres de uniforme que, por muchos conceptos, están muy por encima de ellos, falsos apóstoles, verdaderos parias de la humanidad.

La generalidad de estos señores son individuos de dudosa moralidad y procedencia; no conocen de los cuarteles nada más que las puertas (o bien han salido de ellos por la puerta falsa) e ignoran que el soldado moderno no es un simple maniquí, ni un autómatas como el de antaño, sino un ser consciente que obedece y obra porque así comprende su deber y así lo exigen los altos intereses de la Patria.

No, no existe tal verdugo ni esclavo: el Ejército es indispensable para velar por la integridad del territorio, mantener el orden interno y asegurar el respeto a las leyes emanadas del Gobierno, sea cual fuere su constitución. Acaso el comunismo que hoy impera en Rusia no mantiene un ejército más poderoso que el que tuvieron los zares. Existe algún país cuyo gobierno, por ideal que sea, no esté apoyado en la fuerza? Creo que no, porque sin la fuerza no se resguardan los derechos. En la historia tenemos ejemplos muy evidentes de que aquellos pueblos que descuidaron sus medios de defensa para dedicarse únicamente a la industria y al comercio, etc., fueron aniquilados y absorbidos por los más poderosos.

Es un absurdo querer, so pretexto de un mentido amor a la humanidad (porque debe empezarse por amar a su familia, a su pueblo y a su patria), convertir las armas del país en punta de arado para dedicarse tranquilamente a labrar la tierra; mientras nuestros eternos enemigos, que envían nuestras costas y salitreras, se arman y preparan sus huestes para la revancha; predicán desde la escuela, la prensa y la tribuna el odio más encarnizado a Chile.

¿Es que los comunistas ignoran que en el Perú las mismas autoridades no dejan tropelías por cometer con los chilenos que por desgracia llegan a posar su planta en tan inhospitalarias tierras?

¿Ignoran que los bolivianos han tenido el cinismo de hacer aparecer en sus textos de enseñanzas una de nuestras propias provincias como perteneciente a ellos y usurpada por nuestro país, con el muy premeditado fin de levantar una generación con el corazón emponzoñado por el odio y la venganza? Además, después de fracasar en todas partes donde han ido a solicitar lo que, según el derecho internacional y los tratados vigentes, no les pertenece, han repetido a los cuatro vientos que por medio de las armas se conseguirán en nuestro territorio el anhelado puerto en el Pacífico.

Así pues, no son dignos de llamarse chilenos ni de haber nacido en esta hermosa tierra, en que tanto abundan las libertades, aquellos que, amparados por ellas mismas, están tratando de socavar, por medio de su predicación odiosa contra el Ejército, los más puros y nobles sentimientos de todo buen chileno, como es el patriotismo.

El Ejército constituye el más sólido baluarte de nuestra República y, por consiguiente, todo ciudadano consciente de sus deberes debe ver en él al más celoso guardador de la Soberanía Nacional y la única institución imparcial capaz de mantener el orden y el respeto a la autoridad, conforme a sus honrosas tradiciones, en caso de agitación social o revueltas políticas.

OLIVERO 2º MUÑOZ
Reg. Tucapel

"A LOS OBREROS DEL PAIS. Heridas Abiertas". *La Nación Santiago* 14/09/1924 pág. 1.

La etapa inicial del movimiento de regeneración pública emprendido por las instituciones armadas, se ha cumplido en medio de las manifestaciones de aliento de las fuerzas más sanas y valiosas de la opinión. Se ha removido lo que no debía subsistir para la mejor realización de nuestros fines patrióticos, y empezar a franquearse el camino de las reformas salvadoras y necesarias. La Junta Militar, iniciadora de esta grande acción de engrandecimiento patrio, se siente profundamente halagada al verificar que sus fines fundamentales se han realizado sin violencia, sin que esta victoriosa restauración de las virtudes cívicas haya costado al pueblo una sola gota de sangre.

Esto nos confirma en la alentadora convicción de que hemos sido ampliamente comprendidos. Hemos buscado al pueblo, por cuyo bien obramos, con espíritu diáfano y fraternal, y el pueblo nos ha acogido con un patriótico esfuerzo de comprensión inteligente.

Y bien, los jefes y oficiales de las instituciones armadas creen que esta obra de aproximación y comunidad de ideales con las clases productoras por el trabajo, debe ser completada. Piensan que para ello es indispensable borrar toda huella de las asperezas y social entre los obreros y las fuerzas armadas de la República.

Hay heridas aún abiertas que es preciso cerrar con un bálsamo de olvido: son los procesos pendientes indicados con motivo de acontecimientos dolorosos que un extravío o un error precipitaron y por cuya causa hay obreros que aguardan en la cárcel el fallo de los Tribunales de Justicia.

Nuestra oficialidad ansía por sobre todo que la obra emprendida se realice en un ambiente de confianza y fraternidad inalterables. Comprende que es preciso alejar los malos recuerdos, destruir las supervivencias de pasados enconos, engendrados por circunstancias que podemos estimar desaparecidas. Y esto no podrá obtenerse mientras los obreros sobre quienes la suerte acumuló las responsabilidades jurídicas de los hechos pasados, permanez-

can privados de libertad y sometidos al régimen deprimente de los procesados.

Por ello, nos proponemos realizar una acción tan viva y persistente como nuestras fuerzas lo permiten para obtener para esos obreros la libertad. Y esperamos contar con todos los elementos como nosotros, ansiosos de paz interior y de general confianza pública, para emprender un movimiento dirigido a realizar esta obra de reparación y de justicia.

Santiago, 13 de septiembre de 1924.

BARTOLOME BLANCHE

Tte. Coronel y Sub-secretario de Guerra

"A LOS COMANDOS DE REGIMIENTOS Y ESCUADRONES",
Circular del Comandante General del Cuerpo de Carabineros, Coronel
Carlos Ibáñez del Campo, del 24 de junio de 1925 (La Nación 03/07/
1925 página 15).

Esta Comandancia General ordena que la presente circular sea comen-
tada aún en los puestos de menor dotación y de más lejana ubicación,
porque se dicta en cumplimiento a las circulares reiteradas de S.E. el Presi-
dente de la República y del Ministro de Interior. Que ella llegue a todo el
personal del Cuerpo con un recuerdo en la hora actual que vive la República
de nuestros deberes y de nuestras obligaciones, que son más fuertes y más
sagradas que nuestros derechos y nuestro bienestar.

a) El personal frente a los agitadores

Está ocurriendo que por la indolencia de muchos,

Durante largos años y la complacencia de otros, la vida nacional se ha
perturbado de consumo por la prédica y la acción de los agitadores de
oficio, los que especulan con las penas, sufrimientos y esperanzas de la clase
proletaria, en beneficio personal. Tal campaña sistemática y ejercitada im-
punemente a despecho de todos los deseos y de todas las realidades del
Gobierno respecto a mejorar la clase obrera y levantarle todos sus niveles
humanos; ha sido la causa determinante de las catástrofes de la Pampa Sali-
trera, de la Zona carbonífera y de la Región Magallánica.

Entristece presencia la ceguera colectiva y fratricida de hombres de
nuestra misma sangre, nacidos bajo nuestro mismo cielo, almas y músculos
nuestros, y más doloroso aún, verlos seguir como un rebaño tras los enga-
ñosos mirajes de un comunismo utópico y de un bolcheviquismo mon-
struoso e inconcebible, inadaptable en la Rusia misma y menos en nuestra
joven República, pletórica de riquezas inexploradas y abierta a todas las
energías.

De ahí que el combatir con mano de hierro a los agitadores de oficio
sea una imprescindible necesidad. Al lado de las grandes cruzadas pro-salud

física, debemos iniciar otra sin cuartel pro-salud social; se debe perseguir a los chantajistas sociales, a los que predicán la estéril religión del odio, a los que pisotean nuestros más sagrados valores y hacen escarnio de nuestras glorias y de nuestros emblemas y se burlan del sacrificio de nuestros muertos gloriosos: de los que han labrado la grandeza de Chile con su sangre y con sus vidas.

No es posible que un pueblo joven permita crecer la planta del “agitador” y si ella fructifica es por cobardía moral y material y por un sentimentalismo que a la larga se traduce en las catástrofes que acabamos de ver en la pampa salitrera. ¿Pues qué querían? ¿Nacionalizar la industria? Las industrias no se nacionalizan con dinamita, ni asesinando a modestos cuidadores, humildes y honrados que trabajan para ganarse un pan para ellos y los suyos. Se nacionalizan cuando un pueblo sin vicios trabaja, produce y ahorra y hace que la riqueza pública y privada se acreciente; entonces las industrias costosas, como es la salitrera, se nacionalizan lógicamente. ¿Querían en el Norte el Soviet? O acaso que el Soviet permite el libertinaje en que viven ciertas agrupaciones nacionales o es que se quería cercenar del patrimonio territorial lo que es nuestra mayor riqueza para hacerla depender del comisariado moscovita?

Ha llegado el momento de poner tope de tantos excesos y con ello sólo se interpreta las circulares y órdenes reiteradas de S.E. el Presidente de la República, Generalísimo de las Fuerzas de Mar y Tierra y el Ministro del Interior.

El personal del Cuerpo tendrá, en adelante, dentro de sus atribuciones legales, mano firme y sin contemplaciones contra los agitadores de oficio y los que corrompen el alma de nuestros ciudadanos. De más es decir que a los agitadores extranjeros que comen y beben el pan y el agua de Chile, les está vedado intervenir en nuestros problemas sociales y que los que tengan tendencias apostólicas deberán darles curso más allá de nuestras fronteras. A la República le basta con sus hijos para su grandeza social y no quiere luces de emigrantes indeseables que ni siquiera pagan el aire que respiran.

Es tal nuestra incurria que aún algunos profesores primarios pagados

por la Patria para enseñar a sus niños y formarlos hombres de orden, de trabajo y amantes de sus hogares, de sus familias y del suelo que los vio nacer, y de las glorias nacionales, aprovechan traidoramente de su situación y envenenan el alma de sus jóvenes alumnos.

Hay escuelas que sólo tienen de chilenas el emblema, pues en su interior se enseña a los chilenos a no querer y a odiar a la patria chilena, las más grandes y nobles de todas las patrias por la suprema razón de que es la nuestra.

Es por eso, que recomiendo a los oficiales del Cuerpo noticiarse con la discreción del caso de aquellos malos maestros que explotan pecunariamente a la Patria y conspiran a mansalva contra ella. Tomando conocimiento de hechos semejantes se informará a la Comandancia General para ponerlo en conocimiento del Ministerio del Interior.

Bastará saber al personal del Cuerpo que los profesores argentinos:

Julio Barcos, José Mas, Daniel Wagner, Belisario Salas, Juan F. Becerra, Carlos Blanco, Mercedes L. Fuornos, Selik Gobulof, Salazar Di-Pringles y Angel Fernández Suárez, todos ellos dados de baja del profesorado argentino por hacer campaña anti-patriota han iniciado viaje a Chile, para continuar en nuestro país la campaña colectiva, sino que por hombría, por delicadeza racial no podemos permitir que Chile siga siendo la tierra de promisión para los agitadores y los sin patria de los cuatro puntos del globo.

b) El personal en sus funciones fundamentales.

El respeto a la propiedad nacional y privada, la Seguridad de los campos y caminos públicos y el garantizamiento de la libertad del trabajo son obligaciones fundamentales del Cuerpo de Carabineros. Para el logro de la finalidad anterior el personal de Oficiales y tropa deberá conocer sus atribuciones y las relaciones con el poder judicial y con las autoridades: Saber es poder.

Una estricta imparcialidad y un elevado sentimiento de justicia deben inspirar los actos de los carabineros, que la palabra y la acción correspondan siempre a un análisis desapasionado y juicioso. Que ni los caciques locales

ni las rúbulas puedan encontrar en el Cuerpo apoyo ni sostén y en fin, que a lo largo del territorio sólo haya para el personal del Cuerpo palabras de elogio y de reconocimiento de parte de la gente patriota y ordenada.

Es común ver que explotando el derecho de reunión se ofenda a las autoridades y a la patria, que se haga escarnio de nuestras leyes, de nuestras glorias y de todo lo que forma nuestra nacionalidad.

En lo sucesivo el personal del Cuerpo que preste servicios en comicios o reuniones públicas procederá de hecho reduciendo a prisión a los oradores o manifestantes que ofendan a S.E. el Presidente de la República, a las autoridades y a las fuerzas armadas y no aceptará el que se ostente o icen otras banderas que no sea la de Chile o la de sociedades con personería jurídica.

La bandera roja no puede usarse como insignia dentro del territorio de Chile porque ella simboliza la anarquía y el desorden; el libertinaje y los peores horrores: en consecuencia, los oficiales de todos los grados instruirán a su personal en estas actividades capitales, porque ha llegado la hora de darle una batida a los que creyeron que Chile había perdido hasta su dignidad. En el futuro el personal de Carabineros procederá de hecho contra los manifestantes que ostenten banderas rojas y les impedirá toda clase de manifestación, procediendo a destruir esas banderas.

Los oficiales tendrán especial cuidado de enviar a la Comandancia General los pasquines o periódicos en que se haga campaña disolvente, se ofenda a las autoridades, se insulte a las instituciones armadas o se incite a la rebelión, igualmente recomendando orientarse sobre aquellas industrias o patrones que no cumplen o interpretan maliciosamente y con perjuicio del obrero las recientes leyes de legislación social, que ponen en un nivel de humana equidad las relaciones del capital con el trabajo.

Estando orientados los oficiales podrán intervenir con mucha mayor justicia en los conflictos que se produzcan y podrán informar con conocimiento de causa a las autoridades.

Si el Gobierno ha legislado con espíritu de justicia y de armonía no es

posible que la labor social ya desarrollada se resienta por indolencia y por incuria de algunos capitalistas e industriales inescrupulosos.

El obrero debe tener fe en la aplicación benéfica de las últimas leyes, de otro modo se torna escéptico y desconfiado y es fácil presa de las más descabelladas doctrinas y teorías.

Cumple a los oficiales del Cuerpo que conviven en todas las industrias y grandes labores el ver que haya justicia para el trabajador y que no se haga tabla rasa —en perjuicio de nadie— de las leyes de la República.

c) Como manifestación gráfica de la Patria en todos los confines nacionales.

La figura del carabinero con el gallardete tricolor en lo alto de su lanza debe imponer respeto y cariño, aún en los más apartados confines de la República. Simboliza la justicia y el derecho, la fuerza y la razón o sea los emblemas viriles del Chile fuerte y sano. Frente al trapo rojo y a la prédica criminal y negociante, la bandera del carabinero representará todos nuestros valores más queridos.

En la cordillera, en las fronteras del Perú y Bolivia, en las desoladas regiones patagónicas, en la pampa salitrera, en las carboníferas, en las grandes minas de cobre, en los campos feraces del centro y del sur, en los caminos públicos y en todas las partes en que se labora por la riqueza y la felicidad de Chile ha de ser el carabinero guardián y juez, emblema y acción.

c) Como ejemplo de sobriedad, moral, orden y patriotismo.

Fuera utópico querer cumplir con la elevada misión anterior, si el carabinero no es un ejemplo de virtudes ciudadanas, si en la zona que guarda no se le reconoce por su sobriedad, su moral, su patriotismo y su patriotismo y su honradez.

Los carabineros destacados que tienen su hogar en los puntos oficiales y no es posible que se repitan hechos ya sancionados y que deprimen la

moral del Cuerpo. Oficiales jóvenes y suboficiales que han delinquido en forma punible y hecho tabla rasa de las leyes vigentes, deprimiendo a la institución y dando un funesto ejemplo a sus subalternos, deben ser compelidos con todo rigor por los Comandantes de Cuerpo por el buen camino, y a aquellos que no reaccionaran se les aplicará la Ordenanza General del Ejército en sus partes pertinentes.

El Comandante General confía en la acción enérgica y acertada de los Comandantes de Regimientos y Escuadrones en orden a obtener de los servicios del Cuerpo el máximun de eficiencia y en tal sentido, más que invocando las atribuciones de mando y de disciplina que tiene en sus manos, hace un llamado al patriotismo, a la abnegación y la honradez profesional de todos y cada uno de los Comandantes de Regimientos y de Escuadrones del Cuerpo de Carabineros de la República.- (Firmado-C. Ibáñez, Coronel Comandante General).

"DECLARACION DEL MINISTRO DE GUERRA", Coronel don Carlos Ibáñez del Campo, del 8 de febrero de 1927. *La Nación* del 09/12/1927 pág. 8.

Los momentos por que atraviesa el país no son para palabras sino que para acción inmediata y enérgica.

Ha llegado la hora definitiva y de liquidación de cuentas. No es aceptable la propaganda malévola de unos cuantos politiqueros de oficio y la propaganda disolvente de unos cuantos ácratas audaces. Hay que aplicar termocauterio arriba y abajo. Después de esta operación el país quedará tranquilo. Feliz en el interior y respetado en el exterior.

Estoy cierto que la inmensa mayoría de los ciudadanos sólo anhelan paz y trabajo. Esa mayoría no puede estar supeditada por la acción de una minoría que no representa ningún valor positivo y que, mediante su pluma y su palabra, están barrenando nuestras instituciones y destruyendo las virtudes de la raza. Hemos llegado a extremos deplorables: una Cámara de Diputados que rinde homenaje de adhesión a los comunistas que atropellan la libertad de trabajo y que incitan a los obreros a la subversión del orden público. ¿Es esto posible y tolerable?

Hace ya mucho tiempo que el Gobierno vive en el reinado de la desconfianza y ello se debe a que con hombres viejos se ha querido hacer política nueva, con energías gastadas gobierno fuerte. Ni lo uno ni lo otro ha sido posible. Hemos seguido jugando con cartas marcadas, adoptando los mismos procedimientos, en circunstancias que el país exige, anhela, política nueva y gobierno fuerte y justo.

Durante este último tiempo se han estado organizando una serie de sociedades secretas, todas con pequeños fines políticos y algunas hasta con intenciones criminales. Todos los hilos están en mi puño: la campaña contra las instituciones armadas ha vuelto a renacer, en circunstancias que ellas no tienen participación directa ni indirecta en la marcha del Gobierno, que ha obrado hasta hoy con la más amplia libertad y en la plenitud de sus facultades constitucionales.

Sin embargo, hasta miembros del Congreso han salido en gira por las provincias para predicar el odio al Ejército y servir así los intereses de los ácratas que aspiran a la revolución social. Es necesario que se sepa que todo esto obedece a un plan largamente meditado y a ello se debe que en las provincias funcionen comités encargados de mantener la propaganda contra el Ejército y la Marina. Esta acción se desarrolla a merced del esfuerzo antipatriótico de unos cuantos politiqueros de oficio, que creen que el país no puede vivir y progresar sin su concurso.

Por otro lado, los ácratas fundan diarios, predicán la revolución social y siguen especulando con la cobardía colectiva del país. Estos elementos no respetan la libertad de trabajo y con actos se constituyen en los peores tiranos de la masa trabajadora. Ha llegado el momento de romper en forma definitiva con los lazos rojos de Moscú.

Yo he creído cumplir con un deber de patriotismo, al hacer presente a S.E. el Presidente de la República la necesidad de proceder en forma inmediata a la reorganización de las fuerzas morales de Chile. Ha creído que hago bien en pedirle gobierno fuerte y justo y en recomendarle la acción entusiasta y renovadora de hombres nuevos. Hay que abandonar a los hombres que tienen sus pupilas abiertas al amanecer.

Estoy seguro que los mismos anhelos del Ejército los sustenta nuestra hermana la Marina. Ellas constituyen el baluarte de Chile no sólo para el caso de un conflicto exterior, sino que deben serlo en los momentos de gangrena interna. Hay instantes en que las instituciones armadas deben ser para los pueblos el específico salvador.

Mi propósito es firme, mi voluntad resuelta. Hoy pueden criticarme y mañana aplaudirme. Yo nada ambiciono; pero quiero, sí, la grandeza y la felicidad de mi país.

Consecuente con lo expuesto y con firme entereza, no vacilaré si la situación lo requiere, en asumir el máximo de las responsabilidades y atribuciones que crea necesarias para evitar el caos y asegurar el bienestar y el progreso de Chile.

Asumidas así las responsabilidades se verá si tienen o no razón los

que imputan a las Fuerzas Armadas y al suscrito todos los errores y desaciertos que nos han conducido al abismo y que han sido obra de muchos de los elementos políticos que cooperaron en su carácter de hombres experimentados a los gobiernos de facto.

Planteadas así la cuestión, espero tranquilo los acontecimientos y tengo fe que la parte sensata y patriota de nuestro país ha de cooperar a mi labor y ha de comprender los móviles que guían mis actos y que se inspiran en el viejo lema: "La Patria por sobre todas las cosas".

C) Documentos del movimiento obrero y socialista

“AL SOLDADO”, de Kaschoskaya (Seudónimo). *La Federación Obrera*
Santiago. 03/12.1921 pág. 2.

Hermano soldado: ¿sabéis cual es tu misión en el cuartel, antro del vicio y del crimen? ¿Habéis pensado alguna vez cuál es el objeto del sable y la carabina que llevas al cinto dispuesto siempre a obrar? ¿Habéis preguntado a quién defendéis cuando se te manda a luchar en contra de otro hombre a quien ni conoces y que es tu hermano? Por último, ¿sabéis quiénes componen esa masa heterogénea de hombres, mujeres, ancianos y niños que se agitan desesperados con el aguijón del hambre clavado en sus escuálidos estómagos y que a ti se te manda ametrallarlos o dispersarlos a punta de bayoneta?

¡Ah! Hermano soldado, si tú no has pensado nunca en todo esto, escuchad: desde que ingresaste al cuartel y te pusiste la casaca, eres materia dispuesta a obrar como un instrumento mecánico, a echarte en tu cerebro los preceptos más odiosos de la disciplina militar. “Vencer o morir”, “Obediencia y sumisión”, etc. etc., aprender los diferentes métodos científicos para matar a otro hombre, a otro infeliz paria como tú que gime aplastado por un régimen ignominioso y tirano, extenuado por un trabajo bestial, remunerado con el azote alevoso que hiere su rostro ensangrentado.

Te marchas al campo de la guerra, al campo de los asesinatos, ¿a defender qué? ¡la patria! ese monstruo sanguinolento, ignominioso y oprobioso, al que ha sido menester inmolar millones de vidas en holocaustos horrendos, para rendirle tributo al monstruo insaciable que no se ha hartado en los veinte siglos que tiene de vida.

Esa masa heterogénea de hambrientos y andrajosos que se unen en las calles para pedirles a los potentados un mendrugo de pan y un trato más humano y que, por sus sagradas exigencias llegan a incomodar al pode-

roso que, sin conmoverle los lloros de las santas madres y de los tiernos angelitos ¡inocentes flores de este mundo morboso!, te manda a ti para que lo ametralles o disperses a sablazos cuando menos, sin que tú te des cuenta que lo haces con tus padres y tus hermanos.

Así, pues, hermano soldado, reconoce ya, es la hora que esos que te mandaron a consumir los nefastos crímenes con tus hermanos de Iquique, Tocopilla, Valparaíso, Punta Arenas, San Gregorio, Lota y Santiago, son tus verdaderos enemigos, ellos son los que te explotan a ti como a tus hermanos, a esos debieras de apuntar las carabinas cuando se te manda hacer fuego contra los hambrientos y andrajosos que todo lo que producen se los arrebatan la canalla confabulada para gobernar y hacer de un hombre una máquina de hierro, que no piense ni goce del fruto de su esfuerzo sobre la materia.

¡Rebélate contra ese régimen odioso que te oprime!

¡Haced, hermano soldado, lo que hicieron tus hermanos de la Gloriosa Rusia, que hoy es el faro esplendoroso y la cuna del derecho y la justicia!

KASCHOSKAYA

HERMANO, LÉELO Y DIFUNDELO ENTRE TUS DEMÁS HERMANOS.

“OBRERO SOLDADO”, de Salvador Barra Woll, en *El Despertar de los Trabajadores*. Iquique. 01/05/1922 pág. 3.

Hoy, día del Trabajo, destinado a elevar el pensamiento, sentir muy profundo y hablar muy sonoro, os invitamos a pensar con los que trabajan.

Os recordamos que, siendo obreros, en las filas del ejército, con el arma al brazo, sois puntales de esta podrida sociedad capitalista, sociedad de explotación y tiranía.

Vuestra bayoneta al servicio de los ricos son armas con que se asesina a vuestros hermanos, con los que se ahogan los gritos de protestas, con que se asesina la libertad de los trabajadores.

Pensad obreros soldados, si vuestra conciencia no os está indicando que el poder de esas bayonetas debe estar al servicio de vuestros hermanos, al servicio de los trabajadores, a la orden de la masa explotada para imponer la libertad y concluir con la explotación.

Vuestras armas son hoy instrumentos para eternizar la esclavitud, que lo sean alguna vez para hacer triunfar la justicia del pueblo.

S. B . W.

Director de *El Despertar*

"UN JUICIO SOBRE EL MANIFIESTO DE LA JUNTA MILITAR", de Luis Emilio Recabarren en *La Justicia* de Santiago 13/09/1924.

No es culpa de la buena intención de los hombres. Fuimos eternamente engañados. Hemos vivido toda la vida fatigosa y cruel del trabajo con la esperanza de ver realizarse las promesas que nos hacían nuestros gobernantes.

¡Y nunca vimos cumplirse nada! Al contrario, paso a paso, hemos palpado y sufrido el empeoramiento de nuestra situación económica, política y social.

Por eso hemos gritado en los últimos años: ¡Sólo el proletariado, con el poder político en sus manos, puede hacer la felicidad social!

Y con esta divisa hemos luchado y seguiremos luchando.

++++

Pero hoy estamos frente a una nueva ilusión.

La Junta Militar —el verdadero Gobierno de la República en los presentes momentos—, ha dirigido al país un Manifiesto, con fecha 11, que declaramos sin vacilar que merece nuestra amplia aprobación. Sólo que siempre surge a nuestra muerte el aguijón de la duda: si nos engañamos una vez más!

La publicación del Manifiesto —que damos en otro sitio—, aparecida en los diarios de ayer coincide con lo que hemos publicado en nuestra edición de ayer, propiciando la forma en que debe organizarse la Asamblea Constituyente.

A partir de este momento, en que la Junta Militar y nosotros coincidimos en un mismo punto inicial para la labor fundamental que ha de realizarse hacia adelante, es preciso que el proletariado organizado estreche más sus pensamientos y se coloque en un plan de grandes actividades para marchar a poner en práctica las ideas emitidas en el Manifiesto de la Junta Militar, cuya realización será el paso más altamente revolucio-

nario y de mayor significación verificado en la época que atravesamos.

La Junta Militar declara que, bajo el amparo de su fuerza, entregará al país la creación de su nueva Constitución, para que en el porvenir el pueblo viva conforme a las nuevas leyes que se quieren dar.

Si esto va a ser verdad ¿qué Constitución y qué leyes fundamentales y esenciales querrá darse al pueblo de Chile?

El momento actual es totalmente revolucionario, revolución serena y tranquila, como muchas veces la hemos soñado, como la entreviera Emilio Zola en *Trabajo*.

¿Quiénes van a dirigir esta revolución?

¿Quiénes lograrán dirigir las finalidades de la gran Asamblea Constituyente en perspectiva?

Si el proletariado divide sus finalidades y sus doctrinas en dogmatismos estrechos perderemos la oportunidad de ganar esta jornada, que ganada significaría un gran paso en el camino de la Revolución Social.

No habremos de hacernos la ilusión que de esta Asamblea Constituyente vaya a surgir una República comunista ni anarquista, pero debemos trabajar para que surjan por lo menos los elementos con que hacerla un poco más adelante.

Por lo tanto, el momento presente es el más culminante de nuestra historia.

Si la Asamblea Constituyente va a ser una libre Asamblea, y si el proletariado en mayoría no sabe guiarse, será la clase capitalista, en minoría en esa asamblea, quien gane la partida.

Esta es, pues, nuestra advertencia.

Y nuestra voz de orden es: ¡Unirse y trabajar! Es decir, trabajar creando y dando formas a las ideas que deben llevarse a la Asamblea Constituyente.

Una de las ideas fundamentales que deben cristalizarse en la Constituyente es la descentralización administrativa y legislativa. Por lo tanto, la abolición del parlamentarismo debe ser un ideal unánime.

¿Sería necesario reemplazar el parlamentarismo por otra organiza-

ción? ¡Cuál sería ella y en qué forma funcionaría?

Un sistema federal se impondría.

Un sistema federal que entregue a los ciudadanos de las distintas regiones el derecho a trabajar por la grandeza de cada región.

Así tenemos hoy por ejemplo la región maderera, esclavizada al capricho de especuladores criminales que dañan a todos los habitantes.

Independizada esa región buscaría la manera de progresar y de servir a todos.

El trigo, el pan del pueblo, está monopolizado también por especuladores extranjeros en complicidad con los nacionales, etc.

“De creación y no de reacción, es el momento”, nos dice la Junta Militar.

Ayudemos a crear. Cada Consejo Federal, cada Sección Comunista, cada grupo proletario, ¡ayude a crear!

Si no fuera sincera la Junta Militar, si factores extraños o surgidos del momento quisieran desviar la ejecución de las ideas del Manifiesto de la Junta Militar, sea el proletario, obreros, empleados, universitarios, profesores, soldados, etc., quienes se encarguen de llevarlo a la práctica.

A ejecutar el Manifiesto de la Junta Militar debe ser nuestra acción presente y futura, cueste lo que cueste.

El Manifiesto revela una nueva generación de idealistas entre los militares de Chile. Exigimos su realización lisa y llana. No pidamos por hoy la realización de nuestros ideales, exijamos la realización de esa parte de nuestros ideales, por poco que sea, o que nos parezca contenidos en el Manifiesto de la Junta Militar.

¡A la labor y a la labor activa, todos!

Luis E. Recabarren S.

“SIEMPRE ANTIMILITARISTAS”, de Luis Emilio Recabarren.
La Justicia, Santiago, 05/10/1924.

Hemos sido, somos y seremos antimilitaristas, porque estamos convencidos que el militarismo es la afrenta de toda civilización, es la carga más inútil y más pesada que soportan los pueblos, y es la amenaza permanente a todos los derechos.

El militarismo existe sólo para defender los privilegios que la clase capitalista se otorga a sí misma y para impedir toda acción con que pretenda mejorarse la clase trabajadora.

El militarismo será siempre la fuerza opresora con que la clase capitalista explote al pueblo.

Nosotros los obreros organizados hemos tenido siempre ese concepto y ese modo de apreciar la función militarista.

Pero hoy en las circunstancias presentes están apareciendo muchos antimilitaristas de ocasión y de despacho y de conveniencia.

Todos los politiqueros arrojados del poder son ahora antimilitaristas y tratan de meterse entre los trabajadores organizados haciéndose pasar por antimilitaristas y procurando excitar los ánimos contra el gobierno militar.

Contra estos militaristas improvisados y de última hora, la clase trabajadora debe estar prevenida y evitar contagiarse de ellos.

Para nosotros los comunistas y obreros organizados, todo gobierno de las clases burguesas será defensor de los privilegios de la clase capitalista y será el tirano de la clase trabajadora. Así hoy, frente al gobierno militar, nosotros repetimos que nada bueno tiene que esperar de él la clase trabajadora y que este gobierno militar será igual que cualquier gobierno civil, por más esfuerzo que hagan los politiqueros caídos en presentarnos este gobierno como lo más malo que puede haber. Y por más esfuerzos que hagan los militares en presentarse como un elemento de progreso. Ni una ni otra cosa.

Bajo gobiernos civiles se hicieron la masacre de Iquique, el incendio y asesinato de obreros en Magallanes, la destrucción de la Federa-

ción de Estudiantes de Santiago, la destrucción de la imprenta obrera de Iquique, el estado de sitio para Antofagasta, la matanza de obreros en San Gregorio, las masacres de Curanilahue y Lota, y tantos otros hechos que cada obrero debe recordar.

Para nosotros todos los gobiernos son y serán enemigos del pueblo. Bajo ningún gobierno burgués habrá felicidad para los pobres.

Es inútil que se nos quiera hacer creer que un gobierno militar va a ser peor o mejor, que un gobierno cualquiera de los últimos que hemos tenido, de Montt, Riesco, Sanfuentes o Alessandri.

Si los obreros deben echar abajo un gobierno, sea civil o militar, debe ser para colocar al proletariado en el poder y nunca para cambiar un gobierno burgués por otro gobierno burgués porque nunca ninguno será mejor que otro.

Tengan pues cuidado los obreros de no caer en las trampas de los viejos politiqueros convertidos en antimilitaristas sólo mientras estén fuera del gobierno.

Este modo de apreciar los hechos presentes debe ser el tema obligado de las conversaciones, para que los obreros no sean sorprendidos por las apariencias y la causa proletaria sea perjudicada por el engaño habiloso de los que perdieron el gobierno.

Luis E. Recabarren S.

“A LA CLASE TRABAJADORA DEL PAIS. Todo Nuestro Apoyo”. De la Junta Ejecutiva Federal, de la Federación Obrera de Chile (FOCh), y del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Comunista de Chile. *La Justicia*, página 1.

El movimiento revolucionario que ayer derrumbó a la Junta de Gobierno en castigo a su traición al movimiento democratizador de septiembre, compromete todas nuestras simpatías, por cuanto está destinado a reafirmar los principios en que se basó la revolución del 5 y persigue las finalidades que son aspiraciones hondamente sentidas por la masa obrera del país: esto es, convocar a una asamblea constituyente que dé nuevas bases a la República con arreglo al espíritu del tiempo que vivimos.

Por otra parte, la Junta de Gobierno que acaba de caer en forma directa auspició la candidatura de Ladislao Errázuriz, que en estos momentos simboliza la tiranía, el despotismo y la soberbia de la oligarquía chilena. Esta candidatura auspiciada por la Junta de Gobierno, en su manifiesto de propaganda lanzaba el reto más feroz a los ideales de renovación social que sustenta al proletariado de la República.

La juventud militar se ha adelantado a lo que nosotros pocos momentos más tarde debíamos iniciar. ¡Al reto de guerra lanzado en nuestra contra por la oligarquía chilena necesariamente debíamos responderle con la guerra!

No sabemos todavía si el movimiento revolucionario de hoy cuenta con el apoyo de todas las fuerzas armadas de mar y tierra. Dado el estado de corrupción de la mayoría de los hombres de todas las instrucciones del Estado, no sería raro que este movimiento tuviera opositores, por cuanto, basado en principios de libertad, debe producir profundo desagrado entre los elementos reaccionarios y entre los que tienen intereses creados en la corrupción de los Gobiernos que nos han regido anteriormente.

Los trabajadores que formamos las secciones industriales, Consejos y Juntas Provinciales de la Federación Obrera de Chile y los que militan en el Partido Comunista, declaramos nuestro apoyo a la juventud militar que ha

enarbolado nuevamente la bandera de la depuración para limpiar el país de toda la gangrena que lo roía.

Si los acontecimientos que signan al de ayer, hicieran necesaria que esta adhesión no fuera sólo moral, es preciso que, desde luego, todos los trabajadores que aspiran a enrielar el país por el sendero de la justicia y de la rectitud de los procedimientos de su futuro Gobierno, concurramos entusiastas a empuñar las armas a los cuarteles para defender, con nuestras vidas, la bandera de regeneración republicana enarbolada por la juventud militar y para cooperar a la conservación y respeto de los principios que vuelven a halagar nuestros oídos de trabajadores, esperanzándonos en un régimen justiciero.

Hemos visito que las promesas de regeneración que se ha hecho al pueblo, durante cada una de las acciones civiles y militares, desde el 91 hasta hoy, han caído vencidas y olvidadas, debido al escalamiento del poder de los hombres que han odiado al pueblo y explotado su candoridad fingiéndose en momentos como el actual, sus amigos. Esto se ha debido a que en la continuación de los nuevos gobiernos, no ha intervenido la clase obrera para cuidar el cumplimiento de las promesas que les fueron gratas.

Es menester que esta vez no ocurra lo mismo. La clase obrera debe estar en proporción equitativa representada en el Gobierno, asegurando, con su cooperación, el triunfo de los postulados de justicia que constituyen la finalidad del actual movimiento.

Trabajadores: preparémonos para empuñar las armas sin pérdida de tiempo, en el momento que nuestra cooperación se haga necesaria.

¡Viva la nueva República!

Santiago, enero de 1925.

Luis V. Cruz S., Secretario General. Elías Lafertte G., Manuel Hidalgo, Pedro J. González.

Junta Ejecutiva Federal de la Federación Obrera de Chile.

Carlos Sepúlveda, Secretario General. Galvarino Gil, Salvador Barra Woll, Tomás Conelli, Luis A. Guzmán, Lino Paniagua.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Comunista de Chile.

“LA VOZ GUERRERA”, de M. Arancibia G., poeta. *La Unión Sindical*. Valparaíso 01/05/1925 pág. 2.

Dedicado a nuestros hermanos de sufrimientos y de dolor que recientemente han abandonado los talleres por ir a cumplir con esa ley de Reclutas y Reemplazos.

Salud:

I

Suena el clarín, pueblo sufriente
a las inscripciones te llama el bárbaro cañón
quizás para ir más tarde a asesinar hermanos probablemente
en nombre de la Patria, la Ley y la Religión.

II

Tú, obrero, que a uniformarte fuiste a ir
por cumplir con esa Ley de la Nación
más tarde ve cuál es tu enemigo
si es el de la frontera o el que te ha hecho sufrir

III

Es en el poder en la fábrica, mina y taller
en donde están tus enemigos sin compasión
que han robado hasta en los albergues
en presencia de este régimen del amor.

IV

A estos son los que hay que hacerle la guerra sin compasión
junto con los de la Asociación del ajeno trabajo
para ponerle pronto coto a la explotación
de que tanto han vivido a costa del ultraje

V

¿Patria? Por ti el obrero del hogar querido
corre a la masacre con ardor
y por patriotero más tarde espera la muerte
sin espanto ni temor

VI

El viva marino que cerca su nave se halla
a la masacre tiene que introducirse
cantando la canción de la metralla
y también por patriotero junto con su nave tiene que
hundirse

VII

En los burgueses nace la voz en que ofrecen gloria
engatusándoles con palabras muy floridas
Para qué! Para acapararse de más terrenos a costa de las
victorias
que los pobres parias han regado con sus heridas.

VIII

Si hay Patria para los explotados en Chile
los viejos del 79 no andarían mendigando
ya que tres ciudades conquistaron batallando
Para qué! Para que haya tiranos que a los hijos del pueblo
los hostilice.

IX

En este tiempo de paz armada tú debes hacer
ir a una organización sindical incorpórate en ella.
y más tarde lleva a tu pobre compañera
que explotada también es ella.

Salud y lucha

“EL CONSCRIPTO ROBLES”. Cuentos Chilenos

La Justicia. Santiago. 01/05/1926 pág. 4.

Rosalino Robles fue cazado a lazo en los montes del fundo “Las Pataguas” y conducido al Regimiento a cumplir con la ley de servicio militar obligatorio.

Buen trabajo les costó a los jóvenes instructores desasnar al futuro defensor de la integridad territorial, y buenas patadas llevó el pobre para ejercitar la facultad del recuerdo y las lecciones de estrategia que cada mañana le metían en el magín.

Llegado el momento del licenciamiento le ofrecieron una plaza de cabo; pero antes el capitán de su compañía le sometió a un breve examen.

- A ver, conscripto Robles, le dijo, ¿qué haría usted si encontrara un enemigo en el campo de batalla?

- Le daba el bajo, mi capitán.

- Muy bien. ¿y si encontrara un batallón enemigo?

- También le daba el bajo mi Capitán.

- Pero eso es imposible, conscripto Robles. Lo que usted debe hacer es batirse en retirada y dar la voz de alarma.

- De veritas, mi capitán.

- Vamos a otra cosa. ¿Y si se topa con una vaca?

- La mato no más, pues, mi Capitán.

- No sea necio! Lo que se hace en estos casos es atarla de los cachos y conducirla al campamento para sacarle la leche.

- No me le había ocurrido mi capitán.

- Y, por último, ¿si me encontrará a mí en el campo de batalla?

- También le doy el bajo mi Capitán.

- ¡No seas bruto! Pero si yo no soy un enemigo, pues hombre.

- Entonces me batiría en retirada, mi Capitán.

- Otro absurdo. Si yo tampoco soy un batallón enemigo...

- Ah! Ya las paré, mi Capitán. Lo amarro de los cachos y lo

llevo al campamento pa' que le saquen la leche!
Y el conscripto Robles sentó plaza de cabo.

++++

Como que para todos las malas ocasiones resulta peor el remedio que la enfermedad.

La historiografía nacional del siglo XX no ha estudiado mayormente la evolución de nuestras relaciones cívico-militares; ello contrasta con el protagonismo militar desplegado en las décadas del veinte y treinta, como también en el tercio final del siglo.

En los años veinte, el Ejército contaba con una oficialidad orgullosa de su profesionalismo prusiano. Las corrientes socialistas atravesaban por un período de ascenso de su ideario, en particular en el ámbito internacional.

Este libro reconstruye esos años de definiciones. Analiza la posición del Ejército frente a la "cuestión social". Destaca que en la institución armada existía una clara deliberación anti-socialista. Describe el ideario socialista, la carga ideológica que le impedía una mirada más fina del Ejército y de la defensa como área de políticas públicas: visión especialmente limitada.

También reconstruye el contacto, fugaz pero de profundo significado, entre los militares más comprometidos con la problemática social y las organizaciones de trabajadores revolucionarias. Proceso inédito en la historia chilena, que decantó posiciones al interior de la misma oficialidad.

ISBN 956-6114-28-9



9 789568 114282